

El entrenador necesitó de nuevo protección policial

# PROLONGA EL DRAMA COLO COLO Y SALAH

El equipo albo logró un magro empate a cero con Deportes Concepción jugando otra vez muy mal. El mismo resultado obtuvo Huachipato, puntero del grupo sureño, como visitante ante San Felipe.

Cobreloa goleó 3x0 a Cobresal, que actuó con juveniles, y Española cayó 2x0 ante Fernández Vial.

Páginas 20-53-54-55



Jugadores de Colo Colo se repitieron en el encuentro con Deportes Concepción, como lo atestigua el marcador en blanco. Jaime Pizarro y Arturo Jáuregui no tuvieron claridad para conducir a la vanguardia, y sus intentos se frustraron ante la sólida retaguardia penquista.

La Flota permanece alerta en el Mediterráneo

## UMENTA TENSION ENTRE STADOS UNIDOS Y LIBIA

consultas de Washington a sus aliados frente a una ofensiva que hasta esta madrugada parecía inminente, como represalia por terrorismo orquestado por Khatib contra frentes norteamericanos. Países de la Liga Árabe respaldan al dirigente

Página 9

Fascículo 6 del "Reportaje al Cometa Halley"

LUNES 14 de Abril de 1986  
Año LXX - N° 22.580 - 2ª Edición  
Santiago de Chile - S. Máximo

\$ 60  
REGIONES \$ 70  
XI y XII

## LA NACION

HOY, MUNDO DEPORTES

### Emotivos funerales de señora madre de S.E.

En medio de sinceras demostraciones de pesar colectivo fueron sepultados en la tarde de ayer los restos de la señora Avelina Ugarte Martínez viuda de Pinochet, madre de S.E. el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte. La solemne y emotiva ceremonia de sepultación se efectuó a las 17.50 horas, en el mausoleo de la familia Pinochet Hiriart, en el Cementerio General. Previamente se ofició una misa con celebrada en la Parroquia Santa Elena, hasta donde llegó el Jefe del Estado, acompañado de la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet e hijos. Se encontraban presente, además, los integrantes de la Junta de Gobierno, ministros de Estado, miembros del Consejo de Estado, el Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno; una delegación de embajadores, encabezados por el decano del Cuerpo Diplomático, monseñor Angelo Sodano; ministros de la Corte Suprema y de la Corte de Apelaciones; Cuerpo de Generales y Almirantes; delegaciones de la Defensa Nacional y de la Guardia de Palacio de Carabineros de Chile; y una representación del voluntariado femenino. Terminada la misa, el Presidente Pinochet, sus hermanos y el jefe de la Casa Militar del Palacio de La Moneda, coronel Guillermo Garín, trasladaron la urna hasta la carroza que condujo los restos de la distinguida dama hasta el Cementerio General, por Avenida Recoleta, donde esperaban centenares de personas. En la foto, el Primer Mandatario, visiblemente emocionado, junto al féretro en el camposanto.

Página 5



### 24 ganadores con 13 puntos

N°	L	LOCALES	E	VISITAS	V
1		UNIV. CATOLICA		UNIV. DE CHILE	
2		AUDAX ITALIANO		UNION LA CALERA	
3		COBRELOA		COBRESAL	
4		MAGALLANES		DEP. IQUIQUE	
5		SAN LUIS		RANGERS	
6		PALESTINO		EVERTON	
7		FERNANDEZ VIAL		UNION ESPAÑOLA	
8		NAVAL		COBREANDINO	
9		DEP. SAN FELIPE		HUACHIPATO	
10		COLO COLO		DEP. CONCEPCION	
11		COQUIMBO UNIDO		DEP. ANICA	
12		DEP. ANTOFAGASTA		DEP. OVALLE	
13		STGO. WANDERERS		LO MIRANDA	

Veinticuatro tarjetas con 13 puntos registró el concurso N° 521 del Sistema de Pronósticos Deportivos Polla Gol.

A cada una le corresponde un premio de 896 mil 947 pesos.

Para las segundas puntuaciones hay 746 premios de 19 mil 237 pesos cada uno.

## Ley de Adopción

La Constitución Política de la República de Chile señala, en sus bases esenciales, a la familia como núcleo básico de la sociedad, y asegura la acción del Estado para resguardar, conservar y desarrollar este elemento eje del orden social. Es la familia el lugar donde el hombre nace y aprende a vivir en comunidad, desarrollando su persona y su personalidad.

De acuerdo con la permanente política de llevar a la práctica los postulados de la Constitución, el Gobierno, por medio del Ministro de Justicia, Hugo Rosende, ha acogido un anteproyecto sobre la ley de adopción que le fuera presentado a comienzos de este mes. Chile fue el segundo país latinoamericano que ha legislado al respecto, pero esta legislación ha permanecido prácticamente intacta desde 1965, año de su dictación.

Hay que distinguir entre adopción y legitimación adoptiva. La adopción es un contrato en virtud del cual una persona toma a su cargo la tuición de otra, pero ésta no adquiere el apellido del adoptante. En cambio en la legitimación adoptiva el adoptado pasa a ser un hijo más, adquiere el nombre de los nuevos padres y desaparecen todos los antecedentes previos.

El problema se ha presentado en cuanto a las edades, muy altas, que se exigen para poder legitimar adoptivamente, y en cuanto a los solteros, los cuales no pueden utilizar esta vía. Por causa de esta dificultad se producían adopciones clandestinas falsificándose partidas de nacimiento.

Con el proyecto actual se ha querido armonizar las dos instituciones mencionadas que se encuentran tan ligadas entre sí. Ahora se distingue entre adopción simple y adopción plena. En la adopción simple el niño conserva el nombre y apellido de los padres biológicos y el adoptante se compromete al cuidado personal del niño, a su tuición y puede ejercer la patria potestad, siendo por esto su representante legal.

El objetivo de este tipo de adopción es doble. Por una parte, solucionar el caso de muchos niños que están allegados a casas de otros familiares y que no quieren perder el apellido de sus padres biológicos, lo que sucede muchas veces en el caso de familias de escasos recursos que deben recurrir a otras para criar a sus hijos; y por otra parte, estimular a familias de nivel socio-cultural más alto para que se hagan cargo de niños a los que puedan educar bien.

En la adopción plena el niño pasa a ser hijo legítimo y se destruyen todos los antecedentes. Se permite adoptar a los solteros y a los matrimonios se les rebaja considerablemente la edad (mínimo de 25 años). Inclusive el juez puede rebajar aún más la edad si lo considera suficientemente fundado.

Se frenan también las adopciones por parte de extranjeros, los cuales deben presentar documentación al tribunal competente, el cual, por sentencia definitiva, declarará la adopción. Esto permite que los extranjeros no superen a los chilenos en su derecho de preferencia para adoptar a otros chilenos.

Es en la familia donde está el germen del futuro de toda nación, de allí la importancia que le asigna el Gobierno y su empeño por protegerla. Este era un problema latente en nuestra realidad nacional y al cual ningún gobierno anterior había tratado de dar solución.

M.T.Q.

## Defensa de la Universidad

Con ocasión de inaugurarse el año académico en la Pontificia Universidad Católica de Chile, el rector de esa importante casa de estudios superiores, Juan de Dios Vial, hizo un llamado a mantener el espíritu universitario en las aulas, evitando que conflictos sociales desgarran a la institución. Su mensaje estuvo principalmente dirigido a la juventud estudiantil y, por cierto, es aplicable a todos los universitarios, a quienes instó a no perder de vista su misión fundamental en esta etapa de formación y estudio que aspiran a realizar en la universidad, para poder ser luego profesionales capacitados para cumplir con la misión de servicio que deben a la comunidad nacional.

En el llamado hecho por el rector Vial no faltó una valiente y enérgica denuncia de la insolencia arrogante, violentista, irracional, de grupos que han reeditado las nefastas prácticas, que creíamos ya superadas por la historia, con que el nazismo pretendió imponer el terror en el mundo, para implantar su doctrina totalitaria.

Es evidente que hoy el mundo civilizado enfrenta una amenaza aún peor, más sofisticada y perversa que busca destruir los cimientos mismos de nuestra civilización, por lo cual no es de extrañar que parte importante de sus esfuerzos los centre el comunismo en la desnaturalización de la actividad universitaria, centro vital de la inteligencia creadora de nuestra sociedad.

Los hechos de violencia acaecidos recientemente en nuestros planteles de enseñanza superior, y con tanta energía y decisión enfrentara el rector Vial, deben hacer que la comunidad universitaria se mantenga alerta y vigilante en la defensa de la esencia del ser universitario y en el cumplimiento de la misión que por su naturaleza ella está llamada a cumplir.

Quienes buscan destruir la universidad, persiguen destruir también todo el orden social, y para ello usan de odio las mentes juveniles y las engañan con promesas demagógicas, disfrazando sus objetivos revolucionarios con falsas consignas vendedoras y propagandísticas, carentes de todo contenido, que son no más que ilusiones vanas e inútiles.

Son, pues, los jóvenes quienes primero deben reaccionar ante esta amenaza y no dejarse utilizar como instrumento de acción que los degrada y ofende en su dignidad de seres pensantes y reflexivos, capaces de decidir racionalmente y de actuar en consecuencia.

La búsqueda permanente de la verdad, desde un punto de vista científico y en una perspectiva filosófica, es la misión a que está llamada la universidad.

Todo el afán e interés de sus académicos y alumnos debe orientarse, entonces, en ese sentido. Si no lo hace, el resultado será renunciar a un deber ineludible y significaría, finalmente, la destrucción de la actividad universitaria y la derrota de la razón ante los enemigos de la inteligencia.

### Decepción

¡ESTE HALLEY ESTÁ HECHO  
UNA MUGRE! EN 1910 CON SU  
COLA CASI ME BOTA DE LA  
ESCOBA...



### ¿Qué Hacer con los "Políticos"?

Al conocer las últimas declaraciones y acciones de los principales polos opositores en el campo gremial — sean sectores universitarios o laborales — sorprende constatar las ácidas críticas que reciben los partidos tradicionales, integrantes también de la oposición. Una parte de esas críticas se dirigen a sus figuras principales (Valdés Subercasseaux, Silva Cimma, Lagos, etc.) y otra a la Iglesia a la que se le reprocha su posición de diálogo con el Gobierno.

Tan sorprendente como aquella crítica es el persistente empeño por sacar a los partidos del marco organizativo de las llamadas "protestas", y de introducir como sectores dirigentes y garantes de ellas a los cuerpos intermedios vinculados a la oposición. Así, por ejemplo, la semana antepasada se anunció la creación de una mesa juvenil de concertación y Jocelyn Holt expresó con claridad, en una entrevista, que había que despolitizar la movilización. Esto de "despolitizar", algo cuyo signo primario y evidente es la intención política, debe entenderse más bien en el sentido de sustraer la acción opositora a los dirigentes políticos.

Ahora, el porqué de esta situación no requiere demasiada fantasía. Los gremios politizados actúan obedeciendo consignas

fraguadas en el interior de los partidos, pero a ellos, presentan la consecuencia de los vaivenes de los partidos tradicionales, que siempre recuperan, en situaciones de crisis, la posibilidad de ser escuchados. Los movimientos sociales pueden ser ineficaces por la inutilidad de sus acciones y protestas, pero iguales o peores que el Gobierno, pero que su acción no produce efectos porque se trata de una "carrera" política de todos.

El país real cuando los gremios no obedecen a los dirigentes políticos, que los sectores políticos saben. Tal acción evidencia un período de despolitización de la oposición vinculada a la economía, pero "fuerza" a los dirigentes políticos a hacer la misma "carrera" política con los dirigentes políticos. Y mientras sus empleadores no los vendrán a reemplazar, el 1° de mayo, sigue preguntando: ¿Qué es lo que nos hace obedecer a estos ineficaces dirigentes políticos?



## VISTAZO

Manuel  
José  
GamonalNecesaria definición  
frente a la violencia

EL SECUESTRO del carabinero, que no fue tan sólo un acto de propaganda con buen trato y alimentación, como lo demuestra el lamentable estado físico y síquico en que se encuentra el afectado, vuelve al análisis el tema de la violencia como método para conseguir objetivos.

En primer lugar frente a ella debe haber una clara definición y no bastan las declaraciones ambiguas y las palabras afectuosas y solidarias. En estos tiempos de demasiado "cateo de la laucha" y poca determinación hecha pública, se requiere que ante la violencia y el terrorismo todo esté prístino como la inquebrantable decisión frente a la malignidad del pecado, por ejemplo, que tiene la religión.

Es decir, para enfrentar la violencia es necesaria una actitud mental y de la voluntad. Estar definitivamente ciertos que a través de ella no se consigue nada, sino acrecentarla y segundo, adoptar una resolución coincidente.

En la medida en que los sectores con capacidad de análisis asuman esta responsabilidad y se resten al conjunto de los que "están al aguaito", habrá un ambiente nacional de rechazo efectivo y no de meras palabras para el violentismo.

Tales niveles de preparación intelectual, saben que sus declaraciones y actitudes mueven a las masas que del grado de racionalidad personal — cualquiera sea — pasan con extrema rapidez a la masificada irracionalidad y cometen toda clase de tropelías.

Esta es la responsabilidad que les cabe a quienes tienen autoridad moral, intelectual, de autoridad y sobre la cual se les interrogará, sin duda, al igual que cuando vieron a un pobre que les tendió la mano y pasaron indiferentes.

La segunda actitud es la que mantiene invariable el Gobierno: presentar ante los Tribunales de Justicia a los que son sorprendidos ahora o antes en la comisión de tales delitos. Y ante la cual los obnubilados utilizan el término "presunto" con demasiada liviandad.

LOS COMENTARISTAS INTERNACIONALES no necesitan examinar los hechos que ocurren en Estados Unidos, como es lo que la lógica indica, para analizar la trayectoria presente y futura de la política en ese país. Les basta con leer las declaraciones que hacen los personeros de ese gobierno para saber qué harán o más bien qué pretenden hacer con los países que se mantienen en la órbita occidental.

Con los de la otra órbita conservan inmaculado el principio de la no intervención.

El periódico de la Unión Nacional se ha referido a esta parte de la campaña interna de EE.UU., que llevan a cabo en el exterior, recordando que nuestro país salió del marxismo por la acción de las FF.AA. y del pueblo chileno y "a Dios gracias sin la intervención del gobierno norteamericano ni de la CIA, cuya participación en estos procesos suele conducirlos a los más contraproducentes desenlaces".

Da la impresión que la doctrina Monroe de "América para los americanos" involucra sólo a los habitantes del territorio de EE.UU. y excluye al resto de americanos.

LA ACLARACION DEL Frente Manuel Rodríguez de que no es una dependencia del MDP, es una reacción muy propia del comunismo. El siempre deja en claro todo su árbol genealógico y se cuida de verse involucrado siquiera en coincidencia de apellidos.

Los que carecen de decencia son los otros. Que no sólo copian las actitudes, los modos de hablar y los métodos, sino que llegan a cambiarse de nombre para que no quede duda que son marxistas.

Los radicales que aún recuerdan a los Matta y los Gallo y sienten nostalgia por sus tiempos de gloria han clarificado posiciones: "los de Silva Cimma siguen en amores con los comunistas; o sea, se mantienen las condiciones de la época de la división".

El por qué no se unen entre los que así piensan, es un tema para otro vistazo.



El buque escuela Esmeralda ya está siendo preparado para un nuevo crucero de instrucción.

Almirante  
ecuatoriano  
visita el país

Hugo Unda Aguirre visitará instalaciones navales en Talcahuano y Valparaíso

En visita oficial llegará hoy al país el jefe de estado mayor de la Armada de Ecuador, vicealmirante Hugo Unda Aguirre, acompañado de su esposa.

Durante su estada, visitará instalaciones navales en Valparaíso y Talcahuano, sosteniendo reuniones de trabajo con diversas autoridades y mandos institucionales sobre materias de interés profesional.

Mañana el almirante Unda presentará sus saludos protocolares al Embajador de Ecuador César Valdívieso, al Ministro de Defensa Nacional, almirante Patricio Carvajal, al comandante en Jefe de la Armada y Miembro de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino y al Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet, en La Moneda.

## OTRAS ACTIVIDADES

Al día siguiente, visitará la Segunda Zona Naval, con asiento en Talcahuano. Será recibido por el comandante en jefe de la Segunda Zona Naval, contraalmirante Eduardo Alvaayay. Recorrerá allí las instalaciones de los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR) y las dependencias del monitor Huascar. El jueves, se dirigirá a Valparaíso para entrevistarse con el comandante en jefe de la Primera Zona Naval, vicealmirante Hernán Rivera. Posteriormente, visitará la Escuela Naval "Arturo Prat" y la Escuela de Infantería de Marina "Comandante Jaime Charles" y el viernes 18, la dirección de Instrucción de la Armada, ubicada en Viña del Mar.

Finalizará su visita al país el martes 22 del presente.

## Remozan a la Dama Blanca

## Velas aerodinámicas en B. E. Esmeralda

De esta manera el bergantín goleta quedará listo para competir en cualquiera regata, con mayores posibilidades de éxito. Su nuevo velamen será inaugurado durante el crucero de instrucción

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez).— Totalmente instalado quedó el nuevo velamen, de características aerodinámicas, que utilizará en el futuro el Buque-Escuela "Esmeralda" de la Armada Nacional.

El envergamiento de sus velas mayores y menores, de sus foques, escuadras y el resto del aparejo, se aceleró al máximo para tener preparada la nave para el inicio de su trigésimo primer crucero, en los próximos días.

## OPERACION "VELAS"

A pesar del notable desarrollo que ha venido alcanzando el sistema de velas, para los casos de competición especialmente, el bergantín-goleta chileno continuaba empleando el mismo diseño de hace 50 años, lo que motivó a las autoridades navales a modernizar el velamen.

Para este fin, se ejecutó una amplia planificación, que contempló la asesoría especializada de la industria norteamericana "North Sails", el diseño por computación del nuevo velamen, incorporando el dacrón junto a los paños de lona nacional, a fin de aliviar el peso global, y conservar la resistencia y eficiencia operativa.

La labor fue coordinada por el teniente Héctor Ruiz Fernández, y realizada íntegramente en el Centro de Abastecimiento de la Primera Zona Naval, en este puerto.

Este oficial expresó que se obtendrá un notorio mejoramiento de "la capacidad de ceñida, o de captación eficaz del viento por la proa, ya que existe eficiencia con el viento (a un largo) por la popa, que es el empuje aerodinámico directo".

A través del computador, el diseño del velamen fue especial para el "Esmeralda", considerando los valores de reformación por el uso, alargamiento, resistencia, flexibilidad, etc., todo lo cual está siendo objeto de pruebas, previas al zarpe.

CARRERA  
INTERNACIONAL

Como parte del 31º crucero de instrucción, el Buque-Escuela ha sido invitado a participar en la celebración del centenario de la Estatua de la Libertad, en Nueva York, donde se realizará un desfile de veleros mundiales. Existe la fundada posibilidad también, que este desfile constituya, en la práctica, una regata de bergantines, por lo cual ahora la nave chilena estará debidamente preparada, ya que en la actuali-

## Con honores de protocolo

Municipio de Viña recibe  
a dos alcaldes italianos

VIÑA DEL MAR (Por Raúl Santiz Téllez).— Complacidos de las atenciones recibidas, y dispuestos a retornar, en cuanto puedan, terminaron ayer su visita oficial a esta ciudad los alcaldes de las ciudades italianas de Spezia, Bruno Montefiori; y de Savona Umberto Acandeeone.

En compañía del agregado de asuntos consulares de la Embajada de Italia en Chile, Giovanni Buono; y del cónsul general de Italia en Valparaíso, Mario Consiglieri, los alcaldes fueron recibidos en la sala del consejo de la municipalidad viñamarina, recibiendo la bienvenida de la alcaldesa, Eugenia Garrido, y de los directores de diversos departamentos, como Finanzas, Desarrollo Social, Operaciones, y otros.

Recíprocamente, hubo una explicación sobre las respectivas estructuras municipales, evidenciándose las diferencias existentes, ya que las ciudades italianas incorporan una policía de tránsito, y judicatura de paz (para matrimonios) las funciones municipales, en tanto que les

## CODELCO fijó salario mínimo a contratistas

A partir del presente mes, esta remuneración deberá ser de \$ 17.500.-

La División Chuquicamata de CODELCO informó a las empresas inscritas en sus registros de contratistas que, a partir del presente mes, estableció una remuneración no inferior a los 17 mil 500 pesos mensuales para los trabajadores.

De este modo el factor remuneraciones se considerará como un elemento especial de análisis en el proceso de asignación de futuras propuestas. Con esta medida se busca incentivar

una competencia que lleve a dichas empresas a mejorar el nivel de salarios del personal que desarrolla tareas para CODELCO.

## MEJORIA

El nivel mínimo salarial, de 17 mil 500 pesos, permitirá mejorar en un porcentaje las actuales remuneraciones de esos trabajadores, a medida que hace posible obtener obras o servicios de mejor calidad y una competencia en función exclusiva de razones técnicas.

# Solemnes y emotivos funerales de señora madre del Jefe del Estado

□ Restos de doña Avelina Ugarte viuda de Pinochet fueron sepultados en el mausoleo familiar del Cementerio General. Previamente se ofició una misa concelebrada en la Parroquia Santa Elena

En un marco de aflicción, dolor y resignación fueron sepultados en la tarde de ayer los restos de la señora Avelina Ugarte Martínez viuda de Pinochet, madre de S.E. el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte.

La sobria ceremonia de sepultación de la distinguida dama se verificó a las 17.50 horas en el mausoleo de la familia Pinochet Hiriart, en el Cementerio General.

Previamente se ofició una misa concelebrada en la Parroquia Santa Elena, la que tuvo una duración de sesenta minutos.

## OFICIO RELIGIOSO

Justo a las 16 horas llegó a la Parroquia Santa Elena el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, acompañado de la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet e hijos.

El Mandatario vestía de uniforme en tanto que la Primera Dama estaba de riguroso luto.

La misa por el descanso del alma de la señora madre del Jefe del Estado fue oficiada por el vicario general castrense, monseñor Joaquín Matte Varas y concelebrada por capellanes del Ejército.

Hasta la Parroquia Santa Elena llegaron los integrantes de la Junta de Gobierno, ministros de Estado, consejeros de Estado, el Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno; decano del Cuerpo Diplomático, monseñor Angelo Sodano y una delegación de embajadores de diferentes naciones; ministros de la Corte Suprema y de la Corte de Apelaciones; Cuerpo de Generales; delegaciones de la Defensa Nacional y de la Guardia de Palacio de Carabineros de Chile; una representación del voluntariado femenino y una extraordinaria cantidad de personas que repletaban la iglesia.



Visiblemente acogojado, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, avanza junto a los restos mortales de su señora madre. A la derecha del Mandatario, su hija Lucía Pinochet Hiriart, también con expresión de profundo dolor.

También asistieron al oficio religioso los subsecretarios y jefes de servicio, además de colaboradores directos del Presidente de la República, como el intendente de la Región Metropolitana, mayor general, Osvaldo Hernández Pederos.

Fue posible, además, constatar la presencia de ex secretarios de Estado, entre los que destacaban el ex Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa; el ex Ministro de Economía, Modesto Collados y el ex Ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas Galdames.

También se encontraban la señora Rosa Marckmann de González Videla; directores de los diferentes medios de comunicación; y el presidente de la Asociación Nacional de Fútbol, Miguel Nasur.

## CONDOLENCIAS

Antes y después de oficiarse la misa, decenas de personas expresaron sus respectivas condolencias en dos libros que se situaron a la entrada del templo. Sus expresiones de

pesar fueron recibidas por funcionarios del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A esas condolencias se sumaron otras llegadas por vía telegráfica o cablegráfica en el caso de las que procedían de fuera del país.

## OFICIO RELIGIOSO

En el oficio religioso fue posible advertir la presencia de representantes de la Iglesia Ortodoxa. Se encontraba, asimismo, monseñor Emilio Tagle Covarrubias.

Durante su prédica, monseñor Matte Varas destacó que esa despedida estaba revestida de un profundo significado, por cuanto tenía una proyección superior. Hizo presente que cuando se despidió a una madre faltan las palabras.

Tanto el Mandatario como la Primera Dama en más de una oportunidad enjugaron las lágrimas en el curso de la misa.

El Presidente Pinochet y la Primera Dama recibieron la sagrada comunión en medio del recogimiento de los asistentes que comprendían el dolor que embarga-

ba al gobernante y su familia.

Finalizado el oficio religioso, el Presidente de la República, sus hermanos y el jefe de la Casa Militar del Palacio de La Moneda, coronel de Ejército Guillermo Garín, trasladaron la urna hasta la carroza que condujo los restos de la señora Avelina Ugarte viuda de Pinochet hasta el Cementerio General.

En el Cementerio General, una extraordinaria cantidad de público aguardaba la llegada de los restos de la distinguida dama, que ingresaron al camposanto por la puerta de Recoleta.

El Mandatario se veía visiblemente conmovido, especialmente cuando pidió que se le levantara la tapa de la urna para despedirse de su señora madre. De inmediato, numerosas personalidades le entregaron sus expresiones de pesar. Entre ellas, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, quien luego se incorporó al grupo de capellanes que rezó los responsos litúrgicos del sepelio.

El dolor que embargaba al Presidente de la República fue comprendido efectivamente por el público que se encontraba en esos momentos en el Cementerio General. Todos se inclinaron con respeto al paso del féretro que precedía a cinco carrozas cubiertas de flores.

Las exequias de la señora Avelina Ugarte viuda de Pinochet finalizaron a las 18.00 horas, instante en que la urna fue colocada en un nicho del nivel superior del mausoleo familiar. El Presidente Pinochet se despidió allí de algunos familiares, amigos y relaciones, dirigiéndose de inmediato al automóvil que lo trasladó hasta su residencia.



En la Parroquia Santa Elena fue concelebrada una misa por el eterno descanso del alma de la señora Avelina Ugarte viuda de Pinochet, madre del Jefe del Estado, a quien se observa junto a la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet.

NACION Santiago de Chile, Lunes 14 de Abril de 1986



Los restos de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, conducen los restos de la señora Avelina Ugarte Martínez viuda de Pinochet hasta su última morada en el Cementerio General. Acompañan los edecanos y el jefe de la Casa Militar, coronel Guillermo Garín.

## Cancillería abrió libro de condolencias

Las autoridades de la Cancillería abrieron un libro de condolencias para recibir las expresiones de pesar de los diplomáticos y autoridades extranjeras.

El libro de condolencias se encuentra en la Cancillería a disposición de las autoridades extranjeras que deseen expresar sus sentimientos de pesar por la pérdida de la señora madre del Jefe del Estado.

## CONAPRAN empeñado en ampliar labor benéfica

El Consejo Nacional de la Vejez (CONAPRAN) continúa desarrollando acciones para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Entre las actividades realizadas se encuentran la entrega de alimentos, ropa y medicamentos a los hogares de la vejez.

## Se invertirán \$ 264.500.000 en obras de adelanto urbano

El Gobierno Municipal de Santiago destinará 264 millones de pesos para obras de adelanto urbano en la comuna.

Las obras incluyen la construcción de puentes, alcantarillado y mejoramiento de la red de semáforos.

Abogado Ricardo Claro Valdés

## “En política hay que trabajar con claridad y las manos muy limpias”

El jurista reveló pacto secreto de la DC para negociar con el proscrito Partido Comunista en torno a la movilización social, en espacio “Improvisando” de Radio Chilena

En el programa “Improvisando” difundido ayer por radio Chilena, el abogado Ricardo Claro Valdés denunció la existencia de un pacto secreto del Partido Demócrata Cristiano para negociar con el proscrito Partido Comunista en relación con la movilización social. Claro Valdés se expresó sobre los alcances de este pacto en declaraciones formuladas anoche en el espacio informativo “60 Minutos” de Televisión Nacional de Chile.

El jurista declaró que todo surgió a raíz de una pregunta que formuló a uno de los participantes de ese espacio radial, el demócrata cristiano Edgardo Boeninger, sobre algunos de los acuerdos adoptados en el Consejo Nacional de esta colectividad.

Señaló que en la sesión del Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, realizada el miércoles 2 del presente mes y que presidió Gabriel Valdés, se aprobó el plan de acción para 1986. “La cita partió a las 10 y terminó a las 18 horas. No asistió Juan Hamilton, quien se hallaba en el exterior, y Andrés Zaldívar se retiró antes de finalizar el encuentro”.

Precisó Claro Valdés que “este plan de acción es de carácter secreto y, por tan-

to, los participantes de la reunión recibieron copias numeradas que les impiden sacar fotocopias a cada uno de los consejeros”. Hizo notar que él tenía una transcripción de un resumen telefónico de la sesión del Consejo DC.

Precisó que su denuncia fundamentalmente apunta a revelar que en relación a la concertación para la movilización social, la Democracia Cristiana acordó que será “amplia y sin exclusiones”, es decir, que se podrá negociar con el Partido Comunista, pero “en forma privada”.

Añadió que esto le pareció sumamente grave porque “yo he sido y soy partidario del Acuerdo Nacional y soy de los que piensa que no hay diálogo posible con el Partido Comunista, porque por su doctrina es un partido violentista, que sostiene como principio la violencia contra el sistema establecido y lo ha demostrado últimamente”.

“Este tipo de actitudes de la DC a los gobiernos occidentales les va a parecer extraño —expresó Claro— porque Chile es un país que trata de ir hacia la democracia y, naturalmente, éste no es el mejor camino para transitar hacia ella”.

“Ya había causado una impresión bastante grande,

una información publicada en Europa hace algunos meses, que dio a conocer Radio Chilena, según la cual un personero de la DC tenía conversaciones o mantenía relaciones con un alto personero del PC en el exilio para reunirse secretamente en Europa”.

Dijo que sus revelaciones fueron confirmadas por el dirigente del Movimiento de Acción Nacional, Federico Willoughby, también miembro estable del espacio “Improvisando”.

Al ser consultado por Televisión Nacional sobre el proceder de la DC en torno a la violencia, el abogado Ricardo Claro manifestó: “Yo creo que la Democracia Cristiana se ha pronunciado contra la violencia, ha habido intercambio de cartas con el MDP, declaraciones de personeros y que estas evidencias deben también traducirse en la vida práctica, en la vida diaria, excluyendo estas conversaciones privadas”.

Enfatizó que no compare los pactos secretos. “En política —expresó— hay que ser consecuente; hay que trabajar con claridad, con las manos muy limpias. Los pactos secretos, los amores furtivos, a mi juicio, no conducen a buenos resultados”.



RICARDO CLARO VALDES

Sostuvo finalmente que la gran mayoría del país aspira a tener seguridad y tranquilidad y que las bases del PDC, con seguridad, no comprenderán este diálogo secreto con una colectividad que apoya la práctica de la violencia.

## En Santiago cayó “gordo” de Lotería

CONCEPCION. — El boleto número 13888 vendido en Santiago, resultó premiado con el “gordo” de 30 millones de pesos del sorteo N° 1.520 de la Lotería de Concepción de esta mañana.

El segundo premio mayor de un millón de pesos fue para el boleto N° 05201 también vendido en Santiago.

Con 500 mil pesos ganaron los siguientes números: 13596 de Valparaíso, 29529 de Santiago y 14419 de Santiago.

## Llamado de UDI a no dejarse amedrentar por violentistas

Ampliado de dirigentes poblacionales propone plan de acción para garantizar la tranquilidad y defender la paz

CARTAGENA. — Con el acuerdo de gestionar ante las autoridades nacionales y comunales una mayor protección policial, en los barrios y poblaciones del Gran Santiago, concluyó ayer el ampliado de dirigentes poblacionales de la UDI en este balneario.

Al encuentro, de tres días, asistieron 250 delegados de los diversos comités pertenecientes a la Unión Demócrata Independiente de la Región Metropolitana.

Informaciones en tal sentido entregó Jaime Guzmán, Secretario General de UDI, quien clausuró la reunión.

Guzmán destacó el espíritu que presidió “estos tres días de reflexión y trabajo, en torno al desafío futuro que se nos presenta y que consiste en buscar la manera más eficaz de satisfacer las demandas de tanta gente que nos pide protección y apoyo”.

El dirigente resaltó el clima emotivo que caracterizó el ampliado “al estar siempre presente entre nosotros, el alma de nuestro dirigente Simón Yévenes, quien fuera asesinado por un comando terrorista, hace pocos días”.

Recalcó: “Simón es un faro que se ha encendido para siempre entre nosotros, para que los hombres libres sepamos se-

guir el camino que el go”.

Formuló un llamado a no dejarse amedrentar por grupos violentistas y a ganarse para garantizar la tranquilidad de las poblaciones y defender la paz de Chile. “Solicitaremos a las autoridades que establezcan una comunicación directa entre dirigentes nacionales y los organismos encargados del orden público”.

### CONCLUSIONES

El presidente del Departamento Poblacional UDI, Santiago Yévenes, explicó que entre las conclusiones del ampliado está la inmediata creación de un departamento de asistencia profesional, según este dirigente deberá atender las demandas más urgentes de los pobladores, en materias jurídicas y sociales, así como muchas veces no se cuenta con el acceso a estos servicios o simplemente hay una discriminación al otorgarlos”.

La jornada concluyó con un almuerzo de camaradería, al cual asistieron dirigentes nacionales UDI, Jaime Guzmán, Leturia, Juan Antonio Loma, Andrés Zaldívar y Pablo Longueira y el secretario.



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

### PROPUESTA PUBLICA

### CONTRATACION DE SEGUROS

Llámase a propuesta pública para contratación de seguros de bienes-muebles e inmuebles municipales.

VENTA DE BASES: Sub-Depto. de patentes municipales, O'Higgins 525, 6to. piso, a partir del martes 15 y hasta el 25 de abril.

VALOR: \$ 3.600.-

FECHA DE APERTURA: Se reciben las propuestas hasta el 30 de abril, a las 12.00 horas. Se procederá a abrir las propuestas el mismo día, a las 12.15 horas, en la sala de consejo de la Alcaldía, O'Higgins 525, 5to. piso.

## LADECO

LINEA AEREA DEL COBRE S.A.  
(Sociedad Anónima Cerrada)

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1986, a las 15.00 horas, en Avenida Bulnes 147, 4° piso, con el objeto de resolver sobre la Memoria y Balance del Ejercicio anual 1985, tomar conocimiento de acuerdos del Directorio comprendidos en el artículo 44 de la Ley 18.046, proceder a la elección de la totalidad de los directores de la sociedad y, en general, tratar todas las materias que son propias de su competencia.

### PARTICIPACION Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas el día 23 de abril de 1986.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora de inicio de ésta.

## BRESLER ALIMENTOS S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Bresler Alimentos S.A. para el día 29 de abril de 1986, a las 9.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Matta Vial N° 624, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. — Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y otros datos Financieros correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1985.
2. — Elección del Directorio.
3. — Designación de auditores externos.
4. — Otras materias de competencia de la Junta.

### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase también a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1986, a las 9.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. — Crecimiento del capital social, señalando su monto, entero y pago.
2. — Modificar y/o sustituir el artículo cuarto parágrafo primero de los Estatutos.

Tendrán derecho a participar en las Juntas los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, con 5 días hábiles de anticipación a la celebración de las Juntas.



**Avianca**  
La Aerolínea de Colombia

US\$ 850

# EL CARIBE

San Juan - Santo Domingo - Aruba - Curacao - Puerto Rico  
CON EL HORARIO MAS COMODO

Santiago de Chile,  
Lunes 14 de Abril de 1986

## Exportaciones: piden nuevas medidas para competir con compañías externas

Presidente de SOFOFA, Pedro Lizana, aboga por necesidad de establecer un seguro de créditos a ventas al exterior

### INDUSTRIA

A juicio del empresario, si por ejemplo la industria inglesa, alemana o coreana cuenta con este tipo de seguros, es necesario tener la imaginación suficiente para crearlos en el país y adaptarlos a las necesidades nacionales.

Sin embargo, Lizana reconoció que se trata de una materia bastante compleja, pero indicó que: "Cuando uno le vende a alguien en cobranza, alguien debe garantizar el pago y naturalmente para evitar un riesgo cierto, hay que calificar al comprador".

Hizo presente que las instituciones aseguradoras, al adoptar este tipo de servicio deberán solicitar informes, ya que el comprador

tiene que ser calificado y no se puede "correr el riesgo de largar mercadería al extranjero a una aventura".

### EXPERTO

Cabe hacer presente que el año pasado, un experto español contratado por el Fondo Monetario Internacional entregó a las autoridades nacionales un informe sobre las características de un seguro de crédito a las exportaciones.

El informe contiene una serie de recomendaciones destinadas a la puesta en marcha de una compañía que opere con este tipo de seguro. Al respecto, sugirió la necesidad de crear una empresa de carácter mixto, pública y privada.



Nuevas medidas para el fomento de las exportaciones piden empresarios.

## Créditos para los agricultores

El Instituto Agropecuario (INDAP) ha comenzado a aplicar una tasa de interés preferencial para la Undécima Región de Aisén de un 6 por ciento en todas las líneas de crédito individual. Esta tasa se mantiene para sus diferentes sistemas de crédito en largo y corto plazo. A la vez informó el SEREMI de Agricultura, Sergio de Amesti Armas, se ha consolidado el programa de transferencia tecnológica integral, el cual es desarrollado a través de la empresa privada "Huemules Limitada" integrada por los profesionales, médico veterinario Omar Andrade y el ingeniero de ejecución agrícola, Domingo Soto. El programa es efectuado por medio de acciones como reuniones grupales, visitas individuales, días de campo y parcelas demostrativas establecidas en los mismos predios de los agricultores beneficiarios y en otras estaciones experimentales que es incluido en el plan que impulsa el gobierno.

El objetivo es proporcionar en forma transitoria al estrato de pequeños y medianos agricultores con posibilidades de solución agropecuaria, los medios para el mejor uso de sus recursos productivos silvo-agropecuarios.



A través de créditos, INDAP favorece al sector agrícola.

## CODELCO pone piso a empresas contratistas

Empresa estatal considera "básico" factor remuneraciones

La División Chuquicamata de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, informó a las empresas inscritas en sus registros de contratistas que a partir de este mes de abril ha dispuesto considerar el factor remuneraciones como un elemento especial de análisis en el proceso de asignación de futuras propuestas. Con esa medida, se pretende incentivar una competencia que lleve a dichas empresas a mejorar el nivel de salarios del personal que desarrolla tareas para CODELCO-Chile.

A este respecto, la empresa ha considerado que dichas empresas contratistas pudieran establecer una remuneración no inferior a los 17.500 pesos mensuales, lo que permitiría mejorar en un porcentaje importante las actuales remuneraciones de esos trabajadores, medida que hace posible obtener obras o servicios de mejor calidad. Asimismo, se estima que las empresas contratistas que se presenten a futuras propuestas podrán competir en función exclusiva de razones técnicas-económicas, basado en un piso sugerido de remuneraciones que las pone a todas en un mismo y justo nivel en este importante ítem.

Con la aplicación de estas medidas, junto con dar solución a un problema social de innegable importancia, permite que las empresas que dan servicio a CODELCO-Chile puedan asegurar una mayor estabilidad con sus empleos a sus trabajadores, lo que redundará en una mano de obra de mayor experiencia y productividad.

## Delegación de Puerto Rico

Un grupo de ocho ejecutivos de empresas de Puerto Rico llegó a Santiago, integrando una misión comercial de ese Estado Libre Asociado de los EE.U. La misión comercial tiene por objeto promover la venta de productos y servicios de 6 empresas de Puerto Rico y la compra de productos chilenos.

Las empresas participantes en la misión comercial ofrecen una amplia gama de productos y varias de ellas buscan representante para Chile. Entre los productos que se promueven figuran alimentos, equipos de recreación infantil y para la industria gráfica, productos médicos y para laboratorios, y servicios para computación, entre otros.

Los integrantes de la misión comercial de Puerto Rico atenderán a las personas interesadas en el salón Raúl, del Hotel Galerías de Santiago.

## Preparación para la próxima reunión de ILAFA

Tobago y México y del resto del mundo— cuenta con la colaboración del Instituto Tecnológico de Saltillo y del Instituto Mexicano de Investigaciones Siderúrgicas.

La información fue dada a conocer por Hans Eggers, jefe de Tecnología del Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero y Secretario Técnico del Seminario.

Por Chile han sido invitados especialmente la Compañía Minera del Pacífico, del holding CAP, que produce en su planta de Huasco pellets de calidad especial para reducción directa, y el profesor Davis Fuller, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Técnica Federico Santa María, experto de renombre internacional en este tema.

En el proceso de "reducción directa" para producir

acero no se utiliza el tradicional alto horno. El mineral se calienta en un reactor —utilizando gas natural o carbón no coqueable— obteniéndose un producto sólido llamado "hierro esponja", de alta pureza y que posteriormente es llevado a acerías de horno eléctrico. Existen 5 o 6 procesos de reducción directa en uso en el mundo, siendo los más conocidos el HYL de México y Midrex de EE.UU., que, como sistemas, producen el 80 por ciento del hierro esponja. Los módulos standard de reducción directa tienen una capacidad de producción de 400 mil toneladas-año.

América Latina produjo en 1985 alrededor de 5,5 millones de toneladas de hierro esponja, lo que representa un 20 por ciento de la producción regional de acero.

## Celulosa: el mayor producto exportable de VIII Región

CONCEPCION. — Con divisas de retorno por 132 millones 186 mil 215 dólares, la celulosa se mantiene como el principal producto de exportación de la Octava Región, según lo indican cifras de las ventas al exterior del año 1985, que establecieron para esta zona operaciones globales por 333 millones 138 mil dólares.

La celulosa se mantiene a considerable distancia, con más de 90 millones de dólares, sobre el segundo producto de mayor exportación, la madera para aserrar, que realizó ventas por 46 millones 160 mil dólares.

Entre los diez principales elementos exportados el año último se ubican el

continuación los papeles y cartones con 46 millones 760 mil dólares; la harina de pescado, con 44 millones 043 mil dólares; la madera aserrada, con 32 millones 956 mil dólares; las legumbres de vaina seca, con 12 millones 303 mil dólares; y las palanquillas de acero, con 11 millones 160 mil dólares, según lo establece un ranking de la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción.

El mismo informe señala que en octavo lugar se situó la madera cepillada, con operaciones por 9 millones 927 mil dólares; el polietileno, con 4 millones 976 mil dólares; y las planchas y chapas de acero, con 4 millones 663 mil dólares.

**Entel-Chile**  
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.  
(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

### Junta general ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. para el día 23 de Abril de 1986, a las 16.00 horas, en Santa Lucía N° 360, tercer piso, para darle a conocer y someter a su pronunciamiento la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1985; aprobar la Política de Inversiones y Financiamiento; proceder a la elección de Directorio y determinar su remuneración; nombrar a los Auditores Externos e Inspectores de Cuenta; señalar el periódico en que se publicarán los avisos de citación, y tratar de las demás materias que son de competencia de dicha Junta.

Tendrán derecho a participar en ella los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta a que se refiere el presente aviso.

El Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas se publicará en el diario La Nación el día 8 de Abril de 1986.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75° de la Ley N° 18.046, la sociedad, ha sido autorizada mediante el oficio N° 982 del 2 de abril de 1986, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con 50 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a casilla 4254, Santiago, a quienes se les enviara dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Merced N° 753, 9° piso, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

# CEE: frente común contra el terrorismo

LA HAYA, 13 (AP). — Los Ministros de Relaciones Exteriores de las 12 naciones del Mercado Común Europeo se reúnen mañana en sesión de emergencia y se anticipa que producirán un "Frente Común" político contra el terrorismo.

Un vocero de la Cancillería holandesa sugirió la posibilidad de que la reunión pudiera decidir sanciones económicas contra el gobierno libio, una opción raramente in-

usada por la Comunidad Económica Europea (CEE).

La reunión ministerial, convocada por la actual presidencia holandesa de la CEE a pedido de España e Italia, se produce después que los navíos de la Sexta Flota norteamericana tomaron posición en el Mediterráneo.

"Estamos absolutamente de acuerdo con los norteamericanos en que hay que hacer algo sobre el terrorismo de estado", dijo hoy a

The Associated Press una fuente del Ministerio de Relaciones Exteriores, "pero eso no necesariamente significa que se busque una solución militar."

"Lo que queremos hacer es prevenir una mayor intensificación del conflicto, e incluso tratar de que las cosas retornen a la normalidad", dijo la fuente, que pidió no ser identificada.

Los funcionarios del minis-

terio no confirmaron públicamente que la reunión hubiera sido convocada para ofrecer una plataforma antiterrorista que disuadiera a Estados Unidos de lanzar un segundo ataque punitivo contra Libia. La fuente sólo admitió que "la amenaza de una acción militar norteamericana crece rápidamente y por eso convocamos la reunión. La situación norteamericano-libia se deteriora muy rápidamente".

## Trasladarían la capital de Argentina

BUENOS AIRES, 13 (ANSA). — En el más alto nivel del gobierno argentino se estaría estudiando el traslado de la capital de la Argentina —actualmente en Buenos Aires— a una ciudad del interior del país, que podría ser el núcleo urbano que forman Viedma (capital de la provincia de Río Negro) y Carmen de Patagones, en el extremo sur de la provincia de Buenos Aires.

La versión fue adelantada por el matutino "Clarín", que cita "fuentes parlamentarias de absoluta confianza".

De acuerdo a las versiones, el propio Presidente Raúl Alfonsín estaría evaluando los distintos estudios sobre la materia, en base a una investigación original de la Universidad de Buenos Aires titulada "Ley de reordenamiento territorial y nuevos asentamientos humanos".

Los observadores prevén fuertes reacciones a la medida, incluso dentro de la oficialista Unión Cívica Radical, una de cuyas corrientes internas más poderosa es la de la provincia de Córdoba, cuyo máximo exponente es el Vicepresidente Víctor Martínez. Córdoba es la segunda ciudad argentina y tradicionalmente ha rivalizado con Buenos Aires.

Carmen de Patagones, y Viedma, están separadas por un puente que cruza el río Negro. Están ubicadas a unos 800 kilómetros al sur de Buenos Aires, en el litoral atlántico. Entre ambas, suman unos 38 mil habitantes.

Los estudios prevén que, de producirse el traslado de la capital a la región, la población se elevaría a unas 500 mil personas en los próximos diez años.



La policía de Pakistán interroga al mayor en retiro del ejército, Abdul Gaiyum (en el suelo) luego de ser sorprendido entrando en la casa de la jefa de la oposición paquistaní, Benzazir Bhutto. Esta no se encontraba en el lugar y el intruso fue detenido por residentes de la casa (Reuter).

## A punto de quebrarse coalición en Israel

JERUSALEN, 13 (REUTER). — El Primer Ministro Shimon Peres postergó hoy una crucial reunión de gabinete en un intento de último momento por evitar la desintegración del gobierno multipartidario israelí.

Peres, quien ha amenazado con reemplazar a su Ministro de Finanzas cuando se reúna el gabinete, resolvió diferir por unas horas la sesión ministerial que debía realizarse por la mañana, a fin de dar tiempo a los mediadores que tratan de encontrar una fórmula de transacción, informó su oficina.

El anuncio fue formulado mientras derechistas del bloque Likud denunciaban que el Primer Ministro laborista está tratando de imponer condiciones humillantes para resolver la crisis desatada hace ocho días. El bloque ha amenazado con provocar la caída del gobierno si Peres despidiera al

Ministro de Finanzas Yitzhak Modai, perteneciente al Likud.

Peres indicó que Modai debe abandonar su cargo por haberlo criticado en entrevistas periodísticas.

## Nakasone visita Washington

WASHINGTON, 13 (REUTER). — El Primer Ministro japonés Yasuhiro Nakasone se reúne hoy con el Presidente Ronald Reagan para analizar un plan tendiente a reestructurar la economía nipona a fin de reducir el superávit de casi 50.000 millones de dólares en el intercambio con los Estados Unidos.

El Premier japonés fue recibido ayer por el Secretario de Estado George Shultz al arribar a Washington.

Reagan dispuso conferenciar hoy con él en el pintoresco retiro campestre de Camp David, en el vecino estado de Maryland.

La elección de este esce-

Algunos mediadores han sugerido que, como fórmula de avenencia, Modai intercambie funciones con otro Ministro perteneciente al Likud.

nario fue interpretada como muestra de la importancia que Reagan asigna a la reunión y de su firme amistad con Nakasone.

La única otra personalidad mundial invitada a Camp David en los cinco años que Reagan lleva en el cargo fue la Primera Ministra británica Margaret Thatcher.

Funcionarios estadounidenses acogieron con satisfacción el plan económico de Nakasone al ser éste presentado en público la semana pasada. Pero también expresaron algunas reservas, diciendo que su efectividad dependerá de cómo y cuándo serán llevadas a la práctica las medidas en él contenidas.



Una madre nicaragüense refugiada en el campo de Tamborcitos, localidad costarricense, llora a su pequeño hijo. Cientos de nicaragüenses huido hacia países vecinos escapando de la guerra sandinista y de la violencia (Reuter).

## Chirac intenta bajar gastos del gobierno

PARIS, 13 (REUTER). — El Primer Ministro francés Jacques Chirac convocó a sus ministros a una sesión especial de gabinete hoy para tratar de reducir en 10.000 millones de francos (1.400 millones de dólares) los gastos gubernamentales este año.

Las reducciones, primera parte de un ambicioso programa de reforma económica encarado por el gobierno instaurado hace tres semanas, serán incorporadas al presupuesto interino que será aprobado por una sesión plenaria del gabinete, el miércoles.

La sesión plenaria, a dife-

rencia de la reunión será encabezada por el socialista Presidente Mitterrand. Mitterrand, en las elecciones parlamentarias del pasado año, se enfrentó al poder con un conservador. La situación sin precedentes de la Quinta República francesa con algunos aspectos de la política económica. El Ministro de Economía Edouard Balladur, en una sesión de hoy de la tarde y media de duración, habrá muchos detalles.

## Detienen a actriz M. Berenson

MILAN, 13 (DPA). — La conocida actriz italiana Marisa Berenson fue arrestada en el aeropuerto de Milán por violar las disposiciones italianas en materia de divisas.

Se informó que ella tenía en su poder unos 5.000 dólares y otros documentos.

**DAE DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO**

PROPUESTA PRIVADA N° 92. 16.4.86 A LAS 11.00 HRS.

POR: 1 AUTOMOVIL SEDAN DE PASAJEROS PARA: CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL

BASES Y ANTECEDENTES de la Propuesta se puede retirar en AMUNATEGUI N° 66, oficina N° 42 de 9.00 a 14.00 hrs.

EL DIRECTOR

**PROVEEDORES INDUSTRIALES S.A.**

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los señores accionistas de Proveedores Industriales S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 1986 a las 19.00 horas, en las oficinas de la sociedad, Libertad N° 50, comuna de Santiago, para pronunciarse sobre la memoria y los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985, elección de Directorio y demás materias propias de esta junta.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el 24 de abril de 1986.

EL PRESIDENTE

**KUPFER HERMANOS S.A.**

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los señores accionistas de Kupfer Hermanos S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 1986 a las 19.00 horas, en las oficinas de la sociedad, Libertad N° 50, comuna de Santiago, para pronunciarse sobre la memoria y los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 y elección de Directorio y demás materias propias de esta junta.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el 24 de abril de 1986.

EL PRESIDENTE

Santiago de Chile,  
Lunes 14 de Abril de 1986

# Incrementa tensión entre EE.UU. y Libia

Washington consulta a sus aliados ante inminente ataque a ciudades libias. Sexta flota permanece alerta en aguas del Mediterráneo. Liga árabe dio su total apoyo a las acciones que emprenda Muammar Khadafy

WASHINGTON, 23 (AP). — El gobierno estadounidense para celebrar un acuerdo con los aliados mientras sus buques de guerra continúan en alerta en el Mediterráneo para un posible ataque a Libia. El secretario de Estado, George Shultz, dijo ayer con las acciones que mantuvo en Londres el estadounidense Vernon Walters se reunió hoy con autoridades aquí, como parte de su gira por Europa Occidental para efectuar consultas con países aliados de Estados Unidos, se informó, mientras la Sexta Flota estadounidense avanza hacia aguas libias. Walters, que es embajador de Estados Unidos ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se reunió esta mañana con el Ministro de Relaciones Exteriores, Hans Dietrich Genscher, y espera conversar más tarde con el Canciller Helmut Kohl, dijeron fuentes gubernamentales a The Associated Press.

**CONSULTAS**  
BONN, Alemania Occidental, 13 (AP). — El enviado norteamericano Vernon Walters se reunió hoy con autoridades aquí, como parte de su gira por Europa Occidental para efectuar consultas con países aliados de Estados Unidos, se informó, mientras la Sexta Flota estadounidense avanza hacia aguas libias. Walters, que es embajador de Estados Unidos ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se reunió esta mañana con el Ministro de Relaciones Exteriores, Hans Dietrich Genscher, y espera conversar más tarde con el Canciller Helmut Kohl, dijeron fuentes gubernamentales a The Associated Press.

## Papa condenó el antisemitismo

ROMA, 13 (AP). — El Papa Juan Pablo II y el rabino de Roma, Elio Toaff, se reunieron hoy con el jefe de la comunidad judía de Roma para condenar la persecución de los judíos en un "ghetto" que existió hasta 1870 en el sitio de la actual sinagoga. Saban declaró que Israel "está en el centro del corazón de cada judío".

"Sin duda que no podremos ni debemos olvidar que las circunstancias históricas del pasado eran muy diferentes de las que han madurado laboriosamente durante los siglos", dijo el Papa en italiano.

El Pontífice aludió al revolucionario documento sobre religiones no cristianas "Nostra Aetate" (En nuestros tiempos), aprobado por el Concilio Vaticano Segundo en 1965, que refutó oficialmente la acusación contra los judíos de que habían dado muerte a Cristo y fue considerado decisivo en las relaciones católicas-judías.

El Papa Juan Pablo II se convirtió en el primer pontífice en visitar una Sinagoga donde prometió redoblar sus esfuerzos por suprimir toda forma de prejuicio. En la foto junto con el jefe rabino Elio Toaff. (Reuter).

**LIGA ARABE**  
TUNEZ, 13 (REUTER). La Liga Árabe, de 21 miembros, dijo hoy que respaldará a Libia en caso de producirse otro ataque militar por parte de los Estados Unidos.

"La Liga Árabe reafirma la solidaridad de los Estados árabes (con Libia) frente a todas las amenazas de agresión dirigidas contra su seguridad", dijo en un comunicado.

DAMASCO, 13 (DPA). — Siria advirtió hoy, por boca

de una "fuente autorizada" no especificada por la agencia de prensa oficial siria SANA, que "participará en la confrontación con las fuerzas americanas, si éstas atacan a Libia".

La declaración fue difundida por la agencia noticiosa de Damasco después de una entrevista entre el Vicepresidente sirio, Abduljalim Jaddam, y el Ministro del Exterior de Libia, Kamel Al-Mansur, que llegó por sorpresa esta mañana a Siria y se entrevistó también con el Ministro sirio del Exterior, Faruk Al-Sharaa.

En Londres, el dominical "Sunday Times" afirmó hoy que los Estados Unidos han trasladado inopinadamente a bases situadas en suelo británico diez grandes aviones cisterna "KC-10", que bastarían para abastecer de combustible en pleno vuelo, tanto a la ida como al regreso, a unos 40 bombarderos "F-111" que fueran enviados a atacar a Libia.

Según el "Sunday Times", en total hay estacionados en Gran Bretaña 150 bombarderos a reacción "F-111".

### PREOCUPACION

NUEVA YORK, 12 (DPA). — El Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) inició hoy en Nueva York una nueva reunión de urgencia para debatir la tensa situación reinante frente a la costa de Libia.

La sesión del Consejo, solicitada esta vez también por Malta, se concentró en sus primeras cuatro horas en la realización de consultas internas, para luego efectuar un breve debate entre sus 15 miembros.



Niños que se dirigen al colegio en la localidad de Emboscada en El Salvador, pasan junto a un guerrillero muerto que es transportado por efectivos militares. El rebelde fue abatido en un encuentro armado a unos cinco kilómetros de la capital (Reuter).

## Frustrado ataque extremista contra sede del APRA en Perú

LIMA, 13 (ANSA). — Un hombre murió despedazado al estallar una carga de dinamita con la que intentaba destruir el local del gobernante partido Aprista en el norteño puerto de Chimbote.

De haber estallado la carga de dinamita en el interior de la sede política, en donde se reunían más de cien dirigentes, se habría producido la mayor matanza con

bombas desde que se inició la lucha armada en Perú.

El frustrado atentado fue atribuido a miembros del partido comunista del Perú (Sendero Luminoso), gestores de una extraña violencia subversiva que ya registra un saldo trágico de más siete mil víctimas, millones de dólares en pérdidas materiales y miles de refugiados de las zonas andinas más afectadas por la violencia.

**JUNTA ORDINARIA INMOBILIARIA LA MARINA DE RUPANCO S.A.**  
(Sociedad Anónima Cerrada)

De acuerdo del Directorio de la Marina de Rupanco se cita a Junta Ordinaria a los accionistas de "Inmobiliaria La Marina de Rupanco S.A." para el día 17 de abril a las 9.30 horas en las oficinas de Bustamante 24 oficina F. El objeto de la convocatoria es:

1. — Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad de Directorio;

2. — Designación de Inspectores de Cuentas;

3. — Tratar cualquier asunto de competencia de la Junta Ordinaria.

Se debe asistir con voz y voto los accionistas inscritos en el respectivo Registro con 15 días de anticipación al día de celebración de la Junta.

EL DIRECTORIO

**SALINAS DE PUNTA DE LOBOS S.A.M.**  
(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

**CITACION**

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1986, a las 11.00 horas, a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, calle Bombero Adolfo Ossa N° 1010, Of. 601, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. — Pronunciarse sobre la memoria, balance general y demás estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 1985 y el dictamen de los Auditores Externos.
2. — Pronunciarse acerca de la proposición del Directorio sobre la Distribución de Utilidades del Ejercicio.
3. — Designar fiscalizadores
4. — Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados en relación al Art. 44 de la Ley 18.046.
5. — Tratar cualquier materia que sea de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

**PUBLICACION DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS**

Se comunica a los señores accionistas que el Balance y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985, serán publicados en el diario "La Nación", de Santiago, el día 10 de abril de 1986.

**ACCIONISTAS QUE TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta General Ordinaria de Accionistas los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas al día 17 de abril de 1986. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día de la reunión.

EL PRESIDENTE

# Se suicidó luego de raptar y asesinar a mujer de sus sueños

□ Obrero agrícola de Chimbarongo enloqueció de amor y protagonizó sangriento drama pasional

**SAN FERNANDO** (Especial para LA NACIÓN). — Un obrero agrícola de la localidad de Chimbarongo raptó a una joven de 19 años, de la que estaba perdidamente enamorado y luego de mantenerla en cautiverio por más de 48 horas le dió muerte con un disparo de escopeta y luego se suicidó con la misma arma.

El dramático episodio de

sangre se registró en el sector denominado cerro "Todos los Santos" a pocos metros del camino público que une las ciudades de Chimbarongo y San Fernando.

El autor del rapto, homicidio y suicidio fue identificado como el obrero agrícola Alberto Guerra Jiménez de 42 años de edad y la víctima como Mariela Mansilla Mansilla de 19.

Según los familiares de la víctima, la joven fue raptada el jueves 10 del presente alrededor de las 23 horas y llevada a viva fuerza hasta la casa de Guerra. Ante esta situación los padres de la muchacha dieron cuenta del hecho a carabineros del sector indicando que había sido raptada, se encontraba desaparecida y se temía una desgracia.

Ante esta situación los obreros agrícolas José Adrián Valdés Cornejo, Luis Nelson Serrano Farías y Germán Guerra González se dirigieron hasta la parcela N° 1 del fundo "Todos los Santos" presumiendo que la muchacha se encontraba ahí toda vez que Alberto Guerra había varias veces exteriorizado que sus sentimientos hacia la muchacha lo descontrolaban.

Al llegar a la modesta vivienda en el interior del predio los tres trabajadores abrieron la puerta de acceso y se encontraron con un dantesco espectáculo ante sus ojos.

Los dos cuerpos se encontraban tendidos en el suelo. Al lado de los cadáveres había una escopeta calibre 20 mm con sus respectivos cartuchos percutados.

Los cadáveres presentaban lesiones en la zona abdominal producidas por disparos a quemarropa. Personal de la Brigada de Homicidios que se constituyó en el lugar examinó el inmueble llegando a la conclusión que no hubo participación de terceros en el crimen y que el autor del homicidio y suicidio era el propio obrero agrícola.



Pulverizado por el impacto resultó el automóvil que se estrelló contra un microbús camino Santiago-Colina. Su chofer quedó aprisionado entre los fierros resultando de las fatales y ocho heridos a consecuencia de la violenta colisión.

## Aumentaron a dos los muertos en choque entre automóvil y taxibús

□ Vehículos se estrellaron de frente en el camino intercomunal que une Colina y Santiago

A dos se elevó el número de personas fallecidas en el accidente de tránsito ocurrido la noche del sábado frente al kilómetro 21 de la ruta 57, entre Santiago y Colina.

El trágico accidente ocurrió alrededor de las 23.35 horas del sábado al estrellarse de frente un automóvil particular con un taxibús de recorrido interurbano.

Solamente una de las víctimas fatales de la violenta colisión ha sido identificada. Se trata del conductor del automóvil Cristián Iván Vilches Contreras y un individuo de aproximadamente 25 años que no portaba documentos.

Además, 8 personas resultaron heridas en su mayoría pasajeros del microbús. Los lesionados son Francisco

Sánchez Gordillo, Mario Rodríguez Muñoz, Marta Barahona Muñoz, Leonardo Reyes Rivera, Rosa Olivarría Cárdenas, Manuel Jiménez Acuña, Héctor Ramírez Muñoz, Adolfo Espinoza Hugas y Segundo Ortiz Cid.

El parte policial señala que el automóvil marca Volvo, placa CU 2858 que conducía Iván Vilches, debido al exceso de velocidad con que se desplazaba en una curva cruzó el eje central de la calzada impactando al microbús guiado por Mario Luis Rodríguez Muñoz que transitaba en sentido contrario.

Los heridos fueron trasladados de inmediato a la Posta de Urgencia del Hospital José Joaquín Aguirre y los antecedentes del acci-

dente a disposición del Juzgado del Crimen capital.

**Cabo Ovar**  
evolución favorable

Una evolución favorable presentó ayer el cabo bineros Germán Rodríguez que se encuentra internado en el hospital de la institución por un cuadro de neumonía. La junta médica señaló que el paciente se encuentra en un estado de mejoría y se espera su alta en los próximos días.

### INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL S.A.

Sociedad Anónima Abierta

(Empresa Filial de Corfo)

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 1986, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, Avenida General Bustamante 26, Santiago, para tratar lo siguiente:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria y Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985;
- b) Elección de Directorio;
- c) Designación de Auditores Externos para el ejercicio financiero de 1986, y
- d) Tratar y adoptar acuerdos sobre otras materias previstas en la ley y en los Estatutos propios de la competencia de la Junta, especialmente las necesarias convenientes para dar cumplimiento a los acuerdos de la misma.

#### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el mismo día 29 de abril de 1986 a verificarse inmediatamente después de terminada la Junta Ordinaria, en el mismo local señalado anteriormente, que ha sido convocada por el Directorio de la sociedad para tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Modificar el artículo 5° de los Estatutos en el sentido de aumentar el capital social, que según los mismos es de \$ 10.593.101.000, y que de conformidad a lo prevenido en el artículo 10° de la ley N° 18.046 en la actualidad asciende a \$ 13.400.273.210, mediante la capitalización de la totalidad de los fondos o reservas de capitalización al 31 de diciembre de 1985 ascendentes a \$ 117.232.872, y la absorción de la totalidad de las pérdidas acumuladas a dicha fecha que suman \$ 1.334.677.252; y
- b) Adoptar los demás acuerdos que sean menester para los fines expresados y para legalizarlos.

Presidente

#### PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en ambas Juntas, con derecho a voz y voto, quienes se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas el día 23 de Abril de 1986. Los Accionistas podrán también hacerse representar por otros accionistas mediante una carta poder dirigida a la sociedad o por otra persona que no sea accionista, caso en el cual deberá otorgársele poder por escrito por el total de las acciones que el mandante sea titular.

Gerente General

#### ENVIO DE MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

Debidamente autorizada, la Sociedad limitó el envío domiciliario de la Memoria y Estados Financieros a aquellos accionistas titulares de más de 5.000 acciones y, en todo caso, a los 500 mayores accionistas. La medida precedente se autorizó en razón del elevado número de accionistas. En todo caso, los señores accionistas tienen a su disposición los antecedentes aludidos en la Sección Acciones, 2° piso de la Avda. General Bustamante 26, Santiago, y pueden consultarlos y obtenerlos en horario que se extiende entre 9.00 y 12.00 horas y 14.30 y 16.30 horas, de lunes a viernes.

#### PUBLICACION

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985, serán publicados en el diario "La Nación" de la ciudad de Santiago, el día 18 de abril de 1986.

Presidente

Gerente General

Santiago, 7 de abril de 1986.

## INTENDENCIA XII REGION LICITACION PUBLICA

Para la elaboración del proyecto "Capacitación Pescadores Artesanales y Horticultores, Porvenir", XII Región  
FINANCIAMIENTO: Fondo Nacional de Desarrollo Regional 1986.

ENTREGA DE LAS BASES: A contar del 14 de abril de 1986 en la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación XII Región, Bories 901, 8 piso, Punta Arenas. En Santiago, Biblioteca de ODEPLAN, Ahumada 48 piso 4.

VALOR DE LAS BASES: \$ 1.000.- IVA incluido.

APERTURA DE OFERTAS: En la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, XII Región, el día 28 de abril de 1986, a las 17.00 horas.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.769.000 (cuatro millones setecientos sesenta y nueve mil pesos).

### SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOPENA

(Sociedad anónima abierta)

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos de la U.d., a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de abril de 1986 a las 12.00 horas en Santiago, calle Huérfanos 100 y a continuación de ésta, a Junta General Ordinaria en el mismo local.

#### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Tiene por objeto tratar las siguientes materias:

- Aumentar el capital autorizado actual de \$ 770.000.000 a \$ 1.100.000.000 de acciones a \$ 1.500.000.000 divididas en 10.000.000 de acciones en el plazo de tres años, mediante:

- a) Canje de las actuales 110.000.000 de acciones en 10.000.000 de acciones.
- b) Emisión de 2.000.000 de acciones de pago, en forma de acciones de reserva, autorizando al Directorio para que determine las oportunidades, autorizando al Directorio para que determine la emisión y su emisión parcial para cubrir las necesidades.

- Autorizar al Directorio para emitir Debenturas por el monto de hasta UF 100.000 en las condiciones que establezca el Directorio.
- Autorizar al Gerente para tramitar los acuerdos que sugiera las modificaciones que sugiera la autoridad competente.

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Tiene por objeto tratar las siguientes materias:

- Pronunciarse sobre la memoria, balance, estados financieros y demás antecedentes correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985.
- Distribución de Resultado y Pago de Dividendos.
- Elección Directorio, y fijar su remuneración.
- Tratar las demás materias que son de la competencia del Directorio.

#### PARTICIPACION EN LA JUNTA

En conformidad al art. 62 de la Ley 18.046, podrán participar en las juntas antedichas, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebrarse las Juntas.

#### PUBLICACION

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 1985 serán publicados en el diario "La Nación" de Santiago, el día 17 de abril de 1986.

Chile, Lunes 14 de Abril de 1986

## ¿QUE CULPA TIENE SALAH?

□ Otra vez multitudes enardecidas y despliegue policial como culminación de un partido de Colo Colo. Ahora fue por el 0-0 con Concepción



# UNION CALERA PUSO EL FU

□ En una faena discreta, el cuadro de colonia se alzó con una victoria de 3x1 sobre el colista. Ramos (2) y Hoffens anotaron para los itálicos. Román, para los cementeros

En el fútbol, muchas veces, los resultados no indican claramente lo que acontece en el transcurso de los 90 minutos. Y eso fue precisamente lo que aconteció en la victoria de Audax Italiano por 3 a 1 sobre Unión La Calera.

Si hubo un elenco que exhibió una mejor línea de juego, ese fue el equipo de Alfonso Sepúlveda, que en gran parte del cotejo comandó las acciones, mientras que Audax Italiano se limitó a defender y a salir en contragolpe, principalmente a través de Héctor Hoffens.

El comienzo de los caleranos fue promisorio; a los 3' zurdazo bajo de un tiro libre de Juan Carlos Orellana que casi sorprende al meta Sepúlveda. Luego a los 14', un centro del alero izquierdo de los cementeros y el balón que se le escurre por entre las piernas a Valenzuela, cuando se encontraba sólo en la boca del arco de Audax Italiano.

Entre las pifias del público, que no le gustaba el cometido de ambos rivales, el cuadro itálico comenzó a progresar en la cancha: a los 25', Hoffens recibe un excelente pase de Pellicer, intenta sobrepasar al meta Giadalach pero se enreda y cae. Audax insiste en el expediente del contrataque en velocidad de sus punteros y por esa vía logra abrir las cifras. Héctor Hoffens recibe un pase en profundidad, ingresa por la derecha al área y cuando intenta el remate, Alborno le comete infracción penal. El capitán de los audinos, Carlos Ramos, en doble ejecución (el primer tiro lo invalidó el juez por ingreso de jugadores al área), coloca el 1 a 0.

Poco sirvió ese gol al espectáculo, porque el cotejo siguió con su discreto nivel.

La segunda fracción fue reiteración de lo acontecido en el primer tiempo. Unión

La Calera luchando por una mayor fortuna, recurriendo a una entrega constante de sus hombres de mediocampo y jugándose con algún acierto en ofensiva.

A los 47' un concierto de paredes en el área de Audax entre Valenzuela, Román y Alvarez, y éste cuando trata de sacar el disparo, es interceptado por el meta del cuadro de colonia. A los 52', corner de Juan Carlos Orellana, Valenzuela que se anticipa a los defensores verdes y su remate de cabeza sale mordiendo un vertical.

A esa altura del partido, el batallar de los caleranos ya merecía un premio, el que llegó a los 55' cuando Héctor Román recepciona una pelota en las cercanías del área de Audax y con un zurdazo derrota el pórtillo de Sepúlveda, a quien el balón le picó un metro antes de su cuerpo y luego se clavó en un ángulo alto.

El conjunto dirigido por José "Coto" Acevedo sintió la estocada, reaccionando ante un resultado que era realmente negativo para sus pretensiones de alejarse del fondo de la tabla. Y aquí también tuvo la cuota de fortuna que le faltó en otros compromisos. A los 64', el puntero izquierdo de Audax Italiano levanta un balón en el área de Calera, anteponiéndose la mano del defensa Fernández. El juez no titubea un segundo y sanciona el tiro penal, muy resistido por los jugadores visitantes. Lanza Carlos Ramos pero Giadalach contiene en buena forma, despejando con los pies.

Audax no quería la igualdad. El mismo Ramos consigue el camino para su personal rehabilitación y la de su cuadro, cuando a los 78', con un violento disparo desde 25 metros, que primera pega en el larguero y enseguida se introduce en la valla, deja el marcador 2 a 1.



Violento derechazo de Carlos Ramos para abrir el marcador. Su disparo entró a la izquierda del arquero Giadalach, quien se arrojó al otro lado, cuando iban 31'.



Héctor Hoffens liquida el partido, a los 83': recibió una buena entrega de Germán Pino, y finiquitó con preciso toque por sobre la salida de Giadalach. Gutiérrez realizó el último esfuerzo por corregir lo irremediable.

Allí ya el elenco de Alfonso Sepúlveda se jugó todo el resto físico y anímico que le quedaba, en procura del empate, pero Audax se aprovechó con acierto de las licencias en la defensa calerana. Héctor Hoffens, a los 83', se va solo en demanda del arco rival y antes de que lleguen

los defensores y el meta, conecta un tiro de emboquillada, concretando el lapidario 3 por 1.

Un triunfo que otorga momentánea tranquilidad al ganador, mientras al perdedor lo condena en el fondo de la tabla.

RAMON REYES A.  
Notas: Antonio Prieto

## Jugadores caleranos

### "NOS PERSIGUE LA MALA SUERTE DEL COLISTA"

Casi nadie hablaba. Los jugadores se vistieron muy rápido. En pocos minutos el camarín quedó vacío. En una de las banquetas, Alfonso Sepúlveda, técnico calerano analizaba la difícil situación de su equipo: "Estamos con la mala suerte del colista. Cuando hicimos el 1-1 pensé que ganábamos. En esos momentos tuvimos buenas ocasiones, incluso erramos un gol increíble y en la contragolpe Ramos puso el 2-1.

¿En lo futbolístico quedó satisfecho?

—Sí, siempre tratamos de tocar y llegar con la mayor cantidad de gente posible al ataque. Sin dudas fuimos mejores que Audax en este aspecto. Calera es un equipo que lucha por salir de la zona del descenso, pero el destino nos tiene atrapado.

¿Qué variantes podría realizar en el futuro?

—No son muchas ya que el plantel es muy reducido. Quedan 18 puntos por disputarse y vamos a pelear hasta el final. La próxima fecha ju-

gamos con Unión Chile, por suerte por suplentes, así nuestras posibilidades de triunfo aumentan desde la salida de Román. Abraham Gastaluch, técnico de la U. de Chile, oculta su error al arbitro Hernán Silva. Los dos penales recibidos cuando volvimos a marines expulsó a Realmente no entiendo que nos quiso pararse en esa manera. Recordamos en el segundo tiempo poco adelantado, pero también influyó que el Ramos haya estado de mis compañeros. En el mediocampo no estuvo Mario Cordero, diocampista de "pertenece a Everton" toy a préstamo por un año. Después de eso El 2-1 nos mató bastante. Nos falta definir tranquilidad, siempre mos un segundo y echamos goles que echan de menos".

Mundo Deportes

Director:  
Orlando Poblete Iturrate

Editor:  
Héctor Vega Onesime

Jeje de Redacción:  
Julio Salviat

Representante Legal:  
Carlos Gómez Droguett

Redactores:  
Tito París  
Igor Ochoa  
Aldo Schiappacasse  
José González  
Juan Carlos Cordero  
Harold Mayne-Nicholls  
Juan Esteban Lastra  
José Antonio Prieto

Coordinador:  
Corresponsalías:  
Ramón Reyes

Colaboradores:  
Carlos Lorca  
Cecilia Rodríguez  
Benito Ruiz  
K. Nasto  
Felipe Bianchi

Estadística:  
Carlos Baeza

Fotografía:  
Humberto Guerra  
Gastón Acuña  
Jesús Inostroza  
Marco Muga  
Carlos Fénero  
Juan Carlos Fernández  
Helmut Rosas  
David Lillo  
Pedro González  
Roberto Guerrero

Diagramación:  
Depto. Suplementos

Corresponsales:  
Juan Carlos Cuevas  
Ricardo Villalba  
Darío Alvarez  
Ramón Cuéllar  
Eduardo Schnaidt  
Walter Kauffmann  
Oscar Vaidés  
Jorge Alday  
Hernán Cisternas  
Exequiel Contreras  
Exequiel Ramirez

Secretaría:  
Gloria Bussell

Archivo:  
Héctor Astorga

# FUOL Y AUDAX LOS GOLES



Estuvo en la cancha el "Chico" Hoffens buscó llevar peligro hasta el arco calera-  
En la escena, Giadalach tapa su remate que buscaba el gol.

## Audax Italiano "AHORA ESTAMOS MAS TRANQUILOS"

ante Calera deja  
bastante có-  
Nación itálico. Na-  
de señalar lo difícil  
vencer por 3-1,  
reconocieron  
algún momento  
perder el partido. Sin  
que Carlos Ramos,  
capitán de  
se transformó en  
protagonista. Mar-  
y le atajaron un  
por suerte ganamos.  
que nos igualaron,  
se nos complicó  
perdi un lanza-  
desde los doce pasos.  
fuerte, pero el ar-  
el mérito de jugar-  
y desviar el ba-  
adventadamente con-  
2-1. De ahí en adelan-  
y ya no pasa-  
sobresaltos. Es  
hasta el último mi-  
duda si juga-  
quiso pro-  
un problema en  
Mi amor por  
me dio las fuer-  
para aguan-  
se lo dedico

Justo antes de salir, Héctor Hoffens puso el 3-1: "ha-

bía pedido el cambio porque tenía una molestia en la ingle. La jugada la inició Pino, quien me la tocó justo para pegarle por arriba de Giadalach". Por su parte, Germán Pino se mostraba feliz: "aguanté bien los 90' a pesar de un planchazo que recibí en la etapa inicial. No jugamos bien, Calera nos marcó bien y nunca se entregaron, pero esta vez nos tocó llevarnos los dos puntos".

## EL CALI LLEGO CON TODO

Deportivo Cali fue el primero de los equipos colombianos en llegar a nuestro país. El vuelo que los trajo, arribó a las 16.00 horas, trasladándose de inmediato al Hotel Sheraton.

A las 20.00 horas entrenaron en el Estadio Santa Laura, escenario del partido del martes ante la UC. La práctica duró 90 minutos y consistió en un trabajo físico, más fútbol reducido. El técnico Vladimir Popovic controló muy de cerca todos los movimientos de sus jugadores. Trabajó especialmente con el goleador Osvaldo González, quien sufrió un fuerte golpe ante el América.

Para hoy, Popovic ha ordenado dos entrenamientos. El primero se realizará a las 11.00 horas en el Estadio Santa Laura, donde trabajarán exclusivamente a los arqueros. Por la noche (20.00 horas), la práctica va a ser similar a la del domingo.

"Todo está perfecto" dijo Popovic el entrenador yugoslavo, al finalizar el entrenamiento. Su peculiar acento no impidió que con-

versara con La Nación: "No hemos tenido ningún contratiempo hasta el momento, claro que todavía no hemos jugado ningún partido", y de paso mostró tener buen humor.

La delegación la componen 17 futbolistas: Fernández y Castro (arqueros); Polo, Escobar, Hoyos, Murrillo y Yepes (defensas);

Nunes, Valderrama, Rendín, Ambuila, Serrano y Riascos (volantes); Ferreira, González, Angulo y Estrada (delanteros). También están V. Popovic (DT), F. Castro (ayudante), L.F. Lastra (PF), E. Marín (Dr.), H. Bórquez (gerente), V. Blanco (jefe de prensa) y Eduardo Posades (jefe de la delegación).



Ningún lesionado tiene en sus filas el técnico Popovic. El plantel entrenó anoche, con luz artificial, en el Santa Laura. En la fotografía el equipo que ganó el partido de fútbol reducido.

**DAE DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO**

PROPUESTA PRIVADA N° 92. 16.4.86 A LAS 11.00 HRS.

POR: 1 AUTOMOVIL SEDAN DE PASAJEROS  
PARA: CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL

BASES Y ANTECEDENTES de la Propuesta se puede retirar en AMUNATEGUI N° 66, oficina N° 42 de 9.00 a 14.00 hrs.

EL DIRECTOR

**EMPRESA PERIODISTICA LA NACION S.A.**

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 1986, a las 10.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Agustinas 1269, Santiago, a fin de tratar las materias que señala el artículo 56 de la Ley 18.046.

EL PRESIDENTE

**McKAY S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley 18.046, acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1986 a las 10.30 hrs. en las Oficinas de la Sociedad, calle Moneda 3090, Santiago, con el objeto de someter a la consideración y aprobación de la Junta, las siguientes materias: 1) El examen de la situación de la Sociedad y de los Informes de los Auditores Externos Independientes, de la Memoria, del Balance, de los Estados y de las Cuentas de los Ejercicios correspondientes al ejercicio del año 1985 y de las utilidades o pérdidas del ejercicio y reparto de dividendos; 2) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio del año 1986; 3) Designación de Auditores Externos Independientes para el ejercicio del año 1986 y 4) Cualquier materia de interés social que se proponga a la Junta Extraordinaria.

Podrán participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes se efectuará el día 12 de abril de 1986.

EL PRESIDENTE

**COMPANIA STANDARD ELECTRIC S.A.C.**

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Standard Electric S.A.C. para el día 30 de abril de 1986 a las 10.30 horas, en las oficinas de calle Huérfanos N° 1546, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de los Estatutos Sociales y de tomar los demás acuerdos que correspondan a la Junta Ordinaria.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta a las 10.15 horas.

EL DIRECTORIO

**PREPARADORA DE FRUTA S.A.C.**

"En Liquidación"  
(sociedad anónima abierta)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día martes 29 de abril de 1986 a las 11.00 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Huérfanos 979, Of. 819, Santiago, con el objeto de tratar la siguiente materia:

- Facultar a la Comisión Liquidadora para ofrecer el reparto opcional de las acciones de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A., que posea a la fecha de la presente Junta, fijar el precio de la opción, fecha de pago y el lugar en que se podrán examinar los antecedentes.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase igualmente a los accionistas a Junta General Ordinaria, para el mismo día y a celebrarse en el mismo lugar y a continuación de la Junta Gr. Extraordinaria anunciada precedentemente, con el objeto de:

- Pronunciarse sobre la memoria balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1985.
- Fijar remuneración de la Comisión Liquidadora.
- Tratar las demás materias que son de la competencia de la Junta.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

En conformidad al art. 62 de la Ley 18.046, podrán participar en las Juntas antedichas, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que haya de celebrarse las Juntas. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora que éstas se inicien.

PUBLICACION

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 1985 serán publicados en el Diario La Nación de Santiago, el día 17 de abril de 1986.

COMISION LIQUIDADORA

# MIRADOR internacional



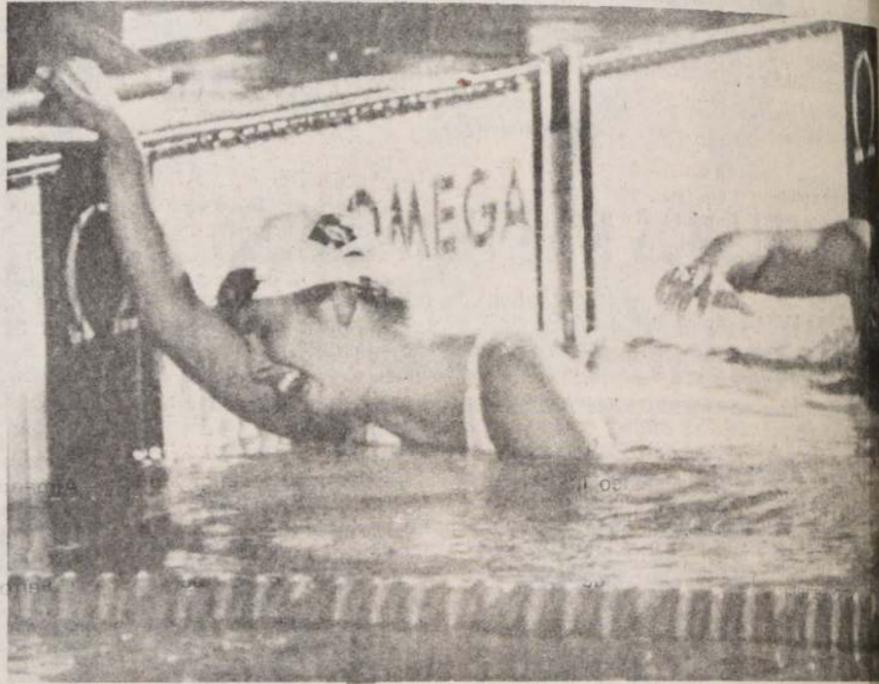
## LAS DIOSAS

Ahora que las "Miss Chile" no pueden posar en traje de baño, le ofrecemos a estas dos bellas muchachas que participaron en el Campeonato Sudamericano de Natación, que finalizó ayer en Lima. La venezolana María Giusti (a la derecha) y la colombiana Mónica Berrío, lograron, además, el primer y segundo lugar, respectivamente, en el nado sincronizado modalidad individual (Foto Reuter).



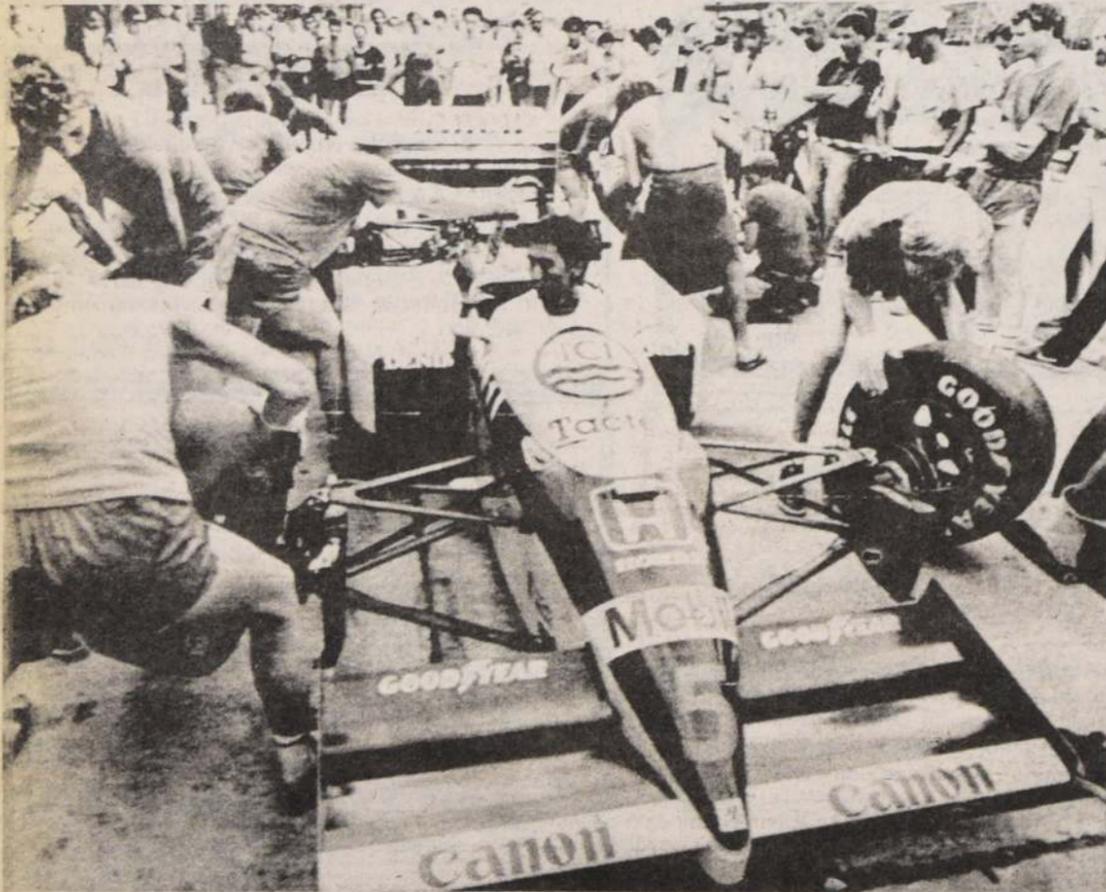
## LA EMOCION

José David Rojas, niño cuya familia entera pereció en el terremoto de México de 1985, recibe el beso emocionado del crack del Real Madrid y selección azteca, Hugo Sánchez, mientras lo mira el presidente de su club, Ramón Mendoza. El cantante de ópera Plácido Domingo pagó el viaje del pequeño, cuyo sueño era estar con el futbolista y conocer la nieve en España (Foto Reuter).



## EL LLANTO

La brasileña Patria Amorin no llora por alguna desgracia, la alegría la embargó en el Campeonato de Natación en Lima luego de quebrar el record continental de los 800 metros libres y convertirse en la primera sudamericana que rebasa la marca de los 9 minutos con un tiempo de 8'58"45 centésimas. Christine Fanzeres, su compatriota, se acercó a felicitarla (Foto Reuter).



## LA OTRA CARRERA

En la Fórmula 1 no sólo los pilotos buscan quebrar marcas automovilísticas. Los ingenieros japoneses de la Honda han perfeccionado un sistema para rebajar el tiempo de cambios de neumáticos a menos de 10 segundos, incluida la desaceleración. Algo increíble que ya fue ensayado en el Williams del británico Nigel Mansell (Foto Reuter).



## EL INCA ITALIANO

El italiano Andrea Balestrieri pasó a la historia como el triunfador absoluto del Primer Inca Rally, realizado en la semana pasada. Recorriendo todo tipo de terrenos en 3.500 kilómetros y 9 días de competencias, el motociclista ganó 10 mil dólares. El torneo partió con 140 participantes pero arribaron apenas 17. (Foto Reuter).

fútbol por el mundo

**CAYO SELECCION JUVENIL CHILENA**

**Representativo nacional fue derrotado 1 a 0 por el elenco de Jianzú en su segundo partido en China**

Los sudamericanos lograron equiparar el marcador. El encuentro fue transmitido en directo por televisión a toda la provincia de Nanjing ya que acaparó gran atención entre los fanáticos chinos. La selección juvenil chilena cumplirá su tercer compromiso en tierras chinas, el martes 15 de abril (mañana) cuando enfrente a la selección juvenil de Pekín. Hasta el momento, los andinos han logrado un empate y una derrota en sus dos primeros partidos de esta gira preparatoria para el Mundial de 1987.

En el período de preparación los chilenos se organizaron mejor y tuvieron oportunidades en el campo, pero la buena marca del equipo chino impidió

**MARADONA DA SU APOYO A BILARDO**

por el torneo italiano, reconoció que "las cosas no andan bien con el seleccionado" argentino, pero aseguró que se pueden solucionar "cuando estemos todos juntos en los 30 días anteriores al Mundial de México". La selección argentina cumplió recientemente una gira por Europa, donde cayó ante Francia por 2 a 0, le ganó al Nápoli 2 a 1 y derrotó por un gol al último campeón suizo, el Grasshoppers de Zurich. La actuación del equipo fue duramente criticada por la prensa deportiva argentina.

**GRUPO TECNICO EN SELECCION YUGOSLAVA**

EL ESPADRO, (DPA). — El preparador Milijan Petrovic (56), entrenador de otros equipos del Real Madrid, ha sido designado como técnico de la selección de Yugoslavia. Petrovic ya había ocupado el cargo en dos ocasiones: en 1974 y 1982. Ambas veces el equipo al campeonato mundial de fútbol, pero no pudo conseguir grandes resultados.

**EL VUELVE HOY A ENTRENAMIENTOS**

DE JANEIRO, (AP). — El jugador Zico retorna hoy a los entrenamientos del seleccionado nacional de fútbol, luego de sufrir una lesión en la rodilla izquierda. El doctor Neylor Lasmari, médico del jugador, dijo que Zico se recupera sin problemas, según informa el diario "Folha de São Paulo". Así que podrá participar hoy en el entrenamiento durante 30 minutos y mañana en toda la sesión, dijo el médico.



Seleccionados juveniles de Chile, quienes se encuentran actualmente en gira por China. Hasta el momento han obtenido un empate y una derrota. Ayer cayeron ante el seleccionado de Jianzú por la cuenta mínima.

**ARGENTINA**

**BUENOS AIRES, (Reuter).** — Boca Juniors derrotó como visitante 3-1 a Chacarita Juniors y condenó a su rival al descenso de categoría, tras cumplirse la trigésimoseptima y penúltima fecha del campeonato de fútbol de Argentina de Primera División.

Chacarita Juniors bajó a Segunda División, tras quedar con el menor promedio en la suma de puntos de las dos temporadas que jugó en Primera.

Huracán, por su bajo promedio y pese a derrotar 3-2 a Estudiantes en la Ciudad de la Plata, puede convertirse en el segundo equipo que pierde la categoría si no se adjudica un torneo reducido a disputarse luego del Mundial de México junto con los mejores clasificados de un denominado certamen de "apertura" de Segunda División.

En la jornada de ayer, el campeón River Plate empató 1-1 en su estadio con Ferro-

carril Oeste, mientras Platense, que era otro de los candidatos a descender, se aseguró su permanencia en Primera División al empatar 2-2 como visitante con Independiente.

**RESULTADOS**

Estudiantes de la Plata 2, Huracán 3; San Lorenzo de Almagro 2, Instituto de Córdoba 3; Argentinos Juniors 3, Temperley 2; Independiente 2, Platense 2; River Plate 1, Ferrocarril Oeste 1; Chacarita Juniors 1, Boca Juniors 3; Talleres de Córdoba 2, Deportivo Español 0; Racing de Córdoba 0, Gimnasia y Esgrima la Plata 0; Newell's Old Boys 3, Vélez Sarsfield 2.

Libre: Unión de Santa Fe.

**POSICIONES**

River Plate, 55; Newell's Old Boys, 45; Deportivo Español, 44; Argentinos Juniors, 43; Boca Juniors, 41; San Lorenzo de Almagro, 39; Ferrocarril Oeste, 38; Talleres de Córdoba, 35; Gimnasia y Esgrima la Plata, 35; Vélez Sarsfield, 34; Independiente, 34; Instituto de Córdoba, 34; Huracán, 31; Unión de Santa Fe, 30; Temperley, 29; Estudiantes de la Plata, 26; Platense, 26; Racing de Córdoba, 26; y Chacarita Juniors, 21.

**ESPAÑA**

**MADRID (REUTER).** — Valencia, que perdió 3-0 con Barcelona, quedó condenado al descenso a Segunda luego de 52 temporadas tras completarse la trigésimotercera y penúltima fecha del torneo de fútbol de Primera División de España.

La única esperanza que le quedaba a Valencia era que perdieran Osasuna y Cádiz. Pero Osasuna empató 1-1 en su campo con Atlético Madrid y Cádiz igualó, también como local, sin goles con Real Betis.

Valencia, dirigido técnicamente por el ex astro Alfredo Di Stefano, fue en una época uno de los equipos más poderosos de España, habiendo

ganado cuatro títulos de Primera División, cinco Copas de la Liga, una Recopa Europea y dos Copas de Ferias (actual Copa UEFA).

Con Valencia descendiendo a Segunda Hércules de Alicante, luego de dos temporadas en el círculo superior, y Celta de Vigo, que ascendió el año pasado.

Los resultados de la trigésimotercera fecha fueron:

Celta 4, Las Palmas 0; Real Madrid 2, Sporting 1; Real Valladolid 4, Real Sociedad 1; Cádiz 0, Real Betis 0; Barcelona 3, Valencia 0; Hércules 1, Español 1; Sevilla 0, Racing 1; Athletic Bilbao 1, Real Zaragoza 1; Osasuna 1, Atlético Madrid 1.

**POSICIONES**

EQUIPOS	PJ	G	E	P	GF	GC	PTS.
Real Madrid	33	26	4	3	80	28	56
Barcelona	33	18	9	6	58	31	45
Athletic Bilbao	33	17	9	7	43	28	43
Real Zaragoza	33	15	11	7	50	33	41
Atlético Madrid	33	16	8	9	50	37	40
Sporting	33	12	15	6	36	27	39
Real Sociedad	33	16	5	12	59	48	37
Real Betis	33	11	12	10	39	39	34
Sevilla	33	12	9	12	38	33	33
Real Valladolid	33	13	5	15	53	46	31
Español	33	20	9	4	38	37	29
Racing	33	9	11	13	29	33	29
Osasuna	33	9	8	16	24	33	26
Las Palmas	33	9	8	16	37	65	26
Cádiz	33	9	8	16	30	57	26
Valencia	33	7	9	17	37	62	23
Hércules	33	8	6	19	34	58	22
Celta	33	5	4	24	32	70	14

Encuentros para la próxima y última ronda: Gijón-Celta; Real Sociedad-Real Madrid; Betis-Valladolid; Valencia-Cádiz; Español-Barcelona; Santander-Hércules; Zaragoza-Sevilla; Atlético de Madrid-Athletic de Bilbao y Las Palmas-Osasuna.

**ITALIA**

**ROMA (REUTER).** — Roma goleó 4-2 como visitante a Pisa y aprovechó el empate sin tantos de Juventus con Sampdoria para alcanzarlo en la vanguardia tras cumplirse la vigésimo octava fecha del campeonato de fútbol de Italia.

Roma y Juventus comparten el primer puesto con 41 puntos, cuando restan jugarse sólo dos fechas aventajan por seis al Nápoli, que de visitante se impuso 2-1 al Milán.

Los resultados de la fecha fueron los siguientes: Avellino 3, Fiorentina 1; Bari 3, Verona 1; Como 2, Lecce 0; Milán 1, Nápoli 2; Pisa 2, Roma 4; Sampdoria 0, Juventus 0; Torino 1, Internazionale 0; Udinese 1, Atalanta 0.

**CLASIFICACION**

Roma y Juventus 41 puntos, Nápoli 35, Torino y Milán 30, Fiorentina e Inter 29, Atalanta y Como 27, Verona y Sampdoria 26, Avellino 25, Udinese 24, Pisa 23, Bari 21, Lecce 14. (Lecce descendió matemáticamente a Segunda División).

**AVISO CIA. IND. HILOS CADENA S.A.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas el martes 29 de abril a las 11.30 hrs. en las oficinas de la Compañía, Exposición 1032 para tratar:

- 1.- Memoria del último ejercicio, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio que va del 1° de enero al 31 de diciembre de 1985.
- 2.- Elección de Directorio.
- 3.- Nombramiento de Inspectores de Cuentas Titulares y Suplentes.

**CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS**

Para los efectos indicados, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 al 29 de abril de 1986 ambas fechas inclusive.

**CALIFICACION DE PODERES**

La calificación de poderes se hará el mismo día de la Junta hasta el momento de su iniciación.

**DIRECTOR GERENTE**

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPANIA REASEGURADORA BERNARDO O'HIGGINS S.A.**

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1986, a las 12.00 horas, en calle Bandera 206, 7° piso, con el objeto de resolver sobre la Memoria y Balance del ejercicio anual 1985, renovación de los miembros del Directorio y en general tratar de todas las materias que son propias de reuniones de esta naturaleza, indicadas en el artículo 56 de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que se celebrará dicha Junta.

**EL PRESIDENTE**

**BANCO NACIONAL**

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1986, a las 19 horas, la que se efectuará en la casa matriz del Banco, calle Bandera 287 de Santiago y en la cual se tratarán todas las materias propias de una junta ordinaria, así como de aquellas a las que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046.

**EL PRESIDENTE**

# COMENZO EL DOMINIO DE AYRTON SENNA

El piloto brasileño ganó espectacularmente el Gran Premio de España, de F-1, aventajando por escasas milésimas a Nigel Mansell

JEREZ DE LA FRONTERA, ESPAÑA, (AP).— El brasileño Ayrton Senna ganó ayer espectacularmente el gran premio español de automovilismo, con su

Lotus-Renault, cruzando la meta centímetros adelante del Williams-Honda del británico Nigel Mansell, en lo que podría ser el más reñido final visto en una carrera de Fórmula Uno.

Mansell se lanzó hacia la línea final en la recta al lado de Senna pero el brasileño la cruzó 0,014 segundos antes, lo que significa una ventaja de menos de una rueda.

Prost llegó tercero, a 21 segundos, pero completó el total de vueltas. Su compañero de equipo Keke Rosberg quedó cuarto con una vuelta menos.

Terminaron la carrera sólo 8 de los 25 automóviles que largaron. El belga Thierry Boutsen, con Arrows-BMW, llegó a cuatro vueltas y el francés Patrick Tambay, con Lola-Hart, a seis vueltas.

Senna pasó a encabezar el campeonato mundial de Fórmula 1 en los 1986, con 15 puntos en las dos carreras disputadas de la temporada de 1986. Sigue Piquet con 9 puntos.

Resultados y tiempos: 1. Ayrton Senna, Lotus-Renault, 1:48.47.35 Segs.; 2. Nigel Mansell, Williams-Honda, 1:48.47.749; 3. Alain Prost, Ferrari, 1:49.09.227; 4. Keke Rosberg, Williams-Honda, 1:49.09.227; 5. Thierry Boutsen, Arrows-BMW, 1:49.09.227; 6. Patrick Tambay, Lola-Hart, 1:49.09.227; 7. Roberto Benetton, Benetton-BMW, 1:49.09.227; 8. Gerhard Berger, Ferrari, 1:49.09.227; 9. Andrea D'Alella, Benetton-BMW, 1:49.09.227; 10. Christian Danner, Williams-Honda, 1:49.09.227; 11. Stefan Johansson, Williams-Honda, 1:49.09.227; 12. Yannick Erlacher, Williams-Honda, 1:49.09.227; 13. Roberto Guerrero, Williams-Honda, 1:49.09.227; 14. Elio de Angelis, Williams-Honda, 1:49.09.227; 15. Marc Gené, Williams-Honda, 1:49.09.227; 16. Aguri Suzuki, Williams-Honda, 1:49.09.227; 17. Riccardo Patrese, Williams-Honda, 1:49.09.227; 18. Alessandro Nannini, Williams-Honda, 1:49.09.227; 19. Nelson Piquet, Williams-Honda, 1:49.09.227; 20. Mauricio Gugelmin, Williams-Honda, 1:49.09.227; 21. Roberto Moreno, Williams-Honda, 1:49.09.227; 22. Carlos Rodríguez, Williams-Honda, 1:49.09.227; 23. Roberto Guerrero, Williams-Honda, 1:49.09.227; 24. Nelson Piquet, Williams-Honda, 1:49.09.227; 25. Mauricio Gugelmin, Williams-Honda, 1:49.09.227.



## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION VI REGION DEPARTAMENTO OPERACIONES HABITACIONALES SECCION POSTULACION Y ASIGNACIONES "PROGRAMA CHILE RECONSTRUYE"

SELECCION NOMINA POSTULANTES D.S. N° 62 (V. y U.) 1984 Y D.S. N° 70 (V. y U.) 1985

COMUNA: CODEGUA - 10 VIVIENDAS

NOMBRE POSTULANTE	ROL UNICO TRIBUTARIO	GRUPO FAMILIAR	INDICE CAS	PUNTOS POR AHORRO	TOTAL PUNTOS	NUMERO PRELACION
CARRASCO MOSCOSO MARIA TERESA	9.928.125-1	2	1	1.64	16.40	6
CRUZ MUÑOZ BERTA SABINA	6.113.268-6	4	2	2.15	30.12	4
HERRERA VALDIVIA MARIA ANGELICA	6.817.270-5	3	3	4.37	26.22	5
LOBOS MONROY AIDA DEL CARMEN	7.818.906-1	4	2	6.87	96.20	2
LOBOS VILCHES GUSTAVO	1.765.139-0	3	3	1.96	11.76	8
PARRAO FREDES CLARA DEL CARMEN	9.237.238-3	3	3	7.33	43.98	3
SANCHEZ SANTIS ROSA CORINA	9.246.036-3	3	1	9.46	141.90	1
VALERIO URRUTIA OMAR DEL CARMEN	7.960.708-8	4	3	0.73	5.84	10
ZARATE LASTRA MANUEL ANTONIO	5.451.049-7	5	1	0.36	9.00	9
ZUÑIGA ZUÑIGA MARCELA DEL CARMEN	7.721.690-1	3	4	4.06	15.83	7

COMUNA: RENGO - 10 VIVIENDAS

NOMBRE POSTULANTE	ROL UNICO TRIBUTARIO	GRUPO FAMILIAR	INDICE CAS	PUNTOS POR AHORRO	TOTAL PUNTOS	NUMERO PRELACION
HERRERA PEREZ SERGIO ARTEMIO	4.078.082-3	3	4	8.94	34.87	4
LIZAMA MUÑOZ MARY YVONNE	7.249.591-8	3	1	2.95	44.25	3
LOPEZ MONROS MARIO ADOLFO	6.293.206-6	6	3	0.11	1.32	10
MUÑOZ MUÑOZ MARGARITA OFELIA	7.949.812-2	5	2	0.74	12.95	7
QUIROZ SOTELLO NORA ANGELICA	6.743.929-5	6	2	0.19	3.99	8
SILVA ALLENDES LEOCADIA MERCEDES	8.283.174-6	4	1	1.02	20.40	5
TORO SAEZ MANUEL JESUS	4.979.901-4	7	1	2.27	79.45	2
VALENZUELA RAMIREZ EDUARDO ANTONIO	5.531.008-4	5	2	1.00	17.50	6
VERGARA CUEVAS LUIS ALBERTO	6.884.503-3	4	2	0.19	2.66	9
YANEZ FIGUEROA SARA DE LAS MERCEDES	9.088.784-K	4	1	4.51	90.20	1

COMUNA: MALLOA - 20 VIVIENDAS

NOMBRE POSTULANTE	ROL UNICO TRIBUTARIO	GRUPO FAMILIAR	INDICE CAS	PUNTOS POR AHORRO	TOTAL PUNTOS	NUMERO PRELACION
AVILA VASCONCELOS PEDRO GERMAN	8.503.272-2	3	2	0.35	3.68	7
BRAVO SILVA ADRIANA ROSA	10.533.699-3	3	3	0.11	0.66	20
CARDENAS BERENDSEN MARIA CIKLINDE	6.840.205-0	3	3	0.56	3.36	8
CASTRO SOTO ELENA DE LAS MERCEDES	5.866.256-9	3	2	0.18	1.89	13
DIAZ PINO ELSA CLARIBEL	9.274.461-2	3	3	0.34	2.04	12
HERRERA VARGAS HUGO ALEJANDRO	6.429.018-5	4	3	0.19	1.52	15
JIMENEZ MARIN MARIA ELENA	7.875.702-7	3	3	0.88	5.28	6
JIMENEZ VILLALOBOS DANIEL ARMANDO	6.100.594-3	4	3	0.18	1.44	16
MARCHANT ROMAN SONIA DEL CARMEN	7.069.275-9	3	1	0.07	1.05	17
MORALES BOBADILLA IRENE DEL CARMEN	8.256.749-6	4	3	0.90	7.20	5
MORALES BOBADILLA IRENE DEL CARMEN	9.641.039-3	3	3	23.36	140.16	1
MORALES BOBADILLA IRENE DEL CARMEN	6.574.562-3	4	2	3.93	55.02	3
OYARCE DUNCAN LUIS HERNAN	5.628.642-K	3	3	0.35	2.10	10
ROMAN GUZMAN JORGE ENRIQUE	7.393.935-6	3	1	0.18	2.70	9
ROMAN REYES CLODOMIRO DEL CARMEN	3.789.470-2	3	2	0.07	0.74	18
SAEZ OLATE MARIA LETICIA	8.182.249-2	4	2	1.77	24.78	4
VALDES ROJAS IRMA ROSA	4.315.617-9	4	1	5.28	105.60	2
VALENZUELA NILO ADELA DEL CARMEN	10.874.124-4	3	3	0.35	2.10	11
VARGAS ORTIZ CRISTIAN ENRIQUE	10.163.345-4	3	4	0.18	0.70	19
VENEGAS DIAZ EUGENIA DEL CARMEN	6.949.981-3	3	2	0.18	1.89	14

COMUNA: DOÑIHUE - 20 VIVIENDAS

NOMBRE POSTULANTE	ROL UNICO TRIBUTARIO	GRUPO FAMILIAR	INDICE CAS	PUNTOS POR AHORRO	TOTAL PUNTOS	NUMERO PRELACION
ACEVEDO MEYA LAURA GABRIELA	7.409.839-8	4	2	11.90	166.60	3
ACUÑA CASTRO LILA DEL CARMEN	9.741.543-9	4	2	1.52	21.28	20
ALARCON MUÑOZ BEATRIZ JACQUELINE	8.237.650-K	4	1	4.33	86.60	10
BLANCO BLANCO ELIECER DEL CARMEN	4.477.471-2	5	3	8.87	88.70	9
CATALAN MIRANDA CECILIA DEL CARMEN	5.530.978-7	5	3	23.43	234.30	1
CEPEDIAS RIVERA ANA LUISA	5.864.020-4	5	2	1.58	27.65	17
CESPED SOTO MARIA DE LOS ANGELES	5.589.219-9	5	1	8.70	217.50	2
CERDA CERDA CARMEN GLORIA	8.142.977-4	4	1	7.96	159.20	4
DONOSO GONZALEZ ANA MARIA	7.321.731-8	4	3	15.83	126.64	6
DROGUETT PINO VICTOR RAUL	7.395.529-7	6	1	1.05	31.50	16
ESPINDOLA ZAMORANO MARGARITA EUGENIA	8.188.948-1	4	3	16.22	129.76	5
FLORES SERRANO ROSA DEL CARMEN	7.161.917-6	4	2	1.92	26.88	18
LATORRE URZUA LUCRECIA DE LAS M.	7.909.638-5	5	2	2.78	48.65	14
MACIAS MARTINEZ LUIS PATRICIO	7.238.557-8	5	2	5.62	98.35	7
MIRANDA GALVEZ CECILIA ADELAIDA	8.851.305-3	4	2	3.51	49.14	13
MIRANDA GARAI SARA GLADYS	6.910.532-7	4	3	7.30	58.40	12
MOYA AVILA JUAN CARLOS	7.664.053-K	4	4	17.57	91.36	8
MUÑOZ FUENTEALBA ELIZARDO	3.397.299-5	2	2	4.64	31.78	15
SOTO SANCHEZ MANUELA JESUS	3.894.845-8	5	2	1.24	21.70	19
TELLO VERGARA JUANA ROSA	6.544.384-8	4	3	9.10	72.80	1

COMUNA: CHEPICA - 10 VIVIENDAS

NOMBRE POSTULANTE	ROL UNICO TRIBUTARIO	GRUPO FAMILIAR	INDICE CAS	PUNTOS POR AHORRO	TOTAL PUNTOS	NUMERO PRELACION
CAROCA TRUJILLO LUIS ARMANDO	4.866.084-3	4	2	4.33	60.62	8
CORNEJO TOBAR ELENA	1.367.876-6	2	2	13.62	95.34	4
LIZANA CATALAN MARIA DE LAS MERCEDES	6.712.896-6	5	2	3.35	58.63	10
PADILLA AGUILERA LUIS ALBERTO	7.635.640-8	3	3	31.33	187.98	1
RETAMAL MUÑOZ LUZ ELENA	5.384.237-2	2	2	8.38	58.66	9
ROJAS GONZALEZ ESTER DEL ROSARIO	7.390.425-0	8	1	1.58	63.20	7
SUAREZ SILVA MANUEL DOMINGO	5.990.516-3	5	3	6.41	64.10	6
TORREALBA MORALES ROSA IRENE	5.357.105-0	4	2	7.07	98.98	3
VALENZUELA PALACIOS LUIS ALFONSO	6.078.004-8	3	3	20.07	120.42	2
VILCHES DUARTE CARLOS ANIBAL	7.590.081-3	5	1	2.64	66.00	5

CITACION: Citase a los postulantes seleccionados a elegir vivienda.  
DECLARACIONES: PLAZO PARA PRESENTARLAS HASTA EL 24 DE ABRIL DE 1986.

DIRECTOR SERVIU  
SEXTA REGION

## La equitación se lo merec...

Franco y rotundo éxito alcanzó el concurso hípico oficial organizado por el Club La Dehesa en su jardín de saltos, con la asistencia de innumerables binomios de toda la Región Metropolitana. La nota destacada fue el empate que lograron 17 equipos de caballos debutantes y la victoria de Alvaro Arriagada en la prueba de Tercera División. Fue merecida respuesta a la organización.

Los resultados generales. Caballos debutantes: empataron con cero falta Luis Torrealba "Hermógenes"; Jaime Tagle "Brunejesky"; Miguel Soria "Confetti"; Ricardo Miranda "Genovés"; Jaime Hernández "Piemont"; Jack Ergas "Dathye" todos de la UC; Ricardo Aranda "Seniors"; Alfonso Anguita "Pishuenco" de la Esc. Militar, Edo. Muñoz "Don Julián"; Alfo Bobadilla "Coshuenco"; Iván Núñez "Ajamileno" y Víctor Rodríguez "Turrón", de la Esc. Carabineros Fco. Yarur "Cimarrón" y Julio Acevedo "Gaucha Francisca" del Paperchase; Jutta Springmuller "Maitén" y Cristián Weber "Valeria" de La Dehesa; Joaquín Lagos "Fletcher", San Cristóbal.

bal. Por equipos infantil-adulto: Collinetti - Girasol - Carlos Collinetti - Carlos Miguel Soria - Ricardo de la UC. Tercera División: Alvaro Arriagada - Víctor Rodríguez - tanto ambos de Carlos. Infantiles: Nueve equipos ocuparon el primer lugar con cero faltas. Collonetti - Girasol - Leonardo Bravo - Carlos Zegers (h) Kid D'Or - Leonardo Bravo - Carlos Leonardo Bravo - Carlos Internacional; Alfonso Anguita - Prestigioso - Streit - Madrigal - Albrecht - Callejero - Miguel Moore - An, de Casa de Camerías Fernández "Dulce de San Cristóbal."

VIAJA DELEGACION Para las 17.30 horas miércoles en vuelo Lufthansa viajará a la selección ecuestre nando su gira en el onato mundial de Alemania Federal. El equipo, dirigido por Héctor Clari, incluye a Héctor Clari, netes, Alfredo Soriano, C. Zegers, Hinrichs, más Ammonetti, quien se encuentra en Italia.

## Grave Arturo Godoy

En grave estado se encuentra el ex campeón de boxeo Arturo Godoy, quien fue internado de urgencia en el hospital Regional de su ciudad en Iquique, debido a una avanzada diabetes que padece. Godoy de 74 años de edad es posible que sea trasladado a Santiago en las primeras horas de hoy.

Mientras que otra gloria del pugilismo chileno se encuentra con su salud quebrantada, Celestino Godoy, campeón sudamericano está internado en el Hospital Paula Jaraquemada, Pabellón de Urología, sala de cama 193.

## NIFAR

De todo para el deportista

- \* Mallas de gimnasia
- \* Camisetas listadas en piqué
- \* Pantalón de fútbol
- \* Pantalón suelto de buzo
- \* Estampados con el logo de su Empresa
- \* Medias stretch lana
- \* Short stretch dama (bikini)
- \* sudaderas y joggings

HECHURAS EN 24 HORAS \*PRECIOS A COMERCIALIZAR\*  
Independencia 1610 Fábrica: Avda. Francia 1317 Telef. 2211

Santiago de Chile,  
Lunes 14 de Abril de 1986

# AROS, JUVENIL CON SANGRE DE CACIQUE

Atleta, del club Bata, venció en la Corrida de la Juventud en conmemoración de los 61 años de Colo Colo

za, sin embargo, éste no se presentó. La carrera hasta los cinco mil metros —de los 12.000— tuvo a un grupo de avanzada compuesto por Alejandro Aros, Jorge Concha, Víctor Molina, Luis Fuentes, Erick Claro y Carlos Améstico.

Todos iban en una sola línea, pero nadie salía a tirar. Más atrás intentaba alcanzar

al grupo Angel Meza —hermano de Juan— sin lograrlo. Mientras tanto, en los últimos seis mil metros, Aros realizó un cambio de ritmo para dejar atrás a sus rivales que no lo pudieron seguir.

De ahí para adelante, el vencedor continuó solitario en la punta acortando distancia por la calle Balmaceda, Matucana, Erasmo Escala y Cienfuegos 41, donde se ubicó la meta.

En ella esperaba el presidente de la institución alba, Peter Dragicevic, quien le bajó la bandera de Colo Colo al vencedor que cronometró, para los 12 mil metros, 36 minutos y 29 segundos. La segunda posición fue para Carlos Améstico, Bata, con 36'53"; tercero, Angel Meza, Stade Francais, con 36'54"; cuarto, Jorge Concha, San Ramón, 37'04"; quinto, Erick Claro, UC, 37'17"; sexto, Luis Fuentes, San Antonio, 37'18"; séptimo, Víctor Molina, San Ramón, 38'17".

## DAMAS

En la categoría femenina la triunfadora fue Flor Venegas, Conchalí, que tampoco tuvo rivales de riesgo, con un crono de 45'47" para los 12 kilómetros. Le siguieron Patricia Silva, Bata, con 46'22"; y Yolanda Pizarro, Estación Central, con 48'33". Esta última es una pequeña de 12 años —compitió con atletas de hasta 19 años— que tiene un excelente futuro en el fondo si es bien llevada por un entrenador.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

#### SOCIEDAD AGRICOLA Y LECHERA DE LONCOCHE S.A.

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Agrícola y Lechera de Loncoche S.A. a celebrarse el día 29 de abril de 1986 a las 15.30 horas, en calle Santa Lucía N° 212, 2° Piso. La Junta conocerá de todas las materias propias de su conocimiento, en conformidad a la ley y, además, de acuerdo a la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros, decidirá sobre la aprobación de la retasación técnica del activo fijo de la sociedad, efectuada en diciembre de 1985.

Tendrán derecho a participar en la Junta mencionada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

EL PRESIDENTE

EL PRESIDENTE



Peter Dragicevic baja la bandera colocolina al vencedor de la Corrida de la Juventud, que ganó Alejandro Aros, del Club Bata de Peñaflo.

## OPINIONES EN CIENFUEGOS

"Con Juan Meza en la calle, el nivel habría sido más parejo. Es el único rival con el que siempre lucho los primeros lugares en las corridas. Ahora continuaré mi preparación con el técnico Nicolás Carvajal, específicamente para los cinco mil metros en la pista en vista del Sudamericano Juvenil que se va a realizar en Quito, Ecuador, en octubre creo", fueron las palabras del vencedor de la Corrida de la Juventud, Alejandro Aros, 18 años, quien estudia en el Industrial de Cerrillos.

"Mi único interés es participar en las pruebas pe-

destres, ya que aquí lo puedo hacer sin problemas, pues no pertenezco a ningún club ni tampoco deseo afiliarme a uno de ellos. Con mi entrenador Rodolfo Contreras hacemos un buen trabajo para continuar en este tipo de pruebas en las calles", fue la confesión de la vencedora de la categoría damas, Flor Venegas, 19 años, la cual egresó recién como contadora y

corre a nivel vecinal.

"Hace casi un año que estoy corriendo en torneos del Parque O'Higgins y en pruebas pedestres. Con mi tercer lugar estoy feliz y espero más adelante ser una de las mejores fondistas del país", manifestó la atleta más pequeña de la Corrida de la Juventud, Yolanda Pizarro, de 12 años, quien estudió en el colegio Cervantes.

## Programa aniversario del Colo

Con la Corrida de la Juventud se inició ayer el programa de actividades de aniversario del club Colo Colo. Ayer, en Cienfuegos 41, se realizó el izamiento del pabellón nacional y de la institución alba y posteriormente hizo uso de la palabra el timonel del club, Peter Dragicevic, quien dio por inaugurado la semana colocolina.

Los actos y festejos continuarán hoy con una tarde deportiva, mañana, desde las

19.00 horas, se constituirá el jurado que determinará el premio Raúl Prado Cavada, al periodista más destacado; el miércoles a las 15.00 horas la familia alba visitará el Hogar de Menores "Niño y Patria"; a las 18.00 se efectuará un homenaje en el Hipódromo Chile; el jueves, 12.00, se realizará una romería al Cementerio General; el viernes, 19.30, sesión solemne del directorio; el sábado, 20.30, baile aniversario de la familia colocolina.

### SOCIEDAD HIPODROMO CHILE S.A. SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 1986, a las 12 horas, en el Salón del Directorio, Cuarto Piso, Edificio del Paddock, Avenida Hipódromo Chile N° 1715, de esta ciudad.

- El objeto de esta Junta es:
- conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balances Generales y los correspondientes Estados de Resultados y de Cambios en la Posición Financiera e Informe de los Auditores Externos, del ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1985;
  - distribución de las utilidades;
  - elección de Directorio;
  - designación de Auditores Externos;
  - demás materias propias de la Junta Ordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

El Directorio propondrá a la Junta la distribución de un dividendo de \$ 393,01 por acción. Si la Junta aprueba esta proposición, el dividendo será pagado a contar del día 28 de Abril de 1986, en las Oficinas de la Sociedad, Avenida Fermín Vivaceta N° 2753, de esta ciudad. Tendrán derecho al dividendo los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha del pago.

Santiago, Abril de 1986.

EL PRESIDENTE

### SOCIEDAD ANONIMA DE DEPORTES MANQUEHUE

(Sociedad Anónima Abierta)

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día sábado 26 de abril de 1986, a las 12.00 hrs., en Avenida Vitacura N° 5841, a fin de pronunciarse sobre la memoria, balance y estados financieros correspondientes a 1985, nombrar Inspectores de Cuentas, elegir Directorio y tratar demás materias de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta las personas que tengan acciones registradas a su favor en el Registro de Accionistas de la sociedad el día 21 de abril de 1986.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta.

EL PRESIDENTE

## COEAM

CONSULTORES AMBIENTALES LTDA.

AUTORIZADOS S.N.S.

ELIMINACION DE:  
RATAS, BARATAS, PULGAS,  
POLILLAS, TERMITAS,  
MICROORGANISMOS.

PRESUPUESTOS GRATUITOS

FUMIGACION DE JARDINES,  
DESINFECCION ESTANQUES  
DE AGUA POTABLE

PROFESIONALES  
D. DE CHILE

BUSTOS 2160  
TELEFONO:  
40150



## APRONTANDO DE ATLETAS

efectuará los días 17 y 18 de mayo de Santa Fe, Argentina.

En los 10 mil metros venció Luis Nempo, Bata, con 31'29"2, aventajando a Luis Vera, Atlético Santiago, con 31'35"7.

Otros resultados fueron: 3 mil planos: Marlene Arellano, "U", 10'40"7; salto triple: Jorge Cuevas, IPP, 13,56 metros; lanzamiento disco: Roberto Pesqueira, UC, 42,72 metros; 200 planos: Soledad Vacarezza, Stade Francais, 26"0; 800 planos: Gina Toledo, "U", 2'19"3; lanzamiento bala: Jazmín Cirio, SF, 12,20 metros; salto con garrocha: Daniel Prieto, UC, 4,20 metros; 800 planos: Pablo Castro, UC, 1'56"8; Posta 4 x 400 damas: Atlético Santiago, 4'24"3; varones; U. de Chile, 3'23"8.

### EDITORIAL UNIVERSITARIA S.A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera citación, para el día miércoles 30 de abril de 1986, a las 15.00 hrs., en nuestras oficinas de calle María Luisa Santander 0447, de esta ciudad.

EL PRESIDENTE

### CAPITALISA ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS S.A.

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 1986, a las 11.30 horas, en la oficina 602, Pisco de los Andes, para resolver sobre el balance y estados financieros correspondientes a 1985, y a la renovación del Directorio, en general tratándose de materias que de acuerdo a la Ley no sean propias de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta las personas que figuren inscritas en el Registro de Accionistas de la sociedad el día 22 de abril de 1986.

EL PRESIDENTE

# marcas deportivas

**•FUTBOL DE CADETES.** Una nueva goleada se adjudicó la escuadra de la primera infantil de Unión Española al superar 9x2 a O'Higgins en el match oficial disputado en el Estadio de Quilín por la tercera fecha del torneo de apertura de la división cadetes de la Asociación Nacional. En cuarta infantil, los ranca-guinos golearon 4x0 y en juveniles, los rojos ganaron 2x1.

Otros resultados, en el mismo campo de Quilín; Palestino a Santiago Morning 4x2 en primera infantil, 4x1 en cuarta y empate a cuatro goles en juveniles. Por su parte Universidad de Chile derrotó 2x1 a Audax Italiano en primera y los itálicos ganaron 4x1 en cuarta infantil. En juveniles, venció el elenco de calle Lira 1x0 a la "U".

En San Carlos de Apoquindo, Universidad Católica ganó 2x0 a Magallanes; en cuarta 1x2 y empate en blanco en juveniles. Finalmente en el estadio David Arellano, Colo Colo ganó 1x0 a Cobre-sal en primera infantil; en cuarta empate en blanco y en juvenil venció 3x0.

**•AUTOMOVILISMO DE REGULARIDAD.** Con gran afluencia de participantes se disputó en la mañana de ayer la carrera de regularidad

"Doble Rungue" organizada por el club Endesa en la fecha inaugural del torneo metropolitano de automovilismo de regularidad.

Los resultados fueron los siguientes: primera categoría (libre), Carlos Illanes-Pedro Gatica, Care-Endesa 77 faltas; 2° Sergio Abalos-Orlando Moreno, Care-Endesa 100 faltas; 3° Claudio Beyer-Ricardo Santibáñez, Care-Endesa 123. Primera serie (original): 1° Edo. Guzmán-Fco. Esray, Est. Español; 2° Angel Mila-Jorge Cifuentes, Est. Español; 3° Gmo. Barrales-Richard Andreu, Est. Español. Segunda serie (original): 1° Carlos Haselbauer-Sonia Tarraza, Est. Español; 2° Luis y Juan Edo. Flores, U. de Chile; 3° Gmo. Salas-Rodolfo Morales, Care-Endesa. Novicios: 1° Emilio Escobar-Antonio Celery, Audax Italiano; 2° Carlos Minoletti-Luis Luna, Univ. de Chile; 3° Allan Whitte-Hugo Santander, Care-Endesa.

**•TODO EL TENIS.** El sueco Anders Garryd venció 6-7 (3-7), 6-1, 6-1 y 6-4 a Boris Becker de Alemania Federal por el título de la WCT jugado en Dallas.

Mientras que Bari, Italia el sueco Kent Carlsson venció al argentino Horacio de la Pe-

ña 7-5, 6-7 y 7-5. Ganó el torneo Grand Prix de esta ciudad. En la final de dobles los polacos Smid-Donnelly, de EE.UU. derrotaron 2-6, 6-4, 6-4 a los españoles Emilio Sánchez-Sergio Casal.

En la ciudad de Caserta, la brasilera Giselle Miro ganó el torneo de la comunidad al derrotar en la final a la alemana Wiltrud Probst 6-3, 2-6 y 6-3. La brasileña tiene 17 años y está actualmente en el 46° lugar de la clasificación mundial de la serie.

En Santiago, por el torneo "Omar Pabst", organizado por la Asociación Las Condes y en los courts del Stade Francais, en la serie de damas, los resultados fueron los siguientes: Carolina Espinoza a Paloma San Antonio 6-0 y 6-0; Ana Lillo a Verónica Sanhueza 6-1 y 6-1; Eugenia Fernández a Miryam Bardi, 6-0 y 6-0; Leyla Musalem a Lilian Farkas 6-0 y 6-1, Isabel Ubilla a Eugenia Ahumada 6-1 y 6-1 y Manola Murillo a Natacha Marcucci por W.O.

Por la serie de varones, Sergio Cortés hizo suyo el match frente a Reinaldo Cortés 6-3 y 6-2, Jaime Pinto a Cristián Araya 3-6, 7-6 y 6-4, Gonzalo Fernández a Sergio Fuentes 6-4 y 7-6, Wilson Macaya a Gabriel Keymer 6-0 y 6-0, Pablo Masardo a Claudio Robles 6-3 y 6-3.

**•TIRO AL VUELO.** El especialista Carlos Zarzar, del club Arabe, fue el vencedor del torneo de tiro al vuelo en la modalidad del skeet realizado en las peanas de Lo Curro de La Florida, por el ranking mensual. Zarzar logró 95 en 100, luego Miguel Stuardo, de la FACH con 92; Alfonso de Iruarrizaga, FACH, con 90; Gamal Houdaly, FACH, 89; Gastón Oyarzún, FACH, 88; Carlos Abarza, FACH, con 85; Pedro González, FACH, con 82; Marcelo Bravo, FACH, con 81 y Juan C. Espinoza, FACH, 77.

**•POLO.** El cuarteto de Huigan derrotó nueve goles contra 6 y medio a Viluco, adjudicándose la final por la

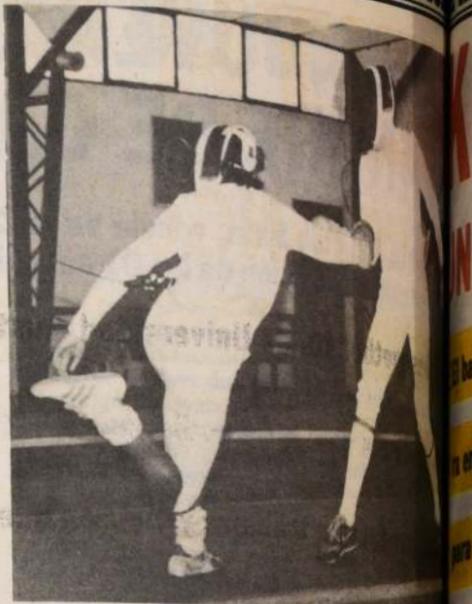
Copa Gustavo Larraín que se jugó en la tarde de ayer en el campo principal del club San Cristóbal.

**•CICLISMO LABORAL.** Renato Salas, resultó vencedor de la categoría "C" de la jornada de ciclismo laboral metropolitana desarrollada en el Parque O'Higgins. El defensor de los taxistas derrotó a Víctor Labra, de Banco del Estado, seguido de Exequiel Ramírez, "Juan Ramsay", Mario Nicodemis, de Bicicletas Vargas y Osvaldo López, de Baldosas Pasmiño. En la serie "B", ganó Héctor Carrasco de Universidad Católica a Jorge Cárdenas, de Pilsener Cristal, Guillermo Giacomani, de la UC, Raúl Scatarzzi, y Agustín Herrera, ambos de Bicicletas Vargas.

Mientras que en la serie "A", en dramático final, Miguel Iturrate, de Universidad de Chile se impuso en la carrera, otorgándole la primera victoria oficial al ciclismo de la "U", el defensor de Educación Física es hijo de la atleta, Eliana Gaete y del pedalero Renato Iturrate. Luego se ubicaron Jorge Pérez, San Bernardo; 3° Bernardo Saavedra, Inacap; 4° Ricardo Cárdenas, libre; 5° Luis Masanes, libre. Debutantes: 1° Jaime Avendaño, 2° Guillermo Romero, 3° Raúl Seguel, 4° Ignacio Oyarce, 5° Carlos Bastías.

**•RUGBY.** Los resultados de los encuentros principales de la segunda fecha del torneo de rugby de apertura de la zona metropolitana. En la cancha del Country Club, el dueño de casa venció a Cobs 21x8 (4x3). Mientras que en el campo del Físico, la representación de la Universidad de Santiago derrotó a la U. de Chile 25x19 (12x3).

Mientras que en la Quinta Región continuó desarrollándose el torneo internacional "Confraternidad". En el Valparaíso la representación del Sporting cayó ante Liceo Militar de Mendoza 55x15 y en Reñaca, Universidad de San Juan superó a Odl Mackayans de Viña 28x19.



•COPA ALEMANIA FEDERAL

Zarko Medovic, del Club Providencia, se adjudicó la prueba de Espada por el torneo "República Federal de Alemania" que se desarrolló ayer en la peana de la Federación de Esgrima. Medovic derrotó a Pablo Cornejo George, por 10 estocadas a tres, en un combate en el que el vencedor no tuvo mayores inconvenientes en superar a su adversario. En el tercer lugar clasificó Iván Angulo, Universidad de Chile, que en un estrecho enfrentamiento venció a Luciano Inostroza, Club Providencia, por 12 estocadas a 11.

## SAN JAVIER, UNICO PUNTERO DE LIGAS

Por la competencia de básquetbol 73x72 a Chilolac. El conjunto de Montt anteriormente había superado

TEMUCO. (K. Nasto, enviado especial) - El puntero de San Javier, de Puerto Montt, continúa su dominio en el torneo de básquetbol Ligasur que se disputó en diferentes canchas de la zona sur el viernes pasado y domingo pasado. En la oportunidad se jugaron la tercera y cuarta fecha del campeonato con los siguientes resultados:

San Javier 73, Chilolac 72; Malta Moreno 82; Unión Deportiva Español 81, Naval 79; San Javier 87, Universidad de Concepción 104; Malta Moreno Chilolac 62; San Javier 93, ETC 84, Transmarchilay 69, U. Austral 52.

Los partidos se disputaron en gimnasios de Puerto Montt, Osorno, Temuco, Valdivia, Ancud y Cur

### DESARROLLOS TECNICOS S.A. EN LIQUIDACION

(Sociedad Anónima Abierta)  
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora, citase a Junta Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el miércoles 30 de abril de 1986, a las 12 horas, en Santiago, calle Huérfanos 801, 6° piso, oficina 660. Esta Junta tendrá por objeto conocer todas las materias de su competencia.

Los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 1985, fueron publicados en el Diario La Nación de Santiago, el domingo 13 de abril de 1986.

#### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora, inmediatamente terminada la Junta Ordinaria, se llevará a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas, en el mismo lugar de la Junta anterior.

Esta Junta tendrá por objeto la Rendición de Cuentas por parte de la Comisión Liquidadora de la Sociedad, a la vez que informar de las gestiones y trámites para declarar legalmente terminadas todas las operaciones de su liquidación, conforme a acuerdos de la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de noviembre de 1984 que acordó la liquidación anticipada de la Sociedad.

#### PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en ambas Juntas, ejercer sus derechos a voz y voto los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, es decir, el 24 de abril de 1986.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día de la reunión.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION LIQUIDADORA

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### FUNDICION INDUSTRIAL CRUZ S.A. (Sociedad Anónima Cerrada)

Por acuerdo de Directorio citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1986, a las 9.00 horas, en el domicilio social, Vicente Reyes 721, Maipú, con el objeto de:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y el informe de los Auditores externos correspondiente al ejercicio 1985.
2. Renovación del Directorio.
3. Pronunciación sobre cualquier otra materia que sea de competencia de esta Junta.

#### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Asimismo, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse inmediatamente después de celebrada la Junta Ordinaria, en el domicilio señalado, con el objeto de:

1. Pronunciarse sobre el Convenio Preventivo presentado a los Tribunales, ya sea modificándolo a fin de presentar otro u otros de distinta naturaleza.
2. Efectuar las reformas de estatutos que sean necesarias para implementar él o los convenios que se acuerden presentar.
3. Cualquier otra materia que sea necesaria a fin de llevar a cabo los puntos y acuerdos y que sean competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en las Juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de ellas.

La calificación de poderes se hará antes de la Junta, ese mismo día.

GERENTE GENERAL

MACION Santiago de Chile,  
Lunes 14 de Abril de 1986

# KEITH HOOD, UN "GRINGO" DIFERENTE

El basquetbolista de Universidad Austral es algo más que una figu-

ra entre los cestos: estudia en pos del título de médico veterinario

para quedarse a trabajar y vivir en nuestro país



Keith Hood:  
Un  
basquetbolista  
que no sólo  
vino a jugar.  
Lo demuestra  
a diario,  
mientras  
estudia en la  
Universidad  
Austral de  
Valdivia.

...ya ya cuatro años en  
...medio.  
...En los dos primeros  
...a jugar por las  
...temporadas.  
...la adaptación ha  
...Y su  
...es clara:  
...definitivamente,  
...el desempeño de  
...cuyos  
...avanzado en  
...interesante y

perseverancia para convertirse en buen alumno, obviando las dificultades que le depara el recibir sus lecciones en castellano cuando aún sigue pensando en inglés. Y por su rápida y genuina identificación con el resto del plantel cesteril para transformarse en uno más, sin poses de primera figura y asumiendo responsabilidades sin abusar.

—De Valdivia, ¿te moverías?  
"No lo he pensado. Ahora por cosas del básquetbol, no. Aunque haya incentivos económicos o un nivel técnico superior. Lo que me interesa son mis estudios. De manera que sólo por eso podría variar mi actitud, más no creo que se produzca una oferta semejante".

—¿Has perdido interés por el básquetbol, entonces?  
"No. No se trata de eso. Simplemente, otros valores. Aquí entreno como el resto. Pero en la Universidad hay un criterio bien claro: los estudios,

primero. Todos lo aceptamos y nos acomodamos a esas posibilidades. Si no, nos iría mucho mejor. Porque hay veces que no contamos con todos los jugadores, por pruebas o porque tienen que estudiar y eso nos perjudica contra los que sólo están dedicados a jugar".

—En tus cuatro años en Chile, ¿ha mejorado nuestro básquetbol o nuestros basquetbolistas?  
"Ha mejorado todo. Las competencias han subido y son más parejas. Los jugadores chilenos, también. Mi experiencia, porque antes estuve en otros clubes, es que si entrenaran más, su progreso sería mayor. Pero este problema no es sólo cosa de tiempo o de gimnasios, es de interés. A los chilenos les falta eso: querer mejorar. Se conforman con poco. Como dicen acá: se creen buenos y muy rápidos. Personalmente, he visto dos excepciones: Fernando Ziegele y Guillermo Bittner. Siempre que practicaban lo hacían buscando progresar. No es lo común, por cierto".

—¿Qué otros defectos les ves?  
"Les falta personalidad, se ven tímidos para resolver, les cuesta definir. Además, en defensa sí que andan mal y abusan del dribbling, que no lo usan como lo que debe ser: un arma en determinado momento".

—¿Entonces los

extranjeros han influido en poco?

"No. Han ayudado mucho al progreso. Acá se ha mejorado en lanzamientos y en otros aspectos del juego, pero siempre quedan esos defectos que son trabajo de los técnicos. Todo no se puede aprender mirando. Alguien tiene que orientar o corregir. En lo que pudieron haber influido negativamente fue cuando actuaron dos por equipo. Porque eso quitaba tiempo al chileno de tener el balón y de resolver, aparte que quedaba uno más en la banca. Pero con uno la cosa cambia. Pienso que deberían insistir los técnicos locales en algo que siempre me inculcaron mis entrenadores: todo hay que hacerlo con el mismo estilo y con el mismo ritmo. Es la llave del éxito de cada jugador individualmente".

—¿Universidad Austral en este año?  
"Mejor que en 1985. Nuestros jóvenes han adelantado bastante. El único problema será cuando comiencen las pruebas y falten algunos. En todo caso, disponemos de un excelente técnico. Seguramente el mejor que hay en el país: Marcos Guzmán. Ha hecho un trabajo programado año a año que tendrá que dar sus frutos. Increíble como con poco hace una labor notable. Por eso estoy confiado en que nos irá bien".

—¿Los demás equipos?  
"Hay que verlos todavía. La llegada de los extranjeros que faltan puede cambiar mucho el panorama. Además, los nacionales que han llegado desde Santiago tendrán que amoldarse mejor con los que ya estaban. LIGASUR tiene que mejorar en este mes mucho todavía".

—¿Los arbitrajes?  
"El nivel actual es malo. Creo que al revés que en otros aspectos ha ido bajando. Se dejan influir mucho por el público. Además, la manera de tratar a los jugadores no es la adecuada. Una lástima porque su labor ayuda mucho al espectáculo".

—¿Otra cosa que te haya desagradado en nuestro básquetbol?  
"El juego desleal de muchos chilenos. En nuestro país no se ve. Aquí se abusa. Una cosa es molestar al rival, tratar de descontrolarlo. Eso me he acostumbrado a aceptarlo, pero el golpe con intención no lo tolero y aquí se da y más de lo que se ve y de lo que la gente cree. Una lástima".

Una visión amplia de un "gringo" diferente. De quien llegó por el básquetbol y se irá con un título profesional bajo el brazo. Si es que no se queda definitivamente como lo desea, atraído por la hospitalidad sureña.

K. Nasto



# COLO COLO YA ES

Los albos fueron otra vez ineficaces y per-

dieron también las claves de su juego colec-

tivo, lo que favoreció el correcto trabajo de

**Concepción: 0-0**

**A** sí, Colo Colo se desangra. En la cancha porque no acierta con el fútbol ni los goles; afuera porque su hinchada espera el término de los 90' para descargar una agresividad que no muestra a la hora de apoyar. Y al medio queda Arturo Salah, acaso ahora más cerca de partir porque ningún profesional puede crecer ante semejante presión y sin el respaldo de los resultados.

Lo de ayer ante Concep-

ción fue un agravamiento de la enfermedad ya que otras veces a los delanteros albos les faltó tranquilidad para definir, pero ahora llegaron tan poco que ni siquiera pudieron darse ese lujo.

Colo Colo evidentemente juega contra el rival y sus propias amarguras. Con ese equipo que salió al campo podía esperarse en algún momento un fútbol elaborado a cuenta de la sociedad de Vera y Jáuregui, pero salvo un

encuentro en el área rival a los 12' en el que "Pillo" no pudo cazar un rebote en Montilla, pocos efectos tuvo.

Y la idea de abrir la cancha con dos aleros netos tampoco prosperó en la medida que Gutiérrez y Castro no dieron con sus marcadores de punta Climent y Ardiman, de tal manera que Montilla pasó a tener una tarde tranquila en el arco.

A Concepción le vino bien la confusión de Colo Colo



Concepción no ahorró gente ni recursos

a la hora de defender. En este tiro libre de

Jáuregui, sin embargo, Vera saltará más

que todos, elevando su cabezazo. Y los

albos no volverían a tener después una

oportunidad tan propicia

# COMPAÑIA DE SEGUROS LA ESPAÑOLA S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

### DIRECTORIO

Presidente : Sr. Patricio García Domínguez  
 Vicepresidente : Sra. Pura Domínguez García  
 Directores : Sra. Susana Harmsen Soto  
 Sra. María Isabel García de Flaño  
 Sr. Alvaro García Nuñez  
 Sr. Alvaro Flaño Amado

	31.12.1985	31.12.1984	PASIVOS	
	\$	\$	31.12.1985	31.12.1984
Reserva de riesgo en curso	10.964.945	11.503.119	14.857.312	9.794.136
Reasguradores e intermediarios	127.766.198	111.846.346	81.599.388	81.250.075
Siniestros por pagar	288.002.252	355.004.736	22.613.352	5.322.786
Impuestos y retenciones por pagar			12.571.547	9.539.760
Acreedor por compra de acciones			12.874.468	-
Otros pasivos	426.733.395	478.354.201	4.305.531	2.354.169
			148.823.538	109.260.926
<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>				
Capital pagado	56.816.341	34.072.890	7.320.000	7.286.400
Reservas de revalorización	51.947.987	47.325.735	435.561.768	494.509.944
Utilidades retenidas	8.076.701	10.733.266	49.120.551	49.120.550
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	6.741.714	12.779.082	(72.891.782)	(58.914.576)
	124.382.743	104.910.981	419.110.537	492.002.310
<b>TOTAL PASIVOS</b>				
	567.934.075	601.263.244	567.934.075	601.263.244

Las notas adjuntas números 1 a la 15 forman parte integral de los estados financieros.

### ESTADO DE RESULTADOS

Operaciones terminadas al 31 de Diciembre	1985	1984
	\$	\$
<b>INGRESOS</b>		
Primas	189.909.640	181.035.733
Comisiones	7.205.941	3.754.295
Intereses	(158.655.673)	(165.428.493)
Revalorización	(5.063.176)	(1.060.859)
<b>Ingresos de Primas</b>	33.396.732	18.300.676
Intereses	26.748.627	30.281.497
Revalorización	12.924	432.879
<b>Total de Ingresos</b>	60.158.283	49.015.052
<b>GASTOS</b>		
Revalorización y colocación	37.922.922	9.752.314
Comisiones y ventas	(29.046.255)	(34.538.306)
Revalorización de acciones	46.604.320	60.008.168
Impuestos	107.625.614	93.972.020
Depreciación	744.809	2.860.789
<b>Total de Costos y Gastos</b>	163.851.410	132.054.985
<b>Resultado de Operación</b>	(103.693.127)	(83.039.933)
Resultado de Operación	30.801.345	24.659.885
Resultado de Operación	-	(534.528)
<b>Pérdida del Ejercicio</b>	(72.891.782)	(58.914.576)

Las notas adjuntas números 1 a la 15 forman parte integral de los estados financieros.

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

	1985	1984
	\$	\$
<b>Recursos financieros obtenidos por:</b>		
Operaciones		
Pérdida del ejercicio	(72.891.782)	(58.914.576)
Más (Menos):		
Cargos (abonos) a resultado que no representan movimiento de fondos:		
- Depreciaciones del activo fijo	625.340	665.982
- Aumento (disminución) de reserva de riesgo en curso	7.114.912	(1.671.541)
- Reverso provisión pérdida por valuación acciones	(146.338.772)	(91.146.526)
- Pérdida por revalorización de acciones	253.964.386	185.118.547
- Utilidad en venta de acciones y otras inversiones	(17.756.770)	(2.436.695)
- Aumentos (disminución) prov. deudores	(2.938.161)	11.318.006
- Corrección monetaria neta del no circulante	14.830.348	(845.026)
- Castigo acciones BHC	18.593.307	42.088.167
	55.202.808	42.088.167
Ingresos por liquidación de inversiones	118.543.366	85.352.358
Variaciones en cuentas de activos y pasivos	(9.942.766)	(35.882.395)
<b>Total de Recursos Obtenidos</b>	163.803.408	91.558.130
<b>Recursos financieros aplicados en:</b>		
Incremento de inversiones	162.987.772	87.299.936
Pago de dividendos	-	3.036.000
Adquisiciones del activo fijo	815.636	1.222.194
<b>Total de Recursos Aplicados</b>	163.803.408	91.558.130

Las notas adjuntas números 1 a la 15 forman parte integral de los estados financieros.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**BASES CONTABLES APLICADAS**  
 a) General  
 Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1985 y 1984, han sido preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y a las instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Para los efectos comparativos, los estados financieros del año anterior se actualizan en 26,54 por ciento de corrección monetaria aplicado al balance.

b) Corrección monetaria  
 Con el objeto de reconocer en los estados financieros la variación en el poder adquisitivo de la moneda, los mismos han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con los principios contables de general aceptación, que incluyen la actualización de activos y pasivos no monetarios, del patrimonio y de los rubros de ingresos y gastos que quedan expresados a valores de cierre.

c) Conversiones  
 Los activos y pasivos en unidades reajustables se presentan actualizados a los cambios vigentes al cierre del balance:

	1985	1984
	\$	\$
Unidad seguro dólar (USD)	106,67	84,40
Unidad de fomento (UF)	2.818,39	2.230,05
Unidad dólar (US\$)	183,86	128,24
Lira alemana	265,04	149,53

	1985	1984
	\$	\$
Marco Alemán	74,59	40,87
Franco Suizo	88,57	49,66
Franco Francés	24,32	13,34
Lira Italiana	0,11	0,07
Yen Japonés	0,91	0,51
Pesetas	1,19	0,75
Florín Holandés	66,21	36,20

### d) Inversiones financiera

La valorización de las inversiones se efectúa de acuerdo a metodología establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros por Circulares N° 506 para 1985 y N° 377 para el año 1984.

#### d.1) Instrumentos de renta fija

Se valorizan a su valor presente determinado con la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio de cada instrumento al momento de su adquisición.

La diferencia entre el valor par y el valor de compra se amortiza en el plazo de vigencia del instrumento.

Los valores de los documentos al 31 de Diciembre de 1985 es el siguiente:

	Valor Par	Bajo Precio	Valor Presente
	\$	\$	\$
P.D.P.	126.790.601	32.882.156	93.908.445
CAR	132.827	15.360	117.467
BONOS CORA	3.709.872	442.431	3.267.441
	130.633.300	33.339.947	97.293.353

Por aquellos instrumentos que cuentan con un valor de mercado inferior a su costo actualizado, se constituye la siguiente provisión con cargo a resultado para reflejar su menor Valor de Mercado.

	\$
Pagarés Dólar Preferencial	264.309
Bonos Cora	397.615
<b>Total provisión</b>	661.924

Las Inversiones en Depósitos a Plazo se valorizan a sus valores de adquisición corregidos más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

#### d.2) Instrumentos de Renta Variable

Las acciones con cotización bursátil quedan valorizadas a sus costos de adquisición corregidos.

Debido a que el valor de las cotizaciones bursátiles a la fecha de cierre del balance es inferior al costo actualizado, se han efectuado las provisiones de menor valor, que a continuación se indican, con cargo al resultado del ejercicio.

#### 1) Acciones con Presencia Ajustada de Mercado de 15% o más.

La provisión de menor valor bursátil correspondiente a estas acciones ascendente a la suma de \$ 31.707.057 se efectúa, al igual que el ejercicio anterior, sobre la base de la totalidad de la cartera de estas acciones.

#### 2) Acciones con Presencia Ajustada de Mercado inferior al 15%.

Para estas inversiones la provisión de menor valor por \$ 165.846.899 corresponde sólo a las acciones que tienen menor valor de mercado, no considerándose aquellas cuya cotización es superior al costo corregido. El mayor valor bursátil de aquellas acciones que cuentan

con un valor de mercado superior respecto a su valor de costo corregido, alcanza a la suma de \$ 44.863.714.

El procedimiento de valorización antes señalado, dispuesto por Circular N° 506 de Mayo de 1985 de la Superintendencia de Valores y Seguros involucra un cambio contable en relación con el ejercicio anterior cuya incidencia se comenta en Nota N° 12 de cambios contables.

El detalle de estas acciones y sus valores libros y de mercado al 31 de Diciembre de 1985 son los siguientes:

	N° Accs.	Costo Actualizado	Valor Libro	Valor Bolsa
Banco Edwards	2.404.080	17.952.908	103.615.848	3.125.304
Caja Reaseg.	1.277.061	300.322.419	320.580.623	150.693.198
Carozzi	3.088.287	27.757.605	95.428.068	61.765.740
Cristales	627.781	10.822.830	76.827.839	23.629.677
Chilomar	15.000	491.268	926.250	540.000
Cabo de Hornos	2.378.619	1.670.161	4.424.231	856.304
Luchetti	1.063.708	4.724.678	13.658.011	4.148.461
		363.741.869	615.460.870	244.758.684

#### 3) Las cuotas de fondos mutuos se presentan al valor de rescate de las cuotas al cierre del ejercicio.

#### d.3) Otras Inversiones

Corresponde principalmente a acciones suspendidas de oferta pública o que ha sido cancelada su inscripción en el registro de valores.

La valorización de estas inversiones se efectúa como sigue:

- Las acciones que no cuentan con cotización bursátil quedan valorizadas a su valor de costo actualizado.

- Las restantes inversiones se valorizan en \$ 1= debido a que se provisiona el 100% de su valor como pérdida por tratarse de acciones de empresas que no cuentan con patrimonio o que la inversión no tiene un valor representativo.

- Las acciones del Banco BHC han sido castigadas con cargo al resultado del ejercicio por \$ 18.593.308 por estimarse que esta inversión no será rescatable.

El detalle de estas inversiones es el siguiente:

	Costo Actualizado	Prov. Pérdida Valorización Acciones	Saldo 31.12.1985
	\$	\$	\$
Banco BHC			1
Banco Chile	53.140.584	53.140.583	1
Mc. Kay	1.659.805	1.659.804	1
Inv. Banchile	185.801	185.800	1
EE. Educativas	757.758	757.757	1
Asochiseg	4.563	4.562	1
Forestal Quiñenco	13.998.038		13.998.038
	69.746.549	55.748.506	13.998.044

La provisión que se constituye con cargo al resultado del ejercicio por \$ 55.748.506, se presenta rebajando el rubro Otros Activos, la que sumada a la pérdida que originan las acciones con cotización de \$ 197.553.956 totaliza una pérdida total provisionada de \$ 253.302.462 correspondiente al menor valor de mercado de las acciones.

#### e) Provisión deudores

En el presente ejercicio se ha efectuado provisión con cargo a resultado por \$ 13.806.484 para cubrir las contingencias de cobranza de las primas con más de 60 días y de los documentos vencidos con más de 30 días. Esta provisión se presenta rebajando los rubros respectivos del balance.

#### f) Equipos de oficina

Estos bienes se presentan a su valor de adquisición más revalorizaciones legales y menos sus depreciaciones. Las depreciaciones se calculan a base de los años de vida útil remanente de los bienes. El cargo a resultados por este concepto ascendió a \$ 625.340 en 1985 y \$ 665.640 en 1984.

Las depreciaciones acumuladas de estos bienes ascienden a \$ 3.341.309 y \$ 4.571.874 en 1984. El menor valor que se observa en el año 1985 se origina por el reverso de depreciaciones por bienes que completaron su vida útil en el presente ejercicio.

(CONTINUA)

**COMPAÑIA DE SEGUROS LA ESPAÑOLA S.A.**

g) Reserva técnica

La Compañía constituye las reservas de riesgos en curso al cierre de cada ejercicio a base del método de calcular un porcentaje de la prima retenida neta no ganada, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

h) Siniestros

Los gastos por siniestros se registran en resultado dentro del período en que ellos ocurren. La Compañía efectúa provisiones al 31 de Diciembre de cada año por la pérdida producida en los siniestros ocurridos pero no liquidados.

NOTA 2. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la cuenta corrección monetaria según lo descrito en la nota 1b), es el siguiente:

	1985	1984
	\$	\$
Cargos a resultados:		
Capital propio	103.067.680	100.084.738
Otros pasivos	7.755.295	10.493.675
	110.822.975	110.578.413

Abonos a resultados:

Inversiones	( 133.792.040)	( 120.240.349)
Deudores	( 7.726.250)	( 7.998.137)
Otros activos	( 3.484.751)	( 4.326.879)
	( 145.003.041)	( 132.565.365)
Cuentas de resultado	3.378.721	( 2.672.933)
Abono a resultados	( 30.801.345)	( 24.659.885)

NOTA 3. INVERSIONES

De acuerdo a disposiciones legales vigentes (art. 21 del D.F.L. 251) para responder a las exigencias de los límites de inversión se presenta un total de \$ 429.553.288 en 1985 y \$ 480.983.794 en 1984 que se distribuyen en los siguientes rubros:

	1985	1984
	\$	\$
Disponibles	10.964.945	11.503.119
Instrumento de renta fija	127.766.198	111.846.346
Instrumento de renta variable	288.002.252	355.004.736
Otras inversiones	13.998.044	15.368.469
Sub-total	440.731.439	493.722.670
Menos:		
Otras inversiones	13.998.044	15.368.469
Más:		
Equipos de oficina	2.819.893	2.629.593
	429.553.288	480.983.794

a) Las inversiones de renta fija mantenidas por la Compañía se desglosan como sigue:

	1985	1984
	\$	\$
Certificado C.A.R. "E"	117.467	451.796
Pagaré Dólar Preferencial Banco Central	93.644.136	88.707.043
Bonos Cora	2.869.826	3.305.107
<b>Depósitos a plazo</b>		
Morgan Finansa	2.612.952	-
Centro Banco	2.516.540	6.696.939
Colocadora Nacional de Valores	3.241.909	1.469.184
Bank of América	3.668.022	1.550.598
Citibank	9.411.844	4.121.642
Español (US\$)	5.856.533	2.445.521
Bice (US\$)	3.826.969	3.098.516
	127.766.198	111.846.346

b) Las inversiones de renta variable mantenidas por la Compañía se desglosan como sigue:

	Cantidad Acciones	1985	1984
		\$	\$
<b>Presencia Ajustada de 15% o más</b>			
Inforsa	318.295	455.162	1
Concha y Toro	250.000	1.000.000	1.581.250
Madeco	30.875	3.123.315	1.816.145
Minera Valparaíso	64.638	3.425.814	2.636.989
Papeles y Cartones	310.704	45.803.984	29.290.073
Pasur	138.016	5.625.532	4.190.166
Pesquera Coloso A	3.645	189.285	128.461
Pesquera Coloso B	51.156	2.686.202	2.847.389
Pesquera Coloso C	57.419	3.081.104	2.436.959
Copelec	600.000	12.678.000	-
		78.068.398	44.927.433
<b>Presencia Ajustada inferior al 15%</b>			
Tabacos	-	-	3.148.964
Banco Edwards	2.404.080	3.125.304	3.345.277
Caja Reasegurad.	1.277.061	150.693.198	210.012.681
Carozzi	3.088.287	27.757.605	66.608.946
Cristales	627.781	10.822.830	19.059.431
Chilimar	15.000	491.268	550.275
Cabo de Hornos	2.378.619	856.304	1.083.223
Luchetti	1.063.708	4.148.461	3.902.213
		197.894.970	307.711.010
Total Acciones		275.963.368	352.638.443

Fondos Mutuos

Banchile Empresas	-	2.366.294
Banchile Inversión	3.095.412	-
Citicorp Desarrollo	4.860.921	-
Citicorp Financiero	4.082.551	-
	12.038.884	2.366.294

Total Inversiones	288.002.252	355.004.737
Renta Variable	-----	-----

Las inversiones que no han producido rentabilidad durante los últimos seis meses ascienden a \$ 32.896.761.

Las inversiones que superan el 5% del total de inversiones se detallan a continuación:

	1985	1984
	\$	\$
Papeles y Cartones	45.803.984	29.290.073
Carozzi	27.757.605	66.608.946
Caja Reaseguradora	150.693.198	210.012.681
Pagaré Dólar Preferencial del Banco Central de Chile	93.908.445	88.707.043
Total	318.163.232	394.618.743

NOTA 4. SINIESTROS POR PAGAR

Su detalle es el siguiente:

	1985	1984
	\$	\$
Liquidados pendientes de pago	7.902.587	2.044.669
En proceso de liquidación	14.710.765	3.778.117
Total	22.613.352	5.822.786

NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS EXTRANJERAS

En los saldos de los distintos rubros del Activo y Pasivo se incluyen las siguientes partidas en moneda extranjera, expresadas en pesos al tipo de cambio de los respectivos cierres:

CONTINUACION  
NOTA 5.

	1985		1984	
	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional
<b>Activos</b>				
Bancos	US\$ 19.488,24	3.583.108	28.514,64	3.488,70
Inversiones	US\$ 52.668,00	9.683.538	34.175,00	4.288,70
Deudores	US\$ 162.593,72	29.894.481	74.197,60	4.288,70
	L	7.882,87	2.089.276	8.188,11
	DM.	2.099,14	156.575	11.233,12
	PSTAS.	33.097,00	39.385	74.728,39
	YEN	65,37	60	-
	LIT	697.430,56	76.717	99.712,00
	Fr.F.	680,74	16.556	4.491,33
		\$ 45.539.696		113.561,00
<b>PASIVOS</b>				
Reserva	US\$ 684,26	125.808	2.616,73	-
Primas por Pagar:				
Asegurados	US\$ 2.387,67	438.997	2.307,07	-
	DM.	67,56	5.039	829,67
Acreeedores por:				
Reaseguros	US\$ 23.744,15	4.365.599	40.282,33	5.288,70
	DM.	599,77	44.736	2.595,19
	FR.F.	-	-	430,15
	PSTAS.	13.585,84	16,167	40.743,35
	F.H.L.	-	-	276,83
	YEN	7.843,52	7.138	95.455,98
	L	1.424,83	377.637	6.608,37
	LIT	50.253,10	5.528	-
Otros	US\$ 22.718,28	4.176.983	1.527,86	-
	L	7.582,45	2.009.653	-
	DM.	641,03	47.813	-
	PSTAS	18.797,18	22.369	-
	YEN	13.070,60	11.894	-
	LIT	99.712,00	10.968	-
		\$ 11.666.329		113.561,00

NOTA 6. INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIOS

Los estados financieros no incluyen provisión por concepto de indemnizaciones por años de servicios con su personal, en atención a que no se han pactado compromisos por este concepto.

NOTA 7. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Durante el presente ejercicio el Patrimonio de la Compañía ha tenido el siguiente movimiento:

	Saldos al 31.12.1984	Absorción Pérdida 1984	Trasposos	Revaloriz. Cap. Propio	Pérdida del Ejercicio
Capital pagado (12.000.000 accs.)	5.760.000		( 115.956)	1.675.956	
<b>Revalorizaciones</b>					
Capital Propio Art. 16 DL. 824	12.471.791			3.305.025	
Capital Propio Ley 15.564	104.373			27.659	
Futuros Aumentos de Capital	71.468.363		115.956	18.789.560	
	84.044.527		-	22.122.244	
<b>Otros</b>					
Capital Propio Ley 13.305	35			9	
Reserva Fusión Compañías	18.976			5.029	
Legalus Especiales	74.279.458			19.684.056	
Revalorización Plan Habitacional	175.790			46.584	
Fluctuación de Cambios	152			40	
Fondos Mutuos	1.360			360	
Otras Reservas (Mayor Valor V.P.P.)	232.396.654	( 46.572.787)		49.243.325	
	306.872.425	( 46.572.787)		68.979.403	
<b>Utilidades Retenidas</b>					
Reserva Legal	14.504.627			3.843.726	
Fondo Circular 1531	17.717.906			4.695.245	
	32.222.533			8.538.971	
<b>Otros</b>					
Capitalización	6.209.591			1.645.542	
Diferencia en Venta de Bienes	20.525			5.439	
Acciones por Revalorización	22.988			6.092	
Adicional	312			83	
Accionistas	354.184			93.859	
Reparación Edificio	97			26	
Permutas	244			65	
	6.607.941			1.751.106	
Pérdida del Ejercicio Anterior	( 46.572.787)	46.572.787		( 72.891.782)	
Pérdida del Período				( 72.891.782)	
TOTALES	388.934.639	-	-	103.067.680	
	1985	1984			
	\$	\$			
Valor acción	0,61	0,48			





**COMPANÍA DE PETROLEOS DE CHILE S.A.**  
**(Sociedad Anónima Abierta)**  
**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Presidente:  
Vicepresidente:  
Directores:

Edgar Koester Frank  
Fernando Mardones Restan  
Francisco Bulnes Santarros  
Carlos Cáceres Contreras  
Felipe Lamarca Claro  
Luis Mackenna Shiel  
José Palma Arizola  
Anselmo Palma Carrasco  
Guillermo Schiess Brancaccio

**COMPANÍA DE PETROLEOS DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de		PASIVOS
	1985 M\$	1984 M\$	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>
Disponible	3.097.812	3.525.607	Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo
Depósitos a plazo	4.660.304	2.179.696	Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo
Valores negociables (neto)	2.251.619	1.857.870	Obligaciones con el público (bonos)
Deudores por venta (neto)	8.137.548	8.697.082	Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año
Documentos por cobrar (neto)	2.194.458	1.757.089	Dividendos por pagar
Deudores varios (neto)	1.221.011	1.156.199	Cuentas por pagar
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	256.905	223.057	Documentos por pagar
Existencias (neto)	17.306.051	15.062.079	Acreeedores varios
Impuestos por recuperar	357.497	154.578	Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas
Gastos pagados por anticipado	1.015.645	730.854	Provisiones
Impuestos diferidos	22.728	53.107	Retenciones
Otros activos circulantes	523.821	768.250	Impuesto a la renta
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>41.045.399</b>	<b>36.165.468</b>	Ingresos percibidos por adelantado
<b>ACTIVO FIJO</b>			Otros pasivos circulantes
Terrenos	6.501.083	4.724.956	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>
Construcciones y obras de infraestructura	48.488.995	46.817.177	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>
Maquinarias y equipos	26.854.768	24.952.001	Obligaciones con bancos e instituciones financieras
Otros activos fijos	35.279.699	31.052.356	Obligaciones con el público (bonos)
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	9.122.545	10.503.461	Documentos por pagar
Menos: Depreciación	(41.075.538)	(37.941.478)	Acreeedores varios
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>85.171.552</b>	<b>80.108.473</b>	Provisiones
<b>OTROS ACTIVOS</b>			Otros pasivos a largo plazo
Inversiones en empresas relacionadas	2.771.550	2.834.123	<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>
Inversiones en otras sociedades	9.025	279.797	<b>INTERES MINORITARIO</b>
Menor valor de inversiones	172.560	207.998	<b>PATRIMONIO</b>
Mayor valor de inversiones	( 255.507)	(324.794)	Capital pagado
Deudores a largo plazo	1.463.433	1.529.357	Sobrepeso en venta de acciones propias
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	2.974.660	4.172.030	Otras reservas
Intangibles	38.855	58.203	Utilidades retenidas:
Amortización	( 13.447)	( 12.749)	Pérdidas acumuladas
Otros	1.075.178	5.008.860	Pérdida del ejercicio
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>8.236.307</b>	<b>13.752.825</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>
<b>PERDIDA DERECHO DOLAR PREFERENCIAL</b>	<b>2.305.466</b>		<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>136.758.724</b>	<b>130.026.766</b>	

Las Notas adjuntas N°s. 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS**

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	1985 M\$	1984 M\$
Ingresos de explotación	141.523.288	127.283.609
Costos de explotación	(114.168.546)	(102.182.487)
Margen de explotación	27.354.742	25.101.122
Gastos de administración y ventas	( 12.874.019)	( 10.263.997)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>14.480.723</b>	<b>14.837.125</b>
Ingresos financieros	2.096.065	1.975.926
Utilidad inversión empresas relacionadas	955.072	777.660
Otros ingresos fuera de la explotación	2.122.781	1.762.660
Pérdida inversión empresas relacionadas	( 95.514)	( 792.531)
Amortización menor valor de inversiones	( 48.097)	( 40.462)
Gastos financieros	(11.254.268)	(10.446.517)
Otros egresos fuera de la explotación	( 6.118.386)	( 4.203.250)
Corrección monetaria	( 3.582.154)	( 4.973.781)
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>	<b>(15.924.501)</b>	<b>(15.940.295)</b>
Resultado antes de impuesto a la renta	( 1.443.778)	( 1.103.170)
Impuesto a la renta	( 554.237)	( 271.160)
<b>Pérdida consolidada</b>	<b>( 1.998.015)</b>	<b>( 1.374.330)</b>
Interés minoritario	( 400.397)	( 279.761)
Pérdida líquida	( 2.398.412)	( 1.654.091)
Amortización mayor valor de inversiones	71.992	67.384
Pérdida del ejercicio	( 2.326.420)	( 1.586.707)

Las Notas adjuntas N°s. 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA**

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	1985 M\$	1984 M\$
<b>RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>		
Pérdida del ejercicio	( 2.326.420)	
Depreciación del ejercicio	3.772.867	
Amortización del ejercicio	133.950	
Pérdida (utilidad) en venta activos fijos y otras inversiones largo plazo	( 332.396)	
Pérdida (utilidad) devengada por inversiones permanentes en otras empresas	( 858.558)	
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes	2.711.744	
Amortización pérdida derecho dólar preferencial	1.442.851	
Provisiones y castigos efectuados por colocaciones de recuperación incierta netas de reajustes originados y castigados en el ejercicio	1.703.817	
Intereses devengados CORFO	229.883	
Intereses devengados por valores negociables en empresas en cesación de pagos	( 674.190)	
Resultado interés minoritario	( 43.572)	
Intereses devengados pagarés MAFINCO	552.440	
Castigo inversión Banco de Santiago	667.203	
Explotación de bosques (neto)	312.887	
Bonificaciones forestales	18.471	
Otros	7.064.584	
<b>TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES</b>		
<b>OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		
Ventas de activos fijos	603.030	
Ventas de inversiones permanentes en otras empresas	716.860	
Dividendos recibidos	103.907	
Aumento de pasivos a largo plazo	35.772.035	
Aumento obligaciones con el público (bonos)	554.280	
Traspaso pagarés Banco Central de Chile al corto plazo	836.014	
Participaciones recibidas	670.354	
Traspaso de cuentas por cobrar al corto plazo	792.392	
Castigo Muelle Maguellines		
Devolución de capital de SOCINVER Ltda.	105.734	
Fusión Compañía de Seguros Unión Americana S.A.	96.040	
Aumento depósitos por envases	88.630	
Traspaso bosques al circulante	958.374	
Castigo diferencia entre tipo de cambio preferencial y de referencia	150.905	
Otros	473.270	
<b>TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES</b>	<b>41.921.625</b>	
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>49.586.389</b>	



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA (Continuación)

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	1985	1984
	M\$	M\$
RECURSOS APLICADOS	8.452.184	6.569.849
Acciones al activo fijo	128.153	303.823
Inversiones permanentes en otras empresas	13.889	—
Adiantos documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	7.831.222	22.118.814
Operación pasivos a largo plazo	150.554	27.104
Operación pagados	—	—
Diferencia entre tipo de cambio preferencial y seguro	936.525	763.579
Operación de corto plazo	93.352	171.005
Pagarés otorgados y renegotiados de revendedores	—	172.759
Pagarés de cuentas por cobrar a largo plazo	2.836	53.965
Pagarés diferidos a largo plazo	84.240	—
Operación pagadas	892.951	526.804
Adiantos de cuentas por cobrar de largo plazo	95.045	—
Adiantos de pagarés dólar preferencial — SONDA	163.829	562.317
Otros	18.844.780	31.270.019
TOTAL RECURSOS APLICADOS	30.741.609	(10.439.902)

Las adjuntas N°s. 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	1985	1984
	M\$	M\$
ACTIVO CIRCULANTE - AUMENTOS (DISMINUCIONES)		
Disponibles y depósitos a plazo	2.052.813	1.650.511
Valores negociables (neto)	393.749	(2.255.264)
Deudores por ventas, documentos por cobrar y acreedores varios (netos)	( 57.353)	2.133.848
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	33.848	( 12.634)
Empleados (neto)	2.243.972	4.055.199
Otros	212.902	( 3.237)
TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE	4.879.931	5.568.423
PASIVO CIRCULANTE - (AUMENTOS) DISMINUCIONES		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	18.113.760	(11.271.132)
Obligaciones con el público (bonos)	4.172.015	( 932.526)
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	6.277.836	( 4.006.426)
Dividendos por pagar	2.473	14.709
Cuentas y documentos por pagar	( 1.852.041)	386.105
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	41.480	6.974
Provisiones y retenciones	( 152.551)	( 267.302)
Otros	( 741.294)	61.273
TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	25.861.678	(16.008.325)
INCREMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	30.741.609	(10.439.902)

Las adjuntas N°s. 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES PRESENTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Compañía matriz es una Sociedad abierta, se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 10.000.000 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros; también lo están las filiales Celulosa Arauco y Constitución S.A. y Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA).

RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los estados financieros consolidados de la Compañía de Petróleos de Chile S.A. han sido preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En los estados financieros consolidados han sido combinadas las cuentas patrimoniales y de resultados de la matriz con las de sus empresas afiliadas (acciones y aportes superiores al 50% del capital pagado).

Se ha excluido del proceso de consolidación a Westham Trade Corporation, afiliada con sede en la ciudad de Baltimore (U.S.A.), que se encuentra en etapa de puesta en marcha, de la cual no se dispone de los correspondientes estados financieros. Esta inversión se presenta como inversión en empresas relacionadas al valor invertido corregido monetariamente.

Todas las transacciones y saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar y también se han excluido los resultados no realizados provenientes de dichas transacciones.

En la continuación se señalan las empresas afiliadas de Compañía de Petróleos de Chile S.A.

Cuadro de empresas afiliadas de Compañía de Petróleos de Chile S.A.

	PARTICIPACION PATRIMONIAL					
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985			AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984		
	Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total
%	%	%	%	%	%	
Abastecedora de Combustibles S.A.	97,724	—	97,724	97,724	—	97,724
ABC Inversiones Ltda.	—	97,797	97,797	—	—	—
Celulosa Arauco y Constitución S.A.	99,968	—	99,968	99,968	—	99,968
Compañía de Seguros Unión Americana S.A.	—	—	—	15,000	84,966	99,966
Compañía de Turismo de Chile Ltda.	98,000	1,999	99,999	2,000	97,977	99,977
Compañía Forestal de Chile Ltda.	77,870	—	77,870	77,870	—	77,870
Coppec International Inc.	100,000	—	100,000	100,000	—	100,000
Distribuidora y Comercial Abastible Ltda.	3,400	94,401	97,801	26,424	71,901	98,325
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	13,711	61,556	75,267	13,711	61,446	75,157
Empresa Forestal Arauco Ltda.	24,385	75,591	99,976	40,885	59,096	99,981
Pesquera Guanaye Ltda.	49,999	49,985	99,984	49,999	49,985	99,984
S.A.P. Sociedad de Aeronavegación Pesquera Ltda.	35,000	64,984	99,984	35,000	64,983	99,983
Servicios de Combustibles Ltda.	99,000	0,977	99,977	99,000	0,977	99,977
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	87,513	0,424	87,937	87,513	0,424	87,937
Sociedad Forestal Celulosa Constitución S.A.	0,001	99,967	99,968	0,001	99,967	99,968
Sociedad Forestal Pedro de Valdivia Ltda.	—	99,968	99,968	—	99,968	99,968
Sociedad Nacional de Envases Sanitarios Ltda.	99,250	0,737	99,987	99,250	0,738	99,988
Sociedad Nacional de Procesamiento de Datos Ltda.	55,000	—	55,000	55,000	—	55,000
Westham Trade Corporation	—	55,000	55,000	—	55,000	55,000

b) Corrección monetaria

La Compañía matriz y sus afiliadas han corregido monetariamente su capital propio financiero y sus activos y pasivos no monetarios al 31 de diciembre de cada año, con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos durante cada ejercicio. Las actualizaciones han sido determinadas sobre la base de las variaciones del Índice oficial de precios al consumidor del Instituto Nacional de Estadísticas ocurridas durante cada ejercicio, medidas con un mes de desfase, las que dieron origen a la aplicación de un 26,5% para el ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 1985 (22,2% para igual período del ejercicio anterior). También se corrigieron monetariamente las cuentas de ingresos y gastos para expresarlas en moneda de cierre, como asimismo se prorrateó contablemente al cierre de cada ejercicio la revalorización del capital propio entre las cuentas de capital y reservas, excluyendo los resultados del mismo ejercicio.

También, con el objeto de presentar los ingresos financieros y los gastos financieros en términos reales, se incluyen en Corrección monetaria los reajustes de las inversiones financieras y de los créditos obtenidos o vigentes durante cada ejercicio.

Para estos efectos, se han aplicado las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante su Oficio N° 1406 (18 de abril de 1983). Por lo tanto, en el rubro Corrección monetaria se incluye el efecto de: las variaciones de los tipos de cambio que afectan a las deudas y a las colocaciones mantenidas en moneda extranjera; la variación del Índice de Precios al Consumidor sobre las deudas e inversiones financieras en moneda nacional pactadas a una tasa nominal de interés y la variación de la Unidad de Fomento sobre las deudas e inversiones financieras en moneda nacional pactadas con este tipo de reajuste.

Además, con el objeto de posibilitar una mejor comparación de las cifras, los saldos informados en los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 y sus notas han sido reclasificados de acuerdo a los criterios definidos para 1985 y actualizados en un 26,5% para expresarlos en moneda del 31 de diciembre de 1985.

c) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre de cada ejercicio, han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los respectivos cierres.

Al 31 de diciembre de 1985, aquellos pasivos de la Compañía matriz que se encuentran acogidos al mecanismo de seguro de cambio establecido en el Acuerdo N° 1525 del Banco Central de Chile, se presentan al valor determinado para la Compañía matriz en conformidad con los términos de dicho Acuerdo (NOTA 8).

Las deudas acogidas al beneficio del diferencial cambiario establecido en los acuerdos N°s. 1657-03 y 1672-11 del Banco Central de Chile se presentan en el pasivo al valor del dólar observado o al valor del dólar Acuerdo N° 1525 según corresponda, registrándose en el rubro Otros activos el monto del respectivo diferencial cambiario. (Nota 5).

Los bonos emitidos en dólares se presentan al tipo de cambio vendedor del Banco de Chile o del Banco del Estado de Chile, de acuerdo con lo pactado en los respectivos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 1984, las deudas acogidas a dólar preferencial se presentan en el pasivo al valor del dólar seguro definido para la Compañía matriz, o al valor del dólar observado según corresponda. En ambos casos, en el Activo se registra la diferencia entre los tipos de cambio respectivos, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros en Circular N° 284 del 21 de enero de 1983.

d) Inversiones en depósitos a plazo, valores negociables, efectos de comercio e instrumentos de renta fija.

Los depósitos a plazo se presentan al valor invertido más intereses y reajustes devengados al cierre de cada ejercicio y se clasifican en el ítem del mismo nombre, excepto aquellos entregados en garantía a instituciones financieras, los que se incluyen en el ítem Otros activos circulantes.

Los Pagarés Reajustables del Banco Central de Chile (P.R.B.C.), los Pagarés Reajustables de Tesorería (P.R.T.) y los Pagarés Descontables de Tesorería (P.D.T.), que fueron adquiridos a instituciones financieras con pacto de retrocompra se presentan al valor invertido más intereses devengados por cobrar al 31 de diciembre de 1985.

Al 31 de diciembre de 1984, los Pagarés Descontables del Banco Central de Chile se presentan a su valor presente calculado según la misma tasa de descuento utilizada para determinar su precio de compra.

En ambos ejercicios estos instrumentos se clasifican en el ítem Valores Negociables.

Las inversiones en Pagarés Dólar Preferencial y las inversiones en otros instrumentos financieros de renta fija, se informan a su valor par al 31 de diciembre de cada año, excepto algunos instrumentos en los cuales se ha efectuado una provisión a esas fechas para ajustarlos a valor de mercado. Estos instrumentos se clasifican en el ítem Valores negociables,



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)

excepto aquellos entregados en garantía a instituciones financieras, los que se incluyen en el ítem Otros activos circulantes.

La diferencia no amortizada al 31 de diciembre de cada año entre el valor par de los instrumentos y el valor presente de las inversiones calculado según la tasa de descuento utilizada para determinar el precio de la compra de los mismos instrumentos, se presenta en el ítem Otros activos circulantes.

Las inversiones en acciones con cotización bursátil que representan menos del 10% del capital social de la empresa emisora se presentan a valor bursátil o costo corregido monetariamente, de acuerdo con el criterio que corresponda aplicar en la respectiva inversora, clasificándose de acuerdo a lo señalado en la Circular N° 368 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre de 1985, los pagarés privados se presentan al valor invertido más reajustes e intereses devengados, netos de provisiones por incobrabilidad.

Al 31 de diciembre de 1984, estos instrumentos se presentan al valor invertido más reajustes e intereses devengados. En ambos ejercicios, se encuentran clasificados en el rubro Otros activos, ítem Deudores a largo plazo.

Los efectos de comercio e instrumentos de renta fija emitidos por empresas relacionadas que en enero de 1983 entraron en cesación de pagos, se presentan netos de castigos y provisiones por incobrabilidad y han sido clasificados bajo el rubro Otros activos, ítem Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas (Nota 20).

Los pagarés del Banco Central de Chile por diferencial cambiario que aún no han sido recibidos, pero cuyo derecho se encuentra devengado, se registran al valor del diferencial cambiario aplicable más reajustes e intereses devengados y se presentan en el ítem "Otros" del rubro "Otros activos", de acuerdo con lo establecido en la Circular N° 529 (19 de julio de 1985) de la Superintendencia de Valores y Seguros. Nota 5).

### e) Provisión deudores dudosos y castigos de incobrables

Al cierre de cada ejercicio, la Compañía matriz y algunas afiliadas han constituido una provisión para cubrir cuentas por cobrar a clientes de dudosa recuperación, la que se presenta rebajando el saldo de Deudores por ventas. Además, en ambos ejercicios se efectuaron castigos al mismo rubro.

Con respecto a las colocaciones en Compañía Cervecerías Unidas, en ambos ejercicios se ha procedido a actualizar la provisión constituida para cubrir el riesgo por incobrabilidad, manteniendo esta inversión ajustada a un 50% del valor actualizado del capital y de los intereses devengados no recibidos.

En el caso de las otras colocaciones en empresas que en 1983 entraron en cesación de pagos, al 31 de diciembre de 1985 se ha mantenido el criterio de castigar el 100% de los intereses ganados y el 50% de los reajustes de los capitales. Además, en este ejercicio la Compañía matriz y algunas afiliadas han constituido provisiones adicionales por riesgo de incobrabilidad que alcanzan a un 33,3% de las deudas actualizadas netas de castigo. De esta forma, estas colocaciones se presentan valorizadas a un monto neto equivalente a un tercio de los capitales considerados en los convenios suscritos con los respectivos deudores, expresadas en moneda de cierre.

Al 31 de diciembre de 1984, se actualizaron los castigos de estas colocaciones para mantenerlas ajustadas al 50% de los capitales considerados en los convenios, expresadas en moneda de cierre.

Estos efectos se presentan rebajando el saldo de Cuentas por cobrar a empresas relacionadas largo plazo.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 1985 se ha constituido una provisión equivalente al 100% de los intereses reales devengados durante 1984 y 1985 por el crédito otorgado por la Compañía matriz a Administradora Mafinco Ltda., más un 33,3% del saldo restante de dicha deuda que no se encuentre cubierta por garantías reales, efectos que se presentan rebajando el rubro Deudores a largo plazo. (Nota 18).

Al 31 de diciembre de 1984 no se constituyó provisión sobre este crédito.

### f) Existencias

Los combustibles se presentan valorizados a sus respectivos costos de reposición.

Los bosques y plantaciones presentados en este rubro, que corresponden a aquellos que se proyecta explotar durante cada ejercicio, han sido valorizados a márgenes estándares comerciales.

Los productos terminados del rubro forestal han sido valorizados al costo de producción unitario promedio de cada ejercicio, el cual incluye gastos de fabricación y depreciaciones del activo fijo.

Las existencias de harina de pescado se presentan valorizadas al costo actualizado del último mes de producción, previa normalización de aquellos ítems de costo que son afectados por los distintos niveles de captura habidos en el respectivo ejercicio, para lo cual el costo de la pesca se ha determinado considerando el promedio de captura de los respectivos últimos doce meses.

Las existencias de madera que se muestran en el activo circulante se han valorizado al costo de producción unitario promedio de cada ejercicio, el cual incluye gastos indirectos y depreciaciones del activo fijo.

Los materiales, repuestos, materias primas y otras existencias se valorizan al costo de las últimas compras o a su costo corregido monetariamente.

Todas estas existencias no exceden los respectivos valores netos de realización.

### g) Activo fijo

Los bienes del activo fijo distintos de bosques y plantaciones y de aquellos pertenecientes a las empresas de generación eléctrica, se presentan al costo más revalorizaciones legales, mostrándose en rubro separado la diferencia por mayor valor de la retasación técnica efectuada por algunas afiliadas en ejercicios anteriores.

Los bosques y plantaciones existentes al 31 de diciembre de cada año que se presentan en el rubro Otros activos fijos, fueron valorizados de acuerdo a márgenes estándares comerciales para aquellos bosques que tienen un volumen explotable y a costos de formación para los bosques que no tienen volumen explotable.

La diferencia resultante de la comparación del valor libros corregido monetariamente y la valorización señalada en el párrafo anterior para los bosques y plantaciones, ha sido reconocida contra Patrimonio (Otras Reservas). Esta reserva forestal es reversada con la formación son explotados o vendidos.

Los bienes del activo fijo pertenecientes a las empresas de generación eléctrica (SAESA y FRONTEL) se presentan a los valores determinados por las tasaciones efectuadas por la Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gas (S.E.G.) en 1980 para SAESA y en 1981 para FRONTEL, más la corrección monetaria correspondiente. Los bienes adquiridos por las compañías con posterioridad a las fechas indicadas se presentan a su costo más corrección monetaria. Las inversiones efectuadas con aportes de terceros o a su costo más corrección monetaria, netos de depreciaciones y amortizaciones realizadas.

En 1985, Compañía Forestal de Chile Ltda., en consideración a que comenzó a explotar de sus bosques, adoptó el criterio de imputar directamente a resultados los gastos de administración. Anteriormente estos gastos se imputaban a Otros activos fijos.

En 1979 y 1980, las empresas Celulosa Arauco y Constitución S.A., Forestal Arauco Ltda., Abastecedora de Combustibles S.A., Sociedad Forestal Celco Ltda., Compañía Forestal de Chile Ltda. y Pesquera Guanaye Ltda., efectuaron una retasación técnica de sus bienes activo fijo, ajustando el valor de los respectivos bienes con abono a Reserva mejor valor.

A contar del ejercicio 1980 este mayor valor, corregido monetariamente, también comenzó a ser depreciado a base de los años de vida útil asignados a los bienes retasados.

Las depreciaciones totales de cada ejercicio han sido calculadas en función de los años de vida útil estimados para cada uno de los bienes y sobre los valores corregidos monetariamente y retasados de los respectivos activos, con excepción de los bienes pertenecientes a Forestal Arauco Ltda., en que las maquinarias y equipos importados se deprecian a base del uso efectivo de ellos.

La Sociedad matriz imputa directamente a reservas la parte de la depreciación asignada al efecto de la revalorización del D.L. N° 110 efectuada al 31 de diciembre de 1974 (Nota 14).

### h) Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones en sociedades anónimas y de personas que no se consolidan y que representan el 10% o más del capital de la empresa emisora, se encuentran ajustadas a los valores patrimoniales proporcionales de las sociedades, determinados a base de los respectivos estados financieros al 31 de diciembre de cada año (Nota 14).

Los efectos de inversiones cruzadas y resultados no realizados por transacciones de las sociedades entre sí o con la inversionista, han sido eliminados.

Los ajustes iniciales provenientes de las diferencias entre el precio de adquisición y el patrimonial proporcional a la fecha de compra de las inversiones, se presentan en la Mayor o Menor valor de inversiones del rubro Otros activos, según corresponda, netos de la porción amortizada.

Los ajustes periódicos provenientes de variaciones patrimoniales originadas en las empresas emisoras fueron imputados a Otras reservas, bajo el rubro Patrimonio.

Las participaciones proporcionales devengadas en los resultados de las empresas no se incluyen en el estado de resultados, bajo Utilidad o Pérdida inversión empresas relacionadas, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 1985, la inversión en el Banco de Santiago se presenta valorizada a \$ 1, debido a que la Compañía matriz decidió castigar el valor de libros resultante del ajuste a valor patrimonial proporcional, ocurrido en noviembre de 1985, fecha a partir de la cual la participación de la Compañía matriz y consolidada en el patrimonio del Banco es menor al 10%, con motivo de que COPEC S.A., por acuerdo de su Directorio no suscribió acciones de pago de la nueva emisión efectuada por dicha institución bancaria.

Al 31 de diciembre de 1984, el Banco de Santiago presentaba patrimonio negativo, por lo cual se procedió a suspender la aplicación del método del valor patrimonial proporcional sobre esta inversión, valorizándola en \$ 1.

### i) Indemnización por años de servicio

Aquellas afiliadas que reconocen esta obligación la calculan al valor actual del total devengado al 31 de diciembre de cada año, a excepción de Sonda Ltda. y Compañía de Turismo de Chile Ltda., que la presentan a valor corriente.

### j) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de cada año la Compañía matriz presenta pérdidas tributarias de primera categoría y tasa adicional, por lo cual ha dejado de tener efecto en ella la aplicación del criterio de impuestos diferidos. Algunas sociedades filiales han reconocido efecto de impuestos diferidos en ambos ejercicios. (Nota 17).

### k) Depósitos por envases

Los depósitos recibidos de los usuarios por garantía de cilindros y estanques de la Abastecedora de Combustibles S.A., se presentan a su valor histórico, que corresponde a la obligación con terceros.

### l) Ingresos por construcción de obras

Las empresas SAESA y FRONTEL reconocen los resultados provenientes de la diferencia entre los costos reales de la construcción de obras y los ingresos recibidos de terceros por las construcciones con este financiamiento, en el ejercicio en el cual dichas obras son terminadas.

### m) Deudores por venta e ingresos de explotación

Las sociedades SAESA y FRONTEL han considerado como ingresos de la explotación los suministros efectuados y facturados en cada ejercicio, más una estimación de la venta de la madera y pendiente de facturación a la fecha de los respectivos cierres.

### NOTA 3 - CAMBIOS EN PRINCIPIOS CONTABLES

A partir del presente ejercicio las filiales Empresa Forestal Arauco Ltda. y Sociedad Forestal Celulosa Constitución Ltda., comenzaron a cargar directamente a resultados los desembolsos por gastos indirectos y servicios técnicos de la actividad silvícola. Hasta el ejercicio anterior, los desembolsos se cargaban a Otros activos fijos. En 1985 el efecto en resultados ascendió a M\$ 50.468.

La Sociedad matriz y el resto de las empresas afiliadas no han efectuado cambios en la aplicación de principios contables.

### NOTA 4 - EFECTO DE DEVALUACIONES

Las devaluaciones del peso ocurridas con fecha 27 de febrero y 29 de junio de 1985, se registran a nivel consolidado, cargos inmediatos a los resultados del ejercicio 1985 de aproximadamente M\$ 3.800.000, los que se presentan en el rubro Corrección monetaria.

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**

Los resultados y corresponden al efecto directo de la medida sobre la estructura de activos y pasivos consolidados.

La devaluación extraordinaria del peso ocurrida con fecha 18 de septiembre de 1984 se aplicó reconociendo un cargo inmediato a los resultados del ejercicio 1984 de M\$ 3.600.000 (moneda histórica).

**DIFERENCIAL CAMBIARIO ACUERDOS N°s. 1657 Y 1672 BANCO CENTRAL DE CHILE**

El 31 de diciembre de 1985 se incluye en el ítem Otros activos del balance general, M\$ 895.646, correspondientes a los pagarés por diferencial cambiario que se percibirán, en conformidad con las condiciones establecidas en los Acuerdos N°s. 1657 y 1672 del Banco Central de Chile. Dicho monto se determinó de la siguiente manera:

Para los pasivos acogidos al Acuerdo N° 1525 (Seguro de cambio), que se encontraban afectos al diferencial cambiario, el valor de este diferencial fue el vigente a la fecha de vencimiento o reprogramación de los capitales, según fórmula establecida en el Acuerdo N° 1525, calculado respecto al dólar determinado para la Compañía matriz en el Acuerdo N° 1525 (US\$ 1 = U.F. 0,04808) (Nota 8).

Para los pasivos no acogidos al Acuerdo N° 1525 que se encuentran afectos al diferencial cambiario, el valor de este diferencial será el vigente a las fechas de vencimiento de las respectivas obligaciones, según fórmula establecida en el Acuerdo N° 1657, calculado respecto al dólar de referencia determinado por el Banco Central de Chile.

Por recibir al 31 de diciembre de 1985, M\$ 859.207 corresponden a derechos ya pagados (obligaciones ya pagadas y cuyo pagaré será recibido en el corto plazo) y M\$ 36.439 corresponden a derechos aún no devengados, cuyo calendario de acceso al sistema establecido en los Acuerdos, es el siguiente:

	M\$
Enero 1986	6.727
Febrero 1986	1.460
Marzo 1986	6.342
Abril 1986	4.164
Mayo 1986	3.876
Junio 1986	11.300
Julio 1986	903
Septiembre 1986	420
Noviembre 1986	771
Diciembre 1986	476
<b>Total</b>	<b>36.439</b>

El 31 de diciembre de 1984, se incluye en el ítem Otros activos, la diferencia entre el tipo de cambio preferencial y el tipo de cambio preferencial para la Compañía matriz y el tipo de cambio preferencial para las deudas en dólares que estando afectas a seguro de cambio se encontraban pagadas a dólar preferencial y por las cuales aún no se había recibido el pagaré compensatorio y la diferencia entre el tipo de cambio de referencia y el tipo de cambio preferencial sobre el resto de las deudas afectas a este último tipo de cambio. El monto total de estas diferencias ascendía a M\$ 4.776.822.

**PÉRDIDA DERECHO DÓLAR PREFERENCIAL**

El Acuerdo N° 1657 (27 de junio de 1985) del Banco Central de Chile dispuso la sustitución del seguro de cambio preferencial por un mecanismo de beneficio cambiario que disminuye diariamente el monto del seguro hasta extinguirse al término de un período de dieciocho meses, que expira el 31 de diciembre de 1986.

El Acuerdo N° 1672 (21 de agosto de 1985) del Banco Central de Chile dispuso la sustitución del seguro de cambio preferencial para las empresas acogidas a seguro de cambio, entre las cuales se encuentra la Compañía matriz, por un mecanismo de beneficio cambiario que disminuye diariamente el monto del seguro hasta extinguirse al término de un período de seis meses, que expira el 17 de diciembre de 1985.

La aplicación de los Acuerdos referidos representó una disminución del derecho a recibir pagarés del Banco Central de Chile por un monto de M\$ 3.682.615, con motivo de que los pagarés de reprogramación de pasivos de la Compañía matriz con la banca extranjera fueron cancelados con fecha 29 de octubre de 1985 y registrados en el Banco Central de Chile el 6 de noviembre del mismo año.

Con lo dispuesto en la Circular N° 529 de la Superintendencia de Valores y Seguros, esta pérdida se presentó inicialmente en el balance general clasificada en un rubro "Otros activos" y de acuerdo con la misma norma, se está amortizando con cargo a los resultados del ejercicio 1985, en cuotas iguales, sucesivas y no reajustadas, a partir del 17 de julio de 1985. En todo caso, si hubieren utilidades en los períodos trimestrales o cuatrimestrales, esta amortización deberá incrementarse hasta absorber dicha pérdida en su totalidad.

Las empresas afiliadas que presentaron utilidades durante el ejercicio esta amortización fue reconocida conforme a las normas vigentes.

El 31 de diciembre de 1985, el saldo del activo "Pérdida derecho dólar preferencial", neto de las utilidades acumuladas, asciende a M\$ 2.305.466, monto que será reconocido como utilidad en el ejercicio 1986. La amortización del ejercicio 1985 asciende a M\$ 1.442.851 (M\$ 1.377.149 moneda histórica) calculada de acuerdo a los criterios de diferimiento establecidos en la Compañía matriz y en cada afiliada y se presenta incluida en el rubro Otros activos de la explotación (Nota 31).

**NOTA 7 - CORRECCION MONETARIA**

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria originó un cargo neto a resultados de M\$ 2.375.905 (cargo de M\$ 3.821.242 en 1984), según se resume a continuación:

	(Cargo) abono a resultados al 31 de diciembre	
	1985	1984
a) Revalorización del capital propio	M\$ ( 5.424.335)	M\$ ( 5.226.423)
b) Actualización de activos y pasivos no monetarios en moneda nacional		
Inversiones en acciones	313.211	885.779
Inversiones en derechos	3.922.716	2.082.094
Activo fijo neto	14.457.630	12.893.646
Colocaciones financieras	650.848	1.444.210
Otros activos en moneda nacional	4.553.302	3.487.712
Deuda con el público	( 819.380)	( 1.174.137)
Otros pasivos moneda nacional	( 2.946.320)	( 1.826.263)
c) Actualización de activos y pasivos en moneda extranjera		
Bancos acreedores	(12.538.157)	(12.500.753)
Existencias	293.333	65.155
Colocaciones financieras	1.073.072	738.752
Otros activos y pasivos moneda extranjera	( 5.911.825)	( 4.691.014)
Cargo neto a resultados	( 2.375.905)	( 3.821.242)
d) Actualización de las cuentas de resultado	( 1.206.249)	( 1.152.539)
Saldo cuenta Corrección monetaria	( 3.582.154)	( 4.973.781)

**NOTA 8 - MONEDA EXTRANJERA**

Los saldos en moneda extranjera vigentes al cierre de cada ejercicio se desglosan de la siguiente manera:

Rubro	31 de diciembre			
	1985		1984	
	M\$	MUS\$	M\$	MUS\$
<b>Activos</b>				
Existencias	2.352.449	12.829	2.241.188	14.057
Otros activos	8.956.188	48.729	8.861.428	54.705
<b>Total</b>	<b>11.308.637</b>	<b>61.558</b>	<b>11.102.616</b>	<b>68.762</b>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con bancos				
corto plazo	18.580.303	104.305	34.632.439	235.759
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	3.317.381	18.133	9.631.619	59.359
Obligaciones con bancos largo plazo	38.850.199	273.716	21.230.882	148.276
Documentos por pagar largo plazo	20.365.923	110.776	13.604.154	83.937
Otros pasivos	3.656.425	19.947	2.467.080	15.580
<b>Total</b>	<b>84.770.231</b>	<b>526.877</b>	<b>81.566.174</b>	<b>542.911</b>

Los tipos de cambio utilizados para traducir los activos y pasivos vigentes al 31 de diciembre de 1985 son los siguientes:

- Pasivos acogidos al Acuerdo N° 1525 (seguro de cambio) del Banco Central de Chile: \$ 135,51 por dólar.

Este acuerdo establece que los créditos acogidos a él, fijan su tipo de cambio en unidades de fomento, el que se determina dividiendo el valor del dólar al cual el Banco Central de Chile efectuaba compras de divisas en la fecha de inscripción de los créditos, por el valor de la unidad de fomento vigente en tal fecha. El Banco Central de Chile se obliga a vender las divisas en las fechas de vencimiento pactadas al tipo de cambio que resulte de traducir a pesos las unidades de fomento determinadas en la fecha de inscripción. Este mecanismo significó para la Compañía matriz fijar un tipo de cambio equivalente a UF 0,04808 por dólar.

El monto de los créditos de la Compañía matriz acogidos a este acuerdo asciende al 31 de diciembre de 1985, a M\$ 32.173.068 (MUS\$ 237.422).

- Pasivos correspondientes a Operaciones Swap: al tipo de cambio fijado en cada Acuerdo, cuyo valor promedio ponderado asciende a \$ 180,55 por dólar y alcanzan a M\$ 13.797.559 (MUS\$ 76.418).
- Pasivos correspondientes a Obligaciones con el público (bonos) de Sociedad Austral de Electricidad S.A.: \$ 184,55 por dólar que corresponde al tipo de cambio vendedor del Banco de Chile al cierre del ejercicio, de acuerdo a lo pactado en los instrumentos; ascienden a M\$ 77.203 (MUS\$ 418).
- Pasivos correspondientes a Obligaciones con el público (bonos) de Celulosa Arauco y Constitución S.A.: \$ 184,76 por dólar que corresponde al tipo de cambio vendedor del Banco del Estado de Chile al cierre del ejercicio de acuerdo a lo pactado en los instrumentos; ascienden a M\$ 557.915 (MUS\$ 3.020).
- Activos correspondientes a intereses por operaciones Swap (Acuerdo N° 1474): \$ 180,91 por dólar; ascienden a M\$ 65.490 (MUS\$ 362).
- Resto de activos y pasivos: \$ 183,86 por dólar, que corresponde al valor observado por el Banco Central de Chile al cierre del ejercicio.

Del total de pasivos, MUS\$ 13.172 corresponden a deudas acogidas al beneficio del diferencial cambiario establecido en el Acuerdo N° 1657 del Banco Central de Chile.

Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 1984 eran los siguientes:

- Pasivos acogidos al Acuerdo N° 1525 (seguro de cambio) del Banco Central de Chile: \$ 107,22 por dólar, equivalente a UF 0,4808.
- El monto de los créditos de la Compañía matriz acogidos a este Acuerdo ascendía al 31 de diciembre de 1984, a M\$ 31.664.574 (MUS\$ 233.457).
- Pasivos correspondientes a obligaciones con el público (bonos) de Sociedad Austral de Electricidad S.A.: \$ 129,24 por dólar, que corresponde al tipo de cambio vendedor del Banco de Chile al cierre del ejercicio, de acuerdo a lo pactado en los instrumentos; ascendían a M\$ 209.370 (MUS\$ 1.281).
- Pasivos correspondientes a operaciones Swap (Acuerdo N° 1474): \$ 125,19 por dólar; ascendían a M\$ 10.575.085 (MUS\$ 66.777).
- Activos correspondientes a intereses por operaciones Swap (Acuerdo 1474): \$ 120,48 por dólar; ascendían a M\$ 68.738 (MUS\$ 451).
- Resto de activos y pasivos: \$ 128,24 por dólar, que correspondía al valor observado por el Banco Central de Chile al cierre de ese ejercicio.

Del total de pasivos vigentes al 31 de diciembre de 1984, MUS\$ 246.737 correspondían a pasivos acogidos a dólar preferencial.



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)

### NOTA 9 - DEPOSITOS A PLAZO Y VALORES NEGOCIABLES

Se detallan a continuación los saldos al cierre de cada ejercicio desglosados por institución:

#### a) Depósitos a plazo en instituciones financieras a menos de un año

	Monto inversión al 31 de diciembre	
	1985	1984
	M\$	M\$
Citibank N.A.	919.383	276.314
Manufacturers Hanover Trust	635.478	254.996
The Chemical Bank	566.962	251.670
Banco de Chile	403.874	257.315
Banco Hipotecario y de Fomento Nacional (BHIF)	322.422	22.584
Banco del Trabajo	315.780	157.899
The Chase Manhattan Bank	310.300	277.600
Banco de A. Edwards	267.875	162.816
Banco de Santiago	185.550	39.388
Banco de Concepción	175.385	—
Banco Sudamericano	100.674	—
Banco Industrial y Comercio Exterior (BICE)	100.400	—
Banco Osorno y La Unión	81.738	—
Banco del Estado de Chile	62.917	31.095
Banco Exterior	51.050	—
Banco Colocadora Nacional de Valores Centrobanco	41.969	—
Swiss Bank Corporation	41.912	51.349
Banco del Pacífico	30.705	87.404
Banco Español de Chile	23.832	—
Banco Real	21.872	25.000
Banco de Crédito e Inversiones	149	144
Banco Morgan Finansa	77	178.004
Banco O'Higgins	—	67.045
	—	39.073
Totales	<u>4.660.304</u>	<u>2.179.696</u>

#### b) Valores negociables

Institución	Instrumento	Monto inversión al 31 de diciembre	
		1985	1984
		M\$	M\$
Banco Central de Chile	Pagarés reajustables	1.460.831	259.333
Tesorería General de la República	Pagarés reajustables	335.521	—
Tesorería General de la República	Pagarés descontables	201.348	28.091
Banco Central de Chile	Pagarés dólar preferencial	120.791	513.404
Administradora Citicorp	Cuotas	92.099	—
Caja Reaseguradora de Chile S.A.	Acciones	31.000	43.202
Administradora Ban Chile	Cuotas	3.033	—
S.A. Club de Golf Santiago	Acciones	2.280	2.656
Banco Central de Chile	Certificados de ahorro reajustable	1.428	1.674
Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.	Acciones	919	429.298
Empresa Pesquera Eperva S.A.	Acciones	619	9.124
Cooperativa Forestal S.A.	Acciones	592	731
Pesquera Indo S.A.	Acciones	496	7.197
Sociedad Industrial Pizarreño S.A.	Acciones	480	349
Otras	Acciones	182	1.764
Banco Central de Chile	Pagarés descontables	—	109.697
Compañía Minera Valparaíso S.A.	Acciones	—	101.146
Compañía General de Electricidad Industrial S.A.	Acciones	—	100.886
Forestal Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A.	Acciones	—	86.043
Compañía de Teléfonos de Chile S.A.	Acciones	—	43.672
Compañía Sudamericana de Vapores S.A.	Acciones	—	40.342
Inmobiliaria Urbana S.A.	Acciones	—	25.086
Compañía Chilena de Tabacos S.A.	Acciones	—	20.244
Industrias Forestales S.A.	Acciones	—	12.993
INDIVER S.A.	Acciones	—	12.078
Marítima de Inversiones S.A.	Acciones	—	8.860
Totales		<u>2.251.619</u>	<u>1.857.870</u>

Los pagarés adquiridos con pacto de retrocompra se valorizan de acuerdo a lo indicado en Nota 2 d).

Los Pagarés Dólar Preferencial del Banco Central de Chile se presentan a su valor de mercado, el cual al 31 de diciembre de 1985 fluctúa entre el 70,16% y el 99,32% del valor par de cada serie, ubicándose el promedio ponderado en un 95,58% (78,38% en 1984).

Las acciones se valorizan de acuerdo a lo indicado en Nota 2 d).

Los certificados de ahorro reajustable del Banco Central de Chile se presentan en 1985 ajustados a su valor de mercado que alcanza un 98,83% del valor par.

La valorización de los otros instrumentos vigentes al cierre de cada ejercicio, no difiere de sus respectivos valores de mercado.

### NOTA 10 - EXISTENCIAS

Este rubro comprende el total de existencias del giro comercial consolidado con rotación efectiva dentro de un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros.

Los componentes más significativos son los siguientes:

Combustibles	M\$
Bosques y plantaciones en explotación	3.946.480
Productos terminados forestales	2.712.336
Harina y aceite de pescado	2.336.196
Otras existencias terminadas	1.952.580
Maderas	883.227
Materias primas, materiales y repuestos	716.015
Total	<u>4.743.207</u>
	17.306.051

### NOTA 11 - OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Este ítem está constituido por las siguientes partidas:

Pagarés Dólar Preferencial (P.D.P.)	M\$
Activos para la venta	404.325
Depósito a plazo Banco de Concepción	75.225
Depósito a plazo Banco de Chile	10.203
Depósito a plazo Banco Sudamericano	—
Depósito a plazo Banco Osorno y La Unión	—
Depósito a plazo Banco Urquijo	—
Depósito a plazo Banco Industrial y de Comercio Exterior	—
Depósito a plazo Banco Osorno	—
Pagarés devengados por recibir del Banco Central de Chile	—
Otros	—
Totales	<u>34.058</u>
	523.871

Los depósitos a plazo y Pagarés Dólar Preferencial del Banco Central de Chile que se encuentran en este rubro, corresponden a instrumentos financieros entregados en garantía a bancos por operaciones de importación. Los pagarés se presentan a su valor de mercado, el cual al 31 de diciembre de 1985 fluctúa entre el 70,16% y el 99,32% del valor par de cada serie, ubicándose el promedio ponderado en un 86,39%. El valor de mercado de las series vigentes al 31 de diciembre de 1984 fluctuaba entre un 59,82% y un 60,08%, ubicándose el promedio ponderado en un 60,04%.

La amortización periódica de la diferencia entre el valor par a la fecha de la compra y el valor de adquisición de los pagarés dólar preferencial significó un abono a resultados en el ejercicio de M\$ 8.524 (M\$ 314 en 1984), que se presenta en el ítem Ingresos financieros. El saldo por amortización al 31 de diciembre de 1985 asciende a M\$ 20. (M\$ 1.067 en 1984).

Al 31 de diciembre de 1984, se incluían en este rubro aquellos pagarés dólar preferencial derecho a percibirlos había sido devengado pero que a dicha fecha no habían sido recibidos. Ascendían a M\$ 68.646.

### NOTA 12 - ACTIVOS FIJOS

Se resumen a continuación los principales activos incluidos en esta clasificación:

#### a) Terrenos

Corresponden básicamente a terrenos industriales y propiedades destinadas a la construcción de futuros puntos de venta de combustibles y otros sitios o terrenos no construídos.

#### b) Construcciones y obras de infraestructura

Está constituido por edificios, plantas industriales, plantas almacenadoras de combustibles, estaciones de servicio, caminos, bodegas, galpones y pozos de almacenamiento.

#### c) Maquinarias y equipos

Comprende maquinarias, equipamiento industrial, barcos pesqueros, aviones, bombas, expendedoras y estanques de almacenamiento de combustibles en plantas y puntos de venta, equipo rodante y de transporte.

#### d) Otros activos fijos

Incluye básicamente bosques y plantaciones: M\$ 29.235.344 en 1985 (M\$ 26.182.700 en 1984) mobiliarios y equipos de oficina. Además incluye materiales cuya rotación es superior a un año.

### NOTA 13 - DEPRECIACIONES

Tal como se indica en Nota 2 g), las depreciaciones del activo fijo han sido calculadas por el método lineal a base de los años de vida útil estimados de los bienes, con excepción de las maquinarias y equipos importados de Forestal Arauco Ltda., que fueron depreciados a base de uso efectivo. El cargo a resultados del ejercicio asciende a M\$ 3.170.974 (M\$ 2.516.177 en 1984). Adicionalmente, el cargo a resultados del ejercicio correspondiente a la depreciación del activo por retasación técnica del activo fijo asciende a M\$ 556.893 (M\$ 733.286 en 1984).

La parte de la depreciación asignable al efecto de la revalorización del Decreto Ley N° 17.100 efectuada por la matriz al 31 de diciembre de 1974, que se imputa directamente a reservas, asciende a M\$ 147.750 (M\$ 154.808 en 1984) (Nota 26).

### NOTA 14 - INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

1) Tal como se indica en la Nota 2 h), las inversiones en sociedades anónimas y de personas jurídicas que no se consolidan y que representan el 10% o más del capital de la empresa se valorizan ajustadas a los valores patrimoniales proporcionales de las respectivas sociedades.

En la Nota 26 se informan los ajustes por las variaciones patrimoniales de las empresas emisoras, a que se refiere la Circular N° 368 de la Superintendencia de Valores y Seguros de diciembre de 1983).

2) Con fecha 17 de enero de 1985, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión efectuada por la Compañía matriz, de 2.720.000 acciones de la afiliada Compañía de Seguros Unión Americana S.A., con lo cual se reunieron en su poder la totalidad de las acciones emitidas por dicha Compañía de Seguros. En virtud de lo anterior, se produjo la absorción legal de la afiliada, pasando la totalidad de sus activos y pasivos a la Compañía matriz.

3) El 19 de abril de 1985, se celebró una Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía matriz de Santiago, entre los cuales se encuentra la Compañía matriz, que era dueña del 50% del capital social a esa fecha.

En dicha Junta, COPEC S.A. concurrió con su voto afirmativo a aprobar el aumento de capital del Banco de Santiago desde M\$ 17.310.000 (moneda histórica, en adelante denominada "Serie A") a M\$ 35.322.000 (mh), mediante la emisión de 11.400 millones de nuevas acciones de M\$ 3.000 por acción, cuyo precio mínimo de suscripción fue la cantidad de U.F. 0.000656 por acción, constituyendo las acciones emitidas, representativas del aumento de capital antedicho, constituyéndose en "Serie B", otorgándose a las acciones preferidas o con privilegio, que se denominan "Serie B", otorgándose a las acciones ordinarias o sin privilegio, que se denominan "Serie A" a las acciones anteriores, las que serán ordinarias o sin privilegio.

**COPEC**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**

El privilegio de las acciones de la "Serie B" consiste en el derecho a recibir dividendos con preferencia sobre los dividendos de cada ejercicio social que transcurra mientras existan vigentes acciones de la "Serie A" que no hayan sido recompradas por el Banco de Santiago al Banco Central de Chile. En el ejercicio 1985 se efectuaron dos emisiones de nuevas acciones de pago de la "Serie B" del Banco de Santiago, con cargo al total de la emisión aprobada. La Compañía matriz, por acuerdo del Directorio, no hizo efectiva la opción preferente de suscribir estas nuevas acciones en su calidad de accionista del Banco.

En el ejercicio anterior, al 31 de diciembre de 1985, el Banco de Santiago dejó de ser una empresa coligada de COPEC S.A., por cuanto la participación de la Compañía matriz y el Banco de Santiago en el patrimonio del Banco alcanza sólo al 4,32% de las acciones emitidas.

Las empresas que pierden su calidad de coligadas de la Compañía matriz, los Bancos de Chile y La Unión y Morgan Finansa.

El acuerdo de accionistas de Inversiones Socinver S.A., celebrada con fecha 28 de junio de 1985, acordó disminuir el capital de esa sociedad en M\$ 506.389 (mh).

Con fecha 27 de septiembre de 1985, la Compañía matriz percibió M\$ 101.278 (mh) correspondiente a su proporción sobre la disminución de capital acordada.

Con fecha 8 de julio de 1985, las filiales Distribuidora y Comercial Abastible Ltda. y Abastible S.A., crearon la filial ABC Inversiones, participando en un 95% y 5% respectivamente. El capital de la nueva sociedad asciende a M\$ 100.000 (mh).

La participación indirecta, a la Compañía matriz le pertenece el 97,797% de ABC Inversiones.

Con fecha 12 de septiembre de 1985, se formó la Compañía de Carbones de Chile S.A., cuyo capital asciende a MUS\$ 1, dividido en 10 acciones. La Compañía matriz suscribió el 95% de las acciones, por lo que la citada empresa se constituyó en coligada suya.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 1985, se acordó aumentar el capital de COCAR S.A. a MUS\$ 22.200, mediante la emisión de 22.200 acciones, que deberán ser suscritas y pagadas en un plazo máximo de tres años a partir de dicha fecha.

Con fecha 22 de octubre de 1985, la Compañía matriz vendió al Banco Colocadora Nacional de Valores, la totalidad de las acciones que poseía de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión PROVIDA S.A., que alcanzaban a la cantidad de 3.000.000 de acciones y que representaban el 20% del patrimonio de la emisora.

El precio de la compraventa fue el equivalente a un mínimo garantizado de UF 0,085 por acción, que equivale a un total de M\$ 695.306 a la fecha de la venta.

El precio de la compraventa se ajustará en función del valor promedio de reventa de tales acciones descontadas ciertas comisiones, intereses y gastos.

Esta transacción generó una utilidad para la Compañía matriz de M\$ 231.204 (mh), calculada al precio de venta mínimo, que se presenta en Otros ingresos fuera de la explotación en el estado de resultados.

- 8) Con fecha 26 de enero y 9 de febrero de 1984, el Banco de Santiago se adjudicó en remate 700.000 acciones de Inversiones San Rafael S.A., que representan el 100% del patrimonio de esta sociedad, por lo cual la absorbió. Dicha sociedad de inversiones era a su vez dueña del 50% del patrimonio del Banco Morgan Finansa S.A. Dado que la Compañía matriz poseía el 50% del Banco de Santiago, el Banco Morgan Finansa pasó a constituirse ese año en coligada de la Compañía matriz.
- 9) Con fecha 31 de mayo de 1984, la afiliada Sociedad Nacional de Procesamiento de Datos, SONDA Ltda., adquirió un 36% de las acciones de Binaria S.A. Dado que la Compañía matriz es dueña del 55% de los derechos sociales de Sonda Ltda., Binaria S.A. pasó a constituirse en coligada de la Compañía matriz.
- 10) Con fecha 27 de septiembre de 1984, la Compañía matriz vendió a su filial Celulosa Arauco y Constitución S.A. 4.387.451 acciones de Sociedad Pesquera Coloso S.A. en M\$ 201.823 (mh) y la filial Compañía de Turismo de Chile Ltda. y Cia., Sociedad Colectiva de Inversiones, también vendió las 4.511.931 acciones que poseía de la misma empresa, operaciones que no generaron efectos en los resultados de la Compañía matriz, manteniendo Pesquera Coloso S.A. su calidad de coligada de COPEC S.A.
- 11) Con fecha 30 de octubre de 1984, SONDA Ltda. suscribió 8.000 acciones de Tecnología e Información y Comunicación TIC S.A., que representan el 33,33% de las acciones emitidas, por lo cual esta última empresa pasó a constituirse en coligada de la Compañía matriz.
- 12) Con fecha 1º de noviembre de 1984, SONDA Ltda. constituyó la empresa Westham Trade Corporation, con domicilio en Baltimore, U.S.A., aportando la suma de MUS\$ 300 (M\$ 38.472 (mh)) correspondientes al 100% del capital, por lo cual dicha empresa pasó a constituirse en filial de la Compañía matriz.
- 13) Con fecha 18 de diciembre de 1984, la afiliada Pesquera Guanaye Ltda. adquirió 6.700 acciones de CORPESCA S.A., en M\$ 9.188 (mh), aumentando su participación patrimonial del 18,73% al 20,07% del capital de la emisora.
- 14) Según consta en escritura pública de fecha 27 de diciembre de 1984, la coligada Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. se dividió en dos sociedades anónimas: una, con su mismo nombre y personalidad jurídica y otra con personalidad jurídica propia denominada Inversiones Socinver S.A.  
Esta división fue aprobada por la Superintendencia de A.F.P. según resolución de fecha 25 de febrero de 1985 y se efectuó distribuyendo el patrimonio de la A.F.P. entre ella misma y la nueva Sociedad. Con ello, la Compañía matriz mantuvo el valor de su inversión, distribuyéndola entre el 20% del nuevo patrimonio de A.F.P. Provida S.A. y el 20% de Inversiones Socinver S.A.
- 15) Durante el transcurso del mes de diciembre de 1984, la Compañía matriz, adquirió de sus filiales Servicios de Combustibles Ltda., Abastible S.A. y Pesquera Guanaye Ltda., la totalidad de las acciones que éstas poseían del Banco de Santiago en \$ 1, correspondiente al valor de libros de estas acciones en las empresas vendedoras, con lo cual la Compañía matriz pasó a ser dueña en forma directa del 50% de dicha institución financiera. Esta operación no generó efectos en los resultados del ejercicio.
- 16) En el cuadro siguiente se detallan las inversiones en compañías y sociedades coligadas al 31 de diciembre de cada año. En 1985 se incluye a la afiliada Westham Trade Corporation por haberse excluido de la consolidación (Nota 2 a).

CUADRO DE INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984  
(en miles de pesos del 31 de diciembre de 1985)

	Nº acciones	Capital y Reservas según balances	Anticipo de utilidades	Resultados según balances	Total patrimonio sociedades	Retiros no proporcionales de socios	Patrimonio ajustado sociedades	Porcentaje de participación	V.P.P. sobre patrimonio de la sociedad	Eliminación Inversiones cruzadas	Otros ajustes	Retiros no proporcionales de socios	Valor contable inversión	V.P.P. sobre resultados	Realización de resultados no realizados y otros ajustes	Valor contable resultado filiales
<b>Al 31 de diciembre de 1985</b>																
<b>Sociedades anónimas</b>																
A.F.P. Provida S.A.															86.003	86.003
Compañía de Carbones de Chile Cocar S.A.	5	182		1	183											
Corpesca S.A.	100.344	814.904		154.836	969.740		183	50,000	92				92			
Inversiones Socinver S.A.	3.000.000	1.480.431		(440.505)	1.039.926		969.740	20,070	194.627				194.627	31.075		31.075
Sociedad Computación Binaria S.A.	2.826.740	75.160		7.110	82.270		1.039.926	20,000	207.986				207.986	(88.101)		(88.101)
Sociedad Pesquera Coloso S.A.	10.112.932	9.309.845		2.758.835	12.068.680		82.270	36,000	29.617				29.617	2.560		2.560
Tecnología e Información y Comunicación TICSA	8.000	27.460		(22.187)	5.273		12.068.680	10,113	1.220.437	(8.295)			1.212.142	278.999	(1.540)	277.459
<b>Subtotal sociedades anónimas</b>		<b>11.707.982</b>		<b>2.458.090</b>	<b>14.166.072</b>		<b>14.166.072</b>		<b>1.654.516</b>	<b>(8.295)</b>			<b>1.646.221</b>	<b>303.141</b>	<b>(1.540)</b>	<b>301.601</b>
<b>Sociedades de personas</b>																
Compañía de Carbones de Chile Cocar Ltda.		367.124		9.735	376.859			50,000	188.430				188.430	4.867		4.867
Cocac Móvil Ltda.		172.676	(205.000)	371.095	338.771		376.859	50,000	169.385				169.385	185.548		185.548
Sociedad de Inversiones de Aviación Ltda. - SIAV		44.135		5.742	49.877		338.771	50,000	24.939				24.939	2.871		2.871
Sociedad Edificio Don Crescente Ltda.		3.683		1.382	5.065	45.639	49.877	50,000	25.351			(24.583)	758	691		691
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.		246.876		(72)	246.804		5.065	50,000	61.701				61.701	(18)		(18)
Sociedad Nacional Oleoductos Ltda. - SONACOL		523.664		758.329	1.281.993	1.654.310	246.804	25,000	1.409.426				1.409.426	363.998		363.998
Westham Trade Corporation		54.055		54.055	54.055		1.281.993	100,000	54.055			(783.365)	626.061	363.998		363.998
<b>Subtotal sociedades de personas</b>		<b>1.412.213</b>	<b>(205.000)</b>	<b>1.146.211</b>	<b>2.363.424</b>	<b>1.699.949</b>	<b>4.053.373</b>		<b>1.933.287</b>			<b>(807.958)</b>	<b>1.125.329</b>	<b>557.957</b>		<b>557.957</b>
<b>Total</b>		<b>13.120.195</b>	<b>(205.000)</b>	<b>3.604.301</b>	<b>16.519.496</b>	<b>1.699.949</b>	<b>18.219.445</b>		<b>3.587.803</b>	<b>(8.295)</b>			<b>2.771.550</b>	<b>861.098</b>	<b>(1.540)</b>	<b>859.558</b>
<b>Al 31 de diciembre de 1984</b>																
<b>Sociedades anónimas</b>																
A.F.P. Provida S.A.	3.000.000	4.016.140		61.623	4.077.763		4.077.763	20,000	815.553				815.553	12.325		12.325
Banco de Santiago	300.000.000	3.227.760		(34.579.475)	(31.351.715)		(31.351.715)	50,000	(15.675.857)	(724.631)	16.400.488			(12.399.162)	11.672.135	(727.027)
Sociedad Pesquera Coloso S.A.	8.899.382	7.260.470		1.720.433	8.980.903		8.980.903	10,113	908.234	(6.755)			901.479	173.987	1.875	175.862
Corpesca S.A.	100.344	701.204		164.093	865.297		865.297	20,070	173.666				173.666	32.933		32.933
Sociedad Computación Binaria S.A.	2.826.740	95.931		(25.397)	70.534		70.534	36,000	25.392				25.392	(3.389)		(3.389)
Tecnología e Información y Comunicación - TICSA	8.000	33.028			33.028		33.028	33,333	11.009				11.009			
<b>Subtotal sociedades anónimas</b>		<b>15.334.533</b>		<b>(32.658.723)</b>	<b>(17.324.190)</b>		<b>(17.324.190)</b>		<b>(13.742.003)</b>	<b>(731.386)</b>	<b>16.400.488</b>		<b>1.927.099</b>	<b>(12.183.306)</b>	<b>11.674.010</b>	<b>(508.298)</b>
<b>Sociedades de personas</b>																
Compañía de Carbones de Chile - COCAR Ltda.		116.558		4.287	120.845		120.845	50,000	60.424				60.424	2.144		2.144
Cocac Móvil Ltda.		152.601	(253.000)	574.452	474.053		474.053	50,000	237.026				237.026	287.226		287.226
Sociedad de Inversiones de Aviación Ltda. - SIAV		42.409		1.725	44.134		44.134	50,000	22.068				22.068	863		863
Sociedad Edificio Don Crescente Ltda.		136.540		(124.200)	12.340		12.340	50,000	67				67	(62.100)		(62.100)
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.		246.938		(62)	246.876		246.876	25,000	61.719				61.719	(15)		(15)
Sociedad Nacional Oleoductos Ltda. - SONACOL		540.445		554.805	1.095.250		1.095.250	48,000	525.720				525.720	266.307		266.307
<b>Subtotal sociedades de personas</b>		<b>1.235.491</b>	<b>(253.000)</b>	<b>1.011.007</b>	<b>1.993.498</b>		<b>1.993.498</b>		<b>907.024</b>				<b>907.024</b>	<b>494.425</b>		<b>494.425</b>
<b>Total</b>		<b>16.570.024</b>	<b>(253.000)</b>	<b>(31.647.716)</b>	<b>(15.330.692)</b>		<b>(15.330.692)</b>		<b>(12.834.979)</b>	<b>(731.386)</b>	<b>16.400.488</b>		<b>2.834.123</b>	<b>(11.688.881)</b>	<b>11.674.010</b>	<b>(14.871)</b>

La totalidad de las inversiones detalladas en este cuadro no se consideran indispensables para la gestión operacional del Consorcio. Sin embargo, estas inversiones se consideran indispensable para la gestión no operacional, con la sola excepción de Inversiones Socinver S.A., Sociedad Computación Binaria S.A., Tecnología e Información y Comunicación S.A., Sociedad Edificio Crescente Ltda., y Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)

En la determinación de los valores patrimoniales proporcionales al 31 de diciembre de cada año, se ha deducido el efecto de inversiones cruzadas existente a través de Celulosa Arauco y Constitución S.A., con la coligada Sociedad Pesquera Coloso S.A., la cual mantiene en cartera 3.407.499 acciones de COPEC S.A. valorizadas en M\$ 82.053 (M\$ 66.812 en 1984).

### NOTA 15 - MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

Los valores que se señalan corresponden a los saldos aún no amortizados de las diferencias entre el precio de compra y el valor patrimonial proporcional a la fecha de compra de las inversiones en las siguientes filiales:

	1985	1984
	M\$	M\$
- Menor valor de inversiones:		
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	164.779	197.735
Sociedad Forestal Pedro de Valdivia Ltda.	6.296	9.444
Otras menores	1.485	819
<b>Total</b>	<b>172.560</b>	<b>207.998</b>
- Mayor valor de inversiones:		
Sociedad Pesquera Coloso S.A.	(237.069)	(299.512)
Sociedad de Computación Binaria S.A.	( 14.376)	( 18.688)
Otras menores	( 4.062)	( 6.594)
<b>Total</b>	<b>(255.507)</b>	<b>(324.794)</b>

### NOTA 16 - INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Se detallan a continuación los saldos de este rubro al cierre de cada ejercicio:

	Monto Invertido al 31 de diciembre		
	1985	1984	
	M\$	M\$	
Empresa Eléctrica Edelnor S.A.	Acciones sin cotización bursátil	6.525	-
Inmobiliaria de la Empresa S.A.	Acciones sin cotización bursátil	1.308	3.539
Cooperativa Forestal S.A.	Acciones sin cotización bursátil	971	971
Country Club	Acciones sin cotización bursátil	120	1.114
Enaco	Acciones sin cotización bursátil	46	59
S.A. Inmobiliaria Club de Campo La Posada	Acciones sin cotización bursátil	28	28
Inmobiliaria Club de Concepción S.A.	Acciones sin cotización bursátil	12	12
Sociedad Inmobiliaria Club de Viña del Mar S.A.	Acciones sin cotización bursátil	7	7
Sodimac	Acciones sin cotización bursátil	7	9
Compañía Chilena de Tabacos	Acciones sin cotización bursátil	-	269.939
Compañía Chilena de Distribución Eléctrica V Región Banco de Chile	Acciones sin cotización bursátil	-	1.360
Otras	Acciones sin cotización bursátil	-	2.757
<b>Total</b>	<b>9.025</b>	<b>279.797</b>	

### NOTA 17 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Tal como se indica en Nota 2 j), al 31 de diciembre de cada año la Compañía matriz no aplicó impuestos diferidos, debido a la existencia de pérdidas tributarias acumuladas.

Por su parte, las afiliadas Abastible S.A. y Sonda Ltda. han reconocido impuestos diferidos correspondientes a la diferencia entre depreciación acelerada y normal, registrándolos como pasivos a largo plazo, por M\$ 65.295 y M\$ 9.472 respectivamente (M\$ 85.819 y M\$ 11.982 en 1984).

También, la afiliada Distribidora y Comercial Abastible Ltda., ha reconocido impuestos diferidos correspondientes a intereses percibidos por devengar y provisión de indemnización por años servicio, por un monto de M\$ 22.938 (M\$ 55.925 en 1984), de los cuales M\$ 22.728 (M\$ 52.900 en 1984) se presentan en Activo circulante y M\$ 210 (M\$ 3.025 en 1984) en Otros activos.

Además, producto de la diferencia temporal originada por la contabilización a valor actual de la provisión por indemnización por años de servicio, las afiliadas Abastible S.A., FRONTEL S.A. y SAESA S.A. reconocen impuestos diferidos, por M\$ 7.763, M\$ 3.309 y M\$ 6.209 respectivamente (M\$ 6.564, M\$ 207 y M\$ 3.355 en 1984).

Al 31 de diciembre de cada año, las sociedades filiales que han reconocido impuestos diferidos, los han calculado aplicando a las diferencias temporales acumuladas las tasas impositivas que estarán vigentes al momento en que se estima se reversarán las diferencias temporales que les dieron origen.

### NOTA 18 - DEUDORES A LARGO PLAZO

El saldo de este rubro corresponde a los siguientes conceptos:

	1985	1984
	M\$	M\$
Letras de clientes	534.447	274.632
Pagarés Administradora Mafinco Ltda.	428.255	594.054
Documentos por cobrar	358.604	458.734
Préstamos al personal	63.796	67.746
Pagarés compensatorios Banco Central de Chile	42.350	98.927
Créditos para electrificación	14.008	5.030
Deudores varios	21.973	30.234
<b>Total</b>	<b>1.463.433</b>	<b>1.529.357</b>

Los pagarés de Administradora Mafinco Ltda. se encuentran garantizados con acciones del Banco Sudamericano e hipotecas sobre bienes raíces.

Al 31 de diciembre de 1985, los pagarés de Administradora Mafinco Ltda. se presentan en provisión a que se refiere la Nota 23 e).

### NOTA 19 - OTROS ACTIVOS - OTROS

El saldo de este rubro corresponde a los siguientes conceptos:

	1985
	M\$
Pagarés devengados por recibir del Banco Central de Chile	859.207
Pagarés por documentar del Banco Central de Chile	36.439
Gastos diferidos de largo plazo	143.356
Intereses diferidos	-
Derechos y garantías	6.567
Otros	29.609
<b>Total</b>	<b>1.075.178</b>

### NOTA 20 - INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS QUE EN 1983 SE DECLARARON EN CESACION DE PAGOS

1) Durante el mes de enero de 1983, las siguientes empresas relacionadas en las cuales la Compañía matriz y algunas afiliadas tienen inversiones financieras, entraron en cesación de pagos:

Compañía Cervecerías Unidas S.A.  
Industria COIA S.A.  
Forestal S.A.  
Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A.  
Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.  
Sociedad Minera Lo Prado S.A.  
Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia

En ambos ejercicios, la Compañía matriz y algunas afiliadas han reconocido como ganancias intereses y reajustes devengados por estas inversiones financieras, de acuerdo con los términos pactados en los convenios de acreedores aprobados en cada una de estas empresas. No obstante lo anterior, la Compañía matriz y sus filiales han mantenido el criterio de provisionar el 50% del capital actualizado como de los intereses ganados y no pagados de las inversiones financieras en Compañía Cervecerías Unidas S.A. (C.C.U.) y de castigar el 50% de los capitales actualizados más el 100% de los intereses ganados en el caso de las colocaciones en el resto de las empresas citadas. Además, respecto de estas últimas, en el ejercicio 1985 se han constituido provisiones adicionales por riesgo de incobrabilidad, por un monto equivalente al 33,3% de las deudas actualizadas netas de castigos.

En los resultados de 1985, los efectos de lo anterior son los siguientes:

Intereses ganados M\$ 674.190 (M\$ 511.310 en 1984), reajustes ganados M\$ 1.281.952 (M\$ 1.427.553 en 1984), cargo a pérdidas por incobrables M\$ 2.858.469 (M\$ 1.095.002 en 1984) cargo neto a resultados M\$ 292.327 (abono M\$ 843.860 en 1984).

En el estado de resultados, los intereses ganados de acuerdo con los términos de los convenios se presentan incluidos en el ítem Ingresos financieros, los reajustes bajo Corrección monetaria los valores provisionados y castigados en el ejercicio bajo Otros egresos fuera de explotación.

Los saldos netos por cobrar al 31 de diciembre de cada año son los siguientes:

	1985
	M\$
Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A.	898.888
Forestal S.A.	762.753
Industrias COIA S.A.	539.238
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	502.677
Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.	247.373
Sociedad Minera Lo Prado S.A.	9.543
Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia	485
<b>Total</b>	<b>2.960.937</b>

En el balance general, estos saldos por cobrar se presentan netos de provisiones y castigos clasificados en el ítem Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas del rubro Otros activos. No se han efectuado reclasificaciones de aquellas cuotas con vencimiento en el largo plazo, atendida la incertidumbre de su recuperación.

### 2) Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Con fecha 28 de marzo de 1984 se aprobó el convenio judicial preventivo presentado por Compañía Cervecerías Unidas S.A. a consideración de sus acreedores entre los cuales se encuentran la Compañía matriz y las afiliadas Pesquera Guanaye Ltda. y Abastible S.A. establece que los pagos del capital e intereses devengados adeudados al 17 de enero de 1984 harán trimestralmente a partir del 31 de diciembre de 1986 hasta el 30 de junio de 1991.

Los capitales adeudados generan intereses a la tasa de costo de fondos más 1,5% anual a partir del 31 de diciembre de 1983 y a costo de fondos más 2,5% anual a partir del 1° de enero de 1984.

Los intereses devengados a partir del 1° de abril de 1984, se deben pagar trimestralmente.

Los intereses correspondientes al período 18 de enero al 31 de diciembre de 1983 y al período 18 de enero al 31 de diciembre de 1984, 1985 y 1986, se pueden solucionar parcialmente, quedando diferido el saldo por pagar al 31 de junio de 1991. A la fecha y de acuerdo con lo establecido en los convenios, la Compañía matriz y sus filiales Pesquera Guanaye Ltda. y Abastible S.A., han percibido M\$ 111.728 (M\$ 111.728 en 1984) en abono de intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 1985.

### 3) Industrias COIA S.A.

Con fecha 20 de julio de 1984 se celebró la junta de acreedores de Industrias COIA S.A. se aprobó un convenio judicial preventivo, que estableció el abandono de todos los bienes de la deudora en favor de sus acreedores, entre los cuales se encuentran Compañía de Perforación y Minería S.A., Pesquera Guanaye Ltda. y Sociedad Austral de Electricidad S.A., que quedan sujeta a restricción alguna a partir del 15 de noviembre de 1984.

Posteriormente, en Junta Extraordinaria de Acreedores celebrada el 26 de diciembre de 1984, se aprobó el siguiente plan de pagos para los acreedores valistas, entre los que se encuentran la Compañía matriz y sus filiales, dejándose constancia que se había llegado a un acuerdo con los acreedores preferentes:

- Los créditos vigentes al 17 de enero de 1983, que corresponden a capital más intereses devengados a esa fecha, se reducen a unidades de fomento (UF) al valor que se indica en el día indicado.
- Estos créditos así calculados, devengan un interés del 1% anual sobre la cantidad que se indica en UF, el que se capitalizará anualmente hasta el 15 de diciembre de 1984.
- El día 15 de diciembre de 1984, se pagará el total de la deuda.



**FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**

Sociedad Promotora General Progres S.A. pagará una última cuota de intereses a cada acreedor valista, un año después del vencimiento de la cuota antes indicada, esto es el 15 de noviembre de 1986, la que será igual a la diferencia que resulte de comparar las cantidades devengadas como intereses por el capital adeudado durante el período de vigencia de esta obligación y las que resulten de aplicar durante el mismo período al capital inicial una tasa de interés del 8% anual sobre las obligaciones en UF.

El plazo se prorrogará en igual medida en que pudiera prorrogarse el plazo establecido para el pago de las obligaciones de Sociedad Promotora General Progres S.A. en el convenio suscrita por ésta con sus acreedores el día 5 de octubre de 1984.

Adicionalmente, Sociedad Promotora General Progres S.A. se constituye en fiadora y codeudora solidaria de la obligación de Industrias COIA S.A. de pagar a sus acreedores las obligaciones que optaron por la alternativa "B" de pago.

El pago de la diferencia de intereses y la fianza y codeuda solidaria recién citadas, sólo serán exigibles cuando Sociedad Promotora General Progres S.A. haya pagado todas las obligaciones directas e indirectas que tiene para con sus propios acreedores.

En el caso de Forestal S.A., en la cual se celebró la junta de acreedores de Forestal S.A., en la cual se celebró el convenio judicial preventivo entre Forestal S.A. y sus acreedores, entre los cuales se encuentran la Compañía de Petróleos de Chile S.A., Pesquera Guanaye Ltda., Compañía Forestal de Chile S.A. y Sociedad Austral de Electricidad S.A., cuyas bases son semejantes a las aprobadas para Industrias COIA S.A., habiendo operado el abandono de bienes a partir del día 16 de noviembre de 1984, sin restricción alguna.

En la Junta Extraordinaria de Acreedores celebrada el 27 de diciembre de 1984, se aprobó el plan de pago para los acreedores valistas, entre los cuales se encuentra la Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda., cuyos términos son los mismos indicados para Industrias COIA S.A., con la excepción de los intereses devengados anualmente, que a diferencia de Industrias COIA S.A. se capitalizan.

En el caso de Forestal S.A., rige la fianza y codeuda solidaria de parte de Sociedad Promotora General Progres S.A., en los mismos términos indicados para Industrias COIA S.A.

En el caso de Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A., el 28 de diciembre de 1984, se aprobó el convenio extrajudicial preventivo de abandono de bienes entre Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A. y sus acreedores, entre los cuales se encuentran la Sociedad matriz y servicio de combustibles Ltda., el cual contempla las siguientes condiciones:

El deudor hace abandono de todos sus bienes sin exclusión alguna, a sus acreedores.

Los acreedores serán pagados en general conforme a las normas de prelación de créditos.

Los créditos otorgados hasta el 13 de enero de 1983 más los reajustes e intereses devengados a esa fecha y previa capitalización, se reajustarán por la variación de la unidad monetaria entre esa fecha y las de pago. Dichos créditos devengarán desde la misma fecha para las de pago efectivo, intereses sobre el capital previamente reajustado, a la tasa de costo de fondos en moneda corriente más de 2,4 puntos porcentuales anuales. En todo caso, la tasa de costo de fondos más el spread respectivo, no podrá ser inferior a una tasa de interés real, la cual para el período 13 de enero de 1983 al 15 de noviembre de 1985, será del 8% anual real.

El calendario de pagos contempla cuotas anuales, que se calcularán aplicando una proporción porcentual establecida en el convenio a la deuda al 13 de enero de 1983, cantidad sobre la cual se computarán los intereses a pagar por la respectiva cuota.

Los pagos se harán entre el día 15 de noviembre de 1986 y el 15 de noviembre de 1994.

Adicionalmente, la Sociedad Promotora General Progres S.A. también se constituye en fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones que tiene esta sociedad para con sus acreedores, la cual se hará exigible cuando se hubieren pagado las obligaciones directas e indirectas de Promotora General Progres S.A.

En el caso de Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda., el 28 de diciembre de 1984 se aprobó el convenio extrajudicial preventivo de abandono de bienes entre Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda. y sus acreedores, entre los que se encuentran la Compañía matriz el cual contempla idénticas condiciones a las enunciadas en el convenio anterior, incluyendo la fianza y codeuda solidaria de Promotora General Progres S.A.

En el caso de Sociedad Minera Lo Prado S.A., el 28 de diciembre de 1984, se aprobó el convenio extrajudicial entre Sociedad Minera Lo Prado S.A. y sus acreedores, entre los cuales se encuentra Pesquera Guanaye Ltda., el cual contempla las siguientes condiciones:

Los créditos otorgados hasta el 13 de enero de 1983 más los reajustes e intereses devengados a esa fecha y previa capitalización, se reajustarán por la variación de la UF entre esa fecha y la de pago. Dichos créditos devengarán desde la misma fecha y hasta las de pago efectivo, intereses sobre el capital previamente reajustado, a la tasa de costo de fondos más un spread. En todo caso, la tasa de costo de fondos más el spread respectivo, no podrá ser inferior al 8% anual real.

El calendario de pagos contempla cuotas anuales, que se calcularán aplicando una proporción porcentual establecida en el convenio a la deuda al 13 de enero de 1983, cantidad sobre la cual se computarán los intereses a pagar por la respectiva cuota.

Los pagos se harán entre el día 15 de noviembre de 1986 y el 15 de noviembre de 1994.

Adicionalmente, el Banco Mutual Cooperativa Vitícola.

En el caso de Pesquera Guanaye Ltda., el 28 de diciembre de 1985, en abono de su inversión en esta empresa.

El 23 de octubre de 1985, fue suscrito el Convenio de Refinanciamiento global de las obligaciones que mantiene la Compañía matriz con la banca extranjera, involucrando un total de US\$ 237.422.

Adicionalmente, la filial Abastible S.A., Compañía Forestal de Chile Ltda., Sociedad Austral de Electricidad S.A., SONDA Ltda. y SONESA Ltda., habían reprogramado parte de sus pasivos exigibles durante el ejercicio 1984.

Adicionalmente, la filial Abastible S.A., Compañía Forestal de Chile Ltda., Sociedad Austral de Electricidad S.A., SONDA Ltda. y SONESA Ltda., habían reprogramado parte de sus pasivos exigibles durante el ejercicio 1984.

Adicionalmente, la filial Abastible S.A., Compañía Forestal de Chile Ltda., Sociedad Austral de Electricidad S.A., SONDA Ltda. y SONESA Ltda., habían reprogramado parte de sus pasivos exigibles durante el ejercicio 1984.

Adicionalmente, la filial Abastible S.A., Compañía Forestal de Chile Ltda., Sociedad Austral de Electricidad S.A., SONDA Ltda. y SONESA Ltda., habían reprogramado parte de sus pasivos exigibles durante el ejercicio 1984.

Posteriormente, con fecha 23 de diciembre de 1985, se firmaron los convenios con el resto de los acreedores incluidos en el programa de reprogramación de deudas de la Compañía matriz, por los montos que se señalan:

Acreedores	Monto
Citibank	MUS\$ 6.000,0 *
Banco Osorno y La Unión	MUS\$ 5.916,1 *
Banco O'Higgins	MUS\$ 5.428,8 *
Banco de Chile	MUF 391,3
Banco del Estado de Chile	MUF 1.332,7
Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	MUS\$ 51.187,5

\* o su equivalente en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 1984, la Compañía matriz había reprogramado MUF 102 con el Banco de Chile, monto que también se encuentra formando parte de la reprogramación efectuada de 1985.

La firma de estos convenios, que involucran a un apreciable número de instituciones financieras tanto extranjeras como nacionales, representa la culminación de un prolongado y arduo proceso de renegociaciones, que ha permitido obtener la normalización financiera de la Compañía matriz.

Los principales términos de los convenios son los siguientes:

a) Plazos

La deuda se pagará en cuotas semestrales a partir de junio de 1988, equivalentes a los siguientes porcentajes aplicados sobre los capitales reprogramados:

30 de junio	de 1988	6,06%
31 de diciembre	de 1988	6,06%
30 de junio	de 1989	9,78%
31 de diciembre	de 1989	9,78%
30 de junio	de 1990	12,73%
31 de diciembre	de 1990	12,73%
30 de junio	de 1991	14,53%
31 de diciembre	de 1991	14,53%
30 de junio	de 1992	6,90%
31 de diciembre	de 1992	6,90%
		100,00%

El calendario de pagos señalado podrá ser modificado, ya que se contemplan prepagos obligatorios cuando se produzcan excedentes de caja por sobre las necesidades de financiamiento previstas para los próximos doce meses de operación.

b) Intereses

Para las deudas con bancos extranjeros, CORFO y financiamiento de importaciones, la tasa de interés corresponderá a la tasa Libo más 2% anual.

Para las deudas con Banco del Estado de Chile y bancos nacionales, la tasa de interés será costo de fondos promedio en UF (o pesos si se trata de créditos no reajustables) más un 2% anual.

El recargo del 2% anual en ambos casos, se reducirá a 1,75% anual cuando se haya pagado el 50% de los créditos.

En términos generales, los intereses se pagarán semestralmente, por períodos vencidos, excepto los créditos para importaciones, en que los intereses se pagarán de acuerdo a las condiciones pactadas en cada operación.

c) Garantías

Para garantizar el cumplimiento de estas obligaciones, la Compañía matriz constituyó prendas de primer y segundo grado sobre acciones y derechos en filiales e hipotecas de primer y segundo grado sobre activos fijos de su propiedad, por un valor de libros equivalente a lo menos al total de la deuda reprogramada vigente. La Compañía matriz se compromete además a mantener esta relación en el futuro.

d) Compromisos y restricciones

La Compañía matriz se obliga, entre otros compromisos, a dar cumplimiento a la legislación vigente, a mantener su existencia y la de sus filiales, a mantener seguros sobre sus activos, entregar información, vender activos prescindibles y a dar cumplimiento a ciertas relaciones financieras a nivel individual y/o consolidado, referidas a Activo corriente sobre Pasivo corriente, Flujo de caja a Servicio de deuda y Pasivo total a Patrimonio neto tangible, según los términos definidos en los convenios (Nota 27 d).

Por otra parte, se establecen en los contratos ciertas restricciones tanto para la propia Compañía matriz, como para algunas de sus filiales, relativas, entre otras materias, a aumentos de endeudamiento, constitución de nuevos gravámenes, fusiones, liquidaciones de activos, inversiones en otras empresas, cambios en la naturaleza de las actividades y pagos de dividendos, salvo excepciones que deben contar en todo caso con el consentimiento de la mayoría de los acreedores involucrados en la reprogramación y estar incluidas en los presupuestos anuales aprobados por éstos.

e) Casos de incumplimiento

Se definen en los convenios una serie de casos de incumplimiento, tales como el no pago de capital o intereses en las fechas convenidas, no pago de otras deudas significativas, cesación de pagos o acontecimientos exógenos, tales como expropiación o intervención y, en general, el no cumplimiento de lo señalado en la letra d) anterior, los que de ocurrir facultan a los acreedores para considerar los contratos inmediatamente vencidos y exigibles, sin necesidad de demandas, presentaciones, protestos o avisos.

El ejercicio de esta facultad requiere del acuerdo de la mayoría de los acreedores, en los términos definidos en los convenios.

f) Flexibilizaciones

Al pagar un 50% de los créditos reprogramados, se contempla una rebaja en el recargo sobre la tasa de interés, que baja desde 2% a 1,75% anual.

Adicionalmente, una vez pagado a lo menos el 30% de los capitales reprogramados, se contempla un alzamiento parcial de las garantías entregadas a los bancos, en la medida que el valor libros o de tasación de los bienes gravados exceda en más de un 25% al monto de las deudas reprogramadas pendientes de pago.

2) Adicionalmente, las filiales Abastible S.A., Compañía Forestal de Chile Ltda., Sociedad Austral de Electricidad S.A., SONDA Ltda. y SONESA Ltda., habían reprogramado parte de sus pasivos exigibles durante el ejercicio 1984.


**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**

NOTA 22 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO, DEUDA CON EL PÚBLICO, CUENTAS POR PAGAR, ACREE. DRES VARIOS, CUENTAS POR PAGAR A SOCIEDADES RELACIONADAS Y OTROS PASIVOS DE CORTO Y LARGO PLAZO

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo.  
(miles de pesos del 31 de diciembre de 1985)

Banco o Institución Financiera	Tipos de monedas								Totales
	US\$		Otras monedas extranjeras		U.F.		\$ no reajustables		
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984	
Citibank N.A.	2.610.007	3.667.693	—	—	265.756	—	—	—	2.875.763
Manufacturers Hannover Trust	2.306.522	3.027.646	—	—	—	—	—	—	2.306.522
Bank of America	2.023.448	1.813.718	—	—	—	—	—	—	2.063.444
Banco del Trabajo	1.575.446	574.458	—	—	176.731	—	39.996 (*)	—	2.054.926
Banco de Crédito e Inversiones	849.848	1.089.410	—	—	—	—	302.749	138.840	1.882.452
The Chase Manhattan Bank	1.734.700	959.260	—	—	—	—	1.032.604	608.270	1.734.700
Banco Sudamericano	806.437	531.637	—	—	113.733	194.599	—	—	920.170
Banco del Estado de Chile	149.661	620.884	—	—	609.610	2.233.338	—	23.336	759.271
Swiss Bank Corporation	740.933	609.264	—	—	—	—	—	—	740.933
The Chemical Bank	726.280	1.767.352	—	—	—	—	—	—	726.280
Banco de A. Edwards	470.605	226.284	—	—	—	—	28.096	—	613.715
Deutsche Sudamerikanische Bank	368.922	333.050	—	—	—	—	143.110	28.468	368.922
Banco O'Higgins	282.621	208.788	—	—	—	—	58.747	895.504	341.368
Banco Industrial y de Comercio Exterior	306.700	—	—	—	—	—	—	—	306.700
Banco Nacional	181.235	—	—	—	—	—	35.411	—	216.646
Banco de Concepción	180.530	—	—	—	—	—	—	—	180.530
Banco Urquijo	118.019	153.555	—	—	—	25.353	38.425	45.737	156.444
Hong Kong Bank	90.879	—	—	—	—	—	—	—	90.879
Banco Osorno y La Unión	—	465.378	—	—	—	—	83.783	489.281	83.783
Banco de Santiago	—	—	—	—	—	—	82.523 (*)	—	82.523
Banco Sudameris	—	—	—	—	—	—	30.431	—	30.431
Banco Español	—	—	—	—	—	—	26.290	—	26.290
Banco de Chile	2.436	872.990	—	—	—	288.850	—	—	2.436
Citicorp Chile	1.589	—	—	—	—	—	—	—	1.589
Centrobanco	—	—	—	—	—	—	490	24	490
Irving Trust Co.	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Lloyds Bank International	—	1.291.947	—	—	—	—	—	—	1.291.947
Banco di Roma	—	820.145	—	—	—	—	—	—	820.145
Banco Europeo para América Latina	—	818.841	—	—	—	—	—	—	818.841
Bank of Tokyo	—	744.020	—	—	—	—	—	—	744.020
Arlabank Lima Perú	—	670.029	—	—	—	—	—	—	670.029
Morgan Guaranty	—	484.123	—	—	—	—	—	—	484.123
Banco Continental	—	—	—	—	—	80.742	—	40.578	—
Banco Morgan Finansa	—	—	—	—	—	—	—	48.891	—
Totales	15.526.819	21.750.472	—	—	1.165.830	2.850.978	1.874.559	2.318.929	18.567.208
MONTO DE CAPITAL ADEUDADO	15.294.476	20.892.990	—	—	1.141.686	2.719.350	1.766.139	2.251.732	18.202.301
(***) TASA INTERES PROMEDIO ANUAL (ponderada por saldos de capital)	10,18%	11,35%	—	—	8,83%	14,85%	15,74%	50,48%	10,63% (***)
PORCENTAJE OBLIGACIONES MONEDA EXTRANJERA:			1985	1984					
PORCENTAJE OBLIGACIONES MONEDA NACIONAL:			83,62%	80,80%					
			16,38%	19,20%					

Los saldos al 31 de diciembre de 1985, corresponden a deudas por financiamiento de importaciones y/o créditos financieros, no sujetas a convenios de reprogramación, excepto aquellos identificados con asteriscos (\*), que corresponden a sobregiros contables.

b) Otros pasivos exigibles a corto plazo  
(miles de pesos del 31 de diciembre de 1985)

Rubro	Tipos de monedas								Totales
	US\$		Otras monedas extranjeras		U.F.		\$ no reajutable		
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984	
Obligaciones con el público (Efectos de comercio)	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Obligaciones con el público (Bonos)	80.838	143.975	—	—	925.522	5.034.400	—	—	1.006.360
Porción circulante otras obligaciones a largo plazo	3.317.381	9.631.619	—	—	77.042	48.816	8.275	99	3.402.698
Documentos por pagar	252.683	394.924	—	—	154.746	41.391	315.469	143.875	722.688
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	—	—	—	—	—	—	8.281	49.761	8.281
Otros pasivos circulantes	2.176.413	1.256.038	—	—	61.670	64.366	7.572.219	5.889.193	9.810.302
Totales	5.827.315	11.426.556	—	—	1.218.980	5.188.973	7.904.244	6.082.928	14.950.539
MONTO DE CAPITAL ADEUDADO	2.964.067	8.152.736	—	—	1.133.271	4.807.232	6.533.205	5.587.375	10.630.543
(***) TASA INTERES PROMEDIO ANUAL (ponderada por saldos de capital)	9,37%	8,88%	—	—	9,49%	9,83%	7,35%	5,77%	8,14% (***)
PORCENTAJE OBLIGACIONES MONEDA EXTRANJERA:			1985	1984					
PORCENTAJE OBLIGACIONES MONEDA NACIONAL:			38,98%	50,34%					
			61,02%	49,66%					



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)

Obligaciones con el público (bonos)  
 emitidos al valor par de aquella parte de los bonos emitidos por:  
 la Compañía matriz, que se encuentran en poder de particulares, pertenecientes a la serie 1525 cuyo vencimiento es el 1° de julio de 1986 y que tienen un valor nominal de M\$ 225.200. Estos bonos se reajustan en función de la variación que experimenta la Unidad de Fomento y devengan un interés del 17% anual vencido base 360 días, que se calcula sobre el capital pendiente.

la Compañía Celulosa Arauco y Constitución S.A., los cuales son representativos de deuda en especie reajustables según la variación que experimenta la Unidad de Fomento y devengan un interés del 17% anual vencido base 360 días sobre el capital reajustado. Los bonos devengan un interés del 17% anual, en fechas preestablecidas independientes de las fechas de reajustes y reajustes a contar de su fecha de suscripción.

la Compañía Sociedad Austral de Electricidad S.A., los cuales son al portador, expresados en dólares americanos, pagaderos en moneda nacional y devengan un interés de Libo más 2% anual.

Al 31 de diciembre de 1984 se presenta en este rubro la totalidad de los bonos aún no vencidos al valor par.

Otras obligaciones a largo plazo  
 se presenta la porción circulante de crédito a largo plazo contratados con acreedores de bancos e instituciones financieras.

	1985 M\$	1984 M\$
Obligaciones con el público - CORFO	3.038.088	9.417.604
Obligaciones con el público - CONAF	83.840	73.973
Obligaciones con el público - FONDECYT	81.711	63.655
Obligaciones con el público - FONDAP	44.284	-
Obligaciones con el público - FONDECYT	36.691	34.580
Obligaciones con el público - FONDECYT	118.084	90.722
<b>Totales</b>	<b>3.402.698</b>	<b>9.680.534</b>

Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo (incluye porción corto plazo) (datos de enero del 31 de diciembre de 1985)

Banco o Institución Financiera	Moneda o Índice de reajuste	Porción corto plazo	Años de vencimiento					Total al 31 de diciembre de 1985	Tasa de interés anual promedio	Monto de capital adeudado total al 31/12/85	31 Diciembre 1984		
			1987	1988	1989	1990	1991				1992 adelante	Porción corto plazo	Porción largo plazo
Bank of America	US\$ Acuerdo 1525	179.127	-	1.642.381	2.650.576	3.450.085	3.397.921	1.870.037	13.730.127	Libo + 2%	13.551.000	5.129.284	8.631.210
Bank of America	US\$ Acuerdo 1525	86.988	-	367.218	576.500	750.393	856.498	406.733	3.033.330	Libo + 2%	2.947.342	1.241.766	1.851.394
Manufacturers Hanover Trust	US\$ Acuerdo 1525	95.560	-	348.339	562.170	731.742	835.208	396.674	2.969.643	Libo + 2%	2.874.083	48.963	2.034.500
Arababank	US\$ Acuerdo 1525	68.790	-	331.761	535.416	696.917	795.460	377.748	2.806.062	Libo + 2%	2.737.302	1.013.873	1.162.571
Gulf Credit (Ex WW Finance)	US\$ Acuerdo 1525	22.824	-	262.781	424.093	562.013	630.067	299.206	2.190.984	Libo + 2%	2.168.160	1.821.676	232.515
Lloyds Bank	US\$ Acuerdo 1525	12.968	-	164.238	265.057	345.008	393.792	187.005	1.368.058	Libo + 2%	1.355.100	-	-
Citibank	US\$ Acuerdo 1525	44.492	-	114.967	185.541	241.506	275.654	130.902	993.062	Libo + 2%	948.570	-	-
Sulameris - Paris	US\$ Acuerdo 1525	33.909	-	109.492	176.705	230.006	262.528	124.689	937.309	Libo + 2%	903.400	814.792	-
Banco Europeo para América Latina (Beal)	US\$ Acuerdo 1525	37.852	-	97.956	158.087	205.771	234.867	111.533	845.866	Libo + 2%	808.214	-	-
Banco di Roma	US\$ Acuerdo 1525	9.104	-	100.600	162.355	211.326	241.208	114.544	839.137	Libo + 2%	830.033	-	-
Bank of Tokyo	US\$ Acuerdo 1525	7.101	-	89.997	145.243	189.054	215.786	102.473	749.654	Libo + 2%	742.553	-	-
Chemical Bank	US\$ Acuerdo 1525	5.475	-	86.666	139.867	182.056	207.799	98.680	721.543	Libo + 2%	715.068	-	-
American Express	US\$ Acuerdo 1525	5.336	-	82.119	132.529	172.504	196.896	93.502	682.886	Libo + 2%	677.550	103.505	581.285
Morgan Guaranty	US\$ Acuerdo 1525	23.189	-	61.589	99.397	129.378	147.672	70.127	531.352	Libo + 2%	508.163	-	-
Bank of America	US\$ Acuerdo 1525	13.762	-	49.271	79.517	103.503	118.138	56.101	420.293	Libo + 2%	406.530	375.419	-
Bank of America	US\$	1.856.277	1.838.600	1.838.600	-	-	-	-	5.533.477	Libo + 1%	5.515.800	1.644.542	4.866.708
Citibank (I)	US\$	13.433	-	133.703	215.778	280.865	320.578	152.236	1.116.559	Libo + 2%	1.103.160	-	-
Chase Manhattan Bank	US\$	282.721	267.433	267.433	267.432	-	-	-	1.085.019	Libo + 1.0625%	1.069.731	256.128	943.847
Lloyds Bank International	US\$	25.371	-	167.145	658.582	-	-	-	861.098	Libo + 1.5%	835.725	184.914	653.642
Citibank S.A.	US\$	183.860	-	-	-	-	-	-	183.860	Libo + 1%	183.860	-	-
Banco Real	US\$	112.149	-	-	-	-	-	-	112.149	9.75%	110.316	1.888	97.334
Banco de Santiago	US\$	866	-	13.357	13.357	13.357	13.358	-	54.296	7.00%	53.429	-	48.648
Banco O'Higgins	US\$	21.204	20.849	608	-	-	-	-	42.661	Libo + 2.75%	42.306	18.947	37.328
Banco de Chile	US\$	28.907	-	-	-	-	-	-	28.907	Libo + 4%	26.444	-	23.447
Banco Urquijo	US\$	27.367	-	-	-	-	-	-	27.367	Libo + 2.5%	26.344	43.033	23.360
Banco de Chile	US\$	22.085	-	-	-	-	-	-	22.085	Libo + 2.5%	21.395	56.411	18.817
Banco de Concepción	US\$	16.866	-	-	-	-	-	-	16.866	Libo + 1.95%	16.240	51.083	14.276
Banco B.H.I.F.	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.900	-
Banco del Pacífico	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	862	-
Banco Andino	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55.981	-
Banco del Estado de Chile	UF	1.761	-	404.348	652.562	849.398	969.501	460.396	3.337.966	9.35%	3.336.205	-	-
Banco O'Higgins (II)	UF	2.073	-	131.802	212.710	276.870	316.019	150.071	1.089.545	8.56%	1.087.471	-	-
Banco de Chile	UF	1.899	-	120.944	195.187	254.063	289.987	137.708	999.788	8.56%	997.889	-	-
Banco de Chile	UF	1.354	-	98.791	159.435	207.527	236.871	112.485	816.663	8.56%	815.109	-	-
Banco del Estado de Chile	UF	20.948	54.821	89.705	111.119	96.734	102.615	67.628	543.470	5.00%	541.997	7.941	254.356
Banco Sulamericano	UF	40.564	-	50.887	82.125	106.897	122.012	57.942	460.427	17.00%	419.863	-	-
Banco de A. Edwards	UF	41.964	30.582	41.707	41.707	36.229	-	-	233.896	8.00%	225.238	-	-
Banco de Santiago	UF	45.703	45.776	45.776	45.776	23.036	-	-	206.067	10.00%	206.067	-	-
Citibank	UF	1.054	20.174	20.174	20.174	20.174	20.174	60.520	162.444	6.30%	161.390	724	161.540
Banco Continental	UF	-	16.985	28.429	28.429	28.429	28.429	-	130.701	8.00%	127.930	-	-
Banco de Concepción	UF	11.800	14.902	14.902	14.902	8.792	2.684	32.382	100.364	8.00%	77.489	120.581	115.852
Banco B.H.I.F.	UF	2.005	12.333	12.333	12.333	12.333	12.333	12.334	76.004	5.00%	73.999	144	74.068
Banco Industrial y de Comercio Exterior	UF	18.845	18.697	18.697	18.700	-	-	-	74.939	5.00%	74.794	-	74.861
Banco de Chile	UF	333	7.367	7.367	7.368	7.367	7.367	22.103	59.332	5.00%	58.939	-	58.994
Banco Urquijo	UF	12.457	3.705	3.816	3.935	4.064	4.202	25.352	57.531	8.00%	51.525	1.898	11.390
Banco del Trabajo	UF	8.122	6.854	6.854	6.854	6.854	6.854	13.740	56.132	5.00%	55.910	6.829	54.887
Banco de Chile	UF	206	3.168	3.168	3.168	3.168	3.168	9.502	25.548	6.00%	25.342	-	25.366
Banco Morgan Finansa	UF	2.954	1.902	1.902	1.902	1.902	1.902	11.417	23.891	7.00%	23.891	-	-
Banco de Concepción	UF	515	-	739	1.479	1.479	1.479	2.217	7.908	7.00%	7.333	516	7.400
Banco Urquijo	UF	2.960	2.286	2.287	-	-	-	-	7.533	10.00%	6.860	2.289	6.866
Banco de A. Edwards	UF	5.641	-	-	-	-	-	-	5.641	7.00%	5.637	5.642	5.642
Banco de Talca	UF	2.449	2.225	-	-	-	-	-	4.674	8.00%	4.460	2.547	4.455
Banco del Trabajo	UF	671	550	550	550	550	-	-	2.871	12.00%	2.750	550	2.753
Banco del Pacífico	UF	156	140	140	140	140	140	844	1.700	7.00%	1.684	5.542	171.235
Totales	UF	3	141	141	141	141	141	141	849	5.00%	846	3.610	-
<b>Total presentado en el pasivo circulante:</b>									<b>3.280.091</b>			<b>13.040.680</b>	
<b>Total presentado en el pasivo a largo plazo:</b>									<b>47.108.476</b>			<b>22.260.547</b>	

	1985	1984
MONTO TOTAL MONEDA EXTRANJERA	41.903.683	34.112.849
MONTO TOTAL MONEDA NACIONAL	8.495.884	1.188.378

(1) Corresponde a líneas de crédito rotativas.  
 (\*) Ponderada por saldos de capital.

Documentos y Cuentas por pagar empresas relacionadas

Los saldos correspondientes al 31 de diciembre de cada año corresponden a deudas propias del giro.

Otros pasivos circulantes

Se incluye en este rubro el ítem Cuentas por pagar, cuyos principales componentes son los siguientes:

	31 de diciembre 1985 M\$	1984 M\$
Proveedores nacionales y extranjeros	6.842.088	5.086.551
Gastos de ventas y fletes por pagar	391.927	314.207
Acreedores por cupones	245.793	222.449
Otros	26.141	173.409
<b>Totales</b>	<b>7.505.949</b>	<b>5.796.616</b>

También forma parte de este rubro el ítem Acreedores varios, cuyos principales conceptos son los siguientes:

	31 de diciembre 1985 M\$	1984 M\$
Comisiones por reprogramación de deudas	592.336	-
Honorarios	29.990	1.599
Provisión facturas de proveedores	14.774	1.220
Otros	63.912	45.242
<b>Totales</b>	<b>701.012</b>	<b>48.061</b>

Impuesto a la renta

Las provisiones para impuestos a la renta calculadas al 31 de diciembre de cada año por aquellas afiliadas que presentan renta líquida imponible positiva, han sido determinadas considerando las disposiciones legales vigentes y se presentan en el Pasivo circulante dentro del ítem Impuesto a la renta, una vez descontados los pagos provisionales.

Al 31 de diciembre de 1985, la Compañía matriz y las afiliadas Celulosa Arauco y Constitución S.A., Compañía Forestal de Chile Ltda., Forestal Celco Ltda., Forestal Pedro de Valdivia Ltda., Sociedad Aeronavegación Pesquera Ltda., SERCOM Ltda., SONESA Ltda., Compañía de Turismo de Chile Ltda. y ABC Inversiones Ltda., no han constituido provisión para impuestos de primera categoría y tasa adicional (ex artículo 21), por tener pérdidas tributarias acumuladas.

De acuerdo con las modificaciones de la Ley de la Renta, las pérdidas tributarias pueden acumularse indefinidamente, hasta que sean imputadas a los resultados tributarios positivos que se generen en el futuro.

La pérdida tributaria acumulada de primera categoría al 31 de diciembre de 1985 de la Compañía matriz sin considerar sus filiales, asciende a M\$ 20.009.723 (M\$ 15.583.678 en 1984).

Por otra parte, se ha provisionado M\$ 17.708 (M\$ 19.781 en 1984) a nivel consolidado, para cubrir el pago de impuesto único que con tasa del 40% grava los desembolsos y/o retiros no considerados como gastos necesarios para producir la renta.



**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**

**Obligaciones con Bancos e Instituciones financieras largo plazo**  
**Porción corto plazo**

En este rubro se presenta la porción circulante (con vencimiento dentro de un año) de créditos a largo plazo, contratados con bancos e instituciones financieras.

En el caso de la Compañía matriz, los saldos informados al 31 de diciembre de 1985 corresponden a intereses devengados por pagar a los bancos con los cuales existen convenios de reprogramación vigentes, más la porción de un crédito otorgado por el Banco O'Higgins para financiar importaciones de activo fijo.

Al 31 de diciembre de 1984, se informan los saldos de deudas con vencimientos durante 1985.

**Largo plazo**

Se incluyen en este rubro aquellas deudas con bancos e instituciones financieras, cuyo vencimiento es a más de un año plazo, contado desde la fecha de cierre de este ejercicio.

En el caso de la Compañía matriz, se informan en este rubro todos los capitales reprogramados con la banca extranjera, bancos nacionales y Banco del Estado de Chile, más el saldo de los otorgados por el Banco O'Higgins para financiar importaciones de activo fijo. El saldo de los pagos de los capitales reprogramados se indica en Nota 21. Por lo tanto, se encuentran en esta parte de este rubro los créditos de comercio exterior de corto plazo otorgados por las Compañías Osorno y La Unión, O'Higgins y Citibank, a través de líneas de crédito otorgadas por los convenios de reprogramación, ya que de acuerdo con los términos de dichos convenios, los montos equivalentes, con vencimientos en el largo plazo según el calendario general de los capitales reprogramados (junio 1988 a diciembre 1992).

Respecto a la deuda con el Banco del Estado de Chile, se incluye en este rubro M\$ 43.000 correspondientes a bonos de la serie CA emitidos por la Compañía matriz con vencimientos de julio de 1986, que se encuentran en poder del Banco y cuyo valor forma parte de los de reprogramación ya suscritos. Por lo tanto, al vencimiento de estos bonos, el Banco de Chile otorgará a la Compañía matriz un crédito equivalente con vencimiento en el largo según el calendario general de pago de los capitales reprogramados.

Al 31 de diciembre de 1984 los saldos corresponden a deudas cuyos vencimientos originalmente eran posteriores a 1985.

Al 31 de diciembre de 1985 los totales por pagar a largo plazo son los siguientes:

Año	M\$
1987	2.553.350
1988	7.258.535
1989	8.577.461
1990	11.105.691
1991	11.845.537
1992 adelante	5.788.902
<b>Total</b>	<b>47.109.476</b>

**d) Otros pasivos exigibles largo plazo**  
(miles de pesos del 31 de diciembre de 1985)

Rubro	Moneda o índice de reajuste	Años de vencimiento					1992 adelante	Total al 31 de diciembre de 1985	Tasa de interés anual promedio	Monto de capital adeudado total al 31-12-85	31 Diciembre Porción corto plazo
		1987	1988	1989	1990	1991					
Obligaciones con el público (bonos)	US\$	—	277.140	277.140	—	—	—	554.280	8,00%	554.280	—
	US\$	—	—	—	—	—	—	—	—	—	143.575
	UF	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.054.400
Documentos por pagar	US\$	3.130.562	2.024.414	2.020.543	1.417.480	1.269.046	—	9.862.045	13,25%	5.066.661	366.134
	US\$	—	898.317	1.449.758	1.887.058	2.153.884	1.022.836	7.411.853	Libo + 2%	7.411.853	9.087.403
	US\$	895.381	242.336	391.098	509.066	581.047	275.928	2.894.856	14,00%	1.999.475	—
	US\$	5.371	111.679	64.295	8.727	—	—	190.072	Prime - 1%	185.829	109.850
	US\$	6.282	815	—	—	—	—	7.097	—	7.097	7.311
	UF	2.772	2.772	2.772	2.772	2.772	126	13.986	8,00%	13.185	8.285
	UF	7.799	1.950	—	—	—	—	9.749	—	9.749	—
	UF	3.252	3.252	—	—	—	—	6.504	12,00%	6.504	—
	\$	33.119	39.742	—	—	—	—	72.861	8,00%	72.861	—
	\$	5.082	3.491	8.325	3.531	772	2.801	24.002	—	24.002	—
\$	2.958	2.958	2.958	2.958	2.794	332	14.958	6,00%	14.958	3.050	
Otros pasivos	US\$	—	—	6.804	56.454	134.563	293.014	490.835	—	490.835	8.603
	US\$	56.420	23.269	6.998	6.611	6.159	1.919	101.376	11,26%	82.837	51.918
	UF	31.150	20.986	20.986	20.253	1.068	4.264	98.707	8,55%	63.495	26.226
	UF	4.463	4.813	5.189	5.599	966	5.947	26.977	7,62%	26.977	8.772
	UF	3.132	468	468	468	468	3.225	8.229	9,00%	8.229	2.464
	\$	4.059	—	—	—	—	1.329.017	1.333.076	—	1.295.957	—
	\$	—	—	—	—	—	29.795	29.795	7,18%	29.795	—
	\$	—	1.361	2.974	297	8.239	—	12.871	14,00%	2.052	91
	\$	6.097	—	—	—	—	—	6.097	12,00%	6.097	—
	<b>Totales</b>		<b>4.197.899</b>	<b>3.659.763</b>	<b>4.260.308</b>	<b>3.921.274</b>	<b>4.161.778</b>	<b>2.969.204</b>	<b>23.170.226</b>	<b>12,21% (*)</b>	<b>17.372.728</b>

	1985 M\$	1984 M\$
MONTO TOTAL MONEDA EXTRANJERA:	21.512.414	24.051.891
MONTO TOTAL MONEDA NACIONAL:	1.657.812	7.776.350

(\*) Ponderada por saldos de capital

**Obligaciones con el público**

Al 31 de diciembre de 1985, el saldo corresponde al valor par de la 2ª emisión de bonos de la afiliada Celulosa Arauco y Constitución S.A.

Con fecha 24 de diciembre de 1985, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió en el Registro de Valores bajo el número 079 una nueva emisión de bonos reajustables de la afiliada Celulosa Arauco y Constitución S.A., acordada por el Directorio de esa Sociedad en sesión de fecha 17 de octubre de 1985, por un monto de MUS\$ 5.000 (valor nominal) convertibles a moneda nacional al tipo de cambio vendedor del Banco del Estado de Chile, dividida en 3 series con vencimientos semestrales entre junio de 1988 y diciembre de 1989.

Estos bonos devengan un interés del 8% anual sobre el capital insoluto (a contar del 1º de diciembre de 1985), pagaderos semestralmente entre junio de 1986 y diciembre de 1989.

Los bonos no tendrán otros reajustes que el que lleva implícito el valor del dólar. Con fecha 30 de diciembre de 1985 se procedió a la colocación de MUS\$ 3.000, los cuales fueron colocados a su valor par a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 1985 la obligación por este concepto ascendía a M\$ 554.280 (equivalente a MUS\$ 3.000).

Al 31 de diciembre de 1984, el saldo corresponde al valor par de los bonos vigentes emitidos por la Compañía matriz y las afiliadas Celulosa Arauco y Constitución S.A. y Sociedad Austral de Electricidad S.A.

**Documentos por pagar**

Las principales instituciones acreedoras al 31 de diciembre de cada año son las siguientes:

	1985 M\$
Corporación de Fomento de la Producción - CORFO	20.218.077
Cofide	175.574
Corporación Nacional Forestal - CONAF	86.947
Otros	27.085
<b>Total</b>	<b>20.507.683</b>

Al 31 de diciembre de 1985 en la deuda con CORFO se incluyen M\$ 2.442.580 (M\$ 1.400.000 en 1984) equivalentes a MUS\$ 13.285 (MUS\$ 15.029 en 1984) de la afiliada Celulosa Arauco y Constitución S.A., que corresponden a cuotas de capital que vencerán durante los años 1984, los cuales, mediante acuerdo de fecha 4 de agosto de 1983 suscritos con la Compañía matriz, fueron prorrogados para los años 1987 a 1991.

**COPEC**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**

Activos a largo plazo. Provisiones y Otros pasivos a largo plazo.

Los principales componentes de este ítem son los siguientes:

	31 de diciembre	
	1985	1984
	M\$	M\$
Provisiones por envases	701.046	783.328
Provisiones por años de servicio	591.622	526.649
Provisiones de aduana	462.182	304.513
Provisiones Nacional Forestal - CONAF	105.077	111.330
Provisiones diferidos	67.004	91.237
Provisiones por importaciones	49.782	—
	131.250	89.453
<b>Total</b>	<b>2.107.963</b>	<b>1.906.510</b>

**PROVISIONES Y CASTIGOS**

Los principales conceptos de las provisiones clasificadas en el pasivo circulante son los siguientes:

	31 de diciembre	
	1985	1984
	M\$	M\$
Provisiones de cobertura importaciones	595.423	443.497
Provisiones gastos de venta y embarque	119.281	44.105
Provisiones mantenimiento programada	99.224	134.614
Provisiones industriales	94.604	89.581
Provisiones remuneraciones y beneficios personal	93.881	178.884
Provisiones indemnización por años de servicio	60.682	44.289
Provisiones compensación oleoductos y tuberías	7.896	—
Provisiones gastos generales	2.944	—
Provisiones energía eléctrica	1.449	9.904
Provisiones gastos por combustibles	—	2.717
<b>Total</b>	<b>1.075.384</b>	<b>947.591</b>

Durante ambos ejercicios, se han constituido provisiones por deudas de clientes de recuperación incierta, que se presentan deduciendo el saldo de Deudores por ventas y alcanzan a M\$ 125.129 en 1985 (M\$ 195.115 en 1984).

Al 31 de diciembre de 1985 se ha ajustado la provisión para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las colocaciones financieras mantenidas en Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Dicha provisión alcanza a M\$ 502.677, que corresponde al 50% de los valores por cobrar al 31 de diciembre de 1985 y se presenta deduciendo los Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas, en el rubro Otros activos. El cargo a pérdida del ejercicio 1985 asciende a M\$ 123.279 (Nota 20).

Al 31 de diciembre de 1984, esta provisión alcanzaba a M\$ 481.978 que correspondía al 50% de los capitales más intereses devengados por cobrar a esa fecha. El cargo a pérdida del ejercicio 1984 ascendió a M\$ 108.238.

- d) Las provisiones para impuestos a la renta se señalan en Nota 22 y las provisiones por indemnizaciones por años de servicio se informan en Nota 24.
- e) Al 31 de diciembre de 1985, se ha constituido una provisión para cubrir el riesgo de incobrabilidad por un monto equivalente al 100% de los intereses reales devengados durante 1984 y 1985 por el crédito otorgado por la Compañía matriz a Administradora Mafinco Ltda., más un 33,3% del saldo restante de su deuda no cubierta por garantías reales. El cargo a resultados en 1985 por este concepto ascendió a M\$ 210.844 (M\$ - en 1984).

Además, en este ejercicio se han constituido provisiones adicionales por riesgo de incobrabilidad de las colocaciones en Forestal S.A., Industrias COIA S.A., Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda., Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A., Sociedad Minera Lo Prado S.A. y Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia por un monto de M\$ 1.213.574 (M\$ - en 1984), equivalentes a un 33,3% del monto de las deudas actualizadas netas de castigos.

- f) Castigos

Durante el ejercicio 1985 se han registrado pérdidas por M\$ 1.521.616 (M\$ 986.765 en 1984) correspondientes al castigo del 100% de los intereses y del 50% de los reajustes ganados por las colocaciones financieras en empresas que durante enero de 1983 entraron en cesación de pagos, con la sola exclusión de las colocaciones en Compañía Cervecerías Unidas S.A. (Nota 20).

También durante el presente ejercicio, se ha castigado el monto total del valor contable de la inversión en el Banco de Santiago, por M\$ 552.440 (M\$ - en 1984), valor generado durante 1985 a raíz de la eliminación de la inversión cruzada existente con el Banco, con motivo de que se estima dicha inversión no representa un valor económico real, dado que las acciones del Banco de Santiago que la Compañía matriz posee son de la Serie A.

Asimismo, se castigaron con cargo a resultados M\$ 90.969 (M\$ 31.081 en 1984) por concepto de créditos irrecuperables otorgados a clientes.

En el ejercicio 1984, la afiliada Celulosa Arauco y Constitución S.A. cargó a los resultados M\$ 382.471 correspondientes a castigo (neto de depreciaciones) del Muelle Maguelines de la Planta Industrial de Constitución.

**NOTA 24 - INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO**

Tal como se indica en Nota 2 i), las afiliadas Celulosa Arauco y Constitución S.A., Forestal Celco Ltda., Pesquera Guanaye Ltda., Abastible S.A., Forestal Arauco Ltda., y Distribuidora y Comercial Abastible Ltda., han provisionado durante el ejercicio esta indemnización a su valor actual, descontándola a una tasa del 8% anual.

Por su parte, las afiliadas Sociedad Austal de Electricidad S.A. y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., han descontado esta indemnización a una tasa del 5% anual.

Las afiliadas SONDA Ltda. y Compañía de Turismo de Chile Ltda. reconocen esta obligación a valor corriente.

La Compañía matriz, de acuerdo al convenio colectivo vigente con el personal, no se encuentra obligada a pagar esta indemnización a todo evento, por lo cual no ha efectuado provisión por este concepto.

El cargo a pérdida del ejercicio por el efecto consolidado de esta provisión asciende a M\$ 212.520 (M\$ 160.894 en 1984).

**NOTA 25 - BONIFICACIONES FORESTALES**

Durante el ejercicio 1985 las empresas forestales percibieron M\$ 312.897 (M\$ 253.081 en 1984), por concepto de bonificaciones correspondientes a la forestación de terrenos acogidos al Decreto Ley N° 701. Dichas bonificaciones han sido registradas y presentadas bajo el rubro Otras reservas en el Patrimonio. Estas bonificaciones serán traspasadas a resultados exentos de impuestos en la medida que se exploten, vendan o enajenen los bosques.

**ACTIVO (en miles de pesos)**

Las cuentas de Capital y Reservas tuvieron los siguientes movimientos:

	Otras reservas							Utilidades retenidas				Totales		
	Capital pagado	Sobrepresio en venta acciones propias	Revalorización acumulada del capital ejercicios anteriores	Revalorización capital propio Ley 15.564	Revalorización leyes especiales	Bonificación DL. N° 889	Depreciación activo fijo DL. N° 110	Ajustes iniciales a VPP anteriores al 1°-10-82	Ajustes periódicos a VPP	Reserva futuros dividendos	Utilidades acumuladas		Pérdidas acumuladas	Utilidad (pérdida) del ejercicio
Saldo 1° de enero al 31 de diciembre de 1984	4.926.000	3.431	7.299.941	46.533	220.979	4.639	(279.845)	11.205.889	3.751.688	30.605	7.756.878	(10.514.998)	(5.841.107)	18.610.633
Resultado parcial Pérdidas acumuladas										(30.605)	(7.756.878)	7.787.483	(5.841.107)	—
Resultado ejercicio 1983														—
Resultado ejercicio 1984									(896.312)					(896.312)
Provisiones inversiones cruzadas									1					1
Provisiones del activo fijo asignable (Decreto Ley N° 110)														(122.378)
Provisiones monetaria del capital														4.131.560
Saldo 31 de diciembre de 1984	1.092.000	762	1.622.160	10.330	49.057	1.030	(62.126)	2.487.707	832.875			(1.902.235)	(1.254.314)	4.131.560
Saldo 1° de enero al 31 de diciembre de 1985	6.018.000	4.193	8.922.101	56.863	270.036	5.669	(464.349)	13.693.596	3.688.252			(10.470.857)	(1.254.314)	20.469.190
Resultado ejercicio 1984														—
Resultado ejercicio 1985														—
Provisiones inversiones cruzadas Banco de Chile										3.268.691				3.268.691
Bonificación Decreto Ley N° 889														582.008
Provisiones del activo fijo asignable (Decreto Ley N° 110)						3.449								3.449
Provisiones monetaria del capital														(147.750)
Saldo 31 de diciembre de 1985	1.590.000	1.111	2.369.126	15.069	71.560	1.502	(123.053)	3.628.803	977.387			(3.107.170)		5.424.335
Saldo 1° de enero al 31 de diciembre de 1985	7.608.000	5.304	11.291.227	71.932	341.596	10.620	(735.152)	17.322.399	8.516.338			(14.832.341)	(2.326.420)	(2.326.420)

Los datos del ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 1984 se presentan en moneda histórica.

**COPEC****ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**

- c) De acuerdo con los términos de los convenios de reprogramación existentes, la Compañía matriz no puede, sin el consentimiento previo de la mayoría de los acreedores involucrados, declarar o pagar cualquier dividendo más allá del mínimo legal, rescatar o adquirir de cualquier forma acciones de su capital social ya sea en forma directa o a través de sus filiales, devolver capital a sus accionistas, o entregarles cualquier parte de su activo.

Sin embargo, una vez pagadas el 50% de las deudas, la Compañía matriz queda facultada para pagar como dividendo a sus accionistas el monto mayor entre el mínimo legal y el 30% de las utilidades netas acumuladas que puedan distribuirse conforme a la ley chilena.

- d) Los ajustes periódicos a VPP de las inversiones en filiales y coligadas corresponden a los siguientes conceptos:

	(Cargos) abonos a otras reservas	
	1985 M\$	1984 M\$
Reservas forestales	2.700.681	(1.343.421)
Bonificaciones forestales	304.653	235.772
Reposición depreciaciones acumuladas	181.382	-
Retasación técnica activo fijo	109.920	( 96)
Depreciación asignable al DL N° 110	( 20.687)	( 26.073)
Otros ajustes patrimoniales de filiales	( 7.258)	( 16)
<b>Totales</b>	<b>3.268.691</b>	<b>(1.133.834)</b>

**NOTA 27 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS****a) Por compromisos directos**

Las siguientes son las garantías otorgadas a nivel consolidado al cierre de cada ejercicio:

	Saldo de deudas garantizadas al 31 de diciembre de	
	1985 M\$	1984 M\$
<b>Garantías entregadas a CORFO Y ENACAR</b>	<b>11.379.826</b>	<b>12.184.625</b>

Bienes gravados para garantizar el pago de deudas de la Compañía matriz reprogramadas en 1985, por MUS\$ 51.187, correspondientes a capitales, más sus respectivos intereses:

- Primera prenda sobre 92.037.726 acciones Celulosa Arauco y Constitución S.A. Valor libros: M\$ 35.893.861 (M\$ 30.411.043 en 1984)
- Primera prenda sobre derechos en Forestal Arauco Ltda. Valor libros: M\$ 18.292.896 (M\$ 16.688.422 en 1984)
- Primera prenda sobre derechos en SONACOL Ltda. Valor libros: M\$ 626.061 (M\$ 525.720 en 1984)
- Primera hipoteca sobre Plantas y estaciones de servicios. Valor libros: M\$ 2.517.569 (M\$ 2.576.456 en 1984)
- Prenda industrial sobre las maquinarias y equipos de la Planta Constitución. Valor libros: M\$ 7.707.229 (M\$ 6.833.447 en 1984)
- Propiedades urbanas en la ciudad de Constitución. Valor libros: M\$ 194.851 (M\$ 154.459 en 1984)
- Hipotecas sobre predios. Valor libros: M\$ 112.511.667 (M\$ 11.842.076 en 1984)

**Garantías entregadas a bancos extranjeros, bancos nacionales y Banco del Estado de Chile, suscriptores de los convenios de reprogramación de la Compañía matriz, por los siguientes montos de capitales:**

Bancos Extranjeros	MUS\$ 237.422,0
Banco del Estado de Chile	MUF 1.332,7
Banco de Chile	MUF 391,3
Citibank	MUS\$ 6.000,0
Banco Osorno y La Unión	MUS\$ 5.916,1
Banco O'Higgins	MUS\$ 5.428,8

Se detallan a continuación los bienes gravados para garantizar el pago de dichos capitales más sus respectivos intereses:

- Primera prenda sobre 37.135.005 acciones de Abastible S.A. Valor libros: M\$ 2.379.848 (M\$ 2.415.545 en 1984).
- Primera prenda sobre 13.302.033 acciones de SAESA S.A. Valor libros: M\$ 4.443.534 (M\$ 4.453.260 en 1984).
- Segunda prenda sobre 92.037.726 acciones de Celulosa Arauco y Constitución S.A. Valor libros: M\$ 35.893.861 (M\$ 30.411.043 en 1984).
- Primera prenda sobre derechos en Abastible Comercial Ltda. Valor libros: M\$ 45.293 (M\$ 294.678 en 1984).

- Primera prenda sobre derechos en Sonda Ltda. Valor libros: M\$ 794.878 (M\$ 569.924 en 1984).
- Primera prenda sobre derechos en Compañía Forestal de Chile Ltda. Valor libros: M\$ 2.307.312 (M\$ 2.321.241 en 1984).
- Primera prenda sobre derechos en Sociedad Pesquera Guanaye. Valor libros: M\$ 4.663.174 (M\$ 4.232.722 en 1984).
- Prenda de segundo grado sobre derechos en Forestal Arauco Ltda. Valor libros: M\$ 4.434.963 (M\$ 6.810.804 en 1984).
- Prenda de segundo grado sobre derechos en SONACOL Ltda. Valor libros: M\$ 626.061 (M\$ 525.720 en 1984).
- Primera hipoteca sobre Planta Caldera, edificio en Concepción, Bodega Cerrillos, Hotel Ralún y Estaciones de Servicio. Valor libros: M\$ 1.873.959 (M\$ - en 1984)
- Segunda hipoteca sobre Plantas y Estaciones de Servicio entregadas en primera hipoteca a CORFO y ENACAR. Valor libros: M\$ 2.517.569 (M\$ - en 1984).
- Segunda hipoteca sobre edificio Agustinas N° 1382 y estaciones de servicio, entregadas en primera hipoteca al Banco de Chile. Valor libros: M\$ 581.557 (M\$ - en 1984).

**Garantías entregadas a CORFO**

Garantías entregadas por saldo de deudas de Celulosa Arauco y Constitución S.A.: 10.701.402

- Hipoteca sobre predios. Valor libros: M\$ 2.368.090 (M\$ 1.775.660 en 1984).
- Hipoteca sobre el sitio e inmueble de la planta industrial de Constitución. Valor libros: M\$ 1.510.717 (M\$ 1.482.547 en 1984).

Garantías entregadas por compra de predios:

- Hipoteca sobre predios por valor libros: M\$ 42.475 (M\$ 24.671 en 1984). 9.726
- Hipoteca sobre predios por valor libros: M\$ 230.522 (M\$ 165.754 en 1984). 92.154
- Hipotecas sobre terrenos y plantaciones por M\$ 18.224 (M\$ 18.055 en 1984). 2.875
- Garantías entregadas por compra de terrenos: 10.156
- Hipoteca sobre terrenos. Valor libros: M\$ 22.955 (1) (M\$ 22.985 en 1984).

**Garantías entregadas a CONAF**

Garantías entregadas por compra de predios:

- Hipotecas sobre predios. Valor libros: M\$ 520.647 (M\$ 519.358 en 1984). 96.924
- Hipotecas sobre predios. Valor libros: M\$ 41.171 (M\$ 47.944 en 1984). 20.783
- Hipoteca y prenda sobre terrenos y plantaciones. Valor libros: M\$ 480.752 (M\$ 477.049 en 1984). 86.764
- Garantías entregadas por adquisición de plantaciones: 21.757
- Prenda agraria sobre plantaciones. Valor libros: M\$ 130.440 (M\$ 483.481 en 1984).

**Garantías entregadas a ODENA**

Garantías entregadas por compra de predios: 12.704

**Garantías entregadas al Banco de Chile**

Bienes raíces gravados para garantizar deudas de la Compañía matriz reprogramadas en 1985 por MUF 391,3 correspondientes a capitales, más sus respectivos intereses: 1.105.524

- Primera hipoteca sobre edificio ubicado en Agustinas N° 1382 Santiago. Valor libros: M\$ 480.828 (M\$ 547.020 en 1984).
- Primera hipoteca sobre estaciones de servicio. Valor libros: M\$ 100.729 (M\$ - en 1984).
- Depósitos a plazo del Banco de Chile por M\$ - (M\$ 47.014 en 1984). 17.038

Garantías por compra de inmuebles:

- Hipoteca sobre Edificio Ahumada N° 179, Piso 12, por deuda proveniente de la compra del mismo inmueble. Valor libros: M\$ 90.872 (M\$ 96.302 en 1984).

**COPEC**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**

	Saldos de deudas garantizadas al 31 de diciembre de	
	1985 M\$	1984 M\$
<b>Garantías entregadas por compra de predios:</b>		
Hipoteca sobre predios y prenda industrial sobre sus plantaciones. Valor libros: M\$ 53.638 (M\$ - en 1984).	23.891	-
Hipoteca sobre predios por M\$ 9.842 (M\$ - 1984).	9.398	-
<b>Garantías entregadas por importaciones:</b>		
Prenda industrial sobre una barmizadora. Valor libros: M\$ 53.086 (M\$ 58.146 en 1984).	151.890	165.327
Prenda industrial por M\$ 273.400 (M\$ 241.226 en 1984), y letras por M\$ 9.928 (M\$ 52.560 en 1984).	127.620	194.735
<b>Garantías entregadas al Banco Osorno y La Unión</b>		
Para garantizar créditos de importación:	1.089.545	948.443
Pagarés dólar preferencial (P.D.P.) M\$ 226.119 (M\$ - en 1984). Esta garantía fue levantada con fecha 7 de enero de 1986.		
Hipoteca sobre edificios y estaciones de servicio. Valor libros: M\$ - (M\$ 514.076 en 1984).		
Escopes Banco Central de Chile US\$ 1.247.500: M\$ - (M\$ 189.203 en 1984).		
Por importaciones:	-	6.217
Depósitos a plazo por M\$ - (M\$ 39.388 en 1984).		
<b>Garantías entregadas al Banco de Crédito e Inversiones</b>		
Para garantizar créditos recibidos por importaciones y/o créditos financieros:	1.193.399	1.376.316
Hipoteca sobre estaciones de servicio. Valor libros: M\$ 1.366.073 (M\$ 1.281.379 en 1984).		
<b>Garantías entregadas al Banco Industrial y de Comercio Exterior</b>		
Para garantizar créditos en moneda extranjera recibidos por importaciones:	357	28.484
Pagarés dólar preferencial (P.D.P.) M\$ 4.138 (M\$ 12.882 en 1984). Esta garantía fue levantada con fecha 7 de enero de 1986.		
Depósito a plazo del Banco Industrial y de Comercio Exterior por M\$ - (M\$ 6.091 en 1984).		
Depósito a plazo del Banco de A. Edwards por M\$ - (M\$ 8.016 en 1984).		
Por importaciones:		
Prenda sin desplazamiento sobre 4.490 toneladas de celulosa, por M\$ 93.882 (1) (M\$ - en 1984).	187.200	-
Prenda sin desplazamiento sobre 2.600 toneladas de Celulosa, por M\$ 54.364 (1) (M\$ - en 1984).	68.581	-
Prenda sin desplazamiento para garantizar importación de un sistema completo de línea final de embalaje para Planta Arauco, por M\$ 273.985 (1) (M\$ - en 1984).	183.860	-
<b>Garantías entregadas al Banco de A. Edwards</b>		
Por importaciones:		
Prenda sin desplazamiento sobre 5.664 toneladas de celulosa por M\$ 118.420 (1) (M\$ - en 1984).	236.331	-
Pagarés US\$ preferencial (P.D.P.) por M\$ 125.025 (1) (M\$ 110.312 en 1984).	125.025	110.312
Por créditos:		
Hipoteca sobre 3 aviones de prospección pesquera por M\$ 173.832 (M\$ - en 1984).	206.067	-
Por compra de predios:		
Hipoteca sobre predios por M\$ 21.258 (M\$ 18.267 en 1984).	4.674	7.033
Por futuras obligaciones:		

	Saldos de deudas garantizadas al 31 de diciembre de	
	1985 M\$	1984 M\$
- Prenda industrial sobre Combustibles por M\$ 282.115 para garantizar futuras obligaciones		
<b>Garantías entregadas al Banco Sud Americano</b>		
Por importaciones:	110.648	147.880
- Pagarés US\$ preferencial (P.D.P.) por M\$ 37.959 (1) (M\$ 0 en 1984).		
- Letras por M\$ 145.048 (1) (M\$ 29.130 en 1984)		
- Depósitos a plazo por M\$ - (M\$ 190.806 en 1984).		
Warrants:	-	19.300
Warrants sobre mercaderías por M\$ - (M\$ 19.300 en 1984)		
Por compra de predios:	40.104	-
- Prenda civil sobre plantaciones. Valor libro: M\$ 70.000 (M\$ - en 1984).		
<b>Garantías entregadas al Banco del Trabajo</b>		
Por compra de predios:	1.701	-
- Hipotecas sobre predios por M\$ 679 (M\$ - en 1984).		
Por créditos:	100.000	-
- Prenda flotante sobre electrodomésticos por M\$ 100.000 (M\$ - en 1984).		
Por importaciones:	34.227	17.690
- Prenda industrial por M\$ 33.460 (M\$ - en 1984).		
- Pagarés por M\$ 18.110 (M\$ 17.690 en 1984)		
<b>Garantías entregadas al Banco Urquijo</b>		
Por importaciones:	83.882	185.472
- Pagarés Dólar Preferencial (P.D.P.) por M\$ 128.114 (M\$ 72.909 en 1984).		
- Letras por M\$ 70.095 (M\$ 53.015 en 1984).		
- Depósito a plazo por M\$ - (M\$ 33.782 en 1984).		
Warrants	-	47.528
Warrants sobre mercaderías M\$ - (M\$ 47.528 en 1984).		
Por créditos:	17.576	17.819
- Hipoteca sobre bienes raíces. Valor libros: M\$ 56.200 (M\$ 54.724 en 1984).		
<b>Garantías entregadas al Banco Español Chile</b>		
Por importaciones:	18.256	-
- Pagarés por M\$ 18.256 (M\$ - en 1984).		
<b>Garantías entregadas al Banco O'Higgins</b>		
Para garantizar créditos recibidos por importaciones:		854.242
- Hipoteca sobre estaciones de servicio. Valor libros: M\$ - (M\$ 533.624 en 1984).		
<b>Garantías entregadas al Banco de Santiago</b>		
Por créditos:	214.819	210.188
- Hipoteca y prenda sobre terrenos, plantaciones y construcciones por M\$ 215.560 (M\$ 213.701 en 1984).		
<b>Garantías entregadas al Centrobanco</b>		
Por compra de predios:	2.871	3.303
- Hipoteca sobre predios por valor libros: M\$ 6.762 (M\$ 5.391 en 1984).		
<b>Garantías entregadas al Banco de Concepción</b>		
Por compra predios:	7.532	9.154
Hipotecas sobre predios. Valor libros: M\$ 24.757 (M\$ 28.102 en 1984).		
Por importaciones:	92.976	139.640
- Depósitos a plazo del Banco de Concepción por M\$ 10.203 (M\$ 13.080 en 1984).		


**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**

	Saldos de deudas garantizadas al 31 de diciembre de	
	1985 M\$	1984 M\$
<b>Garantías entregadas al Banco Continental</b>		
Por compra de bienes raíces:	25.921	61.502
- Hipoteca sobre bienes raíces por M\$ 35.680 (1) (M\$ 67.025 en 1984).		
Por créditos:	-	69.575
- Prenda flotante sobre electrodomésticos por M\$ - (M\$ 69.575 en 1984).		
Por compra de predios:	51.548	55.031
- Hipoteca sobre terrenos, plantaciones y construcciones por M\$ 119.006 (M\$ 117.992 en 1984).		
<b>Garantías entregadas al Banco Real</b>		
Por compra de predios:	110.316	97.334
- Hipoteca sobre terrenos, plantaciones y construcciones por M\$ 164.344 (M\$ 162.828 en 1984).		
<b>Garantías entregadas al Banco Hipotecario y de Fomento Nacional (BHIF)</b>		
Por créditos:	90.613	102.084
- Letras en garantía por M\$ 47.760 (M\$ 38.414 en 1984).		
<b>Garantías entregadas al Banco Morgan Finansa</b>		
Por créditos:	7.908	59.202
- Prenda flotante sobre electrodomésticos, por M\$ 59.202 (M\$ 59.202 en 1984).		
<b>Garantías entregadas al Leasing Andino</b>		
Por cumplimiento de contrato:	8.025	-
- Pagarés dólar preferencial (P.D.P.) por M\$ 8.025 (1) (M\$ - en 1984).		
<b>Garantías entregadas a A.A.P. Nacional</b>		
Por cumplimiento de contrato:	73.544	49.155
- Prenda industrial por M\$ 73.544 (1) (M\$ 49.155 en 1984).		
<b>Boletas de garantía a favor del Director General de Obras Públicas</b>		
Para responder por el cumplimiento de entregas de combustibles según propuesta:		
- Boletas emitidas por Banco Colocadora Nacional de Valores, por M\$ 135.243 garantizadas con prenda industrial sobre combustibles por M\$ 354.330 (1).		
<b>Garantía entregada a TIMBERJAC INC. por compra de activo fijo</b>		
	48.220	-
- Prenda industrial por saldo de precio de tractores forestales, por valor libros: M\$ 77.445 (M\$ - en 1984).		
<b>Garantía entregada a Caterpillar American Co.</b>		
	11.843	41.797
- Prenda sin desplazamiento sobre grupos electrógenos por US\$ 275.649,41 (1) (US\$ 275.649,41 en 1984).		
<b>Garantía entregada a Cofide-Fonex por adquisiciones de barcos pesqueros</b>		
	255.189	196.939
- Hipoteca sobre 2 barcos pesqueros por US\$ 1.350.000 (US\$ 1.214.000 en 1984).		
<b>Garantías entregadas a Compañía de Acero del Pacífico (CAP)</b>		
	-	-
- Prenda Industrial sobre la línea de prensa, valor libros: M\$ 49.287 (M\$ - en 1984).		
<b>Garantías entregadas a Clark Equipment Co. por compra de activo fijo.</b>		
	30.812	40.821
- Prenda sin desplazamiento por saldo de precio de tractores madereros, por valor libros: M\$ 49.073 (M\$ 38.793 en 1984).		

**Garantías entregadas a Emalco Ltda.**

Para responder por el oportuno cumplimiento de rentas de arrendamiento:

Garantía prendaria sobre 2 estanques para almacenamiento de gas licuado, ubicados en Planta Maipú por M\$ 11.000 (M\$ - en 1984).

**Garantías entregadas a K.I.C. International Corp por compra de activo fijo**

- Prenda industrial por saldo de precio por carros madereros por M\$ 70.493 (M\$ - en 1984).

**Otras garantías:**

- Garantías por apertura de acreditivos M\$ 1.680.864 (M\$ 1.872.485 en 1984)

- Letras en garantía por M\$ 157.521 (M\$ 257.595 en 1984).

- Boletas de garantía por M\$ 133.042 (M\$ 126.162 en 1984).

- Derechos de Aduana diferidos M\$ 461.529 (M\$ 277.669 en 1984).

**b) Por compromisos indirectos**
**Aval por Compañía de Carbones de Chile Ltda.**

- Aval por U.F. 67.603,73 a favor de CORFO por saldos de precios de compra de estudios, prospecciones y derechos de concesión.

Con fecha 8 de enero de 1986, Compañía de Carbones de Chile Ltda. pagó a CORFO el total de la deuda en referencia, alzándose con ello el compromiso que mantenía la Compañía matriz.

(1) Estas garantías serán levantadas en el transcurso de los próximos tres años.

**c) Juicios**

Los principales juicios que se encuentran pendientes y que afectan a empresas consolidadas son los siguientes:

**Distribuidora y Comercial Abastible Ltda.:**

Juicio entablado en su contra por la Tesorería General de la República. Durante el mes de julio de 1983, se afectó la libre disponibilidad de los bienes del Activo fijo para responder a una contingencia de hasta un máximo de aproximadamente M\$ 12.000.

De acuerdo a la opinión de los asesores legales independientes, el resultado del juicio será favorable a la Sociedad, y la restricción sobre la libre disponibilidad de los bienes quedará sin efecto.

**d) Restricciones**

Dentro de los convenios de reprogramación de deudas suscritos por la Compañía matriz a sus acreedores, se establecen una serie de restricciones y compromisos que debe cumplir Compañía matriz y algunas filiales, según se informa en Nota 21 d).

Adicionalmente, se definen en los convenios los siguientes límites para los indicadores financieros de COPEC S.A. y consolidado:

1) Activo corriente	= 0,7 : 1,0 hasta 31 de diciembre 1988
Pasivo corriente	0,6 : 1,0 hasta 31 de diciembre 1990
	0,7 : 1,0 desde 1° de enero de 1991 adelante
2) Activo corriente consolidado	= 1,0 : 1,0 en forma permanente
Pasivo corriente consolidado	
3) Flujo de caja a servicio de deuda	1,0 : 1,0
4) Pasivo total	= 4,4 : 1,0 hasta diciembre 1985
Patrimonio neto tangible	4,0 : 1,0 hasta diciembre 1986
	2,5 : 1,0 hasta diciembre 1987
	1,7 : 1,0 hasta diciembre 1988
	1,25 : 1,0 desde enero 1989 adelante
5) Pasivo total consolidado	= 8,1 : 1,0 hasta diciembre 1985
Patrimonio neto tangible consolidado	7,4 : 1,0 hasta diciembre 1986
	4,6 : 1,0 hasta diciembre 1987
	2,8 : 1,0 hasta diciembre 1988
	1,75 : 1,0 desde enero 1989 adelante

Para los efectos de la determinación de estos indicadores se deberán aplicar las definiciones específicas contenidas en los respectivos convenios.

e) Al 31 de diciembre de 1985, la Compañía matriz y algunas filiales mantienen inversiones financieras en empresas que durante 1983 entraron en cesación de pagos, por un valor de M\$ 9.974.938 (M\$ 9.383.833 en 1984). Dada la situación de dichas sociedades, no existe certeza respecto al monto que en definitiva se recuperará de estas inversiones financieras.

En todo caso, la Compañía matriz y algunas de sus afiliadas han constituido provisiones y efectuado castigos que cubren los montos de aquellas colocaciones que hasta la fecha y de acuerdo con los antecedentes disponibles, se estiman de dudosa recuperación o irre recuperables.

Saldo de deudas garantizadas al 31 de diciembre de 1985 M\$

36.385

190.534



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)

NOTA III - TRANSACCIONES DE ACCIONES

Se indican a continuación las transacciones de acciones de la Compañía matriz efectuadas por los accionistas Directores y Gerentes de dicha Compañía y por los accionistas mayoritarios, en el transcurso de ambos ejercicios:

	1985		1984	
	Compras	Ventas	Compras	Ventas
Dr. Carlos Cáceres Contreras	4.000	—	—	—
Dr. Felipe A. Lamarca Claro	10.000	—	—	—
Dr. Enrique Matte Varas	—	—	2.255	10.000
Dr. José G. Palma Ariztía	10.000	—	—	—
Dr. Ernesto Rendel Augant	—	—	10.000	—

En el transcurso del ejercicio 1985 el accionista mayoritario Forestal S.A. efectuó ventas por 10.000 acciones.

En el ejercicio 1984, el accionista mayoritario Forestal S.A. efectuó ventas por 3.104.929 acciones y el accionista mayoritario COIA Ltda. efectuó ventas por 2.862.114 acciones.

NOTA IV - REMUNERACION DEL DIRECTORIO

Se indica a continuación las remuneraciones brutas recibidas en la Compañía matriz por los accionistas Directores durante cada ejercicio:

Concepto	1985 M\$	1984 M\$
Honorarios	14.753	15.713

NOTA V - INGRESOS Y COSTOS DE LA EXPLOTACION

Ingresos de la explotación

Se incluye en este rubro el total de ventas del giro consolidado las que se componen de la siguiente manera:

	1985 M\$	1984 M\$
Ventas en el mercado nacional	107.522.173	99.017.634
Ventas en el mercado externo	34.001.115	28.265.975
Total	141.523.288	127.283.609

Costos de la Explotación

Los componentes de este rubro son los siguientes:

	1985 M\$	1984 M\$
Costo directo del producto vendido (variable)	109.144.082	97.828.354
Otros costos (fijos y variables)	5.024.464	4.354.133
Total	114.168.546	102.182.487

Los costos mencionados en 1, en aproximadamente un 74% (76% en 1984) presentan en el largo plazo una relación directa con el tipo de cambio en la medida que se respeta la paridad de adquisición de combustibles por parte de los proveedores nacionales.

Por otra parte, los costos correspondientes a insumos, materias primas, etc. de las empresas del giro forestal se ven afectados normalmente por las variaciones del tipo de cambio o modificaciones a los aranceles aduaneros.

Asimismo, algunos componentes del costo de explotación de las empresas pesqueras, de conservación y de distribución de artefactos eléctricos, también se ven afectados por variaciones de aranceles y/o arancelarias.

NOTA VI - OTROS EGRESOS FUERA DE EXPLOTACION

Este rubro está constituido por las siguientes partidas:

	1985 M\$	1984 M\$
Provisión por colocaciones de recuperación incierta	—	—
Castigos por colocaciones en empresas relacionadas que en 1983 se declararon en cesación de pagos	1.547.697	108.238
Pérdida derecho dólar preferencial	1.521.616	986.765
Castigo inversión en Banco de Santiago S.A.	1.442.851	—
Provisión por contingencias, indemnizaciones y mermas	552.440	—
Activos fijos dado de baja	146.415	49.300
Gastos de estudios y proyectos	114.580	604.034
Pérdida por ajuste a valor de mercado de PDP	110.478	50.270
Depreciaciones no operacionales	74.294	258.777
Pérdida en venta de mercadería usada	43.957	38.369
Pérdida de activos por siniestros	42.368	21.540
Pérdida por valorización bursátil	27.773	67.781
Pérdida en venta activo fijo	13.193	229.907
Pérdida derecho dólar preferencial a exportadores	—	103.621
Otros	—	—
Total	480.724	1.165.238
Total	6.118.386	4.203.250

NOTA VII - TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas corto plazo

Los saldos en cuenta corriente con empresas coligadas se presentan en forma separada en el curso del balance.

Las ventas de combustibles que la Compañía matriz efectúa a entidades relacionadas, se realizan a precios y condiciones normales de mercado.

Del mismo modo, las compras de combustibles y otros productos que la Compañía matriz efectúa a ENAP, se realizan a precios y condiciones normales de mercado. El saldo vigente a la fecha del balance corresponde a deuda por dicho concepto, y se encuentra incluido en el rubro Cuentas por pagar.

Por otra parte, la deuda mantenida por la Compañía matriz con la Corporación de Fomento de la Producción ha generado intereses en el ejercicio 1985 por M\$ 1.338.458 (M\$ 943.767 en 1984).

Durante ambos ejercicios, la Compañía matriz y algunas afiliadas han efectuado inversiones financieras de corto plazo en entidades relacionadas, pactadas a tasas y plazos normales de mercado. Las colocaciones en empresas relacionadas que durante 1983 entraron en cesación de pagos, corresponden a inversiones efectuadas con anterioridad al 17 de enero de 1983, ya que no se efectuaron nuevas colocaciones en ellas con posterioridad a dicha fecha. Los saldos de las colocaciones en dichas empresas que entraron en cesación de pagos han sido clasificados en Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo.

La denominación de accionista principal que se indica bajo la columna "tipo de relación" en los cuadros siguientes, corresponde a aquellas personas naturales o jurídicas que se encuentran dentro de los doce mayores accionistas.

Los saldos vigentes al cierre de cada ejercicio con empresas relacionadas en el corto plazo son los siguientes:

N° R.U.T.	Nombre	Tipo relación	31 de diciembre		Concepto
			1985 M\$	1984 M\$	
<b>a) Clasificados en depósitos a plazo</b>					
97.032.001-6	Banco Hipotecario de Fomento Nacional	Indirecta	322.422	22.584	Depósito a plazo
97.036.000-K	Banco de Santiago	Accionista principal	185.550	39.388	Depósito a plazo
97.018.000-1	Banco Sudamericano	Accionista principal	100.674	—	Depósito a plazo
97.038.000-0	Colocadora Nacional de Valores Banco de Fomento	Indirecta	41.969	—	Depósito a plazo
97.052.000-7	Banco Morgan Finansa	Coligada	—	67.045	Depósito a plazo
	<b>Total</b>		<b>650.615</b>	<b>129.017</b>	
<b>b) Clasificados en valores negociables</b>					
91.643.001-9	Empresa Pesquera Eperva S.A.	Accionista principal	619	9.124	Acciones
92.484.000-5	Pesquera Indo S.A.	Accionista principal	496	7.197	Acciones
	<b>Total</b>		<b>1.115</b>	<b>16.321</b>	
<b>c) Clasificados en otros activos circulantes</b>					
97.015.031-5	Banco Osorno y La Unión	Coligada	—	39.388	Depósito a plazo dado en garantía
97.018.000-1	Banco Sudamericano	Accionista principal	—	190.806	Depósito a plazo dado en garantía
	<b>Total</b>		<b>—</b>	<b>230.194</b>	
<b>d) Clasificados en documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas corto plazo</b>					
91.643.001-9	Empresa Pesquera Eperva S.A.	(1) Accionista principal	1.050	—	Ventas combustibles
97.032.001-6	Banco Hipotecario de Fomento Nacional	Indirecta	—	51	Cuenta corriente
96.500.070-4	Compañía de Carbones de Chile S.A.	Coligada	3.076	—	Cuenta corriente
92.236.001-4	Viña Santa Carolina S.A.	(1) Indirecta	344	—	Ventas combustibles
85.759.000-7	Compañía de Lubricantes de Chile Ltda.	(1) Coligada	136.709	87.952	Ventas combustibles y otros
92.545.000-6	Corpesca S.A.	(1) Coligada	45.356	54.734	Ventas combustibles y cuenta corriente
93.065.002-1	Sociedad Pesquera Coloso S.A.	(1) Coligada	41.555	58.408	Ventas combustibles y otros
42.354.010-5	Sociedad Agrícola y Lechera Loncoche S.A.	(1) Indirecta	12.830	11.643	Ventas combustibles
97.036.000-K	Banco de Santiago	(1) Accionista principal	5.422	610	Cuenta corriente
90.413.010-9	Compañía Cervecerías Unidas S.A.	(1) Accionista principal	936	2.064	Ventas combustibles y cuenta corriente
92.220.000-9	Watt's Alimentos S.A.C.I.	(1) Indirecta	4.831	1	Ventas combustibles
98.000.400-7	AFP Provida S.A.	(1) Coligada	820	51	Cuenta corriente
88.416.300-5	Compañía de Carbones de Chile Ltda.	Coligada	938	6.973	Cuenta corriente
81.095.400-0	SONACOL Ltda.	(1) Coligada	21	158	Cuenta corriente
95.854.000-0	Tecnología e Información y Comunicación TICS A	(1) Coligada	1.583	—	Cuenta corriente
99.061.000-2	Consortio Nacional de Seguros S.A.	(1) Indirecta	718	—	Ventas combustibles
1.666.113-9	Jaime Sotomayor Samith	(1) Ejecutivo	186	—	Ventas combustibles
92.484.000-5	Pesquera Indo S.A.	(1) Accionista principal	530	—	Ventas combustibles
	Otros		—	412	Cuenta corriente
	<b>Total</b>		<b>256.905</b>	<b>223.057</b>	

(1) Operaciones propias del giro

2) Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas largo plazo (corresponden a operaciones no provenientes del giro)

Se incluyen en este rubro aquellos valores negociables correspondientes a instrumentos privados, de oferta pública y cuentas corrientes con empresas relacionadas.

Las colocaciones efectuadas en empresas relacionadas que el 17 de enero de 1983 entraron en cesación de pagos, se valorizan de acuerdo a lo indicado en Nota 20 y se presentan netas de los castigos y provisiones de incobrabilidad respectivas.



### ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)

Los saldos al 31 de diciembre de cada año son los siguientes:

N° RUT	Nombre	Tipo relación	31 de diciembre		Concepto
			1985 M\$	1984 M\$	
<b>a) Cuentas corrientes</b>					
93.604.000-4	Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A.	Indirecta	976.748	982.404	Convenio
95.854.000-0	Tecnología e Información y Comunicación TICSА	Coligada	13.890	—	Cuenta corriente
<b>b) Créditos sujetos a convenios de pago</b>					
93.604.000-4	Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A.	Indirecta	371.554	371.900	Convenio (1)
81.292.300-5	Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.	Indirecta	371.060	371.405	Convenio (1)
90.146.000-0	Forestal S.A.	Accionista mayoritario	1.130.437	1.140.736	Convenio
90.413.010-9	Compañía Cervecerías Unidas S.A.	Accionista principal	1.005.187	963.051	Convenio
90.818.000-3	Industrias COIA S.A.	Accionista principal	806.995	808.722	Convenio
91.067.000-K	Sociedad Minera Lo Prado S.A.	Indirecta	14.314	14.329	Convenio
90.682.000-5	Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia	Indirecta	726	1.461	Convenio
	Subtotal		4.690.911	4.654.008	
	Menos: Provisión estimación incobrables		(1.716.251)	(481.978)	
	Total		2.974.660	4.172.030	

(1) Colocaciones efectuadas con garantía de 4.333.000 acciones de Compañía Cervecerías Unidas S.A. Los documentos de constitución de dichas garantías no expresan valorización de estas acciones.

### 3) Obligaciones a largo plazo con vencimiento en un año

60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción - CORFO	(*)	3.038.088	9.417.604	Créditos otorgados
--------------	---	-----	-----------	-----------	--------------------

### 4) Cuentas por pagar corto plazo

92.604.000-0	Empresa Nacional del Petróleo - ENAP	(*)	313.676	319.055	Compra de combustibles
<b>5) Documentos por pagar empresas relacionadas corto plazo</b>					
87.635.000-9	Sociedad Edificio Don Crescente Ltda.	Coligada	—	39	Cuenta corriente
95.854.000-0	Tecnología e Información y Comunicación-TICSА (1)	Coligada	3	—	Cuenta corriente
93.065.002-1	Sociedad Pesquera Coloso S.A. (1)	Coligada	314	—	Cuenta corriente
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos Ltda. (1)	Coligada	2.857	37.988	Cuenta corriente
85.759.000-7	Compañía de Lubricantes de Chile Ltda. (1)	Coligada	3.764	11.039	Cuenta corriente
82.040.600-1	Sociedad de Inversiones de Aviación Ltda. (1)	Coligada	1.343	695	Cuenta corriente
	Total		8.281	49.761	

(1) Operaciones propias del giro

### 6) Documentos por pagar a largo plazo

60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción - CORFO	(*)	20.218.077	13.454.105	Créditos otorgados
--------------	---	-----	------------	------------	--------------------

(\*) Accionista principal en 1984. En 1985 dejó de ser entidad relacionada por haber enajenado las acciones que posea de Copec S.A.

### 7) Contratos

Los principales contratos o acuerdos con entidades relacionadas son los siguientes:

N° RUT.	Nombre	Concepto
81.095.400-0	SONACOL Ltda.	Transporte de oleoducto y fletamento marítimo
85.759.000-7	Copec Mobil Ltda.	Arriendo de planta elaboradora de lubricantes y comisiones por ventas de lubricantes
88.416.300-5	Compañía de Carbones de Chile Ltda.	Asesorías
92.684.000-6	Empresa Nacional del Petróleo - ENAP (*)	Contrato de suministro de combustibles
60.706.000-2	CORFO (*)	Adquisición de filiales

(\*) Accionista principal en 1984. En 1985 dejó de ser entidad relacionada por haber enajenado las acciones que posea de Copec S.A.

### 8) Resultados

Por otra parte, las principales transacciones efectuadas con entidades relacionadas, que afectaron las cuentas de resultado por montos superiores a M\$ 10.000, son las siguientes:

N° RUT	Nombre	Tipo de relación	Cargo (abono) a resultados 31-12-85 M\$
<b>a) Compras a empresas relacionadas</b>			
92.604.000-6	Empresa Nacional del Petróleo-ENAP	(*)	—
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos Ltda. SONACOL	(*)	5.977.957
99.061.000-2	Consortio Nacional de Seguros S.A.	Coligada	296.122
85.759.000-7	Compañía de Lubricantes de Chile	Indirecta	152.130
92.545.000-6	CORPESCA S.A.	Coligada	113.704
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Coligada	58.547
87.635.000-9	Sociedad Edificio Don Crescente Ltda.	Coligada	15.073
	Total		6.613.233

(\*) Accionista principal en 1984. En 1985 dejó de ser entidad relacionada por haber enajenado las acciones que posea de Copec S.A.

### b) Ventas a empresas relacionadas

92.484.000-5	Pesquera Indo S.A.	Accionista principal	(19.253)
91.843.001-9	Empresa Pesquera Eperva S.A.	Accionista principal	(22.402)
98.000.400-7	A.F.P. Provida S.A.	Coligada	(27.103)
93.065.002-1	Sociedad Pesquera Coloso S.A.	Coligada	(1.077.453)
85.759.000-7	Compañía de Lubricantes de Chile Ltda.	Coligada	(915.134)
90.413.010-9	Compañía Cervecerías Unidas S.A.	Accionista principal	(13.971)
42.354.010-5	Sociedad Agrícola y Lechera Loncoche S.A.	Indirecta	(124.975)
92.220.000-9	Watt's Alimentos S.A.C.I.	Indirecta	(144.112)
97.036.000-K	Banco de Santiago	Indirecta	(176.078)
92.545.000-6	CORPESCA S.A.	Accionista principal	(1.263.554)
88.416.300-5	Compañía de Carbones de Chile COCAR Ltda.	Coligada	(6.571)
93.706.000-9	Empresa Constructora Brotec S.A.	Indirecta	(66.163)
85.441.500-K	Constructora Delta Brotec Ltda.	Indirecta	(17.776)
89.619.500-K	Empresa Constructora Delta Brotec H.W.	Indirecta	(11.225)
	Total		(3.885.770)

### c) Intereses y reajustes ganados por colocaciones financieras en empresas relacionadas

N° RUT	Nombre	Tipo de relación	Cargo (abono) a resultados 31-12-85 M\$
97.018.000-1	Banco Sudamericano	Accionista principal	(18.749)
97.038.000-0	Colocadora Nacional de Valores Banco de Fomento	Indirecta	(8.521)
97.036.000-K	Banco de Santiago	Accionista principal	(73.219)
97.032.001-6	Banco Hipotecario y de Fomento Nacional	Indirecta	(13.696)
97.015.031-5	Banco Osorno y La Unión	Coligada	(14.191)
81.292.300-5	Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.	Indirecta	(238.967)
93.256.000-3	Promotora General Progreso Ltda.	Indirecta	(179.546)
90.818.000-3	Industrias COIA S.A.	Accionista principal	(399.132)
90.413.010-9	Compañía Cervecerías Unidas S.A.	Accionista principal	(292.534)
93.604.000-4	Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A.	Indirecta	(859.392)
90.146.000-0	Forestal S.A.	Accionista mayoritario	(587.687)
87.635.000-9	Sociedad Edificio Don Crescente Ltda.	Coligada	—
	Totales		(2.895.334)

### d) Intereses y reajustes por préstamos otorgados en cuentas corrientes a empresas relacionadas

87.635.000-9	Sociedad Edificio Don Crescente Ltda.	Coligada	—
	Totales		—

### e) Intereses nominales pagados

97.036.000-K	Banco de Santiago	Accionista principal	11.897
97.018.000-1	Banco Sudamericano	Accionista principal	113.548
97.032.001-6	Banco Hipotecario y de Fomento Nacional	Indirecta	2.373
97.015.031-5	Banco Osorno y La Unión	Coligada	23.201
99.061.002-2	Consortio Nacional de Seguros	Indirecta	22.782
	Total		173.801

### f) Intereses y reajustes por créditos otorgados por CORFO

60.706.000-2	CORFO	(*)	2.979.747
	Compra de Celulosa Constitución S.A.		1.054.713
	Compra de Celulosa Arauco S.A.		1.443.619
	Compra de Forestal Arauco Ltda.		5.478.079
	Totales		10.956.158

(\*) Accionista principal en 1984. En 1985 dejó de ser entidad relacionada por haber enajenado las acciones que posea de Copec S.A.

### g) Provisiones y castigos de colocaciones en empresas relacionadas

90.413.010-9	Compañía Cervecerías Unidas S.A.	Accionista principal	123.279
81.292.300-5	Compañía Industrias y Desarrollo Ltda.	Indirecta	284.895
93.604.000-4	Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A.	Indirecta	1.036.120
90.146.000-6	Forestal S.A.	Accionista mayoritario	725.131
90.818.000-3	Industrias COIA S.A.	Accionista principal	499.199
93.256.000-3	Promotora General Progreso Ltda.	Indirecta	179.546
91.067.000-K	Sociedad Minera Lo Prado S.A.	Indirecta	10.472
90.682.000-5	Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia	Indirecta	827
	Total		2.858.469

### h) Ventas de bonos a empresas relacionadas

Comprador	Vendedor	Tipo de relación	Cargo (abono) a resultados 31-12-85 M\$
<b>BONOS SAESA S.A.</b>			
Consortio Nacional de Seguros	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Indirecta	57.902



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (conclusión)

Continúan a continuación los movimientos que han experimentado las inversiones por estos conceptos en ambos ejercicios:

Filiales	31 de diciembre	
	1985 M\$	1984 M\$
Sociedad de Computación Binaria S.A.	-	25.392
Westham Trade Corporation	-	48.667
Tecnología e Información y Comunicación - TICSA	-	11.009
CORPESCA S.A.	18	11.623
Compañía de Carbones de Chile S.A.	91	-
ABC Inversiones Ltda.	99.180	-
ABC Inversiones Ltda.	5.220	-
<b>Total</b>	<b>104.509</b>	<b>96.691</b>

Continúan a continuación los movimientos experimentados por estos conceptos en ambos ejercicios:

Vendedor	Empresa	31 de diciembre de	
		1985 M\$	1984 M\$
Copec S.A.	Pesquera Coloso S.A.	-	288.240
Compañía de Turismo de Chile S.C.I.	Pesquera Coloso S.A.	-	295.631
Copec S.A.	A.F.P. Provida S.A.	716.860	-
<b>Total</b>		<b>716.860</b>	<b>583.871</b>

Continúan a continuación los movimientos que han experimentado las inversiones por estos conceptos en ambos ejercicios:

Receptor	31 de diciembre	
	1985 M\$	1984 M\$
Compañía de Carbones de Chile Ltda.	123.138	-

Continúan a continuación los movimientos experimentados por este concepto en ambos ejercicios:

Receptor	31 de diciembre	
	1985 M\$	1984 M\$
Copec S.A.	105.734	-
Copec S.A.	-	24.593
Copec S.A.	-	6.754
Celco Arauco S.A.	-	6.796
<b>Total</b>	<b>105.734</b>	<b>38.143</b>

Continúan a continuación las participaciones recibidas de empresas coligadas:

Receptor	31 de diciembre	
	1985 M\$	1984 M\$
Celco Arauco S.A.	76.689	-
Copec S.A.	-	52.843
Compañía de Turismo de Chile S.C.I.	-	54.319
Pesquera Guanaye Ltda.	8.604	-
Copec S.A.	18.614	17.006
Copec S.A.	417.166	314.020
Copec S.A.	253.188	258.538
<b>Total</b>	<b>774.261</b>	<b>696.726</b>

Con fecha 6 de diciembre de 1984, la Compañía matriz recibió de la coligada Sociedad Celco Don Crescente Ltda., bienes raíces por M\$ 74.169 en pago de deudas que dicha coligada mantenía con la Compañía matriz por \$ 49.577 y en carácter de devolución de la diferencia, que alcanza a M\$ 24.593

INTERESES MINORITARIOS

Continúan a continuación el valor patrimonial que les corresponde a los accionistas o socios en cada empresa.

Patrimonio accionistas minoritarios de:	31 de diciembre de	
	1985 M\$	1984 M\$
Compañía Forestal de Chile Ltda.	655.719	659.677
Compañía Nacional de Procesamiento de Datos Ltda.	650.355	466.302
Compañía Austral de Electricidad S.A.	612.304	613.668
Compañía Eléctrica de la Frontera S.A.	422.469	434.442
Compañía de Combustibles S.A.	55.236	59.824
Compañía Arauco y Constitución S.A.	11.598	9.932
<b>Total</b>	<b>2.407.681</b>	<b>2.243.845</b>

NOTA 34 - SANCIONES

Durante ambos ejercicios no se ha aplicado ningún tipo de sanción a la Compañía matriz ni a sus afiliadas.

NOTA 35 - HECHOS POSTERIORES

1) Entre el término del ejercicio y el cierre de preparación de estos estados financieros, se ha registrado una baja de precios en el mercado internacional de los combustibles, la que también ha provocado una reducción de hasta un 8% en los precios de venta de las refineras nacionales.

Por tal motivo se producirá una disminución del valor de las existencias de la Compañía matriz, por lo cual durante el primer trimestre del ejercicio 1986 deberán reconocerse pérdidas estimadas hasta la fecha en un monto de M\$ 270.000.

Esta situación no afecta los estados financieros del ejercicio 1985, por cuanto las existencias al cierre se encuentran valorizadas a un precio que no excede al de su realización.

2) Al cierre de la preparación de estos estados financieros, se han iniciado conversaciones con el Banco de Santiago referentes a las inversiones financieras de Copec S.A. y de sus filiales en Forestal S.A. e Industrias COIA S.A., con el propósito de estudiar la factibilidad de su negociación.

Los créditos involucrados alcanzan al 31 de diciembre de 1985 a un valor neto de libros de M\$ 1.301.991 y hasta la fecha no es posible cuantificar el efecto ni anticipar el resultado de dichas conversaciones.

*Hernán Ramos Pardo*  
HERNAN RAMOS PARDO  
Subgerente de Información Financiera  
Contador General  
C.C. Reg. 13301

*Hugo Leon Puelma*  
HUGO LEON PUELMA  
Gerente General

Price Waterhouse

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 21 de febrero de 1986

A los señores Accionistas y Directores  
Compañía de Petróleos de Chile S.A.

- Hemos examinado el balance general consolidado de Compañía de Petróleos de Chile S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 1985 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.
- No hemos examinado los estados financieros de Celulosa Arauco y Constitución S.A., Empresa Forestal Arauco Ltda. y Pesquera Guanaye Ltda., los cuales fueron examinados por otros auditores y cuyos dictámenes sobre los mismos nos han sido proporcionados. Nuestra opinión expresada aquí, en lo que se refiere a las cantidades incluidas para las tres filiales mencionadas, está basada exclusivamente en ellos.
- Con fecha 22 de febrero de 1985 emitimos nuestro dictamen sobre los estados financieros consolidados de la Compañía y sus filiales al 31 de diciembre de 1984. Nuestra opinión expresada en dicho dictamen estaba sujeta a los efectos de los ajustes, si los hubiera, que pudieran afectar los estados financieros consolidados a esa fecha, derivados de a) la cuantificación del grado de pérdida que podría afectar a inversiones en empresas relacionadas y b) la presentación de ciertos índices financieros que excedían los términos pactados en algunos contratos de crédito vigentes a esa fecha. Tal como se indica en Nota 21, durante el año 1985 la Compañía matriz reprogramó la totalidad de sus pasivos con la banca extranjera, superando así la situación que originó la salvedad mencionada en el punto b) precedente. Con relación a las inversiones en empresas relacionadas, la situación vigente al 31 de diciembre de 1984 y 1985 se describe en el párrafo 4 siguiente.
- En el ejercicio 1984, la Compañía matriz y sus filiales constituyeron provisiones y castigos equivalentes a aproximadamente el 50% del valor registrado en las inversiones financieras mantenidas en empresas que entraron en cesación de pagos en 1983 (Nota 20). Al 31 de diciembre de 1984, la Compañía y sus filiales han adoptado el criterio de provisionar con cargo a los resultados consolidados, el 50% del capital actualizado e intereses devengados para las inversiones financieras en una de las empresas relacionadas y de castigar el 50% del capital actualizado y el 100% de los intereses devengados en el caso de las colocaciones en el resto de estas empresas relacionadas. En el ejercicio 1985 la Compañía y sus filiales han continuado con el criterio utilizado en 1984 y, adicionalmente, han provisionado un 16,67% del capital actualizado del resto de estas empresas relacionadas. A la fecha no es posible cuantificar el grado de pérdida que podría afectar a las inversiones mencionadas anteriormente, las que representan, netas de provisiones y castigos, M\$ 2.960.937 al 31 de diciembre de 1985 y M\$ 4.172.936 al 31 de diciembre de 1984.
- Tal como se describe en Nota 6, la Compañía matriz y sus filiales han diferido M\$ 2.305.466, correspondientes a parte de la pérdida originada por las modificaciones que se efectuaron al mecanismo del dólar preferencial. Si bien este diferimiento fue realizado a base de lo autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el presentarlo como un activo no está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, los que establecen que estas pérdidas deben imputarse a los resultados del ejercicio en que se conocen.
- En nuestra opinión, basados en nuestro examen y en el dictamen de los otros auditores, excepto por el efecto de lo indicado en el párrafo 5 precedente y sujeto a los efectos sobre los estados financieros de 1985 de los ajustes, si los hubiere, que pudieran derivarse de la situación indicada en el párrafo 4 anterior, los estados financieros consolidados presentan razonablemente la situación financiera de Compañía de Petróleos de Chile S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 1985 y los resultados consolidados de sus operaciones y los cambios consolidados en la posición financiera por el ejercicio, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros, uniformemente aplicados.

*Jaime Vial V.*  
Jaime Vial V.  
C.C. N° 4100-4

*Price Waterhouse*

**REAL**  
SEGUROS**REAL CHILENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES****Balance General al 31 de Diciembre de 1985 y 1984**

Aprobado sus Estatutos y autorizada legalmente por Decreto Supremo de Hacienda N° 3420 de 28 de Agosto de 1939

PRESIDENTE : Sr. CELSO GAMA DE PAIVA JR.

DIRECTORES

: Sr. ELIAS PEREZ BOZA  
: Sr. DAGO GUTIERREZ BUSTOS  
: Sr. FERNANDEZ GUILHERME JADIR  
: Sr. LUIS CARLOS MARTINS BUOSICapital y Reservas  
\$ 263.734.792

(Cifras 1984 expresadas en moneda 1985)

ACTIVOS	1985	1984	PASIVOS	1985	1984
	\$	\$		\$	\$
<b>Inversiones</b>					
Disponibles	11.854.168	5.183.060	Reserva de riesgo en curso	38.772.452	22.724.000
Instrumentos de renta fija	277.503.455	197.131.727	Siniestros por pagar	10.398.533	28.586.353
<b>Total inversiones</b>	<b>289.357.623</b>	<b>202.314.787</b>	Reaseguradores	111.439.701	255.233.999
<b>Deudores</b>			Deudas con intermediarios	8.299.708	8.275.128
Deudores por primas	30.239.638	251.165.277	Impuestos de retenciones	20.904.934	43.250.000
Documentos por cobrar	90.445.138	78.493.205	Acreedores varios	2.861.712	4.704.982
Deudores por reaseguros	34.952.246	21.675.444	<b>Total pasivos</b>	<b>192.677.040</b>	<b>362.775.112</b>
Deudas de intermediarios	1.733.495	1.182.972	<b>Capital y reservas</b>		
Otros deudores	1.177.769	1.333.740	Capital pagado	254.652.175	255.251.000
<b>Total deudores</b>	<b>158.548.286</b>	<b>353.850.638</b>	Reserva de revalorización	18.330.947	17.730.000
<b>Otros activos</b>			Pérdidas acumuladas	( 73.169.852)	( 86.521.000)
Propiedades y equipos	5.201.250	5.037.984	Utilidad (pérdida) del ejercicio	63.921.522	15.351.998
Inversiones	552	552	<b>Total capital y reservas</b>	<b>263.734.792</b>	<b>199.813.200</b>
Otros	3.304.111	1.384.927	<b>TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS</b>	<b>456.411.832</b>	<b>562.588.312</b>
<b>Total otros activos</b>	<b>8.505.923</b>	<b>6.423.463</b>			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>456.411.832</b>	<b>562.588.868</b>			

Las notas adjuntas, números 1 a 12 forman parte integral de estos estados financieros.

## Estado de Resultados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1985 y 1984

(cifras de 1984 expresadas en moneda de 1985)

	1985	1984
	\$	\$
<b>INGRESOS DE EXPLOTACION</b>		
Prima directa	369.940.242	434.108.836
Prima aceptada	6.765.824	1.678.205
Menos: prima cedida	(262.757.719)	(376.621.761)
Más (menos) ajuste reserva de riesgo en curso	( 16.047.633)	( 5.868.903)
Ingreso de prima	97.900.714	53.297.397
Producto de inversiones	29.819.931	12.487.695
Otros ingresos	4.926.338	5.076.937
<b>Total de ingresos</b>	<b>132.646.983</b>	<b>70.862.009</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Siniestros	( 24.815.959)	( 43.828.010)
Intermediación y colocaciones	27.062.833	44.127.055
Administración y ventas	( 69.931.030)	( 54.933.785)
Otros gastos	( 5.276.085)	( 2.244.925)
<b>Total costos y gastos</b>	<b>( 72.960.241)</b>	<b>( 56.879.655)</b>
Utilidad antes de corrección monetaria	59.686.742	13.982.355
Corrección monetaria	4.283.902	1.396.608
Utilidad antes de impuesto renta	63.970.644	15.378.963
Impuesto a la renta	( 49.122)	( 26.965)
<b>Utilidad neta del período</b>	<b>63.921.522</b>	<b>15.351.998</b>

## Estado de Cambios en la Posición Financiera

Por los años terminados al 31 de diciembre de 1985 y 1984

(cifras de 1984 expresadas en moneda de 1985)

	1985	1984
	\$	\$
<b>Recursos obtenidos de operaciones :</b>		
Utilidad (pérdida) del ejercicio	63.921.522	15.351.998
Cargos (abonos) a resultado que no representan movimiento de fondos :		
- Depreciaciones del ejercicio	979.134	811.667
- Variación en la reserva de riesgo en curso	16.047.638	5.868.903
- Bajas de activo fijo	40.330	
- Corrección monetaria neta de rubros no circulantes	10.937	
<b>Total recursos operacionales obtenidos</b>	<b>80.999.561</b>	<b>22.032.568</b>
<b>Recursos no operacionales :</b>		
Aumento de capital		9.778
<b>Total recursos obtenidos</b>	<b>80.999.561</b>	<b>22.042.346</b>
<b>Inversiones del período en :</b>		
- Disponible	667.108	( 1.467.000)
- Instrumentos de renta fija	80.371.728	16.395.000
- Activo fijo	1.193.177	2.702.000
- Aumento deudores	(195.301.852)	245.802.638
- Variaciones de otros activos	1.919.184	152.000
- Disminución (aumento) pasivos a corto plazo	186.146.216	(241.538.452)
<b>Total recursos aplicados</b>	<b>80.999.561</b>	<b>22.042.346</b>

Las notas adjuntas, números 1 a 12 forman parte integral de estos estados financieros.

# REAL CHILENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. RESUMEN DE LOS CRITERIOS APLICADOS

#### a) Principios aplicados

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 y 1984 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### b) Corrección monetaria

Los activos y pasivos, el capital propio financiero y las cuentas de resultado se corrigen monetariamente de acuerdo a las normas vigentes.

El efecto neto de la corrección monetaria aplicada se demuestra en la nota 2 y se registra en resultados.

#### c) Estados financieros comparativos

Además, para posibilitar una mejor comparación de las cifras de los estados financieros de 1985 y 1984, las correspondientes a 1984 y sus notas se demuestran actualizadas extracontablemente en el índice de corrección monetaria aplicado en 1985 de 26,5%.

#### d) Traducción de monedas extranjeras y unidades reajustables

Los activos y obligaciones en moneda extranjera y/o unidades reajustables, se registran a las tasas vigentes al cierre de cada ejercicio equivalente de:

	1985	1984
Unidad de seguro dólar (U.S.D.)	106,67	84,40
Dólares americanos (US\$)	183,86	128,29
Unidad de fomento (U.F.)	2.818,39	2.230,05
Unidad reajutable (U.R.T.)	19,23	

#### e) Inversiones

##### 1. Instrumentos de renta fija

Se presentan en este rubro las inversiones en bonos y depósitos a plazo.

Los depósitos a plazo incluyen los intereses y reajustes devengados al cierre del ejercicio. Los bonos se presentan a su valor de inversión más los reajustes e intereses devengados de acuerdo a la tasa interna de retorno y siempre que el valor presente así determina sea menor o igual que el valor de mercado de dichos instrumentos.

#### f) Primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros son contabilizados en su totalidad en el período en que se contratan.

#### g) Provisión deudores por producción

Las provisiones por primas por cobrar y documentos vencidos se registran de acuerdo a las instrucciones sobre la materia impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### h) Propiedades y equipos

Estos bienes se registran al costo más revalorizaciones legales y se presentan neto de depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas a base del sistema lineal, de acuerdo a la vida útil remanente de los bienes, y alcanzaron a \$ 962.611 en 1985 y \$ 817.667 en 1984.

#### i) Reserva de riesgos en curso

De acuerdo con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros esta reserva se constituye con cargo a los resultados del período y, excepto respecto de seguro automotriz (ver párrafo siguiente), se calcula en un 80% de la prima retenida neta no ganada al 31 de diciembre de 1985 y 1984 respectivamente.

Respecto del seguro automotriz obligatorio, se constituye reserva de un 90% sobre la prima retenida no ganada y un adicional de 5% sobre la prima retenida ganada, lo que originó el registro de reservas de \$ 9.654.837 y \$ 1.851.059, respectivamente, en 1985.

#### j) Siniestros

Son cargados a resultados en el período en que ocurren sobre la base de los siniestros liquidados, más una estimación de los siniestros en proceso de liquidación, incluyendo aquellos reportados con posterioridad al 31 de diciembre de cada año pero correspondientes al ejercicio, sobre la base de la prima retenida y participación de las aceptaciones. Adicionalmente a las provisiones mínimas indicadas, en 1984 se constituyó una provisión adicional estimada para cubrir eventuales mayores riesgos en algunas pólizas.

#### k) Indemnizaciones al personal por años de servicios

La compañía no tiene pactado este beneficio con su personal.

### 2. CORRECCION MONETARIA

	1985	1984
Corrección monetaria de:	\$	\$
Capital propio financiero	41.858.116	33.150.916
Reserva riesgos en curso	4.760.534	3.062.204
Otros pasivos	57.454.258	18.953.513
	104.072.908	55.526.633
Menos, corrección monetaria de:		
Bonos	94.827	148.441
Inversiones en depósitos a plazo	60.712.817	35.593.402
Activo fijo	1.051.080	879.515
Otros activos	50.125.896	19.400.979
	111.984.650	56.022.337
Corrección monetaria del balance	( 7.911.742)	( 495.704)
Corrección monetaria neta de las cuentas de resultado	3.627.840	( 900.904)
Cargo (abono) neto a resultados	( 4.283.902)	( 1.396.608)

### 3. INVERSIONES

Se componen de instrumentos de renta fija, como sigue:

	1985	1984
	\$	\$
Bonos y pagarés		
Pagaré reajutable de tesorería		19.377.089
Bonos CAR	485.459	871.776
Depósitos a plazo		
Morgan Finansa	52.228.378	46.329.234
Centrobanco	15.857.329	
Banco do Brasil	9.189.761	23.222.303
Banco Exterior	23.318.961	88.052.502
Banco Real S.A.	9.658.174	
Republic National Bank of New York	27.893.928	1.396.045
BANESPA	15.677.145	
CITIBANK N.A.	59.192.117	17.882.777
Banco Urquijo	15.119.755	
Banco Sudameris	48.882.448	
	277.503.455	197.131.726

(CONTINUA)

**REAL**  
SEGUROS**REAL CHILENA S.A. COMPAÑÍA  
DE SEGUROS GENERALES**

## 4. DEUDORES POR PRIMAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

	1985	1984
	\$	\$
Primas por cobrar	33.735.438	258.131.316
Provisión para primas incobrables	( 3.495.800)	( 6.966.039)
	30.239.638	251.165.277
Documentos por cobrar	103.060.000	31.662.900
Provisión para documentos incobrables	(12.614.862)	( 13.169.695)
	90.445.138	78.493.205

## 5. SINIESTROS POR PAGAR

El detalle es el siguiente :

	1985	1984
	\$	\$
- Siniestros totalmente liquidados	6.342.502	4.492.205
- Siniestros en proceso de liquidación y ocurridos y no reportados	4.056.031	8.140.066
- Provisión adicional	--	17.851.554
	10.398.533	30.483.825

## 7. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital pagado	Reserva Revalorización	Aportes futuros Aumentos de Capital	Pérdidas Acumuladas	Utilidad del ejercicio	Total
Saldos al 01.01.84	156.000.000	10.593.277	9.993.633	(57.441.336)	176.406	119.321.980
Traspaso utilidades 1983				176.406	(176.406)	
Aporte de capital (1)			6.367			6.367
Capitalización aporte capital (1)	10.000.000		(10.000.000)			
Revalorización capital propio	36.851.950	2.351.707		(12.712.817)		26.490.840
Ajuste Art. 6° D.S. 587	( 1.072.472)	1.072.472				
Utilidad del ejercicio 84					12.135.967	12.135.967
Saldos al 31.12.84	201.779.478	14.017.456	--	(69.977.747)	12.135.967	157.955.154
Actualización en 26,5%	255.251.040	17.732.082		(88.521.850)	15.351.998	199.813.270
Saldo al 01.01.85	201.779.478	14.017.456		(69.977.747)	12.135.967	157.955.154
Traspaso utilidad 1984				12.135.967	(12.135.967)	
Revalorización capital propio	53.471.562	3.714.626		(15.328.072)		41.858.116
Ajuste Art. 6° D.S. 587	( 598.865)	598.865				
Utilidad del ejercicio 1985					63.921.522	63.921.522
	254.652.175 (2)	18.330.947		(73.169.852)	63.921.522	253.734.792

(1) De acuerdo con resolución N° 123 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de 30.12.83, se aprobó aumento de capital de \$ 10.000.000, a ser enterado antes del 28.03.84. Al 31.12.83 se encontraba enterado \$ 9.993.633. Con fecha 02.01.84 se enteró el saldo de \$ 6.367.

(2) De acuerdo al artículo de la Ley 18.046 se asigna al capital pagado el monto proporcional de revalorización de capital propio, quedando representado al 31.12.85 y 31.12.84 por 107.903.464 acciones de \$ 2,36 cada una.

Los totales de siniestros por pagar incluyen provisión de siniestros en proceso de liquidación y ocurridos y no reportados de seguro automotriz obligatorio por \$ 246.701 y \$ 21.916, respectivamente.

## 6. IMPUESTO A LA RENTA

No se consulta provisión para impuesto de primera categoría y tasa adicional por existir bases imponibles negativas, aprovechables a futuro, de acuerdo a la legislación vigente en los ejercicios respectivos, como sigue :

	1985	1984
	\$	\$
Impuesto primera categoría	132.310.467	152.892.238
Impuesto tasa adicional, íntegramente aprovechable sólo hasta el ejercicio 1985 con tasa de 15%	--	73.787.111

Se ha constituido provisión correspondiente a impuesto único artículo 21 de la ley de la renta, por \$ 49.122 en 1985 y \$ 26.964 en 1984.

**INSTITUTO SANITAS S.A.**  
(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de las Accionistas de la Sociedad Instituto Sanitas S.A., para el día 26 de abril de 1986, a las 10.30 horas, en las oficinas ubicadas en calle Franklin N° 741, Santiago, con el fin de tratar las materias de esta Junta, en especial:

Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados Financieros del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985.

Remuneraciones del Directorio.

Designar los Auditores Externos para el Ejercicio 1986.

Traer cualquier otra materia que sea de competencia de esta Junta.

**ACCIONISTAS QUE TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día de la reunión.

**PUBLICACION Y ENVIO DE MEMORIA Y BALANCE**

Los Estados Financieros de la sociedad, al 31 de diciembre de 1985, fueron publicados en Diario "La Nación", el día 12 de abril de 1986.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75° de la Ley N° 18.046, la Sociedad, ha sido autorizada mediante el Oficio N° 10.112 del 3 de abril de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a nuestra Casilla 2917, Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

En todo caso, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Franklin N° 741, Santiago, para los accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE

**COMPAÑIA DE TELEFONOS COMPLEJO MANUFACTURERO DE EQUIPOS TELEFONICOS S.A.C.I.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio del Complejo Manufacturero de Equipos Telefónicos S.A.C.I., Compañía de Teléfonos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Abril de 1986, a las 18.00 Hrs., a primera citación, en el Salón de Sesiones de la Presidencia, ubicado en la casa matriz, Avenida Los Leones N° 1412, comuna de Providencia, de la Región Metropolitana, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

1. - Pronunciarse sobre la Memoria y Balance General de la Sociedad correspondiente al ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 1985.
2. - Elección de Directorio.
3. - Elección de Auditores Externos.
4. - Elección de Inspectores de Cuentas.
5. - Distribución de utilidades y reparto de dividendos
6. - Materias de competencia de la Junta Ordinaria, de acuerdo a la Ley y Estatutos Sociales.
7. - Varios.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 de abril hasta el 18 de abril del presente y a disposición de los accionistas, como asimismo la memoria y balance de acuerdo a la Ley 18.046; la tabla se notificó por carta certificada a cada accionista, teniendo derecho a participar en la Junta Ordinaria los titulares de acciones inscritas hasta el 18 de Abril del presente.

EL PRESIDENTE

**INMOBILIARIA ITALIANA S.A.**  
(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA ACOGIDA A LA CIRCULAR 198)

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 26 de abril de 1986 a las 17.00 horas en los salones de Stadio Italiano, Avda. Apoquindo 6589, para tratar las siguientes materias:

1. - Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y resultados del Ejercicio correspondiente al año 1985.
2. - Designación de Inspectores de Cuentas.
3. - Otras materias de competencia de la Junta

**PARTICIPACION EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta General Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día de la reunión.

EL PRESIDENTE

**ARROCERA TUCAPEL S.A.I.C.**  
(Sociedad Anónima Cerrada)

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítase a los Sres. Accionistas de Arrocería Tucapel S.A.I.C. a Junta Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril en curso a las 17 horas, en la sede social de calle Tucapel N° 3140 de la ciudad de Santiago, a fin de tratar los asuntos de la competencia de dicha Asamblea.

**Dividendo N° 40**

Comunicase también a los Sres. Accionistas, que previa aprobación por la Junta Ordinaria citada, a partir del día 5 de mayo de 1986, se procederá al pago, en la sede social, del Dividendo N° 40 de \$ 4.- por acción, con cargo al ejercicio 1985 y anteriores.

**Participación en la Junta y Dividendo**

Tendrán derecho a participar en la Junta ya mencionada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro pertinente al día 23 de abril en curso y tendrán derecho al referido Dividendo N° 40, los accionistas inscritos en dicho Registro el día 28 de abril de 1986.

EL PRESIDENTE

**REAL CHILENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES**  
(CONCLUSION)

**I. TRANSACCIONES DE ACCIONES**

Los directores, gerente, inspectores de cuentas y accionistas mayoritarios no han efectuado transacciones de acciones de la compañía en los ejercicios 1985 y 1984.

**II. REMUNERACION DEL DIRECTORIO**

Los directores han percibido honorarios en 1985 por \$ 4.444.603 y en 1984 de \$ 498.771.

**III. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

La compañía no tiene garantías o avalés otorgados o recibidos que afecten los estados financieros, ni juicios o contingencias sin registrar.

**IV. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS**

Banco Real S.A. Rut.: 59.940.000-7.

La compañía ha tomado depósito a plazo en el período a tasas normales, obteniéndose intereses por \$ 5.051.762 en 1985 y \$ 178.923. en 1984.

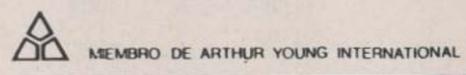
El banco ha tomado pólizas de seguros a su favor, cancelando \$ 400.295 en 1985 y \$ 2.606.758 en 1984.

12. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de los estados financieros y la de su emisión no han ocurrido hechos de importancia que afecten significativamente su presentación ni sus resultados.

PEDRO CANDIA MORALES  
CONTADOR GENERAL  
R.C.C. N° 25063

MANUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ  
GERENTE GENERAL



**Pinedo Hnos. y Cía. Ltda.**

Santa Lucía 160  
Casilla Postal 2186  
Santiago, Chile

Teléfonos: 395081-392572  
Telex: 340172

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores  
Presidente, Directores y Accionistas  
Real Chilena S.A. Compañía de Seguros Generales

Hemos examinado los Balances Generales de Real Chilena S.A. Compañía de Seguros Generales al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria según las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Real Chilena S.A. Compañía de Seguros Generales al 31 de diciembre de 1985 y 1984, así como los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre bases uniformes.

Enrique Hidalgo  
cc. 10324-2

PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA.

Santiago, febrero 28 de 1986

**REAL  
SEGUROS****REAL CHILENA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA**

Balance general al 31 de Diciembre de 1985 y 1984

Aprobado sus Estatutos y autorizada legalmente por Decreto Supremo de Hacienda N° 4070 de 7 de Noviembre de 1903

PRESIDENTE : Sr. CELSO GAMA DE PAIVA JR.

DIRECTORES :

Sr. ELIAS PEREZ BOZA  
Sr. DAGO GUTIERREZ BUSTOS  
Sr. FERNANDEZ GUILHERME JADIR  
Sr. LUIS CARLOS MARTINS BUOSICapital y Reservas  
\$ 184.977.875

(Cifras 1984 expresadas en moneda 1985)

ACTIVOS	1985	1984	PASIVOS	1985	1984
	\$	\$		\$	\$
<b>Inversiones</b>					
Disponibles	3.927.806	3.169.867	Reserva riesgo en curso	3.501.691	4.500.000
Instrumentos de renta fija	254.418.135	238.519.050	Reserva matemática de vida	78.483.566	57.591.000
Otras inversiones	15.646.746	14.299.372	Siniestros por pagar	6.797.768	2.107.000
<b>Total inversiones</b>	<b>273.992.687</b>	<b>255.988.289</b>	Reaseguradores e intermediarios	17.715.578	14.674.000
			Impuesto de retención y otros por pagar	712.478	580.000
<b>Deudores</b>			Otros pasivos	1.859.792	924.000
Deudores por producción	8.029.305	8.662.242	<b>Total pasivos</b>	<b>103.570.893</b>	<b>60.594.000</b>
Deudores por reaseguro	2.985.557	732.443			
Deudas de intermediarios	282.916	309.186	<b>Capital y reservas</b>		
Impuesto por recuperar	2.518.079	2.131.970	Capital pagado	96.600.000	96.140.000
Otros deudores	140.343	232.865	Reservas de revalorización	17.571.418	17.431.000
<b>Total deudores</b>	<b>13.956.200</b>	<b>12.068.706</b>	Utilidades retenidas	78.247.360	78.023.000
			Utilidad (pérdida) del ejercicio	( 6.849.903)	223.576
<b>Otros activos</b>			<b>Total capital y reservas</b>	<b>184.977.875</b>	<b>184.977.875</b>
Propiedades y equipos	3.438.944	3.091.404			
Otros	2.160.537	1.254.821	<b>TOTAL PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS</b>	<b>293.548.768</b>	<b>272.403.220</b>
<b>Total otros activos</b>	<b>5.599.881</b>	<b>4.346.225</b>			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>293.548.768</b>	<b>272.403.220</b>			

Las notas adjuntas, 1 a 13, forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de resultados por los ejercicios terminados al  
31 de diciembre de 1985 y 1984  
(cifras de 1984 expresadas en moneda de 1985)

	1985	1984
	\$	\$
<b>INGRESOS DE EXPLOTACION</b>		
Prima directa	102.111.504	95.627.564
Prima aceptada	1.496.083	1.703.493
Menos: prima cedida	( 15.602.390)	( 19.296.665)
Menos: ajuste reserva riesgo en curso y matemática de vida	( 19.199.126)	4.487.017
<b>Ingreso de prima</b>	<b>68.806.071</b>	<b>82.521.409</b>
Producto de inversiones	22.733.395	13.788.521
Otros ingresos	2.077.318	2.094.543
<b>Total ingresos</b>	<b>93.616.784</b>	<b>98.404.473</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Siniestros y otros beneficios a asegurados	22.205.037	25.315.393
Costo de intermediación y colocación	13.256.507	12.129.721
Administración y ventas	56.166.935	52.170.773
Ajustes, castigos de primas y otros	5.547.945	405.685
<b>Total costos y gastos</b>	<b>97.176.424</b>	<b>100.511.230</b>
Utilidad (pérdida) antes de corrección monetaria	( 3.559.640)	( 2.106.807)
Corrección monetaria	( 3.164.479)	2.457.117
Utilidad antes de impuesto	( 6.724.119)	350.310
Impuesto sobre la renta	( 116.784)	( 126.734)
<b>Utilidad (pérdida) neta del ejercicio</b>	<b>( 6.840.903)</b>	<b>223.576</b>

Estado de cambios en la posición financiera por  
los años terminados al 31 de diciembre de 1985 y 1984  
(cifras de 1984 expresadas en moneda de 1985)

	1985	1984
	\$	\$
<b>RECURSOS FINANCIEROS PROVEIDOS POR :</b>		
Utilidad (Pérdida) neta del período	( 6.840.903)	223.576
Cargos (abonos) a resultado que no presentan movimiento de fondos :		
Depreciaciones del ejercicio	536.788	455.000
Ajuste reserva matemática	20.938.188	(4.484.777)
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes	( 51.727)	
<b>Total de recursos operacionales obtenidos</b>	<b>14.562.346</b>	<b>(3.686.901)</b>
<b>No operacionales :</b>		
Aumento neto de pasivo corto plazo	7.100.052	837.000
Disminución (aumento) neta de deudores	( 1.887.494)	5.351.500
Disminución (aumento) otras inversiones	( 1.347.374)	2.688.000
Disminución (aumento) de otros activos	( 906.115)	1.114.000
<b>Total recursos obtenidos</b>	<b>17.541.414</b>	<b>6.266.500</b>
<b>RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS EN :</b>		
Inversiones del período :		
Disponibles	757.939	627.000
Instrumentos de renta fija	15.839.085	5.304.000
Compras de activo fijo	884.350	430.000
<b>Total recursos aplicados</b>	<b>17.541.414</b>	<b>6.266.500</b>

Las notas adjuntas, 1 a 13 forman parte integral de estos estados financieros.

**REAL CHILENA S.A.**  
**COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

1. RESUMEN DE LOS CRITERIOS APLICADOS

a) Principios aplicados

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 y 1984 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Corrección monetaria

Los activos y pasivos, el capital propio financiero y las cuentas de resultado se corrigen monetariamente de acuerdo a las normas vigentes.

El efecto neto de la corrección monetaria aplicada se muestra en la nota 2 y se registra en resultados.

c) Estados financieros comparativos

Además, para posibilitar una mejor comparación de las cifras de los estados financieros de 1985 y 1984, las correspondientes a 1984 y sus notas se demuestran actualizadas extracuentablemente en el índice de corrección monetaria aplicado en 1985 de 26,5%.

d) Traducción de monedas extranjeras y unidades reajustables

Los activos y obligaciones en moneda extranjera y/o unidades reajustables se registran a las tasas vigentes al cierre de cada ejercicio equivalentes de:

	1985	1984
Unidad de seguro (U.S.D.)	106,67	84,40
Unidad de seguros reajustables (U.S.R.)	19,23	14,23
Unidad de fomento (U.F.)	2.818,39	2.230,05

e) Inversiones

Instrumentos de renta fija

Se presentan en este rubro las inversiones en depósitos a plazo y pagarés reajustables emitidos por la Tesorería General.

Los depósitos a plazo incluyen los intereses y reajustes devengados al cierre del ejercicio. Los pagarés reajustables de Tesorería se presentan a su valor de inversión más los reajustes e intereses devengados de acuerdo a la tasa interna de retorno y siempre que el valor presente así determinado sea menor o igual que el valor de mercado de dichos instrumentos.

Otras inversiones corresponden a préstamos a asegurados a cuenta de seguros dotales, incluyen reajustes e intereses devengados.

f) Primas de seguro

Las primas de seguros se registran sobre base percibida, más provisiones de primas por cobrar de los últimos 2 meses.

g) Propiedades y equipos

Estos bienes se registran al costo más revalorizaciones legales y se presentan neto de depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas a base del sistema lineal, de acuerdo a la vida útil remanente de los bienes, y alcanzaron a \$ 536.788 en 1985 y \$ 455.607 en 1984.

h) Reservas de riesgo en curso y matemática de vida

Las reservas se calculan y clasifican de conformidad a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros como sigue:

- Riesgo en curso

Por los seguros temporales se establece como reserva mínima la prima no ganada calculada en una base semimensual.

- Matemática de vida

Esta reserva se registra a base de cálculo actuarial realizado por un actuario matemático y de conformidad a las instrucciones sobre la materia impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

i) Indemnizaciones al personal por años de servicio

La compañía no tiene pactado este beneficio con su personal.

2. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria aplicada de acuerdo a lo descrito en nota 1.b), es el siguiente:

	1985	1984
	\$	\$
<u>Corrección monetaria de:</u>		
Inversiones	50.601.333	42.859.607
Activo fijo	1.035.879	892.212
Otros activos	5.689.838	3.686.033
	57.327.050	47.437.852
<u>Menos, corrección monetaria de:</u>		
Capital propio financiero	40.183.380	34.806.985
Otros pasivos	17.657.487	13.560.371
	57.840.867	48.367.356
Corrección monetaria del balance	( 513.817)	( 929.504)
Corrección monetaria neta de las cuentas de resultado	( 2.650.662)	3.386.621
Abono (cargo) neto a resultados	( 3.164.479)	2.457.117

3. INVERSIONES

Se componen de instrumentos de renta fija, como sigue:

	1985	1984
	\$	\$
<u>Pagarés</u>		
Pagarés reajustables de tesorería (1)	68.963.185	64.526.840
<u>Depósitos a plazo</u>		
Banco Exterior S.A.	66.289.145	72.233.462
Banco Morgan Finansa	48.260.564	37.258.948
Citibank	31.176.228	10.781.236
Republic National Bank	16.033.225	
Banco Urquijo de Chile	8.043.545	
Banco do Brasil	15.652.243	1.540.296
Banespa	--	49.879.939
Banco Español Chile	--	2.298.329
	254.418.135	238.519.050

(CONTINUA)

## REAL CHILENA S.A. COMPañIA DE SEGUROS DE VIDA

**REAL**  
SEGUROS

### Otras inversiones

Empréstitos a asegurados	15.646.746	14.299.372
	=====	=====

(1) El valor par de estos instrumentos es de \$68.978.658 al 31.12.85. (\$64.424.224 en 1984) y la amortización del mayor valor representó un abono a resultados de \$26.352 en 1985 (\$17.784 en 1984).

### 4. DEUDORES POR PRODUCCION

El saldo de deudores por producción se compone como sigue:

	1985	1984
	\$	\$
Primas y valores por cobrar	10.438.508	9.618.266
Provisión deudores dudosos	(2.409.203)	(956.024)
	=====	=====
	8.029.305	8.662.242

### 5. SINIESTROS

Se registran con cargo a resultado en el período que ocurren, sobre la base del conocimiento de ellos por parte de la compañía y

en relación a la prima neta retenida y participación de las aseguraciones. Las provisiones al 31 de diciembre de cada año comprenden:

	1985	1984
	\$	\$
Siniestros liquidados	6.084.644	1.259.250
Premio de sobrevivencia	279.603	200.072
Siniestros ocurridos y no reportados	433.515	642.742
	=====	=====
	6.797.768	2.102.064

### 6. IMPUESTO A LA RENTA

No se constituye provisión por impuestos de primera categoría y tasa adicional, dado que la sociedad tiene bases imponibles tributarias negativas. Los montos de éstas, aprovechables a futuro, son los siguientes:

	1985	1984
	\$	\$
Base imponible impuesto de primera categoría	96.526.784	89.143.473
Base imponible impuesto tasa adicional, íntegramente aprovechable en el ejercicio 1985 con tasa del 15%	--	804.258

Se ha constituido provisión correspondiente a impuesto único artículo 21 de la nueva ley de la renta, por \$116.784 en 1985 y \$126.734 en 1984.

### 7. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital Pagado	Reserva de Revalorización	Utilidades Retenidas	Utilidad del Ejercicio	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
<u>Año 1984</u>					
Saldos históricos al 01.01.84	62.400.000	11.069.539	50.149.156	324.559	123.943.254
Traspaso utilidad 1984			324.559	(324.559)	
Revalorización capital propio	13.852.800	2.457.438	11.205.166		27.515.404
Utilidad del ejercicio				176.740	176.740
Ajuste Art. 6° D.S. 587	(252.800)	252.800			
	=====	=====	=====	=====	=====
	76.000.000	13.779.777	61.678.881	176.740	151.635.398
Saldos actualizados en 26,5%	96.140.000	17.431.418	78.023.784	223.576	191.818.778
<u>Año 1985</u>					
Saldos históricos al 01.01.	76.000.000	13.779.777	61.678.881	176.740	151.635.398
Traspaso utilidad 1984			176.740	(176.740)	
Revalorización capital propio	20.140.000	3.651.641	16.391.739		40.183.380
Pérdida del ejercicio				(6.840.903)	(6.840.903)
Ajuste Art. 6° D.S. 587	(140.000)	140.000			
	=====	=====	=====	=====	=====
	96.000.000 (1)	17.571.418	78.247.360	(6.840.903)	184.977.875

(1) De acuerdo al Art. 10 de la Ley 18.046, se asigna al capital pagado el monto proporcional de revalorización capital propio, quedando en 1985 y 1984 representado por 40.000.000 acciones a \$2,40 cada una.

**CLINICA SANTA MARIA S.A.**

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Clínica Santa María S.A., la que se celebrará el día 30 de abril de 1986, a las 12.30 horas, en la Sala de Consejo de la Caja Bancaria de Pensiones, ubicada en calle Huérfanos N° 886, 2° piso.

La tabla de la reunión es la siguiente:  
a) Memoria y Balance del ejercicio del año 1985;  
b) Distribución de utilidades;  
c) Elección de fiscalizadores;  
d) Materias a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046;  
e) Y, en general, cualquier otra materia propia del conocimiento de esta Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los accionistas que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación al 30 de abril de 1986.  
**EL PRESIDENTE**

**INMOBILIARIA COLEGIO CRAIGHOUSE S.A.**  
(Sociedad Anónima Abierta)

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 2**

Por acuerdo del Directorio cítase a los señores accionistas para el miércoles 30 de abril de 1986 a las 19.30 Hrs. en las oficinas de la Sociedad calle El Rodeo 12525 - La Dehesa, comuna de Las Condes, para tratar y resolver materias propias de esta clase de Juntas.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985 se publican en el diario La Nación el 13 de abril de 1986.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al 24 de abril de 1986.

La calificación de poderes se efectuará a contar de las 19 Hrs. en el mismo día y lugar de la Junta.  
**EL PRESIDENTE**

**INMOBILIARIA CRAIGHOUSE S.A.**

(Sociedad Anónima Abierta)

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 16**

Por acuerdo del Directorio cítase a los señores accionistas para el miércoles 30 de Abril de 1986 a las 18.30 hrs. en las oficinas de la Sociedad calle El Rodeo 12525 La Dehesa, comuna de Las Condes, para tratar y resolver lo siguiente:  
1.- Pronunciarse sobre la 16ª Memoria, Balance General, la Cuenta de Gastos y Ganancias e informe de los Auditores Externos.  
2.- Designar la firma de Auditores Externos que examinarán sobre la veracidad, inventario, balance y estados financieros del ejercicio 1985.

3.- Para el periódico en el cual se efectuarán las publicaciones de Citación a Juntas de Accionistas y Balances Generales (Art. 59 y 76 de la Ley N° 18.046).

4.- Renovación del Directorio de acuerdo al Art. 32 de la Ley 18.046.

5.- Pronunciarse sobre cualquier otra materia que sea de la competencia de la Junta, especialmente las necesarias o convenientes para dar cumplimiento a los acuerdos de la misma.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1985 se publican en el diario La Nación el 13 de Abril de 1986.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el 24 de abril de 1986.

La calificación de poderes se efectuará a contar de las 18 hrs. en el mismo día y lugar de la Junta.  
**EL PRESIDENTE**

**REAL CHILENA S.A.**  
**REAL SEGUROS** **COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA**

(CONCLUSION)

**8. TRANSACCIONES DE ACCIONES**

Los directores, gerentes, inspectores de cuentas y accionistas mayoritarios no han efectuado transacciones de acciones de la compañía en los ejercicios 1985 y 1984

**9. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO**

Los directores han percibido por concepto de remuneraciones lo siguiente:

	1985	1984
	\$	\$
Sueldos y honorarios directores ejecutivos	4.074.403	5.439.327

**10. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

La compañía no tiene garantías o avales otorgados o recibidos que afecten los estados financieros, ni juicios o contingencias sin registrar.

**11. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS**

Banco Real S.A. Rut.: 59.940.000-7

En 1984 la compañía ha tenido depósitos a plazo a tasas normales, obteniendo intereses por \$ 365.207. En 1985 no efectuó transacciones.

**12. HECHOS POSTERIORES**

Entre la fecha de los estados financieros y la de su emisión no han ocurrido hechos de importancia que afecten significativamente su presentación ni sus resultados.

**13. CERTIFICADO DEL ACTUARIO DE LA COMPAÑIA**

El actuario matemático infrascrito certifica que las reservas técnicas matemáticas de vida al 31.12.85 y 31.12.84 están calculadas en conformidad a la ciencia actuarial y de acuerdo con las normas y circulares prescritas para estos efectos por la Superintendencia de Valores y Seguros (nota 1.h).

El detalle de la reserva es el siguiente:

	1985	1984
	\$	\$
1. Reservas de riesgo en curso	3.001.691	4.688.962
2. Reservas matemáticas	78.483.586	57.597.187
	81.485.277	62.246.149

PEDRO CANDIA MORALES  
CONTADOR GENERAL  
R.C.C. N° 25063

MANUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ  
GERENTE GENERAL

Eduardo Donoso A.  
Actuario Matemático



MIEMBRO DE ARTHUR YOUNG INTERNATIONAL

**Pinedo Hnos. y Cía. Ltda.**

Santa Lucía 160  
Casilla Postal 2186  
Santiago, Chile

Teléfonos: 395081-392572  
Télex: 340172

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores  
Presidente, Directores y Accionistas  
Real Chilena S.A. Compañía de Seguros de Vida

Hemos examinado los Balances Generales de Real Chilena S.A. Compañía de Seguros de Vida al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria según las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Real Chilena S.A. Compañía de Seguros de Vida al 31 de diciembre de 1985 y 1984, así como los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre bases uniformes.

Enrique Hidalgo R.  
cc. 10324-2

PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA.

Santiago, febrero 28 de 1986

# SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA CIRCULO ESPAÑOL

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA  
DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1940;  
AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N°  
597 DEL 20 DE FEBRERO DE 1941.

(Sociedad Anónima Abierta)

CAPITAL AUTORIZADO ..... \$ 7.500.000  
CAPITAL SUSCRITO ..... \$ 7.500.000  
CAPITAL PAGADO ..... \$ 7.500.000  
RESERVAS ..... \$ 192.567.876

## DIRECTORIO

JESUS MARGOLLES REY

ANSELMO CALVO MARTINEZ

ANTONIO FANJUL PEÑA

JULIO LACAMARA PEIGNA

JUAN URIARTE LARRAÑA

ANTONIO PUIG CARTRO

GREGORIO LECUMBERRI FERNANDEZ

## BALANCE GENERAL AL 31-12-1985 — 1984

ACTIVO		PASIVO			
<b>CIRCULANTE</b>	31.12.1985	31.12.1984	<b>CIRCULANTE</b>	31.12.1985	31.12.1984
<b>FINANCIERO</b>			<b>OBLIGACIONES A CORTO PLAZO</b>		
Banco Español	102.817	14.155	Cuentas por Pagar	911.934	1.394.100
Deudores por Ventas — Arriendos por Cobrar	1.691.391	2.793.438	Acreedores Varios	630.112	1.125.000
Pagos provisionales mensuales	30.568	73.142	Convenio por Arriendos	2.152	1.400.000
Bonos	1	1	Provisiones	5.483	1.400.000
			Retenciones		
<b>GASTOS ANTICIPADOS</b>			<b>INGRESOS ANTICIPADOS</b>		
No hay			Garantías de Arriendos	265.293	282.900
			<b>TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>1.815.174</b>	<b>1.729.800</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1.824.777</b>	<b>2.880.696</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
			<b>CAPITAL</b>		
<b>FIJO</b>			Capital Pagado 3.000.000 Accs. \$ 2,50 c/u	7.500.000	8.400.000
<b>FISICO</b>			Reserva Revalorización del Capital	4.093.725	2.983.200
Bien Rafz.	11.442.903	11.900.232	<b>REVALORIZACIONES</b>		
Depreciación Acumulada (menos)	( 1.725.768)	( 1.697.238)	Reserva Revalorización Acumulada del Capital	61.867.071	51.022.000
Depreciación del Ejercicio (menos)	( 485.859)	( 485.859)	<b>OTRAS RESERVAS</b>		
Retasación técnica del activo fijo	228.900.231	236.322.525	Reserva Retasación Técnica Activo Fijo	190.846.997	200.000.000
Depreciación Acumulada (menos)	(28.008.655)	(25.386.370)	<b>UTILIDADES RETENIDAS</b>		
Depreciación del Ejercicio (menos)	(10.044.579)	(10.044.579)	Pérdidas Anteriores (menos)	(52.570.351)	(41.000.000)
			Pérdidas del Ejercicio (menos)	(11.649.566)	(10.000.000)
<b>TOTAL DEL ACTIVO FIJO</b>	<b>200.078.273</b>	<b>210.608.711</b>	<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>200.087.876</b>	<b>211.022.000</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>201.903.050</b>	<b>213.489.400</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>201.903.050</b>	<b>213.489.407</b>			
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			<b>ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA</b>		
<b>OPERACIONALES</b>			<b>FUENTES Y USOS DE FONDOS</b>		
<b>INGRESOS DE EXPLOTACION</b>			<b>FUENTES DE FONDOS</b>		
Arriendos	2.849.602	3.714.987	<b>DE OPERACION:</b>		
Costo de Explotación (menos)	( 519.136)	( 522.836)	Pérdida del Ejercicio	(11.649.566)	(10.000.000)
Seguros	( 1.807.406)	( 1.972.890)	<b>MAS CARGOS (MENOS ABONOS) QUE NO AFECTAN AL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
Contribuciones	( 267.668)	( 214.472)	Depreciaciones	10.530.438	10.000.000
Castigo a Incobrables	(10.530.438)	(10.530.436)	<b>TOTAL DE RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>( 1.119.128)</b>	<b>( 1.119.128)</b>
Mantenimiento y Reparaciones	(10.530.438)	(10.530.436)	<b>USOS DE FONDOS</b>		
Depreciaciones	(10.275.046)	( 9.525.647)	No hay		
<b>MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>(10.275.046)</b>	<b>( 9.525.647)</b>	<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>( 1.119.128)</b>	<b>( 1.119.128)</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (menos)</b>					
Impuestos y Patentes	( 218.111)	( 237.862)			
Honorarios	( 661.237)	( 683.445)			
Publicaciones	( 111.699)	( 183.340)			
Convenio de Impuestos	( 97.544)	( 17.864)			
Gastos Generales	( 21.170)	( 17.864)			
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>(11.384.807)</b>	<b>(10.648.178)</b>			
<b>NO OPERACIONALES</b>					
<b>INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION</b>					
Reajuste excedente PPM y otros	7.853	86.574			
<b>EGRESOS FUERA DE EXPLOTACION (menos)</b>					
Corrección Monetaria	( 272.612)	( 318.332)			
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>(11.649.566)</b>	<b>(10.879.936)</b>			
<b>IMPUESTO A LA RENTA (menos)</b>					
	(11.649.566)	(10.879.936)			
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>(11.649.566)</b>	<b>(10.879.936)</b>			

# SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA CIRCULO ESPAÑOL

## CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Patrimonio Al 31-12-84	Traspaso de Pérdidas	Corrección Capital Propio Financiero	Subtotal	Traspaso de Depreciación	Patrimonio Al 31-12-85
Cuentas	7.500.000			7.500.000		7.500.000
Capital	1.665.000		2.428.725	4.093.725		4.093.725
Reserva Revalorización del Capital	40.966.397		10.856.095	51.822.492	10.044.579	61.867.071
Reserva Revalorización Acumulada del Capital	158.807.570		42.084.006	200.891.576	(10.044.579)	190.846.997
Reserva Retasación Técnica del Activo Fijo	(32.956.850)	( 8.600.740)	(11.012.761)	(52.570.351)		(52.570.351)
Pérdidas Anteriores	( 8.600.740)	8.600.740				(11.649.566)
Resultado del Ejercicio						
<b>Total</b>	<b>167.381.377</b>		<b>44.356.065</b>	<b>211.737.442</b>		<b>200.087.876</b>

## NOTAS EXPLICATIVAS

(Cifras Comparativas de 1984, en Moneda de 1985)

### INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad Anónima Inmobiliaria Círculo Español se encuentra inscrita con el N° 133, en el Registro Nacional de Valores llevado por la Superintendencia de Valores y Seguros;

### CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período  
Los Estados Financieros se refieren a períodos de doce meses comprendidos entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1985 y 1984;

#### b) Corrección Monetaria:

Los activos y pasivos no monetarios, el capital propio financiero, los impuestos por recuperar y los ingresos y desembolsos efectivamente monetarios, han sido actualizados al valor de la moneda al 31 de Diciembre de 1985, para representar la variación experimentada en el poder adquisitivo de la moneda;

El Estado de Cambios en la Posición Financiera presenta cifras corregidas monetariamente de acuerdo a normas específicas impartidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., en el Boletín Técnico N° 9. El efecto neto de estas actualizaciones se registra en resultados y es revelado en la Nota 3;

#### c) Índice de actualización:

Las cifras referidas al 31 de Diciembre de 1984, para efectos comparativos con las cifras al 31 de Diciembre de 1985, se actualizaron en un 26,5%.

#### d) Depreciación del Activo Fijo

El bien raíz tiene una vida útil estimada de cien años y se deprecia en base al método lineal. En el presente período se aplicó un 12/240 de depreciación, coeficiente que corresponde a doce meses de los restantes 20 años de vida útil que quedan al bien;

#### e) Depreciación de los terrenos retasados:

El mayor valor asignado al terreno de acuerdo a la retasación técnica del activo fijo permitida por la Circular N° 1.529, ha sido permanentemente depreciado en igual proporción que el edificio y los valores depreciados por este concepto han sido traspasados a la reserva Revalorización Acumulada del Capital. En consecuencia, la sociedad ha aplicado un criterio contable uniforme desde que efectuó las retasaciones, doctrina contable que la Superintendencia ha consagrado por la Circular N° 428, de fecha 31 de Julio de 1984;

### 1. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria aplicada es el siguiente:

	1985	1984
<b>DEBITOS:</b>		
Corrección del Capital propio financiero	55.368.826	48.016.637
Actualización de los Ingresos	268.214	461.216
<b>DEBITO DE LA CORRECCION MONETARIA</b>	<b>55.637.040</b>	<b>48.477.853</b>
<b>CREDITOS:</b>		
Corrección de Activos no monetarios	44.119.611	40.174.215
Actualización de Pérdidas anteriores	11.012.761	7.573.873
Actualización de Pagos Provisionales	2.592	7.808
Actualización de los Egresos	229.464	403.626
<b>CREDITO DE LA CORRECCION MONETARIA</b>	<b>55.364.428</b>	<b>48.159.522</b>
<b>Resultado por Corrección Monetaria</b>	<b>272.612</b>	<b>318.331</b>

### 4. IMPUESTO A LA RENTA

Los pagos provisionales enterados son suficientes para cubrir cualquier eventualidad tributaria, aún cuando las pérdidas tributarias que se detallan hacen innecesario provisionar impuesto a la renta y tasa adicional del 40% por impuesto único a las sociedades anónimas.

	377.605
	10.641.143
	10.165.699
	9.727.705
	10.778.263
	10.879.936
	52.570.351
	11.649.566
	64.219.917

### 5. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Círculo Español celebrada con

fecha 13 de Abril de 1983, acordó avalar a la Corporación Círculo Español, principal accionista de la Inmobiliaria, hasta por un monto equivalente al valor de 20.000 Unidades de Fomento.  
Al 31 de Diciembre de 1985, fecha de cierre de los estados financieros, el monto avalado en moneda nacional es de \$ 24.576.803 que equivalen a 8.720,1569 Unidades de Fomento, cifra muy por debajo del máximo autorizado por la citada Junta de Accionistas. Como referencia, se ha usado la Unidad de Fomento al valor de \$ 2.818,39;

### 6. TRANSACCION CON ENTIDAD RELACIONADA.

Al 31 de Diciembre de 1985, la Corporación Círculo Español mantiene en cuenta corriente un saldo insoluto por \$ 1.560.443 cuyo desglose es el siguiente:

1982 saldo arriendos	368.000
1983 id.	384.000
1984 id.	384.000
1985 id.	384.000
1985 a cuenta de reparaciones	40.443
<b>TOTAL</b>	<b>1.560.443</b>

### 7. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

El Directorio de la Sociedad Anónima Inmobiliaria Círculo Español, no ha ocasionado gastos por concepto de remuneraciones, dietas, gastos de representación, regalías y/u otros estipendios mensurables en dinero;

### 8. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el ejercicio, no se registran transacciones de acciones del Presidente de la sociedad, miembros del Directorio, Gerente, Inspectores de Cuentas, mayores accionistas y/o entidades relacionadas;

### 9. DIVIDENDOS

En atención a las pérdidas, no ha sido posible repartir dividendos. No existe otra restricción que la emana del inciso 2° del artículo 78 de la Ley N° 18.046, de 1981, en cuanto a que, previo al reparto de cualquier utilidad, deben ser absorbidas las pérdidas acumuladas que hubiere;

### 10. ELECCION DEL DIRECTORIO

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Abril de 1984, procedió a la elección de la totalidad del Directorio. Resultaron reelegidos los mismos miembros del anterior Directorio con la sola excepción de don Antonio Fajul Peña, quien reemplazó a don Juan González Hernández, cuyo sensible deceso ocurrió en el primer trimestre de 1984.  
En la primera sesión del Directorio celebrada con posterioridad a su elección, don Jesús Margolles Rey fue designado Presidente del Directorio y don Anselmo Calvo Martínez como Vicepresidente.

LUIS CUEVAS VILU

Contador

Reg. N° 3171-6 C. Contadores A.G.

CARLOS ZULUETA DIAZ

Gerente

## Informe del Auditor Externo

He examinado los balances generales de la Sociedad Anónima Inmobiliaria Círculo Español al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Mis exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideré necesario aplicar en las circunstancias.

En mi opinión, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de la Sociedad Anónima Inmobiliaria Círculo Español al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 y el resultado de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con principios contables generalmente aceptados y normas específicas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, que se aplicaron sobre bases uniformes.

ANIBAL SANTIBAÑEZ MALDONADO  
Reg. N° 016 Auditores Externos Sup. Vals. Segs.

SANTIAGO, 20 de Febrero de 1986.

**VULCO S.A. PRODUCTOS DE GOMA**  
(Sociedad Anónima Cerrada)**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1986 a las 16.00 horas, a celebrarse en calle Moneda 970, piso 20°, comuna de Santiago, con el objeto de resolver sobre la Memoria y Balance del ejercicio anual 1985 y en general tratar de todas las materias que de acuerdo con la ley no sean propias de una Junta Extraordinaria.

**PARTICIPACION EN LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

Tendrán derecho a participar en esta Junta, ejercer sus derechos a voz y voto los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día de la reunión.

EL PRESIDENTE

**COMPANIA DE INVERSIONES PEDRO DE VALDIVIA S.A.**

(Sociedad Anónima Cerrada)

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril de 1986, a las 12.00 horas, en Avda. Vitacura 2902, Depto. 1406, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria y el Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1985 y para tratar cualquiera otra materia propia de esta clase de Juntas.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de que se trata precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 24 de abril de 1986.

EL PRESIDENTE

**PRODUCTOS INDUSTRIALES DE CERAMICA S.A. PRINCESA S.A.****JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1986, a las 8.30 horas en Santiago, calle Bombero Núñez N° 52, a objeto de pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos y aplicación de los ajustes contables a ciertos bienes del Activo Fijo en base a las instrucciones establecidas en la Circular N° 550 de fecha 15 de octubre de 1985 y sus complementos, Oficio Circular N° 4.790 y Circular N° 566 del 11 de diciembre y 16 de diciembre de 1985, respectivamente, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1985; designar y aprobar la remuneración del Directorio por el período 1985 y 1986; designar auditores externos para el ejercicio 1986; cuenta referente a las operaciones señaladas en el Artículo 44 de la Ley 18.046, tratar, además, las materias previstas en la ley y en los estatutos, propias de la Junta Ordinaria.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985 se publicarán en el diario "La Nación" el día 19 de 1986.

La calificación de los poderes se efectuará el mismo día de la Junta a la hora de su iniciación.

Podrán participar en ella, los accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de su celebración.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 75 de la Ley 18.046, la Sociedad ha sido autorizada, mediante Oficio N° 001034 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria a aquellos correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985 a los accionistas que figuren inscritos en el Registro con 25.000 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a las oficinas de la Sociedad, Bombero Núñez N° 52, Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Bombero Núñez N° 52, Santiago, para la consulta de aquellos accionistas que lo soliciten.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE

**ITT COMUNICACIONES MUNDIALES S.A.****JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de ITT Comunicaciones Mundiales S.A. para el día 30 de abril de 1986 a las 12 horas, en las oficinas de calle Huérfanos N° 1546, para los efectos de lo previsto en los artículos 30 y 31 de los Estatutos Sociales y de tomar los demás acuerdos que correspondan a la Junta Ordinaria.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta.

La calificación de los poderes se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta a las 11.45 horas.

EL DIRECTORIO

**PRODUCTOS QUIMICOS TANAX S.A.C. e I.**

(SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Productos Químicos Tanax S.A.C. e I., para el día 24 de abril de 1986, a las 13.30 hrs. en el domicilio social, localidad de Puyehue, Ruta 215, Kms. 76, para los efectos de lo previsto en los artículos 30 y 31 de los Estatutos Sociales y de tomar los demás acuerdos que correspondan a la Junta Ordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la celebración de la Junta. Los poderes serán calificados al momento de iniciarse la Junta.

EL PRESIDENTE

**TERMAS DE PUYEHUE S. A.**

(Sociedad Anónima Abierta)

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítase a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria a celebrarse el miércoles 30 de abril de 1986, a las 16.00 hrs. en el domicilio social, localidad de Puyehue, Ruta 215, Kms. 76 con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985 y conocer el informe de los Auditores Externos respecto de dichos Estados.
- 2.- Fijar la remuneración del Directorio.
- 3.- Designar los periódicos en los cuales se harán las publicaciones que ordena la Ley.
- 4.- Designar Auditores Externos.
- 5.- Adoptar las demás resoluciones o acuerdos propios de esta clase de Juntas.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio cítase a los accionistas de la sociedad a Junta General Extraordinaria a celebrarse el miércoles 30 de abril de 1986 inmediatamente a continuación de la Junta General Ordinaria, en el mismo domicilio citado precedentemente, con el objeto de tratar la siguiente materia:

Pronunciarse sobre el acuerdo del Directorio de aumentar el capital social a la suma de \$ 560.000.000, o la que la Junta determine, capitalizando primeramente reservas y emitiendo a continuación acciones de pago.

La proposición del Directorio plantea el plazo máximo de tres años para completar el aumento y la posibilidad de que actuales accionistas, que son acreedores de la sociedad, puedan capitalizar sus créditos.

Tendrán derecho a participar en ambas Juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes se hará el mismo día de las Juntas desde las 15.00 hrs.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1985 serán publicados en los diarios "La Nación" de Santiago y "El Diario Austral" de Osorno el día 18 de abril de 1986.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 75° de la Ley 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio N° 001039 del 7 de abril de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro con 250 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 10.150, Santiago o Casilla 27-0, Osorno, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Vitacura 2902, Depto. 1402, y Ruta 215, Km. 76, Hotel Puyehue, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL DIRECTORIO

**INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S.A. EN LIQUIDACION**  
Sociedad Anónima Abierta

Por Acuerdo de la Comisión Liquidadora de la Industria Nacional de Neumáticos S.A., en Liquidación, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de Abril de 1986 a las 9.30 horas, en el Salón Isla Negra, tercer piso, del Hotel Monjitas, Santiago, para tratar las siguientes materias:

1°.- Aprobar, modificar o rechazar, el balance general y demás estados y demostraciones financieras, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 1985 y examinar el informe de los Auditores Externos, correspondientes al mismo ejercicio.

2°.- Designar Auditores Externos.

3°.- Designar el Diario para efectuar las citaciones a los accionistas.

4°.- Otras materias de interés social, de competencia de la Junta.

5°.- Adopción de los acuerdos necesarios, para adelantar lo que apruebe la Junta, con relación a la materia que preceden.

**PUBLICACION**

Se comunica a los señores accionista que los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 1985, debidamente auditados, se publicarán en el diario "La Nación" de Santiago, el día 15 de abril de 1986.

**PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES**

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que ésta se celebre. La calificación de los poderes se hará el mismo día de la Junta Ordinaria en que ésta deba iniciarse. Sin perjuicio de lo anterior, la publicación del proceso de calificación se iniciará el día 14 de abril, a las 9.00 horas y en el mismo lugar indicado para que celebre la Junta.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION LIQUIDADORA (12-14-15)

**AGRICOLA NACIONAL S.A.C. e I.**

(Sociedad Anónima Abierta)

**Junta General Ordinaria de Accionistas**

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1986, a las 16.00 horas en calle Almirante Pastene N° 300 de la Comuna de Providencia de esta ciudad, a fin de someter a su pronunciación los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985 y la Memoria Anual del Directorio, la designación de Auditores Externos, la designación de Directores Titulares y Subalternos, dar cuenta de la marcha de los negocios sociales y de las operaciones realizadas por la Compañía a que se refieren los artículos 44 de la Ley N° 18.046, y tratar todas las demás materias de interés social de competencia de este tipo de Juntas.

La publicación de los Estados Financieros auditados de la Sociedad, al 31 de diciembre de 1985, se ha efectuado en el Diario La Nación el día 11 de abril de 1986.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio N° 001042 de 7 de abril de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro con 1.000 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 336-V de Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad. Además se les enviará los documentos señalados, por lo menos a los 500 accionistas.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Almirante Pastene N° 300 de la Comuna de Providencia de esta ciudad, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

**Junta General Extraordinaria de Accionistas**

Cítase, asimismo, por acuerdo del Directorio, a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el mismo día de la Junta Ordinaria en el mismo lugar y fecha inmediatamente a continuación de terminada la Junta General Ordinaria, para pronunciarse acerca de la modificación del objeto social establecido en el artículo tercero de los Estatutos Sociales.

**Accionistas que tendrán derecho a participar en la Junta**

Tendrán derecho a participar en las Juntas Ordinarias y Extraordinarias los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquellas en que se celebren las Juntas. La calificación de poderes se efectuará en el mismo día fijado para la celebración de las Juntas Ordinarias en que éstas deban iniciarse.

EL GERENTE GENERAL

# CASO DE URGENCIA

quiere que Colo Colo presione, que vaya al frente y que, por último, haga daño en el área adversaria por más que no se defina bien. Pero para eso hay que mantener un control de juego que Concepción bien supo evitar.

Los penquistas no sólo aguantaron con acierto en la última línea sino que en los mejores momentos de su medio campo cortaron de raíz la salida alba. Les faltó, claro, mayor consistencia a sus

hombres en punta, pues los veloces Figueroa y Fuentes no terminaron bien sus arranques y Cofré peleó siempre, sin dar con la puntada justa en el remate.

Por todo, Colo Colo terminó enredado, con hombres como Jáuregui apenas visible en algunos toques y extrañando de todas maneras la cuota de talento individual que a veces por sí solo alcanza para salvarse del temporal.

Pero, el final fue como tantas veces este año. Los insultos al técnico y jugadores, las corridas a la salida del vestuario y la reiteración de los dirigentes para decir que faltan hombres de jerarquía arriba.

Mientras llegan, si llegan, nadie sabe si Salah tendrá tiempo para seguir probando. Más allá de lo táctico, que el técnico ha intentado con diversos envases, lo que desequilibra es la fuerza de

los intérpretes, la mayoría caídos en un profundo pozo.

Como Concepción trabajó bien, sin presiones, el equipo albo fue una suma de sonámbulos. Al técnico todos le alaban al interior del club su entrega y se coincide en que el plantel está por sobre este rendimiento actual.

Incluso se pueden marcar aspectos para mejorar más variedad en la salida que es siempre por el sector de

nuevo, de aleros netos a hombres en punta que roten o mayor ordenamiento de los volantes cuando sean cuatro, de tal manera que por ejemplo la subida de Pizarro no lo apegue a los otros.

Pero el caso es urgente y a juzgar por el ambiente el margen ya se achicó definitivamente. Y es que así, Colo Colo se desangra.

IGOR OCHOA  
Notas: Juan Carlos Cordero y Aldo Schiappacasse



## Colo Colo ya es...



Otra vez Salah debió salir protegido por la policía y jugadores. Luego le sacaron del Nacional en este auto rojo.

## EL CALVARIO SE HIZO ETERNO

□ De nuevo el entrenador albo debió salir con protección policial y huir de los exaltados hinchas albos

No puede llegar en auto propio. A las 14.28, horas, Arturo Salah arribó al Nacional en el FIAT 2000 azul de Oscar Rojas.

El sábado había bromeado un tanto tenso: "¿Suerte? Y si no, ustedes me ayuden a salir del Estado!"

La escena resulta común, semana a semana, en Santiago o provincia. Salah sufre su calvario presionado por los malos resultados y perseguido por una hinchada que no lo quiere en Colo Colo. Ahora, apenas terminó el match con Concepción, la policía lo cubrió con sus escudos para protegerlo de los botellazos y debió sacarlo casi colgando para apurar la retirada.

Hasta el coronel de Carabineros que planificó la salida confesaba: "Le pido a la prensa que nos ayude. Este hombre no debe sufrir tanto. ¿Saben? Es primera vez que debo proteger a un entrenador, esto es increíble. Podríamos despegar de inmediato, pero evitemos los incidentes".

Adentro, Salah reflejaba en su rostro esa desilusión que lo corroe desde hace un tiempo: "Estoy molesto porque esta situación no corresponde a un deportista que se entrega por entero a la causa de Colo Colo. Sé que los hinchas vienen domingo a domingo a buscar la alegría que no han tenido en la semana. Pero

no hemos podido darles triunfos. En fin, las causas profundas ya hay que buscarlas en la sociología..."

Acosado por la prensa, no se defendía. Trataba de analizar mientras miraba amargado esa Virgen con dos velas con la que se intentaba irracionalmente alejar la mala racha. "Si me altero es el comienzo del fin. ¿Renunciar? Te rogaría que no me hicieran esa pregunta ahora, no es el momento para analizar y decir todo en este instante. Quiero sentarme y, con la cabeza fría, yo tomaré la decisión que corresponda".

La agitación mezclaba a jugadores, periodistas y dirigentes, el entrenador rival, carabineros. Raúl Arrué, delegado de Concepción, ofrecía una salida: "Oiga, don Pepe García: ¿por que no lo sacamos en el bus de mi club?".

Afuera, más de dos mil personas vociferaban pidiendo la cabeza de Salah. El DT miraba por una escotilla un tanto abierta. "Claro que la hinchada no quiere nada, globalmente. Tenemos que ganar si no siempre ocurrirá esto. Eh, Oscar, Raúl, Jaime, todos mañana (hoy) entrenamos a las 10.30 horas..."

Se colocaba y sacaba su chomba beige. Todos proponían "el mejor método" para la fuga. Que por el camarín de los árbitros, que por la salida del marcador.

que por la de Marathon. A las 5.52 había ingresado el Cacique al vestuario. El reloj marcaba las 6.42 horas, el entrenador aún seguía hablando: "La procesión va por dentro. No puedo estar contento. Sabíamos que Concepción se refugiaría, pero nos están faltando ideas y variantes para llegar al arco. No es nuevo, no tenemos los jugadores apropiados para ello. Los que tienen que convertir como que sufren una pesadilla siquica. De veras, me siento mal. Pero debo estar tranquilo, reflexionar mucho, y... en la semana veremos".

Dragicevic le anuncia que hay que marcharse como sea. Avanza como sonámbulo rodeado de hinchada, periodistas, jugadores y dirigentes. Los punteros no pudieron desbordar y fueron separados por los penquistas. De medio campo para atrás estamos bien. Creo que tenemos la defensa menos batida del grupo. El déficit es adelante".

Como un cortejo fúnebre todos se encaminan por el pasillo hacia el camarín de los árbitros. Ormeño y Gutiérrez impiden la salida de emergencia. "No, no, no, Arturo. Vamos por la puerta principal nomás. Si no somos delincuentes".

Protegidas las espaldas por carabineros y jugadores, se encontró ya afuera. Como en las películas de suspense alguien gritó para que el DT subiera a un pequeño SEAT rojo conducido por funcionarios del Comité de Operaciones, que lo sacaron por el sector Pedro de Valdivia, mientras la policía alejaba a los exaltados.

Pepe García y otros dirigentes casi se agarraban a puñetazos con algunos socios y simpatizantes. Ahí todos exigían "cortar" a Salah, que viniera Riera o cualquiera, que se comprara a Revetria y Hugo Rubio. Que la asamblea decidiera el futuro, incluyendo la renuncia de la directiva encabezada por Peter Dragicevic.

Ya la noche caía sobre la ciudad, y aún se sentía el rumor de esa muchedumbre que condenó al calvario eterno a Arturo Salah...

Peter Dragicevic

## "SI SALAH FUERA EL CULPABLE YA LO HABRIAMOS DESPEDIDO"

Cristian Lyon, dirigente de Católica, bromeaba irónicamente a Peter Dragicevic: "Hombre... ¿qué pasa que están tan tristes?" Hishan Hassan, el jerarca de Palestino, también tenía su salida para el presidente de Colo Colo: "A este equipo lo ganamos esta próxima semana, facilito".

La pregunta se repetía una y mil veces. ¿Continúa apoyando al DT Salah? Tenso, nervioso pero optimista se mostraba Dragicevic: "Tenemos que sacar adelante el club. Y yo sigo apoyando al fútbol, a los jugadores, a todos. Entendemos que no es problema de técnico. Porque cuando lo sea, lo separamos de inmediato. Simplemente los jugadores no le echan adentro. Lo demás es engañarnos todos".

—¿Y qué solución tiene para eso, señor Dragicevic?

—Esta semana que viene debemos dejar arreglado el asunto de los refuerzos. Sea éste Revetria, Percudani, Rubio, bueno, también se ma-

nejan otras dos alternativas de argentinos.

—Colo Colo está muy cerca del último lugar ¿No teme el posible descenso si todo sigue igual?

—No va a ser así. Colo Colo siempre está mirando hacia arriba. No estamos cerca de la cola. La tabla está apretada, Huachipato empató, Palestino perdió, Cobreandino empató, así que seguimos igual.

—La hinchada parece que no quiere a Salah.

—Si Salah fuera el culpable, ya lo habríamos cambiado, despedido.

Y eso sucederá con cualquier estamento de Colo Colo que no funcione. Repito, los jugadores no hacen los goles; no es problema del técnico. Traigamos a quien traigamos será lo mismo.

Un señor que entregó su tarjeta a Dragicevic se identificó como representante en Chile del club Independiente de Avellaneda. Se llama Benito Sánchez Rodríguez y ofreció la posibilidad de gestionar la venta y préstamos

## ESTOS HOMBRES NO ESCONDIERON LA SOMBRA

LA TRANQUILIDAD DE CORTES

"Estoy tranquilo porque frente a Colo Colo pudimos por fin demostrar nuestro fútbol. Los muchachos se aplicaron bien y pudimos neutralizar el mayor poderío del equipo de Salah. Nosotros somos un cuadro que no tenemos una gran cuota de talento, y por lo mismo tenemos que trabajar bastante para nivelar ese déficit. De todas maneras, nuestro puntaje actual no es fiel reflejo de lo que hemos hecho en este torneo".

—Hoy era usted o Salah...

"Yo estoy muy tranquilo. No soy de los que sufren la presión o se desesperan rápido. Lo que pasa es que los hinchas y los dirigentes pierden la calma. Por eso entiendo a Arturo Salah. En esta profesión hay que mirar más allá de la persona, porque detrás hay una familia por quien velar, y estos hechos siempre los perjudican".

—¿Planificó especialmente para Colo Colo?

"Sí, porque era previsible que se iban a venir con todo encima. Por eso escalamos las marcas y tratamos de mantener la calma en todo momento, aún cuando nos viéramos muy apretados. Al final igual nos faltó tranquilidad para transformar en goles las oportunidades que nos creamos".

—¿Por qué salieron a apretar arriba?

"Porque en Colo Colo los que más tienen la pelota son Astengo y Oscar Rojas, y no son precisamente los más claros a la hora de salir jugando. Por eso la orden fue apretarlos con todo".

LA REVANCHA DE SOTO

"¿Cómo nos hacía falta un resultado positivo! A veces nos desesperábamos porque haciendo bien las cosas los resultados no llegaban. Este punto nos sirve muchísimo, pero nos faltó un cachito de tranquili-

dad para sumar dos, porque pese a que Colo Colo tuvo el dominio, nosotros nos las oportunidades y Roberto Rojas convirtió en figura".

—¿Está contento en Concepción?

"Estoy muy bien. Este es un equipo, y sólo nos faltan partidos para que vean lo que somos capaces de hacer. Hemos perdido muchos puntos, pero apenas las cosas funcionen vamos a subir en la tabla y nos libraremos de los últimos puestos".

—¿Esta es una revancha para usted?

"¿Revancha de qué? Yo estoy en Concepción, y voy a demostrar que los que criticaron y me echaron de Cobreandino estaban equivocados".

LA CLASE DE UGARTE

"Para mí Cobreloa ya está olvidado. Sé por un club grande, y si llego a una situación de menor poderío no me quedaré ni a bajar los brazos. Yo voy bajo, y en ese sentido jamás me voy a do".

—¿Había alguna instrucción especial?

"Sí. No podíamos perder la confianza. Don Gustavo Cortés ha trabajado mucho el asunto de los relevos. Quien va arriba el otro tiene de reserva que cubrir su plaza. Cortés y yo tenemos como misión taparles la salida a los les de ellos".

—Usted aporta talento, los otros corren...

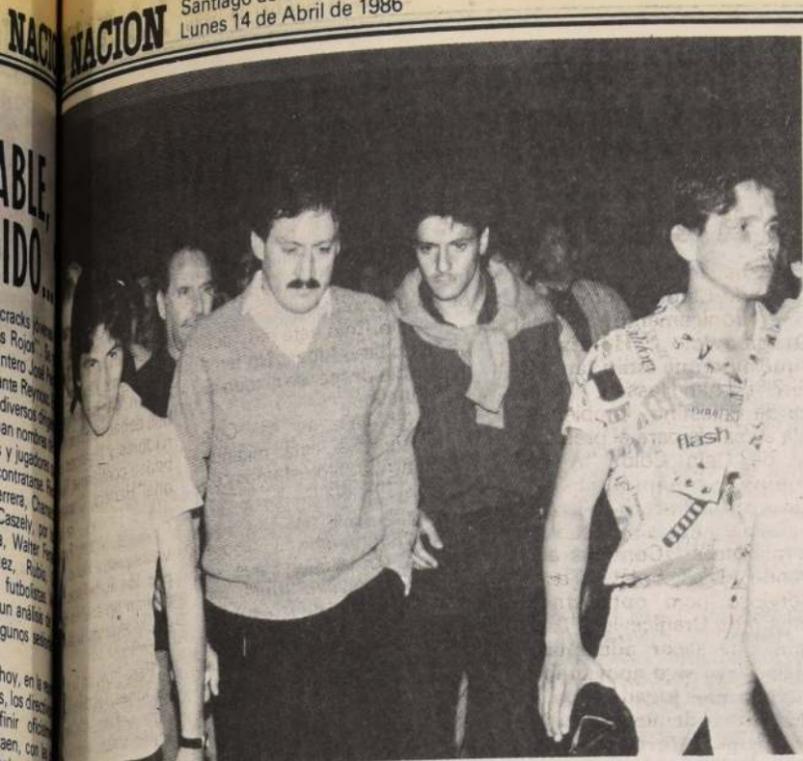
"Es que son increíbles. Vienen a entrenar en la semana. Corren la mitad de rato, y en 12 minutos. Si yo corriera ellos estaríamos siempre sobrepasados tendríamos pausa. Pero vamos a ir por complementarnos y salir peleando los últimos lugares".

  
**Avianca**  
La Aerolínea de Colombia.

US\$ 799

**BOGOTA**  
CON EL HORARIO MAS COMODO

Santiago de Chile,  
Lunes 14 de Abril de 1986



Cracks y Salah salieron dispuestos a enfrentar la crítica de la hinchada enardecida: "Somos delincuentes!", argumentaron. Afuera, más de 2 mil personas exigían la renuncia del DT y la directiva de Dragicevic.

**Amor del cacique**

**"NO SOMOS DELINCUENTES!"**

Somos jugadores, no animales ni delincuentes para que nos traten así... "Reconocía también el moreno delantero sus culpas: "Nosotros no hacemos los goles, no sé por qué. Se nos critica mucho, pero estoy tranquilo. Esto lo vamos a sacar adelante".

El capitán Vera cojeaba, muy dolido, masticando su rabia e impotencia, casi sin decir palabras: "Yo tenía que salir, ya que me lesioné sólo del tobillo izquierdo. No podía pisar. Ya no sé que podemos hacer...".

Roberto Rojas se vestía aprisa para viajar en la misma noche a Lima, Perú, para participar en la despedida del fútbol de Teófilo Cubillas. "No me compete criticar a mis compañeros ni al entrenador. Yo estoy tranquilo, no me han hecho goles, pero tampoco los convertimos. El déficit se halla arriba, pero todos debemos luchar por superarlo".

Saavedra acariciaba su bigote, en un pequeño "tic": "No sé realmente qué nos pasa. Trabajamos toda la semana a conciencia para ganar. Seguimos todos los pasos e instrucciones de Salah. Y en el examen del domingo no nos sale nada. Todo recae en Arturo. Ni cuando jugamos bien lo aceptan. Nosotros nos vamos entre aplausos, a él le tiran botellazo, tarros, de todo. La hinchada no lo quiere. Pero estamos seguros que con él saldremos adelante".

Caras pálidas y frases repetidas buscando las razones del mal rendimiento. Jáuregui resumía lo que sucede: "Da pena y rabia. Nosotros bajamos el nivel que exhibimos ante Huachipato, en el segundo tiempo. Bajamos los brazos. No hay excusa para nada, nosotros perdimos pelotas infantiles y no supimos ganar. Eso lo reconocemos todos".

**SECRETISIMO**

• LOS VIEJOS

Una idea bastante original están craneando los brasileños para después del Mundial de México. Organizarán, con el aporte y patrocinio de la red de televisión O'Globo, un torneo mundial de viejos tercios. La idea — que ya encontró apoyo — es juntar a los mejores exponentes de cada país. En Brasil actuarían Pelé, Rivelinho, Gerson y otros cracks. En Alemania Beckenbauer, Maier y Muller. En Holanda Cruyff, Neeskens y Resembrick. El evento será por invitación, y por Sudamérica jugarán Argentina, Uruguay y un cuarto país.

• EL MUNDIAL

A propósito de mundiales, Universidad Católica tiene una idea espectacular para celebrar, durante 1987, sus cincuenta años de vida. La idea es organizar un campeonato mundial de clubes campeones en divisiones juveniles, que se desarrollaría en los meses previos al Mundial Juvenil. El evento serviría, entre otras cosas, para comprobar en el terreno la infraestructura del torneo de selecciones.

• LOS CONTACTOS

Las buenas relaciones entre Antonio Martínez y Vicente Cantatore posibilitarían el traspaso del delantero de Everton de Viña del Mar y goleador del año pasado, Ivo Basay. En efecto, en contactos telefónicos sostenidos entre ambos, se mostró interés por llevar al puntero al fútbol español, ya sea al Valladolid o a otro cuadro internacional ibérico. El viaje del hijo de Martínez al Viejo Mundo aceleraría las tratativas.

• EL TECNICO

Hoy la directiva de la ANFP determinará la selección que debe enfrentar el 30 de abril a su similar brasileña en Sao Paulo. Luego del reclamo del Presidente de la CBF, Otavio Pinto Guimaraes, se decidió enviar una verdadera selección, que quedaría encabezada por Pedro Morales, como Jefe de la UTN, lo que resulta paradójico, ya que el mismo Morales siempre se ha opuesto a jugar ese partido. Morales recurrirá, en la emergencia, a jugadores de los clubes capitalinos, con excepción de Universidad Católica — que se automarginó — y Everton de Viña del Mar.

• LA MOLESTIA

Un grupo grande de jugadores jóvenes de Universidad Católica manifestó su molestia con Marco Cornez por su determinación de retirarse de la concentración en las horas previas al partido con Cobresal, y así se lo manifestaron al arquero. El único que estaba para bromas en el momento de la marginación de su amigo del equipo fue René Valenzuela, quien aportó numerosas tallas para aliviar el instante. Analizando el reglamento disciplinario de la UC, al meta le correspondería una sanción del 50 por ciento de su sueldo, pero se supone que los responsables de aplicar el castigo pasarán esa norma por alto para aplicarle directamente la marginación definitiva del equipo.

• EL CASO

Un caso muy similar se produjo en Rangers de Talca, aunque sin la publicidad del lío de la UC. El arquero Wilfredo Leyton se negó, durante varias semanas, a ir al banco de los suplentes, por lo que ganó sanciones disciplinarias. Sin embargo ayer, tras hablar con el técnico Rodenack, depuso su actitud.

• LA COMERCIALIZACION

En mayo próximo comenzarán las gestiones y la promoción para comercializar el Mundial Juvenil de 1987. En estos momentos hay avanzadas conversaciones con la Coca Cola — encabezadas por el dirigente Alfonso Swett — las que permitirán fijar los límites en que se desarrollará el aspecto publicitario, que según aseguran, diferirá bastante con el plan que se contemplaba para el fracasado evento de 1985.

• EL ENOJO

Según fuentes bien informadas, en Universidad Católica los problemas se han ido agudizando paulatinamente después de las derrotas sufridas en los últimos días. Así es como se ha sabido de la molestia del director técnico Ignacio Prieto por el abandono en que a ratos está el plantel, sin la asistencia de dirigentes que suban a San Carlos a interiorizarse de los conflictos.

• LA PUGNA

Esta noche se debatirá, en la directiva de la ANFP, la posición oficial del organismo con respecto al polémico viaje de la "U" a México. Hay posturas bien claras al respecto. Por un lado, los directores Patricio Menichetti y Jorge Correa son partidarios de aceptar la gira con la condición de que el cuadro azul juegue con sus juveniles frente a Unión Calera. Juan Ignacio Ugarte, de Fernández Vial, votará por la no autorización, esgrimiendo que el campeonato debe mantener la seriedad mostrada hasta el momento. La posición de Báuzá no se conoce, y Miguel Nasur será hombre clave, ya que su pugna con Waldo Greene es conocida y comentada, y podría ser un recurso que inclinará su voto hacia la no autorización.

• EL VIAJE

Se recibieron, en la Federación, las invitaciones oficiales para el torneo Copa Indonesia, que se efectuará en Yakarta, que Chile ganó el año pasado. El evento se desarrollará entre el 9 y el 20 de agosto, y concurrirán Marruecos y Argelia en reemplazo de China y Corea. Las pretensiones de llevar una selección de buen nivel — que defienda el título — se verían obstaculizadas por el desarrollo del campeonato oficial, donde descenderán tres equipos, lo que motivará que muchos clubes no faciliten a sus jugadores.

• EL REEMPLAZO

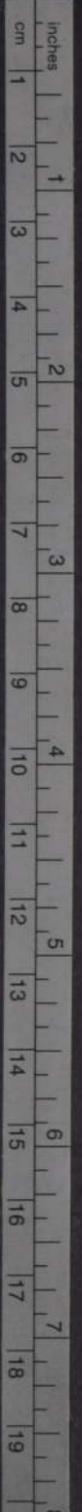
Los dirigentes de Audax Italiano estarían estudiando seriamente la posibilidad de contratar a un técnico que reemplace a Francisco Hormazábal en la banca para el resto del torneo de apertura. Ya se sabe que Alberto Quintano fue tentado para el campeonato oficial, pero el problema contingente es el actual, por cuanto Don Pancho no podrá dirigir en las próximas semanas por su problema cardíaco.

• EL GATO

Sucedió el sábado en el Estadio El Morro. Un gato negro saltó a la cancha en el transcurso del partido Naval — Cobresal. Como el espectáculo fue poco usual — siempre se cuelan los perros — no faltó el hincha que asoció el hecho con la baja calidad del partido, diciendo: "¿que más se podía esperar habiendo en la cancha tantos ratones?".

Torneo de Apertura Primera División. 9ª fecha de la primera rueda, SINTESIS

<p><b>U. CATOLICA 0 U. DE CHILE 1 -</b></p> <p>Sábado 12 de abril (Grupo Norte)</p> <p>CANCHA: Estadio Nacional. PUBLICO: 50 mil personas, aproximadamente. RECAUDACION: No se entregó información. ARBITRO: Enrique Marín (más que regular). U. CATOLICA (0): Toledo (8); Miranda (7), Marchioni (7), R. Valenzuela (7), C. Soto (5); Neira (7), Lepe (7), Mardones (7); Espinoza (5), Vargas (5) y Pérez (7). DT: Ignacio Prieto. BANCA: F. Díaz (AS), Tudor e Isassi. CAMBIO: 71' Tudor (-) por Vargas. U. DE CHILE (1): Tejada (9); Reyes (8), Pellegrini (8), Mosquera (7), A. Rojas (7); Silva (6), Rodríguez (7), Gálvez (7), Vásquez (4), Atanasovici (4), y Puyol (5). DT: Leonel Sánchez. BANCA: R. Díaz (AS), Lecaros y H. Díaz. CAMBIO: 46', Lecaros (6) por Atanasovici. GOL: 80' R. Valenzuela, autogol. COMENTARIO: La inspiración de Patricio Reyes y el infortunio de René Valenzuela se aunaron, a los 80', para que la cuenta se desequilibrara y el pleito se decidiera en favor de Universidad de Chile. Un gol inobjetable, aunque fortuito, que no resultó la solución más justa para lo que fue el partido. En la primera fracción la UC se procuró sucesivas oportunidades de gol, pero se encontró con un inspirado Tejada, a quien además acompañó la suerte. De a poco la "U" fue coordinando sus líneas y tuvo el mérito de no dejarse avasallar por la supremacía técnica del rival. Al final, una victoria que reafirmó su posición de líder invicto del Grupo Norte. JULIO SALVIAT</p>	<p><b>COBRELOA 3 COBRESAL 0</b></p> <p>Domingo 13 de abril (Grupo Norte)</p> <p>CANCHA: Estadio Municipal de Calama. PUBLICO: 5.422. RECAUDACION: \$ 535.950. SOCIOS: de Cobreloa, 4.064; de Cobresal, 5. ARBITRO: Juan Silvagno (bien). COBRELOA (3): Osbén (6); Tabilo (8), Rojas (7), Gómez (7), Escobar (7); Merello (8), Alarcón (7), García (8), González (8), Letelier (8), y Covarrubias (8). DT: Jorge Toro. BANCA: Berríos (AS), Siviero y Arriaza. CAMBIOS: 69' Arriaza (6) por García y 73' Siviero (-) por Letelier. COBRESAL (0): Acao (4); Egaña (4), Butti (5), Contreras (5), E. Martínez (4); Mondaca (6), Osorio (5), E. Díaz (7); Contreras (5), Solar (6) y Cambria (6). DT: Manuel Rodríguez. BANCA: Mellega (AS), Oñate y Zamorano. CAMBIO: 73', Zamorano (-) por Martínez. GOLES: 17' García, 36' Covarrubias y 56' Letelier. COMENTARIO: Cobresal, actuando sin gran parte de su formación titular, fue rival de peligro como otras veces para el elenco naranja. Con una zaga sin armonía en la marca y un mediocampo sin claridad, el cuadro de Manuel Rodríguez no pudo evitar la superioridad cobreleña en todas sus líneas. Basado en la rapidez de sus tres delanteros y el toque de su mediocampo, los locales hicieron suyo el partido en forma justa. DARIO ALVAREZ</p>	<p><b>SAN LUIS 0, RANGERS 0</b></p> <p>Domingo 13 de abril (Grupo Norte)</p> <p>CANCHA: Estadio Municipal de Quillota. PUBLICO: 3.294. RECAUDACION: \$ 394.500. SOCIOS: de San Luis, 1.810; de Rangers, 22. ARBITRO: Víctor Ojeda (regular). SAN LUIS (0): Sandoval (7); Barrera (5), Huerta (6), Zumelzu (5), Rodríguez (6); Garrido (5), Leiva (6), Pérez (6); Morales (6), Martínez (7) y Cueto (5). DT: Alex Veloso. BANCA: Gatica, Salinas y López. CAMBIO: 60' López (6) por Cueto. RANGERS (0): Leyes (7); Oñate (5), Herrera (6), Hernández (5), Ubilla (5); Daller (6), Matamala (5), Urzúa (5); Nau (5), Soto (6) y Ortiz (5). DT: Arturo Rodenack. BANCA: Leyton (AS), Rojas y Moya. CAMBIO: 58' Moya (4) por Urzúa. GOLES: No hubo. COMENTARIO: San Luis fue superior durante los noventa minutos de juego ante un rival que no jugó a nada. Las principales figuras locales fueron Martínez y Morales, quienes se crearon varias ocasiones de gol, pero la suerte de Leyes y el infortunio de los atacantes impidieron que el elenco quillotano se quedara en forma justa con los dos puntos. Las únicas llegadas de peligro de los sureños fueron bien conjuradas por el golerero Sandoval. EDUARDO SCHNAIDT</p>	<p><b>AUDAX ITALIANO 3 UNION CALERA 1</b></p> <p>Domingo 13 de abril (Grupo Norte)</p> <p>CANCHA: Estadio Nacional (partido preliminar). ARBITRO: Hernán Silva (bien). AUDAX ITALIANO (3): Sepúlveda (6); Droguett (5), Gatica (6), Cornejo (6), Serrano (-); Pino (7), Ramos (8), Pellicer (7); Hoffens (8), Castec (7) y M. Araya (6). DT: José Acevedo. BANCA: Fariás (AS), Cassali y Copa. CAMBIOS: 9' Cassali (7) por Serrano, lesionado y 84' Coppa (-) por Hoffens. UNION CALERA (1): Giadalach (5); Fernández (4), Alborno (5), Jélvez (4), Gutiérrez (4); Cruz (5), Vásquez (5), L. Valenzuela (7); Alvarez (6), Román (7) y Orellana (5). DT: Alfonso Sepúlveda. BANCA: S. Díaz (AS), Irrazábal y Santibañez. CAMBIOS: no realizó. GOLES: 31' Ramos (AI), penal; 55' Román (UCI); 78' Ramos (AI), y 83' Hoffens (AI). INCIDENCIAS: A los 66' Ramos (AI), perdió un tiro penal; a los 90' fue expulsado Alborno (UCI). COMENTARIO: Audax Italiano venció a un cuadro bastante complicado como lo fue Unión La Calera. El marcador final no reflejó de ninguna manera lo que aconteció a lo largo de los 90 minutos, donde el equipo visitante manejó mejor la pelota, pero no contó con los hombres que lograron concretar con éxito las oportunidades de anotar. El cuadro itálico, sin hacer un gran despliegue futbolístico, supo aprovechar las vacilaciones de la defensa calerana, alargando las cifras a su favor en los minutos finales de la segunda etapa. Un resultado que premió en forma excesiva al elenco de colonia y que castigó en demasía al cuadro cementero. RAMON REYES A.</p>
<p><b>PALESTINO 1 EVERTON 2</b></p> <p>Sábado 12 de abril (Grupo Sur)</p> <p>CANCHA: Estadio Santa Laura. PUBLICO: 2.466. RECAUDACION: \$ 255.730. SOCIOS: Palestino, 70; Everton, 60. ARBITRO: René Muñoz (regular). PALESTINO (1): Sánchez (5); Opazo (4), Toro (5), Soto (7), Salinas (7); Lafferte (4), Dubó (5), Castañeda (5); Núñez (4), Montenegro (7) y Osorio (5). DT: Elson Beiruth. BANCA: Cossio (AS), Miranda y Olguín. CAMBIO: 75' Olguín (-) por Lafferte. EVERTON (2): Cortés (7); Sorace (4), Contreras (7), Quezada (6), Navarro (5); Prieto (6), Pavez (6), J.D. Rojas (7); Baeza (4), Figueroa (6), y Bassay (9). DT: Orlando Aravena. BANCA: León (AS), Medina y C. Rojas. CAMBIO: 46', C. Rojas (7) por Baeza y 82' Medina (-) por J.D. Rojas. GOLES: 4' Bassay (E), 44' Soto (P) y 72' Basay (E). COMENTARIO: Con muchas providencias defensivas y un planteamiento conservador, Everton no lució esa dinámica en velocidad que lo hizo atracción del campeonato '85. Ahora los volantes rutileros disminuyeron su trajinar, dejando en ofensiva sólo a Figueroa y Bassay. Este último estuvo cierto, salvando el partido con sus dos goles. El resto, incluido el accionar de Palestino, fue completa monotonía. JUAN CARLOS CORDERO M.</p>	<p><b>NAVAL 0 COBREANDINO 0</b></p> <p>Sábado 12 de Abril (Grupo Sur)</p> <p>CANCHA: Estadio El Morro de Talcahuano. PUBLICO: 3.088. RECAUDACION: \$ 216.550. SOCIOS: de Naval, 1.668; Cobreandino, no registró. ARBITRO: Pedro Roa (bien). NAVAL (0): Canales (5), Venegas (5), Gaete (5), Rodríguez (4), Valenzuela (4), Soto (4), Espinoza (5), Marchant (6), Guevara (4), Castro (4) y Herrera (4). DT: Juan Ramón Bernales. BANCA: Pacheco (AS), Donoso y Aránguiz. CAMBIO: 76' Donoso (-) por Guevara. COBREANDINO (0): Yávar (6), Puga (5), Figueroa (5), Aguilera (5), Azócar (5), Alegre (5), Solís (5), Venegas (5), Neumann (5), Arias (4) y M. Espinoza (5). DT: Isaac Carrasco. BANCA: Biondi (AS), Vásquez y Pérez. CAMBIOS: No realizó. COMENTARIO: El encuentro fue muy desordenado, con un dominio territorial absoluto de Naval que no se vió reflejado en el marcador por la falta de penetración de sus delanteros. Las pocas ocasiones en que fue requerido el arquero Yávar fue con remates de larga distancia. Cobreandino consiguió su propósito de sacar un empate, se apreció más armado defensivamente y controló mucho mejor la pelota que el equipo local. Un buen punto de visita para los pupilos de Isaac Carrasco, que les permite seguir entreverados en los lugares de avanzada del Grupo Sur. EXEQUIEL RAMIREZ</p>	<p><b>SAN FELIPE 0 HUACHIPATO 0</b></p> <p>Domingo 13 de Abril (Grupo Sur)</p> <p>CANCHA: Estadio Municipal de San Felipe. PUBLICO: 5.493. RECAUDACION: \$ 618.600. SOCIOS: San Felipe, 1.750; Huachipato, 7. ARBITRO: Jorge Massardo (regular). SAN FELIPE (0): Borzi (7), González (7), Muñoz (7), H. Rocco (7), Aguilera (6), C. Muñoz (5), Pérez (7), Rostián (6), Silva (7), Meneses (6) y Aguilar (7). DT: Salvador Gálvez. BANCA: Sepúlveda (AS), M. Rocco y Hernández. CAMBIOS: No realizó. HUACHIPATO (0): Zaracho (7), Ahumada (8), González (7), Rivera (7), Vega (7), Díaz (7), Enríquez (7), Jiménez (6), Bustos (7), Marzán (6) y Vera (6). DT: Antonio Vargas. BANCA: Fierro (AS), Merino y Araya. CAMBIOS: No realizó. GOLES: No hubo. COMENTARIO: El equipo acererero vino a San Felipe con una disposición ofensiva, a lo que sumó una buena técnica en el trato del balón y gran despliegue físico en el desarrollo del partido. Ambos elencos compartieron las ocasiones de convertir. Quizás la oportunidad más clara para Huachipato se produjo a los 80', cuando Aguilera derribó en el área el argentino Díaz, pero el juez desestimó la falta. No obstante su condición de local, Unión San Felipe recurrió en varias ocasiones el contragolpe, encontrándose con una defensa bien plantada. WALTER KAUFFMANN</p>	<p><b>FERNANDEZ VIAL 2 UNION ESPAÑOLA 0</b></p> <p>Domingo 13 de Abril (Grupo Sur)</p> <p>CANCHA: Estadio Regional de Concepción. PUBLICO: 7.615. RECAUDACION: \$ 515.250. SOCIOS: de Colo Colo, Concepción, 108. ARBITRO: Mario Linares. FERNANDEZ VIAL (2): Muñoz (5), Villarroel (5), Carrasco (5), J. Gutiérrez (5), Pedreros (6), C. González (4), Rojas (6), Sáez (5), Santander (4), Ormeño (7), y A. González (5). DT: Nelson Acosta. BANCA: Olavarría (AS), Salinas y Zambrano. CAMBIOS: 46' Salinas (5) por C. González y Zambrano (5) por Santander. UNION ESPAÑOLA (0): Quiroz (5), R. Gutiérrez (4), Díaz (6), R. González (5), Guzmán (4), Vidal (5), Elgueta (5), E. Espinoza (5), Monje (4), Pérez (4) y Francino (4). DT: Héctor Pinto. BANCA: M. Espinoza (AS), Cabrera y Ramírez. CAMBIOS: No realizó. GOLES: 68' y 87' Ricardo Ormeño. INCIDENCIAS: 79' Héctor Sáez (FV) desvió lanzamiento penal. COMENTARIO: Fernández Vial obtuvo ayer su primer triunfo en calidad de local. El partido tuvo mucho roce y el árbitro debió trabajar bastante. Unión soportó el asedio aurinegro sólo en el primer tiempo ya que luego el local controló las acciones hasta que encontró el justo premio y con más garra que técnica, ganó este compromiso que se vió difícil por largos momentos. EXEQUIEL RAMIREZ</p>



Santiago de Chile,  
Lunes 14 de Abril de 1986

Equipos	Ptos.	GENERAL				LOCAL				VISITA				GOLES		Dif.
		J	G	E	P	J	G	E	P	J	G	E	P	F	C	
UNIV. DE CHILE	16	9	7	2	0	4	3	1	0	5	4	1	0	18	7	+ 11
DEP. IQUIQUE	11	9	4	3	2	5	3	1	1	4	1	2	1	17	12	+ 5
RANGERS	11	9	4	3	2	5	3	2	0	4	1	1	2	11	11	-
COBRELOA	10	9	4	2	3	4	3	1	0	5	1	1	3	16	12	+ 4
UNIV. CATOLICA	9	9	4	1	4	5	3	1	1	4	1	0	3	12	7	+ 5
COBRESAL	9	9	3	3	3	5	3	1	1	4	0	2	2	13	13	-
UNIV. CATOLICA	9	9	3	3	3	4	2	1	1	5	1	2	2	14	18	- 4
AUDAX ITALIANO	9	9	3	3	3	4	2	1	1	5	0	1	4	9	12	- 3
MAGALLANES	6	9	2	2	5	4	2	1	1	5	0	1	4	9	12	- 3
SAN LUIS	6	9	1	4	4	4	0	2	2	5	1	2	2	7	14	- 7
UNION CALERA	3	9	1	1	7	5	1	1	3	4	0	0	4	10	21	- 11



Ivo Bassay: dos goles para la segunda victoria consecutiva de Everton.

**El equipo de la jornada**

- TEJEDA**  
(Universidad de Chile)
- PELLEGRINI** (Universidad de Chile)    **C. SOTO** (Palestino)    **CLIMENT** (Concepción)
- RAMOS** (A. Italiano)    **UGARTE** (Concepción)
- LETELIER** (Cobreloa)    **BASSAY** (Everton)

**PROXIMA FECHA**

1ª Fecha — 2ª Rueda  
19 y 20 de abril

**ZONA NORTE**  
Cobreloa (0) - Iquique (1);  
San Luis (0) - U. Católica (2);  
U. de Chile (2) - U. Calera (1);  
A. Italiano (1) - Cobresal (1);  
Magallanes (0) - Rangers (1);

**ZONA SUR**  
San Felipe (0) - Concepción (1);  
Everton (0) - U. Española (2);  
Colo Colo (0) - Palestino (1);  
Fdez. Vial (0) - Cobreandino (0);  
Naval (1) - Huachipato (2);  
**NOTA:** Entre paréntesis los resultados de la primera rueda y los equipos nombrados en primer término juegan de local.

**Goleadores**

**GRUPO NORTE**

Con 8 goles: Juan C. Letelier, de Cobreloa.  
Con 5 goles: F. Lobos de Iquique y M. Puyl, de Universidad de Chile.  
Con 4 goles: H. Castro (AI); J. Covarrubias (CL); G. Carreño y V.H. Sarabia (Iq), y M. Urzúa (R).  
Con 3 goles: C. Ramos (AI); C. Solar (CS); A. Martínez (SL); A. Albornoz y H. Román (U. Cal).

**GRUPO SUR**

Con 5 goles: Angel Bustos y Sergio Díaz de Huachipato.  
Con 4 goles: I. Bassay (E); J. Soto y O. Herrera (N) y C. Olguin (P).  
Con 3 goles: J. Neumann (CA); M. Figueroa (E) y H. Francino (U.E).  
Se han marcado 228 goles.

**Segunda División**

ATACAMA 4 S. MORNING 0  
CANCHA: Estadio Willy González, de Copiapó. PUBLICO: 4.530. RECAUDACION: \$ 585.520. SOCIOS: Atacama, 562; Santiago Morning, 0. ARBITRO: José María Muñoz. GOLES: 12' Soza, 25' S. Cortés, 37, J. Salazar y 78' Saglie. (Carlos Sarmiento).

OSORNO 1 LOTA 1  
CANCHA: Estadio Parque Schott de Osorno. PUBLICO: 7.362. RECAUDACION: \$ 895.850. SOCIOS: Osorno, 1.065; Lota, 0. ARBITRO: Ramón Balladares. GOLES: 8' Olivera, penal (O) y 46' Bonhome (L). (Carlos Campusano).

IBERIA 0 SANTA CRUZ 1  
CANCHA: Estadio Fiscal de Los Angeles. PUBLICO: 1.713. RECAUDACION: \$ 152.950. SOCIOS: Iberia, 856; Santa Cruz, 2. GOL: 50' Céspedes, penal. (Ismael Rioseco).

O'HIGGINS 1 PUERTO MONTT 0  
CANCHA: Estadio "El Teniente", de Rancagua. PUBLICO: 8.355. RECAUDACION: \$ 803.800. SOCIOS: O'Higgins, 2.139; Puerto Montt, 2. ARBITRO: Raúl Donoso. GOL: 64' A. González. INCIDENCIAS: 89' Simaldone pierde un penal. Guardalíneas Cruz herido leve por proyectil. (Luis Oñate).

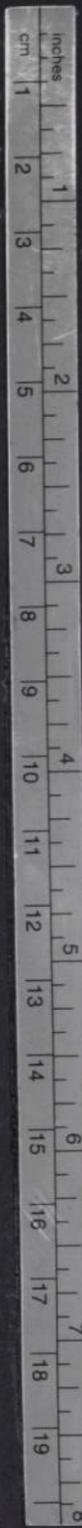
WANDERERS 2 LO MIRANDA 0  
CANCHA: Estadio Valparaíso. PUBLICO: 4.967. RECAUDACION: \$ 48.360. Socios: Wanderers, 4.586; Lo Miranda, 50. ARBITRO: Segundo Toledo. GOLES: 5' Yagman y 54' Alvarez. (Oscar Valdés).

QUINTERO 0 LA SERENA 1  
CANCHA: Estadio Municipal de Quintero. PUBLICO: 1.022. RECAUDACION: \$ 96.800. Socios: Quintero, 344; La Serena, 2. ARBITRO: Francisco Heller. GOL: 77' Nichiporuk (LS). (Oscar Valdés).

LINARES 3 CURICO UNIDO 0  
CANCHA: Estadio Municipal de Linares. PUBLICO: 2.200. RECAUDACION: \$ 187.320. SOCIOS: no se registraron. ARBITRO: Víctor Arriagada. GOLES: 20' Santis (L), 37' Hormazábal (L) y 49' Santis (L). INCIDENCIA: 55' expulsado Román, de Curicó. (Sergio Hernández).

MALLECO 1 LAJA 0  
CANCHA: Estadio Alberto Larraguibel, de Angol. PUBLICO: 2.262. RECAUDACION: \$ 201.250. SOCIOS: Malleco, 740; Laja, 80. ARBITRO: Jorge Cruz. GOL: 61' Garcés (M).

COQUIMBO 1 ARICA 0  
CANCHA: Estadio "Francisco Sánchez" de Coquimbo. PUBLICO: RECAUDACION: \$ 629.080. So-



# ORSI: LA LEYENDA SIGUE VIVA

□ Uno de los más grandes jugadores de todos los tiempos expiró hace una semana en Chile. Músico de alma y futbolista de corazón, fue "crack" en todo el mundo

El fútbol mundial está de duelo. A los 85 años dejó de existir en esta capital el que fuera crack indiscutido en los decenios del veinte y treinta, no sólo de Argentina sino también del mundo todo, Raimundo Orsi Iturriaga.

"Mumo" Orsi, que en las décadas señaladas, con la picardía y dominio del fútbol rioplatense, con la endiablada gambeta en velocidad y su letal disparo de zurda constituía todo un espectáculo que traspasó las fronteras trasandinas, llegando a las ciudades más encumbradas de once países de la envejecida Europa por

donde paseó toda su fama: Francfort Amsterdam, Budapest, Oporto, Bilbao, Berna, Viena, Praga, París, Bruselas, Ginebra y Londres fueron testigos de sus genialidades.

En Argentina, cuando se habla del buen fútbol, de los grandes equipos de todos los tiempos, de inmediato salta al tapete Independiente, de Avellaneda, de los años veinte. El de aquel quinteto inolvidable y que añora la hinchada de los "Diablos Rojos": Zoilo Canaveri, Alberto Lalín, Luis Ravaschino, Manuel Seoane y Raimundo Orsi en la punta izquierda. Una delantera llena de virtudes, de juego vistoso, galano y

efectivo para acceder a los títulos de campeón los años 1922 y 1926, de la Asociación Amateur bonaerense.

Con una profunda afición musical. Gustaba del violín, y en un tiempo llegó a tocar con una orquesta de tangos en cafés de Avellaneda y Buenos Aires. Esta afición por la música fue una más de las razones que lo llevaron a incursionar en el fútbol europeo. Tenía el firme propósito de estudiar, perfeccionarse en este difícil arte. Empero, el exigente fútbol europeo, que no admite tregua ni descanso, restó las posibilidades para que sus propósitos cristalizaran.

Orsi, que había nacido en Avellaneda —a pasos de la secretaría del club Independiente—, el 2 de diciembre de 1901, comenzaba la práctica del popular deporte por los "Diablos Rojos" promediando la década del diez. Dicho está. Con Independiente obtiene los títulos de 1922 y 26. En 1929 viaja a Europa, incorporándose al Juventus de Turín, Italia. En 1935 vuelve a Independiente y posteriormente a Boca Juniors, en 1936. Juega, además, por Almagro y Platense y a comienzos de 1939 viste la camiseta de Flamengo, de Río de Janeiro. Sigue su rutilante y larga trayectoria en nuestras canchas. Presta sus servicios en Santiago Nacional, en doble misión, como jugador y entrenador. Ahí, con la camiseta del decano y junto a Ascanio Cortés, Spagnolo, Emilio Reubén, Andrés Coll —el primero de la dinastía de actuar en canchas nacionales— Piazzesi, Jorge Ibáñez, etc. fue su postrer partido vestido de corto. Se despide en el fútbol chileno dirigiendo a Everton de Viña del Mar. Finalmente, entrena al Atlante de México, donde pone fin a su actividad profesional. Luego, retorna a Argentina y se radica en Mendoza. Al fallecer su esposa Eva Cáceres, chilena, se viene a nuestra capital donde víctima de un paro cardíaco encontró la muerte.

El día 6 de abril de 1986, se extinguía la vida de una de las figuras más rutilantes que haya pisado las canchas de fútbol.

JUAN DIAZ CHAVEZ



En el Estadio Nacional de Francfort (Alemania), los colores de la "azzurra" al lado grande del italiano: Magnozzi. Como en la cancha, él está con

## Con la albiceleste y la "azzurra"

El vestir la camiseta "azurra" en treinta y cinco oportunidades como nacionalizado, es un galardón, un mérito muy preciado —acaso por ningún otro alcanzado—, que avala todas las dotes de un jugador de excepción, como fuera Raimundo Orsi. "Mumo Orsi", sin duda, el mejor puntero izquierdo de su época.

Comienza su trayectoria a nivel de selección en el marco de las Copas "Lipton" y "Newton" frente a los uruguayos, en 1927. Asimismo, ese año viste la camiseta albiceleste en la undécima versión de la Copa "América" realizada en Lima, Perú. Argentina logra el título Sudamericano, siendo el primero en canchas foráneas.

En 1928, en Holanda, los argentinos tienen el título obtenido el 24 de mayo de 1928, en la final en un segundo tiempo de definición a los 90 minutos por dos a uno. Orsi juega en los Juegos Olímpicos de Amsterdam en 1928, en el evento de fútbol. Orsi juega en el concierto mundial de su consagración en el año 1929, frente a los argentinos por contar con el indiscutido puntero izquierdo argentino que hicieron esperar. Finalmente, se realizaron las gestiones de venta de Turín, Italia, afincó a partir de 1929-1936, en la mera participación de la camiseta "azurra" en el año 29, frente a los italianos. Venció Italia por uno.



En una playa napolitana, un mañanero ejercicio que le permitía mantener elásticos los músculos y despierta la voluntad.

### FORESTAL, CONSTRUCTORA Y COMERCIAL DEL PACIFICO SUR S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de Forestal, Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A., que se celebrará el día 23 de Abril de 1986, a las 17:00 horas, en las Oficinas de nuestra Sociedad, Teatinos N° 220 - 7° piso, en Santiago, con el objeto de someter a consideración de los señores Accionistas las siguientes materias:

- Pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1985.
- Resolver sobre la distribución de utilidades.
- Designar Auditores Externos.
- Cuenta del Art. 44 de la Ley 18.046.
- Tratar las demás materias que incumben a esta Junta.

#### PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al día 17 de abril de 1986.

La calificación de los poderes se efectuará el día de la reunión, inmediatamente antes que ésta comience.

Los Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre de 1985, se publicarán en "La Segunda" de Santiago, de fecha 9 de abril de 1986.

#### ENVIO MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 75° de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 943 del 31 de Marzo de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con 2.001 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a la casilla 1263 de Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Santiago, Teatinos N° 220 - 7° piso, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten. — EL PRESIDENTE.

### SOCIEDAD ABASTECEDORA DE LA INDUSTRIA METALURGICA S.A.

"SABIMET S.A."  
(Sociedad Anónima Abierta)

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores accionistas de la Sociedad Abastecedora de la Industria Metalúrgica S.A. Sabimet S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día miércoles 30 de abril a las 10.30 hrs., en el domicilio social de calle Santa Rosa N° 2305 de Santiago, el objeto de la aludida Junta es pronunciarse sobre la memoria y el balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985; fijación remuneraciones de directores, designación de auditores externos y demás materias propias de esta clase de Juntas.

#### PARTICIPACION DE ACCIONISTAS Y CALIFICACION DE PODERES

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación al día de celebración de la misma. La calificación de poderes se hará el mismo día de la Junta e inmediatamente antes de su celebración.

EL GERENTE GENERAL

### CLUB HIPICO DE SANTIAGO

(Sociedad Anónima Abierta)

Santiago, Abril

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los artículos 21 letra b) de los Estatutos Sociales, el Directorio del Club Hípico de Santiago S.A. acordó citar a los señores Accionistas a una Junta General Ordinaria para el día martes 15 de abril a las 18.30 horas. La reunión se llevará a cabo en el 5° piso del Recinto de Socios de la cancha de fútbol de propiedad de la Sociedad, ubicada en Alameda Encalada N° 2540.

Las materias para que ha sido citada la Junta General Ordinaria, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales, son:

- a) Deliberar y resolver sobre la memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1985;
- b) Designar auditores externos, y
- c) Tratar cualquier asunto relacionado con el funcionamiento económico y administrativo de la Sociedad que no sea materia de Junta Extraordinaria.

EL PRESIDENTE

MACION Santiago de Chile,  
Lunes 14 de Abril de 1986

# CHILE EN EL CENTRO DEL MUNDO

ador vive una fiebre futbolis-  
de la cual los chilenos que tra-  
en Guayaquil son grandes co-  
radores. Germán Cornejo e Ig-  
Prieto aparecen como los  
ndes candidatos para dirigir  
selección juvenil de ese país



CARLOS CASZELY, es el personaje de moda en el fútbol ecuatoriano. Comentarista de televisión, atracción del Barcelona y protagonista de un duelo tenístico con Silvester Stallone, alias "Rambo".

definitiva conquista  
del mercado  
ecuatoriano  
producirse en  
días, cuando  
de este país  
contratación de  
técnico de esa  
para la selec-  
participará en los  
Odesur, a de-  
durante no-  
un segundo y diciembre en  
y las eliminatorias  
Mundial Juvenil que  
Bogotá con mi-  
agración chileno del  
año.  
de los aspi-  
dan vueitas en el  
ecuatoriano, su-  
precisamente por  
que triunfan en  
en canchas  
de Turrub-  
Guayaquil. El primer

candidato es Ignacio Prieto,  
gestor de excelentes cam-  
pañas con Universidad Ca-  
tólica y un profundo cono-  
cedor del medio juvenil. Las  
referencias de trabajo que  
han entregado Luis Santibáñez  
y Pedro García son  
óptimas. El segundo es un  
profesional joven, con  
grandes estudios en diferen-  
tes países, que ha trabaja-  
do en forma muy cercana  
a Santibáñez en clubes san-  
tiaguinos: Germán Cornejo,  
quien en la actualidad se  
encuentra sin club, y que  
podría desarrollar un traba-  
jo de largo aliento, si-  
tuación que interesa de  
sobremañera a las autorida-  
des deportivas de este país,  
que tras el reciente auge  
económico de la actividad  
han emprendido la realiza-

ción de varios planes de in-  
terés.

Este cuadro juvenil  
tendría su prueba de fuego  
en junio próximo, cuando  
debido a la suspensión del  
campeonato por el Mundial  
'86 viaja en una gira promo-  
cional a Chile, con el objeto  
de conocer las diversas  
canchas donde se efectuarán  
los eventos y obtener de esta  
manera el roce necesario para  
sentirse como en casa durante  
los Odesur y en caso de partici-  
par en el Mundial.

La idea de los jefes de  
la Federación es que así como  
Ecuador le tributó todo el  
apoyo a Chile durante la  
anterior clasificación para  
los Juegos Olímpicos de  
Los Angeles, esta vez se  
retribuya el gesto y nuestra  
selección actúe "como en  
casa" durante el desarrollo  
de esos torneos.

La idea, que está a punto  
de materializarse, sería un  
eslabón más dentro del  
paulatino ingreso de profesio-  
nales chilenos a este medio,  
que hasta el momento  
sólo ha vivido éxitos, tras las  
sonadas y espectaculares  
campañas del Barcelona de

Santibáñez y el Filanbanco  
de Pedro García.

## CASZELY

Es, sin embargo, Carlos  
Caszely quien cosechó más  
rápidamente el éxito en  
Guayaquil. Apodado "El  
Loco", el centrocampista  
concitó de inmediato el  
apoyo de todo el aficionado  
fútbolístico, sin color de ca-  
miserías, por sus declara-  
ciones siempre polémicas.

Caszely se familiarizó con  
la hinchada básicamente a  
través de las pantallas de  
Canal 4 de Televisión, que  
mantiene un programa de-  
portivo de 40 minutos de  
duración, con un apoyo no-  
ticioso diario que llega por  
medio del satélite de comu-  
nicaciones, que conecta a  
todo el mundo con las pan-  
tallas ecuatorianas.

Su primera misión fue  
comentar los goles. De allí  
pasó a reportero, siendo su  
entrevistado inaugural el  
hombre con el que hizo  
dupla en Colo Colo y que  
espera repetir en Barcelo-  
na: Severino Vasconcelos.

Paulatinamente su fama  
fue creciendo, y ahora será  
el responsable de la con-  
ducción de miniespacios

referidos al Mundial de Mé-  
xico, al mejor estilo de Cé-  
sar Luis Menotti.

Y como el fútbol recibió el  
beneficio económico de di-  
versas entidades bancarias  
locales que apoyaron todo  
el gasto de nuevas contra-  
taciones, como el uruguayo  
Victorino y el argentino Va-  
lencia, este auge fue bien  
capitalizado por el chileno,  
quien asumió de inmediato  
su rol de líder. A tal punto,  
que participará en calidad  
de estelar de un show tenis-  
tico a realizarse en las próxi-  
mas semanas con participa-  
ción de varias estrellas holly-  
woodenses invitadas, entre  
los que destaca Silvester  
Stallone, el famoso  
"Rocky" y "Rambo" de las  
pantallas cinematográficas.

Aunque su esperado de-  
but fútbolístico deberá es-  
perar hasta el próximo 20  
de abril, Caszely tendrá su  
primera prueba de fuego el  
miércoles 17 en el césped  
del Estadio Nacional de Li-  
ma, cuando asista en cali-  
dad de estrella a la despedi-  
da del gran Teófilo Cubillas,  
con quien dialogó hace al-  
gunas noches en directo a  
través de la televisión. Para  
tal evento también fue invi-  
tado Severino Vasconce-

los, pero su participación se  
ve poco probable debido a  
la cercanía de fechas con el  
partido copero.

Físicamente casi a punto,  
el estado futbolístico del  
centrodelantero chileno  
mejora día a día, bajo la su-  
pervisión constante de Luis  
Santibáñez, quien lo ha in-  
corporado como ariete en  
una formación altamente  
ofensiva, que se supone se-  
rá la que actúe en calidad  
de local, con todo el apoyo  
del público.

En Ecuador hoy se vive  
una fiebre futbolística sin  
parangones. Los ocho par-  
tidos de la competencia son  
transmitidos en directo por  
la televisión. Los cuatro de  
la sierra a Guayaquil y vice-  
versa. Como ya está dicho,  
el apoyo de los bancos fue  
importante, y el público  
apoya la gestión de las ins-  
tituciones. Todo este creci-  
miento se reflejó en la Fed-  
eración, que planifica a largo  
plazo y sobre planes serios  
y estudiados.

Y en todo este esquema,  
los chilenos han sido pieza  
clave.

VITO MUÑOZ  
desde Guayaquil



IGNACIO PRIETO, sería el técnico de la selección ecuatoriana que participará en los Juegos Odesur. El otro candidato es Germán Cornejo. El ofrecimiento sería oficializado en próximos días.

# EL DIARIO DEL MUNDIAL



# BULGARIA: EL M...

El seleccionado del DT Vusov, formado después de la convulsión que determinó el desaparecimiento de los más famosos equipos, el "Levski-Spartak" y el "CSKA", bases del representativo nacional, se proyecta hoy como una sólida escuadra. Puede dar más de algún dolor de cabeza a Italia y Argentina en el Grupo I

Del cómo haya podido asumir IVAN VUSOV, entrenador nacional, el escándalo, va a depender de lo que haga BULGARIA en México '86, rol que después de la magnífica clasificación, está destinado a ocupar una de las cuatro mejores plazas para terceros y así poder estar en la segunda fase del torneo. Luego del desaparecimiento de las dos escuadras más fuertes y representativas de ese fútbol, nadie, ni los más escépticos, pensaron que, así diezmados, pudieran conseguir un cupo en el mundial, teniendo en cuenta, además, que sus rivales eran potencias en el ámbito del Viejo Mundo. Al final, Bulgaria, con un grupo casi juvenil, sin experiencia, pero

inmensamente ganoso, dejó en el camino a Yugoslavia y Alemania Oriental, igualando en once unidades a Francia, actuales campeones europeos, con Michel Platini a la cabeza.

### TRADICION

Si analizamos, desde el punto de vista de la tradición, concordaremos que la presencia de los búlgaros en citas mundiales no es novedad, ya que este honor lo han vivido el 62, en Chile, el 66 en Inglaterra, el 70 en México y 74 en Alemania... Y la sorpresa no es todavía menor si se piensa que fue el segundo país, después de Hungría, en clasificarse de su continente. Un equipo hecho a pedacitos, luego de la purga



SUCESOR DE MIKHAILOV: Se llama Ilija Valov y es uno de los jóvenes talentos búlgaros que reemplazará al sancionado colega, considerado uno de los más grandes de Europa.

de junio del año pasado —que en párrafo aparte explicamos— fue ordenada a toda orquesta por las más altas autoridades de gobierno, determinación que se produjo cuando el entrenador tenía que conformar el cuadro representativo, esta vez con dificultades notables, por estar expulsadas las

máximas estrellas de ese fútbol.

No menos de cinco seleccionados nacionales, entre ellos el joven y bien dotado arquero, Mikhailov, figuraban entre las víctimas de la terrible situación.

### TEMPERAMENTO DEL D.T.

Por fortuna estaba VUSOV, cabeza de una generación de técnicos capaces de pensar en soluciones específicas y formar un grupo joven presto de asumir responsabilidades tempranas, y así evitar el cataclismo. La base de la selección fue construida sobre los sobrevivientes Georgi Dimitrov, capitán de larga vida (63 presencias con la casaquilla nacional), Boschidar Iskrenov, la más grande promesa del fútbol búlgaro y uno de los escasos jugadores del Levski junto a Gotchev y Petrov. La conforman además Radoslav Zdravkov, conductor y pulmón de la ofensa y Rusi Gotchev, ex "Botín de Oro", entre



IVAN VUSOV, el D.T. búlgaro y ex seleccionado en los mundiales 62 y 70 tiene un concepto del fútbol moderno y por ende adecua el juego de Europa Occidental a la escuadra que dirige.

## LOS PROBABLES 22

Nombres	Año Nacimiento	Equipo	Función
Nikolai Donev	1957	Lokomotiv Sofia	Portero
Kiril Peitchev	1956	Arakemik Svichtov	Portero
Ilija Valov	1961	Vratsa	Portero
Nikolai Arabov	1953	Sliven	Defensa
Emil Dimitrov	1960	Etar Trnovo	Defensa
Georgi Dimitrov	1959	Sredez Sofia	Defensa
Krasimir Koiev	1963	Vitosha Sofia	Defensa
Stefan Lachtchiev	1958	Etur Trnovo	Defensa
Petar Petrov	1961	Vitosha Sofia	Defensa
Plamen Getov	1959	Spartak Pleven	Volante
Shivko Gospodinov	1957	Spartak Varna	Volante
Boschidar Iskrenov	1962	Vitosha Sofia	Volante
Andrei Jeliakov	1954	Strasburgo (Francia)	Volante
Christo Kolev	1964	Lokomotiv Plovdiv	Volante
Plamen Markov		Metz (Francia)	Volante
Anio Sadkov	1961	Lokomotiv Plovdiv	Volante
Radoslav Zdravkov	1956	Sredez Sofia	Volante
Rusi Gotchev	1958	Vitosha Sofia	Atacante
Kostadin Kostadinov	1959	Trakia Plovdiv	Atacante
Stoiko Mladenov	1957	Sredez Sofia	Atacante
Atanas Paschev	1963	Trakia Plovdiv	Atacante
Bojcho Velitchkov	1958	Lokomotiv Sofia	Atacante

FORMACION TIPO: Valov; Koiev, Petrov; Arabov, Dimitrov G., Zdravkov; Iskrenov, Getov, Gospodinov, Gotchev, Mladenov.



CON FRANCIA dirimieron el primer puesto en el grupo clasificatorio, encabezándose ambos por los mismos puntos. En Sofia, Bulgaria venció el cuadro de Platini 2x0 y en París fueron derrotados 1x0 por el equipo de Platini.

algunos de los actuales. Iván Vusov, 46 años de edad, y ex defensor de Levski, ha tenido 20 presencias en la selección de los últimos dos copas del mundo (66). Se ha esforzado al máximo por la gloria de su país y es el jugador más querido en Bulgaria. Los nuevos jugadores han sido seleccionados con seguridad al equipo y se proyecta que jugará con más seguridad en el acoplamiento de algunas internacionales de nivel europeo, que triunfales, han sido dadas más seguridad. Y una de esas grandes estrellas es el nuevo arquero Ilija Vratsa, de 20 años, ha tenido la fortuna de reemplazar a uno de los mejores arqueros como lo era el gran Mikhailov. También con gran futuro es Dimitrov, de 20 años, atacante; Schevchenko, defensor lateral; y revelaciones, el centrocampista Koiev, el libero Koiev.

COMO EL BASTON

Es claro que si hubiera querido estar en las filas a los más grandes jugadores, pero es que se vio desahogado en gran forma ante el gran Oriental, pese a que fue una gran cosa que pareció en todo un mundo digno de lo que nosotros quienes los han precedido en anteriores mundiales. "Yo busco gente que sea fundamental en el fútbol, un jugador de E. donde todos..."

# NEGRO DESPUES DEL ESCANDALO



Una formación-base de las eliminatorias. De izquierda a derecha, Zdravkov, Getov, Kostadinov, Arabov, Gospodin, Gotchev, Petrov, Valov, Dimitrov.

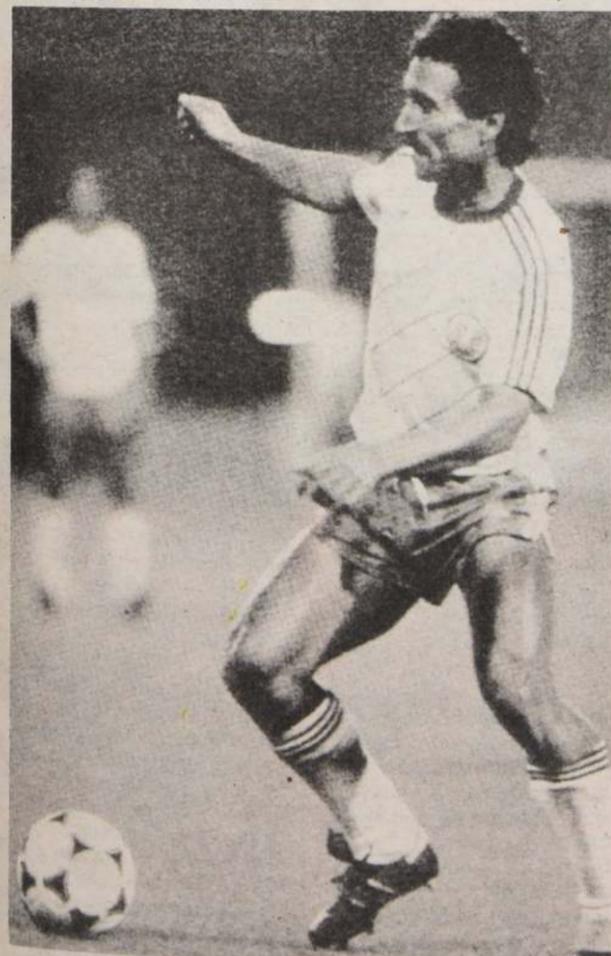
de la...  
s. Vusov...  
ex de...  
ha ten...  
en la...  
pas del...  
ha est...  
por la...  
y es...  
ha pod...  
enta sin...  
Los nue...  
han ve...  
ad al...  
con más...  
copiam...  
nas inter...  
propeo, que...  
es, han...  
segund...  
de esas...  
o arqu...  
de corta...  
do le fue...  
azar a un...  
arquero...  
era el...  
ov. Tamb...  
in futuro...  
v, de 20...  
niev, 22...  
e; Sch...  
or later...  
iones, el...  
campe...  
oiev.

**primer partido contra Italia?**  
"Estamos tranquilos y muy esperanzados, porque no tenemos miedo a ninguno. Sabemos que el actual momento de los itálicos no es el mejor y más de alguna sorpresa se pueden llevar. Respeto a los 'azurris' y a su entrenador Bearzot, pero yo también cuento entre mis filas a jugadores que son talentos en potencia. Entrar al campo de juego en su inauguración será un privilegio, que otorga al fútbol búlgaro una dignidad

internacional. Lo importante será dar un espectáculo —por ambas partes— digno de la situación".

—¿Cómo los enfrentará?  
"No preveo ninguna medida en particular. Bulgaria no tiene individualidades, parangonables a Rossi, Serena, Conti o Scirea, porque nos aferramos a la velocidad y juego colectivo, que es lo que haremos el 31 de mayo".

Por Julio Cervellino G. Informe Especial



RUSI GOTCHEV, hace años fue "Botín de Oro" en Europa, honor con que se le distingue a los mejores jugadores del continente. Su experiencia da fortaleza en el ataque.

## LA MEDIDA QUE ASOMBRO AL MUNDO

**E**ra una noche en que los dos gigantes del fútbol búlgaro se medían, por enésima vez, con un lleno total de setenta mil personas. El CSKA, representación del ejército, había conseguido hasta ese momentos dos semifinales y cuatro veces los cuartos de finales de Copa de Campeones. El Levski Spartak, campeón saliente, ostentaba asegurarse el título consecutivo en el tradicional clásico.

Un cálculo a la ligera de la productividad de las dos escuadras en el último cuarto de siglo arrojaba no menos de cincuenta trofeos, sin mencionar las estrellas que iluminaron por años la selección nacional, que de tiempos remotos fue un cocktail de ambos equipos.

Pero en la noche del 22 de junio del 85, una pesada espada de Damocles cae sobre el estadio Vassil-Levski... Los intercambios nunca fueron gentiles desde la partida y las barras pusieron lo suyo con el despliegue de carteles y gritos de guerra, sin dejar de lado las ofensas... Y el partido comienza a tomar otro cariz. Los fouls son más continuos y todo hace prever que cualquier cosa desagradable puede ocurrir... Pero el árbitro del match no alcanza a dar el pitazo de los noventa minutos, porque todo finaliza mucho antes.

Una orden gubernamental lo congela. Pasan 24 horas y la guillotina se deja caer con una fuerza sin parangón. El castigo es para ambas representaciones: Preocupados por los tiempos de amenazas en los estadios, razón por la que el Servicio de Orden consideró actuar con una severidad tal sin precedentes, para así dar un ejemplo memorable, las escuadras son eliminadas, incluyendo dirigentes y entrenadores; en particular, los ex seleccionados Manolov y Metodiev, en los cuales habían recaído las responsabilidades técnicas. Al mismo tiempo descalificaban de por vida a cinco seleccionados búlgaros. Por el Levski Spartak, Borislav Mikhailov, 22 años y seguramente el mejor arquero de Europa, después de Schumacher y Dasaev; Plamen Nikilov, de-

fensa lateral izquierdo, 27 años y próximo a ser transferido al Porto de Portugal; Spasov y Velev. Por el CSKA, Stoikov, que no era ni menos titular...

El comunicado oficial habla de violaciones brutales a la moral deportiva y de manifestaciones violentistas... El temor de que algo parecido a lo de Bruselas ocurriera llenaba de espanto a las autoridades gubernamentales, que en esta ocasión si pasan escenas desgarradoras de la final de Copa de Campeones entre Liverpool y Juventus, ocurrida hacía sólo dos semanas —que hasta ese instante se habían evitado darse a conocer— como para justificar la sentencia. Y todo se acabó. A la lista se sumaba por un año, otro seleccionado, mediocampista del Levski, Nasko Sirakov, 25 años, por comportamiento indigno.

La prensa local y del exterior se preguntó y se pregunta todavía ¿por qué la autoridad no tomó similar medida un mes antes cuando se midieron los seleccionados de Bulgaria y Yugoslavia?... En la oportunidad en noventa minutos de juego, las faltas sumaron 92. Esa vez el Comité hizo vista general, como si nada hubiera pasado.

La historia dice que una determinación de ese calibre jamás había sucedido en el mundo del fútbol... Pero el asunto siguió, bajo un aspecto judicial hasta la última semana de diciembre, con la condena por años de cárcel de algunos dirigentes. Y como si fuera poco dos meses después, otra orden irrumpe el silencio: El campeonato oficial debe comenzar sin la presencia de las dos alineaciones de más arrastre en el país...

Los pocos jugadores no descalificados del Levski, pasaron al "Vytocha", mientras que los del CSKA, lo hicieron al "Sredetz", en donde el mismo entrenador Yosov, responsable de las divisiones inferiores del CSKA, se hacía cargo de la dirección técnica... Hoy en día los cronistas dicen que el "Sredetz" precede por mucho al "Vytocha" en la clasificación nacional...

## DICEN DE ELLOS

**PLATINI:** "Nos hicieron sufrir en Francia donde sólo vencimos con un tiro penal".

**MICHEL, DT. FRANCES:** "Una escuadra muy bien preparada que puede dar grandes problemas si se le deja la iniciativa del juego".

FRANCIA, ese equipo casi perfecto, que hace algunas semanas nos maravilló en una muestra de fútbol moderno ante Argentina, sufrió las penas del purgatorio ante los búlgaros, a los que a la larga vencieron como locales en París, con un tiro penal muy discutido por la prensa europea. Dos de sus artífices, Platini y el entrenador Michel, opinan de lo que representa esta fuerza joven del oriente.

Platini: "Bulgaria nos ha hecho de veras sufrir durante los partidos de clasificación. En París vencimos 1 x 0 y ha señalado el gol desde los doce pasos. En Sofía perdimos 2 x 0 netamente, aunque nuestros jugadores estaban en el fin del torneo nacional, muy cansados y otros "descargados" completamente".

"Pese a que el actual equipo es totalmente nuevo, dado a la descalificación de otros grandes colegas que debieron dejar la selección, éste se ha transformado en impredecible, porque ninguno los conoce

bien. La escuela de fútbol de este país todavía señala que Bulgaria tiene orgullo y calidad para hacer la vida difícil a cualquier adversario. Y siempre ha sido así. De lo que sé, hay elementos de gran valor. Los dos Dimitrov, Petrov, Iskrenov y Gotschev. Y repito, es una selección muy renovada, respecto a aquella que había encontrado yo".

Michel: "Se trata de un equipo muy fuerte y bastante peligroso, pero nada de trascendental. Los habíamos ganado en París y luego fueron derrotados en la última partida contra los alemanes orientales. Si la debiéramos encontrar de frente en México, sabríamos qué hacer. Es una escuadra físicamente fuerte, bien preparada y muy veloz. Para vencerla no hay que dejarles la iniciativa, porque con la rapidez que tienen se transformarían en un peligro inminente. Posee un centro-campo de veras, eficaz y sobre todo peligroso en el contragolpe. Su fútbol, a imagen del realizado por Alemania Oriental y Yugoslavia, es el típico del que se hace en Europa Occidental.

OBJETIVO  
Bulgaria a la...  
esta nación...  
alegría grande...  
sus cuatro...  
participaciones...  
eliminada al...  
Del 62 al 74...  
cuatro...  
derrotas y...  
claro que...  
cuenta que sus...  
siempre fueron...  
con pergaminos...  
12 derrotas con...  
y Brasil. Luego...  
Portugal y...  
en Inglaterra "66...  
con Alemania y...  
México 70 y...  
Holanda...  
y Suecia en...  
74. Vale decir...  
campeonas...  
y tres finalistas...  
de este torneo.

CONTRA ITALIA  
los am...  
el parece el



Jaime Tejeda

# UNA REVANCHA A DOS MANOS

□ Condenado casi siempre a las grandes críticas, el arquero de la "U" reivindicó el sábado su derecho a los elogios

Fue el último en irse a las duchas cuando ya la

mayoría de sus compañeros había abandonado el camarín. Ese detalle ya reveló que Jaime Tejeda había sido figura del clásico, atrapado entre los micrófonos y las preguntas.

Tantas veces afectado por críticas abiertas o solapadas, el sureño tuvo el sábado una reivindicación que por mucho tiempo se le negó. En noventa minutos, Tejeda anunció desde temprano que el sábado tendría un sitio particular para él. Arriba y abajo, las manos justas que necesitaba la "U" para prolongar su espectacular racha.

Por eso habló, algo cansado, pero en el fondo liberado de una carga que le pesaba desde hacía tiempo: ser lo máximo en una jornada estelar.

"Es cierto que en los partidos más importantes me faltaba algo o por alguna circunstancia no jugaba. Ahora sé que fue distinto aunque no creo que lo de un jugador sea

tanto más decisivo que el resto. Quedé contento, claro que sí".

Detrás de todo, hay una historia de lucha personal que sólo Tejeda puede valorar. Nadando siempre contra la marea, el arquero pareció incluso definitivamente desplazado cuando el año pasado Raúl Díaz ocupó su lugar y nadie parecía añorarlo. Ni qué decir a comienzos del actual cuando los dirigentes querían un refuerzo en esa función, a todo trance.

Leonel, en una de sus inspiraciones felices, le dio el respaldo que Tejeda ha sabido confirmar a un nivel si se quiere sorprendente.

"Hay dos cosas que influyeron positivamente. Lo primero es el trabajo específico con Ricardo Contreras, un especialista que conoce bien las pautas de los arqueros, con él estamos trabajando desde 1985 y si en un principio sentimos el esfuerzo de esas prácticas, los beneficios están a la vista. Lo otro fue un cambio de actitud personal. Decidí que no

podía ser tan pasivo, que debía luchar por mi posición. De ahí arranca mi mayor seguridad actual".

—¿Ya no tiene "fantasmas"?

"Claro, sucedía que siempre estaba pendiente de un error y como a la larga todos me remarcaban eso, me caía. Este es un punto difícil para la valoración de la gente y los periodistas, porque detalles que en otras funciones no influyen acá son definitivos. Bueno, ahora juego seguro, sin temores".

—¿Y en este clásico, le tocó trabajo de entrada...?

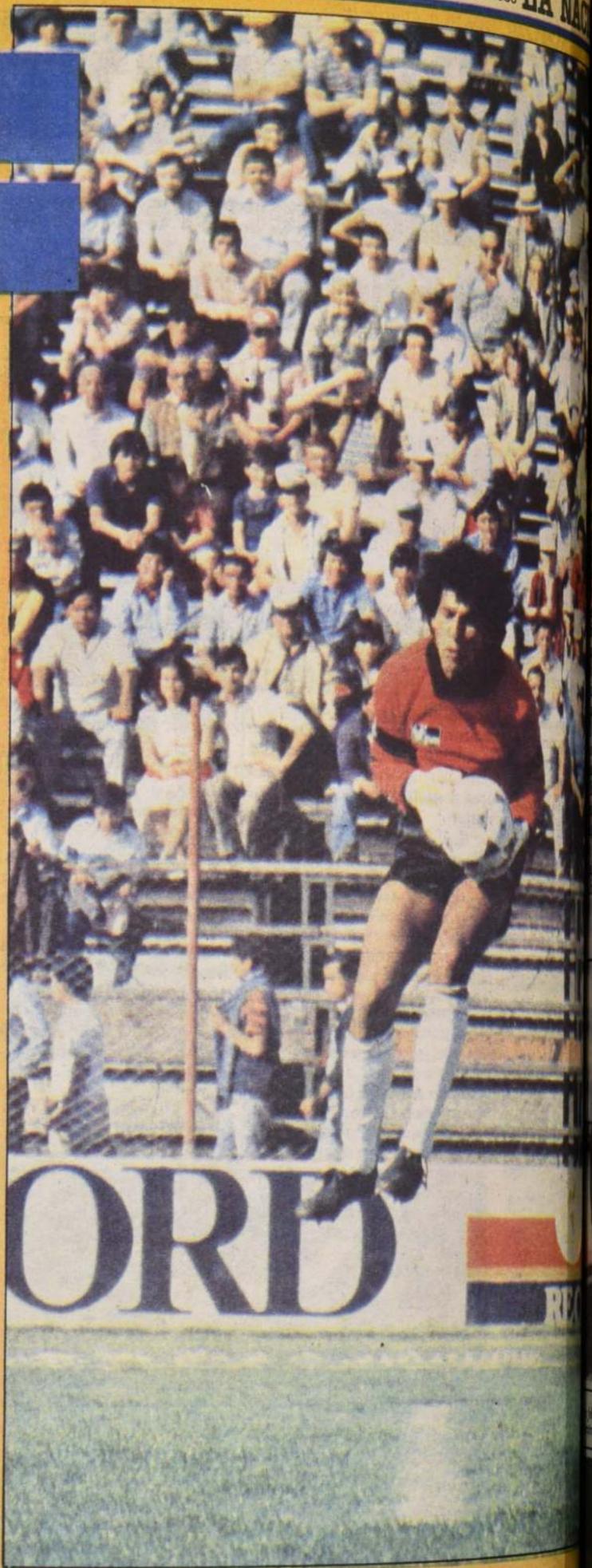
"Esa que atajé al comienzo con la tapada parcial y la reacción inmediata fue muy buena. De ahí en adelante me exigieron a cada momento, te reconozco que terminé cansado como pocas veces. Los volantes de la UC tiran seguido, sobre todo Mardones y no te puedes descuidar. Con Leonel habíamos hablado de eso y él me dijo que me jugara no más, porque esos remates son siempre peligrosos.

—¿El de Marchioni sí que era gol?

"Fue un tirazo, pero me quedó la idea de que llegaba. Claro que un pique o la misma violencia del lanzamiento, igual te puede derrotar, pero al menos estaba en la posición. Le dio bien, ya que venía de frente y se la dejaron servida".

—Sinceramente, ¿estaba más para empate?

"Hay que reconocer que ellos anduvieron bien. Eso lo teníamos calculado ya que la UC necesitaba una recuperación. Y para mí su mala campaña en la Copa no ha sido tanto por deficiencias de equipo sino más por fallas específicas. Así que juegan tanto como siempre. Lo que pasa con la "U" es que juega tranquila. Para nosotros no hay desesperación si no sale el gol. Sabemos que de mediocampo para arriba en cualquier momento agarran la onda y chao. Estamos bien, sólidos y no nos desarmamos, que es lo más importante. Hemos sacado puntos en todos lados y creo que vamos a mantener ese tranco".



El reparador efecto del agua tras una jornada inolvidable. Jaime Tejeda se ganó el sábado un espacio de elogios que no es habitual.

—Quien hubiera pensado que además del invicto, Tejeda se quedaría con los aplausos...

"Mira, que a veces no fallo tanto como dicen. A otros arqueros con menos lo levantan más, pero no quiero que parezca una queja. Si yo veo que en la crítica hay buena intención, aunque no esté de acuerdo, no me preocupó. Lo que nunca me gustaron fueron los prejuicios, eso de entrar pensando que uno se equivocará. A veces la justicia demora...

—¿Están preparados, por ejemplo, para jugar con una selección mundialista como la México?

"¿Y por qué no? Esos compromisos nos permitirán saber el nivel en que nos movemos y aparte que será una linda experiencia internacional para todos los muchachos. La mayoría de este grupo no ha tenido mucho roce con rivales extranjeros y es bueno romper esa tendencia. Y te aseguro que seremos dignos examinadores, por más que ellos ya deben estar

embalados a un tiempo del Mundial. Esta vez como historia. El mismo tantas veces como un rincón del mundo explicar algún detalle concentró abrumadoras felicitaciones. Es una revancha para este hijo de Montt que llegó a Santiago buscando la puerta grande y que pudo pasar por las chicas. "¿Qué más nos ganamos y jugamos? Por fin, como lo soñado".

# AL ENCUENTRO DEL HALLEY

## 3 afortunados lectores viajaron a los cielos de La Serena al encuentro del visitante del espacio

...cumpliendo lo prometido en el concurso "AL ENCUENTRO DEL HALLEY", Diario LA NACION entregó a los ganadores, Srta. María Elena Plaza, al pequeño Rodrigo Hurtado y al Sr. Alberto Villalobos, los pasajes respectivos del Charter Halley de LAN-CHILE.  
...previstos fueron agasajados con un cocktail en la Sala de Embarque Nacional para posteriormente asistir a una charla del Sr. Luis Camarero, Licenciado en Astronomía de la Universidad de Chile y Post Grado en la Universidad de Chile, y Profesor e Investigador del Departamento de Astronomía de la Universidad de Chile.  
...durante el vuelo se sirvió una exquisita Cena de...  
...hizo escala en la ciudad de La Serena, donde por espacio de una hora los felices viajeros pudieron apreciar todo el esplendor del Halley en el cielo.  
...entrevistados los ganadores a su regreso a Santiago, nos dijeron que la atención de LAN-CHILE y Diario LA NACION en el concurso había resultado una experiencia involu-



El señor Claudio Messina Schulz, Notario Público, en los momentos de certificar los 4 ganadores del concurso "AL ENCUENTRO DEL HALLEY".



El señor Bernardo Mandiola, Subgerente de Marketing de nuestra Empresa, hace entrega de los pasajes de LAN-CHILE, del sorteo "AL ENCUENTRO DEL HALLEY". De izquierda a derecha los ganadores Srta. María Elena Plaza, el niño Rodrigo Hurtado y el Sr. Alberto Villalobos Ruiz. No aparece en la fotografía el Sr. Jesús Mardones, lector ganador de La Calera, que no llegó a la cita perdiendo la oportunidad de observar al Cometa en los cielos de La Serena.



Los ganadores esperan el momento de abordar el avión LAN-CHILE que los llevará al encuentro del Cometa Halley.



En los salones del aeropuerto Arturo Merino Benítez, se deparó con los viajeros un cocktail que era parte de los agasajos del viaje.



Los felices ganadores del concurso subiendo la escalinata de LAN-CHILE, que los llevará al encuentro del Cometa.



¡Ahí... ahí está el Cometa! Con la vista clavada en el limpio cielo de la ciudad de La Serena, los ganadores del concurso "AL ENCUENTRO DEL HALLEY", observan al visitante estelar.

64 hípica



*BUENON dejó ampliamente satisfechos a sus allegados, luego del cotejo realizado por pista de arena del hipódromo de la Avenida Blanco Encalada.*

**BUENON** tres años por Broker's Tip II y Procyon por Prólogo, realizó una de las mejores marcas en cotejo por pista de arena del Club Hípico. Montado por Jaime Díaz movió 1.200 metros en 1 minuto 13 segundos y 2 quintos. Los últimos 200 los cubrió en 12 segundos y 4 quintos.

Otros ejercicios controlados fueron los siguientes:

**Pista de arena**

**1.860 metros**  
 CHARLIE GROSS, L. Cornejo, en 2.02, últimos 200 en 13 1/5  
 PAÑOLERO, F. Díaz, en 2.02, 3/5, últimos 200 en 12 4/5

**1.600 metros**  
 SALARINA, L. Muñoz, en 1.45 3/5, últimos 200 en 12 2/5  
 CHARING CROSS, P. Cerón, en 1.41, últimos 200 en 12 4/5  
 SANA SANA, J. Muñoz, en 1.42 3/5, últimos 200 en 12 4/5

**1.400 metros**  
 COLORATURA, P. Cerón, en 1.16 3/5, últimos 200 en 13

Pasó 1.200 en 1.13.2/5

# BUENON: un trabajo para invertir con seguridad

1.31, últimos 200 en 12 3/5  
 ROSALVA, G. Barrera, en 1.31, últimos 200 en 12 1/5  
 PRADOLINE, G. Barrera, en 1.28 3/5, últimos 200 en 12  
 PUNTA DURA, L. Ramos, en 1.30 1/5, últimos 200 en 13 1/5

**1.200 metros**  
 MAQUINA, P. Cerón, en 1.16 2/5, últimos 200 en 12 3/5  
 SPARTANO, L. Marín, en 1.15 4/5, últimos 200 en 12 3/5  
 BALANDRINA, L. Muñoz, en 1.16 3/5, últimos 200 en 13

EXOCET, G. Barrera, en 1.18 2/5, últimos 200 en 12 1/5  
 EXPLOSIVO, L. Muñoz, en 1.14 2/5, últimos 200 en 12 2/5  
 AFINADO, G. Barrera, en 1.16 4/5, últimos 200 en 12 2/5  
 BANQUILCO, J. Muñoz, en 1.16 4/5, últimos 200 en 12 4/5  
 BOMVALLET, C. Leighon, en 1.18 1/5, últimos 200 en 13  
 SAQUEO, L. Marín, en 1.16 3/5, últimos 200 en 12 2/5  
 BAJIAL, M. Vargas, en 1.16 3/5, últimos 200 en 13 1/5  
 BUENON, J. Díaz, en 1.13 2/5, últimos 200 en 12 4/5

QUILIN, G. Barrera, en 1.15 1/5, últimos 200 en 12

**1.000 metros**  
 ROUND TRIP, G. Lizama, en 1.00 2/5, últimos 200 en 12 2/5  
 NASARINO, P. Vega, en 1.02 3/5, últimos 200 en 13  
 NO ALBERT, L. Muñoz, en 1.01 4/5, últimos 200 en 12  
 PINGO PINGO, L. Muñoz, en 1.01 1/5, últimos 200 en 12 1/5

**800 metros**  
 SALITRADA, J. Muñoz, en 48 1/5

## Hipódromo Chile

Miércoles 16 de abril de 1986

**1a** CARRERA 1.200 metros.— A las 14.45 horas.— Índice: 8 al 3. (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL).

783 L. Guerrero	12-14	1 Amoroso	54 J. Carrasco	3
535 M. Muscatt	12v-12v	2 Menestra	54 J. Ubillo	13
224 H. Espinoza	14c-11c	3 Moon White	54 V. Rojas	12
774 C. Vásquez	7-6-9	4 P. Sirikit	54 J. Rivera	9
774 C. Muñoz	11v-5	5 Atareada	53 D. Salinas	7
778 P. Torres	4-2-6	6 Contrafuerte	53 D. Medina	4
692 J. Castro L.	10c-10c	7 Palihuito	53 C. Ubillo	10
830 P. Inda	2-5c-13	8 Previsto	52 N.N.	14
830 L. Santos	8-12-6	9 Neleo	51 P. Vega	1
830 J. Leiva	7v-12	10 Quintin	51 O. Díaz	2
749 L. Toledo	6-6-9	11 En Trato	51 O. Sánchez	11
830 D. Contreras	4-13-7	12 Tonelito	50 C. Rojas	5
774 S. Escalante	5-6-7	13 El Firmeza	49 C. Donoso	6
662 R. Piombo	10-10	14 Regresaré	49 C. Trejos	8

**2a** CARRERA 1.000 metros.— A las 15.15 horas.— Condicional. (SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL).

809 O. Bagú	9c-11c	1 Citizen	53 N.N.	3
777 G. Avila	15-11	2 Clepiana	53 L. Rivera	13
809 J. Ramírez	12c-7c	3 Cobquecura	53 V. Rojas	12
2743 C. Urbina	9-9	4 Collata	53 N.N.	9
777 C. Tapia	2-2-5	5 Fattane	53 S. Zúñiga	7
754 A. Chinoni	14-13	6 Flor de Yuyo	53 S. Suárez	4
777 P. Torres	7-6	7 Luna Mía	53 H. Alvarez	10
637 G. Espinoza	5-10-3	8 No Viable	53 J. Turrieta	14
Deb.		9 Perelisa	53 L. Corvalán	1
754 C. Zúñiga	9-13-9	10 Precipitada	53 G. Farfán	2
754 M. Segura	15-4-4	11 Reformada	53 S. Vera	11
809 J. Guajardo	4c-9c	12 S. Mía	53 G. Muñoz	5
301 J. Castro L.	11-8	13 Tzavarit	53 C. Ubillo	6
171 R. Quiroz	11-9	14 Vera Paz	53 D. Medina	8

**3a** CARRERA 1.500 metros.— A las 15.40 horas.— Índice: 26 e inferiores. (TERCERA VALIDA DE LA TRIPLE INICIAL).

724 J. Inda	13c-1	1 Frugal	55 G. Barrera	3
372 J. Cavieres	10-6	2 Bernardotte	54 F. Díaz	7
670 R. Maggi W.	1-1	3 Floreo	54 J. Tobar	4
780 E. Vidal	7c-3c-3	4 Chemineaux	53 M. Olgún	1
832 E. Rodríguez	8-12c-6	5 Remolcador	52 H. Berrios	2
788 E. Vidal	7-3-8	6 Solucionada	52 J. Turrieta	5
818 R. Jaque	4-9c	7 Treile	50 O. Valenzuela	6

**4a** CARRERA 1.300 metros.— A las 16.05 horas.— Condicional.

723 J. Segovia	4-3	1 Andry	53 J. Turrieta	3
775 L. Bernal	3-9-5	2 Ariquita	53 J. Poblete	13
723 E. Vidal	2	3 Berna	53 A. Gutiérrez	12
678 J. Cavieres	3c-3c	4 Falmouth	53 F. Díaz	7
781 F. Gazmuri	8c-13c-6	5 Finalisima	53 N.N.	9
642 W. Robles	6	6 Jerarca	53 L. Toro	4
C. Miranda	Deb.	7 Juncalera	53 C. Ubillo	10
642 J. Silva	2c-2	8 Marinera	53 S. Vásquez	1
J. B. Castro	Deb.	9 Mitezza	53 M. Aranda	2
R. Maggi W.	Deb.	10 N. Tapada	53 C. Leighon	11
781 C. Zúñiga	8-12-9	11 Pletora	53 G. Farfán	5
J. Bravo	Deb.	12 Prendida	53 D. Medina	6
D. López	Deb.	13 Probanza	53 R. Pérez	8

**5a** CARRERA 1.200 metros.— A las 16.35 horas.— Índice: 14 al 8. (PRIMERA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE).

786 J. Walker	12-11	1 Convincente	54 F. Carvajal	15
842 C. García	3-7-7	2 Ilustración	53 L. Ramos	3
786 O. Manso	6-4	3 Maciego	54 H. López	13
487 L. Santos	16v	4 Marfil	54 J. Verdugo	12
818 R. Jaque	17c-10	5 Marubeni	54 O. Valenzuela	9
842 J. Ramírez	5-R-2	6 Mazarino	56 V. Rojas	7
840 J. Sánchez	7-9-6	7 Ojos Lindos	53 O. Sánchez	4
803 L. Herrera	11-13c	8 Editada (D)	53 E. Silva	10
840 G. Reyes	4v-8	9 Autónomo	51 N.N.	14
842 L. Guerrero	15-16	10 Capatacita	51 J. Carrasco	1
783 M. Sepúlveda	8-6-13	11 G. Jarame	52 A. Campos	2
842 M. Muscatt	11-13	12 Hincapié	51 C. Rojas	11
793 J. Pichara	11-14c	13 Gracefull	51 N.N.	5
755 F. Gazmuri	7c-7c	14 Miraggio	51 H. Mena	6
830 E. Acevedo	10-9-8	15 Soplón	50 N.N.	8

**6a** CARRERA 1.400 metros.— A las 17.00 horas.— Clásico de Reglamento. "Sociedad Hípica Luis Cousiño" (Carrera Listada). (SEGUNDA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE).

698 R. Jaque	2c-5c	1 Paseada	61 J. Pérez	3
796 G. Georgudis	7c-1c	2 Banistán	57 D. Salinas	7
641 C. Muñoz	2-2-2	3 Brocata	57 P. Cerón	4

**7a** CARRERA 1.900 metros.— A las 17.25 horas.— Índice: 20 e inferiores. (TERCERA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE).

45 G. Silva	10-4c	4 Burócrata	57 G. Barrera	1
614 D. López	3-5	5 Maitenera	57 R. Pérez	2
547 J.B. Castro	3-1	6 Masada	57 M. Aranda	5
410 R. Maggi W.	2-1	7 Mención	57 J. Tobar	6
730 S. Romero	2-1-3	8 Moc. Sola	57 C. Leighon	8

**8a** CARRERA 1.000 metros.— A las 17.55 horas.— Condicional. (CUARTA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE).

799 O. Mora	6-10c	1 D. Feliz	55 H. Galaz	3
736 G. Peralta	4c-7c	2 Flor Carioca	55 S. Vera	7
751 R. López	1-2-2	3 Metete	55 R. Pérez	4
751 J. Cavieres	13c-3	4 R. de Piques	55 F. Díaz	1
789 J. Bravo	1-8-4	5 Totopal	52 D. Medina	2
788 H. Miranda	6-5-9	6 Bambino	51 M. Olgún	5
735 O. Silva	8c-1c	7 Molestoso	51 A. González	6

**9a** CARRERA 1.200 metros.— A las 18.25 horas.— Clásico Club Social y Dep. Colo Colo. (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL).

800 G. Melej	10c-13c	1 Absoluta	53 N.N.	3
777 F. Solar	12-3-2	2 Calimera	53 L. Muñoz	13
2831 E. Inda S.	10c-7c	3 C. Princess	53 J. Vergara	12
777 O. Mora	10-8	4 Correteada	53 H. López	9
1987 J. Vélez	9c-17c	5 Doña Caucha	53 C. Rojas	7
601 R. Quiroz	14v-13v	6 Fragora	53 N.N.	4
30 M. Sepúlveda	6-9	7 Martinova	53 A. Gutiérrez	10
602 C. Tapia	4c-14v	8 M. Frappe	53 R. Durán	14
777 P. Campos	12-12	9 Meranda	53 D. Medina	1
543 D. López	4-10	10 Miliciada	53 H. Berrios	2
714 G. Georgudis	2v-5c	11 Novelada	53 D. Salinas	11
754 M. Segura	7-8-3	12 Pochocha	53 L. Marín	5
754 J. Sánchez	14-8	13 Privilegiada	53 J. Carrasco	6
581 S. Escalante	17-12c	14 Quicker	53 H. Reyes	8

**10a** CARRERA 1.200 metros.— A las 18.55 horas.— Condicional. (SEGUNDA DE LA TRIPLE CENTRAL).

750 R. Serrano	7-5-3	1 Arroyito	56 J.C. Silva	15
197 G. Avila	3-4	2 Cañadón	56 C. González	3
185 G. Espinoza	4-6-8	3 Caprichazo	56 L. Cifuentes	16
757 H. Miranda	6c-4	4 Coligual	56 S. Vásquez	13
785 M. Hernández	10-9	5 Curicano	56 O. López	12
365 E. Inda R.	6-Rp.	6 Cheparad	56 L. Marín	9
785 G. Aguirre	6c-2	7 Equero	56 C. Ubillo	7
750 P. Molina	9-6	8 Exhorto	56 J. Amestelly	4
838 R. Rojas	10-3-7	9 Grand Clever	56 A. Gutiérrez	10
757 O. Manso	7c-6	10 J. del Cabo	56 O. Díaz	14
646 J. Pichara	13-12	11 Maritimo	56 S. Vera	1
750 R. Gálvez	11-7	12 Opus	56 J. Ubillo	2
785 L. Santos	3-3-4	13 Ortegual	56 M. Aranda	11
785 S. Romero	12-6	14 Pi Wi	56 G. Farfán	5
750 M. Sepúlveda	13-5	15 Revuelto	56 N.N.	6
750 M. Segura	15-2	16 Saphiro	56 N.N.	8

**11a** CARRERA 1.200 metros.— A las 19.25 horas.— Índice: 19 al 17. (TERCERA VALIDA TRIPLE CENTRAL).

843 N. Hadwa	16-10	1 Cricoli	53 G. Valencia	15
789 N. Hadwa	2-3-6	2 Megaterio	54 J. Muñoz	3
841 N. Hadwa	5-13	3 Mucho Más	52 H. López	13
843 G. Avila	8c-14	4 Quitado	53 C. González	12
843 R. Maggi W.	8-6	5 Clavelita	52 H. Galaz	9
788 R. Serrano	7-7-4	6 Crápula	53 J.C. Silva	7
753 M. Sepúlveda	1-7-4	7 Mendicante	53 D. Salinas	4
757 A. Bullezu	3-3-1	8 Sementado	53 G. Barrera	10
819 A. Abarca	9c-15c	9 Apatusca	52 J. Manett	14
819 E. Inda R.	7c-12c	10 Carmesi	52 L. Marín	1

**12a** CARRERA 1.400 metros.— A las 18.50 horas.— 16 e Inf. (PRIMERA VALIDA DEL DESQUITE).

841 C. López	13-9	11 Mi Luna	51 G. Barrera	3
827 R. Bernal A.	9v-14	12 Muletero	51 N.N.	1
788 C. Miranda	6-1-7	13 Reading	52 J. Tobar	6
813 G. Peralta	6c-4c	14 Reginald	52 N.N.	1
632 R. Lorca	13-14c	15 Sextante	52 N.N.	1

**13a** CARRERA 1.200 metros.— A las 20.25 horas.— 38 al 25. (SEGUNDA VALIDA DEL DESQUITE).

839 O. Martínez	2-6-8	1 Babú	50 J. Bernal	8
730 F. Pinochet	1-2-8	2 G. Gloria	56 G. Barrera	12
730 R. Maggi W.	2-3v-2	3 Continental	56 F. Díaz	7
672 J. Sánchez F.	10-10	4 G. Danny	56 F. Díaz	7
96 A. Bullezu	1-6	5 Silent Champ	54 E. Vidal	5
818 A. Zamorano	4c-7c	6 Tio Royal	54 M. Aranda	5
844 O. Martínez	5v-7v-4	7 Pirincho	53 O. Díaz	11
758 O. Manso	10-7	8 Supedito	51 C. Rojas	2
730 J. Vélez	1-8-4	9 Crescente	51 G. Farfán	5
844 C. Bagú	9-8-9	10 Charles	50 P. Inda	10
809 J. Lastra	3-2-6	11 Salón	48 M. Segura	10
844 J. Lastra	6c-9-12	12 Bromo	48 M. Segura	10
844 R. Bernal	6-8-3	13 Furtivo	48 N.N.	10

**14a** CARRERA 1.200 metros.— A las 21.25 horas.— 16 al 12. (TERCERA VALIDA DEL DESQUITE).

841 A. Jaque	4-6-5	1 Ganga	53 F. Díaz	5
753 R. Serrano	15c-5	2 Kent	54 F. Díaz	5
841 M. Sepúlveda	9-15-6	3 Mejorado	52 J. Bernal	8
754 M. Sepúlveda	8-13-1	4 M. Presti	52 J. Tobar	6
841 R. Maggi W.	11-14	5 Sigiloso	53 M. Aranda	5
841 L. Santos	7-5-7	6 Bye Bye	53 J. Bernal	8
804 A. Abarca	9c-4c	7 Estragado	53 H. Berrios	5
673 A. Bullezu M.	9c-10	8 Junglado	52 L. Santos	10
1150 J. Covarrubias	13-12	9 Sicopata	52 N.N.	10
763 R. Lorca	9c-7-4	10 Patricial	52 L. Santos	10
786 R. Muñoz	11v-12	11 Tinow	52 L. Santos	10
842 J. Bravo	7-2-8	12 Condueto	50 D. Medina	10
842 O. Martínez	11-7-11	13 Dócil	50 J. Bernal	8
842 C. Miranda	9-10	14 Don Naidé	51 J. Bernal	8
786 L. Herrera	1-7-9	15 Fallon	51 J. Bernal	8
842 M. Muscatt	11c-12	16 Nahuelhuén	51 L. Santos	10

**15a** CARRERA 1.200 metros.— A las 22.25 horas.— 23 al 18.

844 J. Pichara	9-7	1 Biotita	54 J. Bernal	8
843 J. Pichara	3-4-7	2 Franlim	53 R. Serrano	10
676 M. Muscatt	4-13	3 Lonchoe	54 M. Aranda	5
778 P. Torres	3-6-1	4 Machetado	53 N.N.	1
843 R. Bernal	8-3-3	5 Pelaje	53 E. Vidal	5
819 W. Robles	3c-4c	6 Demostrado	53 J. Bernal	8
2864 O. Manso	17c-11	7 Espuelero	53 J. Bernal	8
676 R. Maggi W.	5-8-12	8 Fértil	52 L. Santos	10
833 N. Hadwa	1v-4v-13	9 Manok	52 L. Santos	10
843 G. Espinoza	1-4-4	10 Ringlero	53 R. Serrano	10
787 D. López	2-1-13	11 Santiguada	52 L. Santos	10
801 P. Melej	12-16c	12 Sobornado	51 M. Aranda	5
843 O. Martínez	2-5-11	13 Tanis	51 M. Aranda	5
824 R. Beñal	3v-10v	14 Picunche	51 N.N.	1
819 G. Peralta	8c-15	15 P. Trinidad	51 F. Díaz	5
497 J. Inda M.	8c-13	16 Puntada	51 F. Díaz	5

TRIPULACION...  
 50  
 FABIAN, Hoz. P...  
 1/5  
 CAPITANCITO, E...  
 en 49  
 VONLESQUERA, J...  
 en 50 3/5  
 REBALSA, L. Cam...  
 RACIONAL, L. Mu...  
 3/5  
 TIRADOR, L. T...  
 PALASSOU, L. M...  
 2/5

6

Resultados del Club Hípico Santiago de Chile, Lunes 14 de Abril de 1986

# Resultados del Club Hípico

## 7ª Carrera. — 1.600 metros. Clásico "CLUB HIPICO DE CONCEPCION".

1º (1) <b>BOQUETE 61</b> por Dorileo y Guernica del Stud "Sociedad Agrícola El Porvenir"	Bol	Pag
2º (2) <b>Capo 61 M. Aranda</b>	3581	2,20
3º (3) <b>Pontius Pilate 61 P. Cerón</b>	1459	5,50
4º (4) <b>Punch 61 G. Barrera</b>	1839	4,30
4527	1,80	

Total 11.406.  
**Canadá por 6 cpos., el 3º a 1 cpo., el 4º a pczto. Tiempo: 1.35. No corrió: (5) Raleigh. Prep. Roberto Lorca. Div. \$ 2,20 al ganador. Div. Dupla N° 1: \$ 9,10. Quintuple: (1) Boquete tenía 12. Valor nominal \$ 115.389.**

## 8ª Carrera. — 1.000 metros. Condicional para potrillos de 3 años no ganadores.

1º (6) <b>KATERINO 54</b> por Rifle II y Katenka del Stud "Don Natan"	Bol	Pag
2º (5) <b>Isidoro 56 R. Cea</b>	3669	5,20
3º (11) <b>Punk 54 R. Vergara</b>	2359	8,10
4º (10) <b>Profit 54 V. Palma</b>	1985	9,60
5º (2) <b>Calabrón 52 A. Miranda</b>	5902	3,20
6º (3) <b>Fao 52 L. Marín</b>	424	45,10
7º (1) <b>Apalluso 54 C. Ubillo</b>	2036	9,40
8º (8) <b>Pistero 56 J. Verdugo</b>	7171	2,70
9º (7) <b>Off The Record 54 J. Vergara</b>	2345	8,10
10º (12) <b>Puro Sol 55 P. Vega</b>	376	50,80
11º (13) <b>Sagaz 52 O. León</b>	513	37,30
12º (4) <b>Ignacio 54 L. Corvalán</b>	177	108,00
13º (14) <b>Testimonio 56 O. Jara</b>	180	106,20
180	106,20	

Total 27.317.  
**Canadá por 4 1/2 cpo., el 3º a 2 1/2 cpo., el 4º a 1 cpo., el 5º a 1 1/2 cpo., el 6º a 1 1/2 cpo. Tiempo 0.58.2/5. No corrieron (9) Precámbrico y (15) Very Quick. Prep. Guillermo Espinoza. Div. \$ 5,20, \$ 2,70, \$ 2,80, \$ 3,00. Quintuple: al primero (6) Katerino tenía C. Cada uno dio \$ 553.870. A segundo lugar (10) Profit tenía 2. Cada uno pagó \$ 138.470.**

## 9ª Carrera. — 1.300 metros. Indie 25 al 18.

1º (7) <b>DEMOSTRADO 52</b> por Diligente y Gresca de la Sra. Sara Oyarzón B	Bol	Pag
2º (9) <b>Irineo 53 R. Miranda</b>	3838	4,50
3º (12) <b>Athanasia 51 R. Vergara</b>	958	17,90
4º (6) <b>Quicio 52 L. Toro</b>	355	48,30
5º (2) <b>Kelly 55 S. Vásquez</b>	358	47,90
6º (1) <b>Prendor 56 R. Chamorro</b>	5662	3,00
7º (17) <b>Sir John 53 J. Muñoz</b>	1409	12,20
8º (8) <b>Good Brother 51 J. Verdugo</b>	1433	12,00
9º (15) <b>Poseidón 51 H. Berrios</b>	1089	15,70
10º (13) <b>Miradilla 51 A. Miranda</b>	318	53,90
11º (4) <b>Entredicho 53 R. Toledo</b>	1799	9,50
12º (18) <b>Sobornado 51 J. Berrios</b>	711	24,10
13º (5) <b>Pacifista 54 J. Pailamilla</b>	215	79,70
14º (14) <b>Pedajera 51 J. Vergara</b>	2117	8,10
15º (11) <b>Quintay 52 M. Aranda</b>	412	41,60
3679	4,70	

Total 24.483.  
**Canadá por 1 1/2 cpo., el 3º a 1 1/2 cpo., el 4º a cbza., el 5º a 1 1/2 cpo., y el 6º a cbza. Tiempo: 1.17.1/5. No corrieron (3) Prometeo y (10) Macuco. Prep. Wilson Robles. Div. \$ 4,50, \$ 1,90, \$ 3,90, \$ 8,70. Triple N° 2. Se jugaron 25.295 vales. (7) Demostrado tenía 3.122. Valor nominal \$ 567.**

## 10ª Carrera. — 1.200 metros. Indie 7 al 1.

1º (8) <b>PUGUA 54</b> por Ultimo Gaucho y E. Cristina del Stud "Teresita"	Bol	Pag
2º (1) <b>Abonado 56 L. Muloz</b>	17,40	12,20
3º (9) <b>Sierra Gris 54 M. Vergara</b>	1880	11,30
4º (3) <b>Laboriosa 56 N. Urrutia</b>	2471	8,60
5º (5) <b>Fataga 55 N. Vargas</b>	1728	12,30
6º (10) <b>Altiplano 53 J. Díaz</b>	977	21,70
7º (6) <b>Ganchero 55 J. Berrios</b>	2339	9,10
8º (14) <b>Sanseverino 53 E. Silva</b>	2065	10,30
4524	4,70	
1932	11,00	

## Clásico Club Hípico de Concepción Boquete puso fin al pleito al momento de la largada

BOQUETE, cuatro años por Dorileo y Guernica por Snow Hill, ganó de punta a punta y por amplia diferencia, el clásico reglamentario de 1.600 metros, premio Club Hípico de Concepción, disputado en el césped del hipódromo de la Avenida Blanco Encalada, cuyo estado del piso se encontraba normal.

Criado en el haras "San Luis de Futrono", defiende la casaquilla del Stud "Sociedad Agrícola El Porvenir". Lo entrena Roberto Lorca y lo condujo Claudio Leighton.

Registraron para la milla 1 minuto y 35 segundos. Con los siguientes finales: 400 en 24.45 y 200 en 13.15.

NO VA A BRASIL: "Punch" que había sido nominado para la milla internacional de Sao Paulo, no irá según su trainer A. Bullezu, quien agregó que su pupilo se sintió a su remo anterior izquierdo y además que de acuerdo a la

magra presentación en la central del domingo, no era conveniente llevarlo a una prueba de esa categoría.

GERARDO SILVA: Fue trasladado desde la Unidad de Tratamientos Intensivos al tercer piso de la Clínica Alemana, sector que corresponde a quienes van en vías de su recuperación total.

GRAN PREMIO HIPÓDROMO CHILE. Doce serían los posibles participantes en el importante evento que se disputará el día sábado 26 en La Palma. La tercera etapa de la Triple Corona de ese centro hípico, contaría con la presencia de los siguientes caballos: JUDAS 61 (J. Amestelly), MARC 61 (N.N.), POALCO 61 (N.N.), VERTIGO 61 (R. Pérez), CHASCO 60 (A. Poblete), GEOLOGO 60 (P. Cerón), MUNDO 60 (J. Barraza), OLINGO 60 (N.N.), AKELARRE 56 (S. Azócar), BALBEK 56 (M. Santos), MAGYAR 56 (O. Díaz) y MURANO 56 (G. Barrera).

10º (13) <b>Martinica 51 L. Toro</b>	1554	13,60
11º (2) <b>Faro 55 J. Berrios</b>	2178	9,70
12º (4) <b>Sondeo 56 S. Vásquez</b>	5264	4,00
13º (11) <b>Chambao 52 O. Jara</b>	1521	13,90
14º (12) <b>Godofredo 52 A. Pereira</b>	128	165,70
Total	30.301	

**Canadá por 5 cpos., el 3º a nariz, el 4º a 1 1/4 cpo., el 5º a 1/2 pczto. y el 6º a pczto. Tiempo: 1.10 4/5. Corrieron todos. Prep. Francisco Pinochet. Div. \$ 12,20, \$ 3,80, \$ 4,90, \$ 2,60. Triple N° 2 (8) Puigua tenía 302. Valor nominal \$ 8.350.**

## 11ª Carrera. 2.000 mts. Indie 21 al 13

1º (7) <b>STRAIGHT LYON 49</b> por Straight Die y La Leonera del stud "Careca"	Bol	Pag
2º (1) <b>Detective 55 F. García</b>	3.910	4,60
3º (2) <b>Frances Game 55 S. Vásquez</b>	2.185	8,20
4º (4) <b>Renacimiento 55 L. Muñoz</b>	7.393	2,40
5º (5) <b>Montalto 56 R. Pérez</b>	4.487	4,00
6º (8) <b>Calladísima 48 O. Sánchez</b>	1.529	11,80
7º (6) <b>Torino 52 V. Palma</b>	1.418	12,70
8º (3) <b>Protection 55 F. Díaz</b>	975	18,50
3.858	4,70	

Total 25.755.  
**Canadá por 1 cpo. el 3º a 1 3/4 cpo. el 4º a 1 1/4 cpo. el 5º a 2 1/2 cpo. y el 6º a 3/4 cpo. Tpo. 2.01. Corrieron todos. Prep. Milton Rodríguez Div. \$ Div. \$ 4,60, 2,40, 3,40 Div. Triple N° 2 al primer lugar con 41 vales \$ 50.030 Al segundo lugar con 20 vales \$ 26.050**

## 12ª Carrera. 1.200 mts. Indie 15 al 12

1º (9) <b>QUITAPIEDRAS 53</b> por Hi. This Horse y Que Fresca del stud "Olguita"	Bol	Pag
2º (8) <b>Puerto varas 53 L. Toro</b>	2.533	8,10
3º (4) <b>Force 50 J. Pailamilla</b>	1.942	10,60
4º (3) <b>Caprichosa Game 52 M. Vargas</b>	2.608	7,90
5º (11) <b>Mágico 52 J. Romero</b>	1.303	15,50
6º (14) <b>Torrentero 54 J. Vergara</b>	339	60,60
7º (13) <b>Muchacha Terca 52 C. Rojas</b>	4.606	4,50
8º (12) <b>Miracolo 52 C. Ubillo</b>	5.380	3,80
9º (2) <b>Zampartortas 53 R. Jacquez</b>	1.339	15,30
10º (5) <b>Con Nicotina 53 J. Ubillo</b>	371	55,90
11º (1) <b>Rebuscado 54 J. Barraza</b>	5.065	4,10
12º (10) <b>Troyanazo 53 O. Jara</b>	910	22,60
13º (7) <b>Patriarcal 53 A. González</b>	253	81,20
2.696	7,60	

Total 29.365.  
**Canadá por 1 1/4 cpo. el 3º a 1/2 cpo. el 4º a pczto. el 5º a 1 1/4 cpo. y el 6º a nariz Tpo. 1.11 1/5 No corrió (6) Frutita Prep. Manuel Velarde. Div. \$ 8,10, 2,30, 3,40, 2,60 Triple 1ª etapa (9) Quitapiedras tenía 3.525 vales. Nom. \$ 711, Eng. \$ 800**

## 13ª Carrera. 1.600 mts. Indie 29 al 23

1º (2) <b>IBERIO 55</b> por Cockamaer y Meridiana del stud "Haras Vista hermosa"	Bol	Pag
2º (4) <b>Mandante 54 L. Muñoz</b>	4.128	4,90
3º (9) <b>Avignon 50 J. Berrios</b>	8.775	2,30
4º (8) <b>Serena 52 F. Díaz</b>	1.271	15,90
5º (6) <b>Linajero 53 L. Toro</b>	2.135	9,50
6º (7) <b>Majbour 53 E. Silva</b>	2.311	8,80
7º (5) <b>Hawker 53 J. Romero</b>	1.586	12,80
8º (3) <b>Llaverizo 55 H. Berrios</b>	923	21,90
9º (11) <b>Abajo 52 J. Pailamilla</b>	3.202	6,30
10º (1) <b>Resoplón 56 S. Vásquez</b>	1.453	13,90
3.128	6,50	

Total 28.925.  
**Canadá por 1/2 cbza. el 3º a 3 1/4 cpo. el 4º a cbza. el 5º a 1 1/4 cpo. el 6º a 3/4 cpo. Tpo. 1.34 2/5. No corrió (10) Chito León. Prep. Antonio Abarda Div. \$ 4,90, 2,30, 2,20 Triple 2ª etapa (2) Iberio tenía 783 vales Nominal \$ 3.848 y Enganche \$ 5.000**

## 14ª Carrera. — 1.200 metros. Indie 17 al 8.

1º (15) <b>PRINCESS DIANA 51</b> por Taitún y P. de Oro del Sr. Alfonso Zamorano B.	Bol	Pag
2º (10) <b>Solita Maria 52 C. Donoso</b>	7358	3,40
3º (2) <b>Pétalo 54 L. Muñoz</b>	4139	6,10
4º (8) <b>Pick 60 E. Silva</b>	4038	6,20
5º (12) <b>Jacobo 52 O. Jara</b>	3921	6,40
6º (13) <b>Bebedora 51 J. Berrios</b>	2459	10,20
7º (4) <b>Diamantina 54 J. Ubillo</b>	1964	12,80
8º (5) <b>Emus 54 J. Pailamilla</b>	5221	4,80
9º (7) <b>Alinco 53 A. Gutiérrez</b>	2935	8,50
10º (9) <b>Happy Vivi 53 L. Marín</b>	510	49,40
11º (6) <b>Lady Rotella 54 H. Berrios</b>	1442	17,50
12º (14) <b>Refulgente 51 J. Tamayo</b>	1057	23,80
13º (11) <b>Tunga 53 F. García</b>	255	98,90
14º (1) <b>Machada 54 J. Herrera</b>	532	47,40
169	149,20	

Total 36.020.  
**Canadá por 1 3/4 cpo., el 3º a nariz; el 4º a 3/4 cpo., el 5º a 1 1/2 cpo., el 6º a 1/2 pczto. Tiempo: 1.11.2/5. No corrió (3) Troyanazo. Prep. Alfonso Zamorano. Div. \$ 3,40, \$ 1,70, \$ 1,80, \$ 1,90. Div. Triple N° 3: Al primer lugar con 192 vales a \$ 13.570. Al segundo lugar con 115 vales a \$ 5.660 c/u.**

## 15ª Carrera. — 1.200 metros. Indie 25 al 14.

1º (8) <b>SUE ELLEN 52</b> por Suspiciante y Pueblera del Sr. Sergio Escalante C.	Bol	Pag
2º (3) <b>A Que No 60 L. Cornejo</b>	6263	6,10
3º (13) <b>Jugado 50 J. Muñoz</b>	1311	29,40
4º (5) <b>Merello 54 L. Muñoz</b>	3895	9,90
5º (9) <b>Barro Colorado 50 J. Berrios</b>	2673	14,40
6º (14) <b>Pórtico 50 R. Chamorro</b>	1855	20,80
7º (10) <b>Gramura 51 M. Aranda</b>	8426	4,60
8º (6) <b>Budú 53 J. C. Silva</b>	9606	4,00
9º (4) <b>Escarapelo 54 C. Rojas</b>	984	39,20
10º (11) <b>Rabietita 50 M. Vergara</b>	7048	5,50
11º (2) <b>Puerto Trinidad 54 N. Vargas</b>	3819	10,10
12º (7) <b>Piedemonte 51 H. Plaza</b>	347	111,10
13º (12) <b>Cabalgada 49 O. Sánchez</b>	943	40,30
14º (1) <b>Carrie Nation 55 G. Barrera</b>	786	49,00
7104	5,40	

Total 55.060.  
**Canadá por 3/4 cpo., el 3º a 1/2 cpo.; el 4º a 1 1/4 cpo. el 5º a nariz y el 6º a cbza. Tiempo: 1.11.3/5. Corrieron todos. Prep. Sergio Escalante. Div. \$ 6,10, \$ 2,70, \$ 4,80, \$ 2,70.**

## Gana \$ 1.201.420 1 tarjeta con 13

Una cartilla se llevó el Pollón de Oro al acertar los trece puntos. La tarjeta, número 174.699 jugada en la sucursal San Pablo obtuvo \$ 1.201.420. El segundo lugar lo dieron 13 cartillas con 12 puntos que recibirán \$ 23.100 cada una.

CARRERA	GRUPOS			BOBLE	TRIPLE
	1	2	3		
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					
7ª					
8ª					
9ª					
10ª					
11ª					
12ª					
13ª					

**1 JUDICIALES Y LEGALES**

**DECIMO** Noveno Juzgado Civil: concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Oscar Eduardo Cádiz Venegas y de doña Olga Uberlinda Lagos Campos a doña Estrella Marina Cádiz Lagos y a doña Margarita Carmen Cádiz Lagos en su calidad de heredera y cesionaria de don Manuel Oscar Cádiz Lagos. La Secretaria Ley 16.271. 12-13-14

**QUEDAN** nulos por extravío los títulos CAR a nombre de Miguel Labán Hno. y Cía. Ltda. 71.056.027.049.399-05, 71.051.800.414.789-02, 71.051.800.414.889-08, 71.051.800.414.989-03, 71.053.800.419.089-10, 71.053.800.419.189-05, 71.053.800.419.289-00, 71.055.800.424.589-03, 71.058.800.451.089-06. 12-13-14

**CUARTO** Juzgado Civil de San Miguel, causa rol 51-86, nombramiento de tutor, cita a audiencia de parientes de Jeanette del Carmen Huentecura Puen, 17 de abril 10 horas. Secretaria. 11-12-14

**EXTRACTO.** Juzgado Letras Maipo-Buín concedió posesión efectiva herencia testada de Otto Georg Erlwein Schleyer a herederos universales testamentaria María Beatriz, María Inés ambas Erlwein Schilling y Anna Wanda Victoria Schilling Lagunas; sin perjuicio derechos de ésta última en calidad de cónyuge sobreviviente. Secretaria Titular. 11-12-14

**SEGUNDO** Juzgado de Letras de San Bernardo concedió posesión efectiva de las herencias intestadas, con beneficio de inventario, quedadas al fallecimiento A: Samuel Humberto Vigorena Vigorena y Rebeca del Carmen Gómez Silva, a sus hijos legítimos Marco Antonio y Marcela del Carmen Vigorena Gómez. B: Samuel Humberto Vigorena Vigorena, a su hijo legítimo, primer matrimonio, Mario E. Vigorena Araya; y C: Rebeca del Carmen Gómez Silva a su hijo natural Alejandro Flores Gómez.- Inventario solemne 16 abril 1986. 09.30 hrs. Rol 5.964. 11-12-14

**NOTIFICACION:** Ante este Cuarto Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 3º piso presenté don Guillermo Hevia Fábrega, abogado, por el Bco. del Estado de Chile, ambos domiciliados en Av. Libertador Bdo. O'Higgins 1111, a Us. digo: con fecha 16 de diciembre de 1982, don Mario Alberto Crisóstomo, comerciante domiciliado en Salvador Gutiérrez 6936 Pudahuel. suscribió ante Notario el pagaré que acompaño por la suma de \$ 200.000 pagadero en 36 cuotas, con mas un interés del 5,40% mensual y del máximo permitido estipular en caso de mora. El deudor no cumplió su obligación al no pagar la cuota con vencimiento al día 17 de abril de 1985, adeudando a mi representado, por concepto de capital la cantidad de \$ 110.559 más intereses y costas. Por tanto, siendo ejecutivo el título, liquida y actualmente exigible la obligación referida y de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 632 y siguientes, 676, 680 y 737 del Cod. de Comercio, 434 N° 4 del C.P.C. y Leyes 18.010 y 18.092, interpongo con la representación indicada demanda ejecutiva contra don Mario Alberto Crisóstomo, por la suma de \$ 110.559 más intereses pactados y costas. Srvase Us. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes que se encuentren en poder del ejecutado y en especial el inmueble ubicado Salvador Gutiérrez 6936 de Pudahuel. Providencia. Stgo. quince de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. Despáchesse.- Mandamiento; Stgo. 22 de octubre de 1985. Un Ministro de Fe requerirá a don Mario Alberto Crisóstomo, para que en el acto del requerimiento pague al Banco del Estado de Chile, o a quien sus derechos represente la suma de \$ 110.559 más intereses pactados y costas, de que es deudor según consta en autos.- No verificado el pago en el acto de la intimación procedera a trabar embargo sobre bienes suficientes de su propiedad los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal, debiendo darse estricto cumplimiento a lo dispuesto en el art. 450 del Cód. de Proc. Civil.- Juez. y Secretaria.- Notificación por aviso. Ruego a SS. que atendido el mérito de autos y lo prescrito en el art. 54 del C.P.C. se sirva ordenar se notifique al demandado don Mario Alberto Crisóstomo, la demanda de autos, sus proveídos, notificaciones, mediante avisos redactados en extracto por el Sr. Secretario. Providencia; Stgo. veinte de marzo de mil novecientos ochenta y seis. A lo principal, vistos y atendido el mérito de los antecedentes, notifíquese y requiérase al demandado mediante avisos que deberán insertarse por tres días distintos en cada uno de los diarios El Mercurio y La Nación.- de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial debiendo redactarse en extracto por la señora secretaria del Tribunal. Secretaria. 11-12-14

**POR** extravío queda nulo librito de cheques Banco de Chile Soc. Bandera N° 86BG 01274383 al 410. 12-13-14

**POR** extravío quedan nulos cheques número NNA 1993147 y 1993148 del Banco Sud Americano sucursal Ñuñoa Cta. Cte. 73-06846-03. 12-13-14

**POR** robo nulo cheque OPA 3457290 al 7300 Cta 71-10898-2 Banco Sud Americano Central. 12-13-14

**DECIMO** Quinto Juzgado Civil de Santiago concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Luis Alberto Pozo Meza a su cónyuge doña Leonilda de las Mercedes Santis Gamboa. Ley 16.271. La Secretaria. 12-13-14

**NULO** por robo cheques Serie PAA N° 2034344 al 2034350 Banco Sud Americano Suc. Plaza de Armas. 12-13-14

**POR** extravío nulo cheque serie FZ N° 0062069 a 0062075 en banco cuenta 0660437002 City Bank sucursal Carrera. 12-13-14

**POR** extravío anulase certificado subsidio habitacional rural damnificados serie J N° 0552, de Manuel Jesús Hernández Pavez. C.I. 04124089-K San Vicente Tagua Tagua. 12-13-14

**POR** robo queda nulo cheque serie A-J- N° 0566746 cuenta corriente N° 4141482 Banco del Estado sucursal México. 13-14-15

**POR** robo quedan nulos facturas 155 a 200 de Instalaciones y Reparaciones Sanitarias "Luis Palma Alfaro" Rut. 6.301.811-2. 13-14-15

**EXPEDIENTE** Rol N° 760-86, presenté don Voltaire Fernancio Cueto Dumont solicitando información perpetua memoria objeto aclarar Boletín Comercial siguientes documentos que indica (Boletín - página - fecha - monto): 2547 - 167 - 10.10.78 - \$ 3.500; 2421 - 103 - 6.4.76 - \$ 600; 2415 - 66 - 24.2.76 - \$ 62 todos cheques. Concurrn interesados hacer valer derechos dentro 5º día contado última publicación, bajo apercibimiento tenerse por pagados documentos. 15º Juzgado Civil Santiago.- Secretaria. 12-14-15

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Natalia Sanhueza Alvarez y Benito Catrila Catrila, para Osvaldo, Olga, René, Héctor y Mónica Catrila Sanhueza. 12-14-15

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Fernando Zapata Cantwell, para Ricardo y Mauricio Zapata Varela, sin perjuicio derechos Judith Varela Aybar. Practicará Secretaria inventario solemne dieciséis abril 1986, quince horas. 12-14-15

**EXPEDIENTE** Rol N° 719-86, presenté don Silverio Villanueva Suter, solicita información perpetua memoria objeto aclarar Boletín Comercial los siguientes documentos (Boletín - página - fecha - monto): 2660 - 248 - 13.01.81 - \$ 225.000; 2545 - 220 - 26.09.78 - \$ 63.089; 2545 - 220 - 26.09.78 - \$ 56.087; 2545 - 220 - 26.09.78 - \$ 60.663; 2545 - 220 - 26.09.78 - \$ 58.330; 2540 - 169 - 08.08.78 - \$ 25.000; 2540 - 169 - 08.08.78 - \$ 25.000; 2540 - 169 - 08.08.78 - \$ 25.000; 2540 - 169 - 08.08.78 - \$ 4.000; 2534 - 165 - 27.06.78 - \$ 3.000; 2533 - 165 - 20.06.78 - \$ 16.000; 2532 - 82 - 13.06.78 - \$ 25.000; 2532 - 82 - 13.06.78 - \$ 20.000; 2531 - 75 - 06.06.78 - \$ 24.648; 2530 - 98 - 30.05.78 - \$ 25.000; 2530 - 98 - 30.05.78 - \$ 123.538,56; 2530 - 98 - 30.05.78 - \$ 25.440; 2529 - 82 - 23.05.78 - \$ 112.000; 2528 - 66 - 16.05.78 - \$ 22.300; 2528 - 66 - 16.05.78 - \$ 100.000; 2520 - 92 - 14.03.78 - \$ 10.485,04; 2514 - 95 - 31.01.78 - \$ 76.525; 2514 - 95 - 31.01.78 - \$ 45.000; 2514 - 95 - 31.01.78 - \$ 63.055,22; 2514 - 95 - 31.01.78 - \$ 48.464,08; 2511 - 97 - 10.01.78 - \$ 141.603,42; 25 - 11 - 97 - 10.01.78 - \$ 77.538,71; 2497 - 95 - 01.10.77 - \$ 21.809,60; 2496 - 74 - 27.09.77 - \$ 72.454,62; 2496 - 74 - 27.09.77 - \$ 69.431,32; 2496 - 74 - 27.09.77 - \$ 59.617,60; 2496 - 74 - 27.09.77 - \$ 50.915,90; 2496 - 74 - 27.09.77 - \$ 74.545,84; 2302 - 33 - 27.11.73 - E° 43.110,70; 2302 - 33 - 27.11.73 - E° 6.990. Concurrn interesados hacer valer derechos dentro 5º día contado última publicación, bajo apercibimiento tener pagados documentos indicados. 15º Juzgado Civil Santiago.- Secretaria. 12-14-15

**5º** JUZGADO Civil de Santiago por resolución de 31 de marzo de 1986 concedió posesión efectiva de herencia intestada de don Jorge Enrique Toledo Toledo a sus hijos naturales: doña Cecilia del Carmen; don Jorge Luis y doña Verónica Carla, los tres de apellidos: Toledo Alarcón sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente Yolanda del Carmen Escobar Jirez. Tramitase según arts. 33 y sgtes. Ley 16.271. Rol N° 771-86. El Secretario. 11-12-14

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Juan Abarca Bravo, para María, Juan, Otilia, Graciela, Osvaldo, Osmán, Sergio, Inés y Raúl Abarca Palma, Iván y Guido Valdés Abarca, sin perjuicio derechos Otilia Palma Campos.- 11-12-14

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Ida Göring Hinternhoff, para Ilse Michael Göring, sin perjuicio derechos Guillermo Michael Vyhmeister. 12-14-15

**DERECHO** Aprovechamiento de Agua Subterránea. Señor Director General de Aguas. Luis Maté Merino, representando Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Avenida Quilín 3679, solicita la constitución de derecho aprovechamiento consuntivo, permanente y continuo, de agua subterránea de pozo construido dentro de la propiedad del domicilio indicado, Comuna de Macul, ubicado 105 metros al Sur de Avenida Quilín y 53 al Poniente del deslinde Oriente del señalado predio. La cantidad de agua es de 2 lts./seg. que se extraen mecánicamente. Solicita área de protección la formada por superficie a 100 metros de radio con centro en el pozo. 14

**SEGUNDO** Juzgado de Letras de San Bernardo concedió posesión efectiva de las herencias intestadas, con beneficio de inventario, quedada al fallecimiento: a Samuel Humberto Vigorena Vigorena y Rebeca del Carmen Gómez Silva, a sus hijos legítimos Marco Antonio y Marcela del Carmen Vigorena Gómez.- B: Samuel Humberto Vigorena Vigorena, a su hijo legítimo, primer matrimonio, Mario E. Vigorena Araya; y C: Rebeca del Carmen Gómez Silva a su hijo natural Alejandro Flores Gómez.- Inventario solemne 16 abril 1986. 09.30 hrs. Rol N° 5.964. 11-12-14

**CUARTO** Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedada al fallecimiento de Juan de Dios López Jiliberto, a sus hijos legítimos Rosa Elvira, Juan Antonio, Angélica Marion, Marisol Margarita, Carlos Eduardo y Hellen Isabel, todos de apellidos López González, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a su cónyuge sobreviviente Rosa Ema González Cebrero. Se practicará inventario solemne por la Sra. 12-14-15

**ELECTROMAT S.A.**  
(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

El Directorio de la Sociedad acordó repartir el Dividendo N° 68 por el monto de \$ 9.00 (nueve pesos) por acción, a los accionistas que figuren inscritos como tales en los registros de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de pago que se anuncia más adelante.

El Dividendo estará a disposición de los accionistas, a contar del lunes 12 de mayo de 1986, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Vicuña Mackenna N° 2385. Los accionistas podrán también obtener el envío del Dividendo por correo certificado a sus respectivos domicilios, solicitándolo por escrito a nuestra Casilla N° 2103, Santiago.

EL GERENTE GENERAL

**COMPANIA CHILENA DE LEASING S.A. EN LIQUIDACION**  
(Sociedad Anónima Cerrada)

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril a las 16.00 horas, en Miguel Cruchaga N° 920, Hotel El Conquistador, sala de reuniones Los Conquistadores, Santiago; con el objeto de tratar y pronunciarse sobre la Memoria y Balance General del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985, y demás materias propias de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad con 5 días de anticipación al de celebración de la Junta. La calificación de poderes se efectuará al iniciarse la sesión.

**COMISION LIQUIDADORA COMPANIA CHILENA DE LEASING S.A. EN LIQUIDACION**

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

**AVISO**

ESTABLECESE doble sentido de tránsito a calle Gu...  
CO. entre Avda. Einstein y José Pérez Cotapos.

Santiago de Chile, Lunes 14 de Abril de 1986

QUEDAN nulos por extravío los títulos CAR a nombre de Larraín García Moreno Jaime. 71.013.801.278.089-04; 71.013.801.278.189-10; 71.013.801.278.289-05; 71.013.801.278.389-00; 71.013.801.287.798-04; 71.016.801.293.389-03; 71.016.801.293.489-09.

POR extravío queda nulo el talonario de guía de despacho N° 0076 al N° 0100 de Inge Plas Ltda. RUT. 79.568.340-2.

2 CITACIONES

INDUSTRIA CORCHERA S.A. (Sociedad Anónima Cerrada). Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1986 a las 13.00 hrs. en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Jorge Cáceres 220, Santiago, con el objeto de someter a su consideración la Memoria, el Balance General y las Cuentas de Resultado correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1985, y demás materias de competencia de la Junta Ordinaria. Tendrán derecho a participar en dicha junta ordinaria los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas con 5 días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse dicha junta. La calificación de poderes, si procediere se efectuará al iniciarse la junta. El Presidente. 10-14-18

NEUMATICOS de Chile S.A. (Sociedad Anónima Cerrada). Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio y conforme a los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará el día 30 de abril de 1986, a las 11 horas, en Miraflores 178, piso 23, Santiago, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias: 1. Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1985. 2. Remuneración anual de los Directores. 3. Nominación de Auditores Externos para el ejercicio 1986. 4. Cuenta sobre pagos a personas y entidades relacionadas. 5. Fijar medio de publicidad para próxima citación a Junta de Accionistas. Participación en la Junta; Tendrán derecho a participar en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta a la hora en que ésta debe iniciarse. El Presidente. 14-15-16

CLUB de Empleados MADRESA. Cítase a asamblea general extraordinaria, para el miércoles 16 de abril de 1986, a las 19.00 hrs., en el local de San Nicolás 950, San Miguel, para tratar el único punto: "Modificación de Estatutos del Club". El Presidente 11-14

La Academia de Ciencias Farmacéuticas de Chile cita a Asamblea General Ordinaria de sus miembros con el objeto de aprobar el informe anual y el balance del ejercicio anterior. Se procederá, igualmente, a la elección de un miembro de número y dos nuevos miembros correspondientes en conformidad con los estatutos. La Asamblea tendrá lugar el jueves 24 de abril a las 17.00 horas, en calle Merced 50, Santiago. (El Secretario de la Academia). 14

SOCIEDAD Productos Lácteos Hayskrim S.A. Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores Accionistas a Junta Ordinaria para el día 29 de abril de 1986 a las 17 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Santa Isabel N° 115, con el objeto de tratar las siguientes materias: 1) Memoria, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985; 2) Distribución de Utilidades; 3) Fijar dieta y participación del Directorio por el período mayo 1986 - Abril 1987; 4) Designación de 2 Inspectores de Cuentas en propiedad y 2 suplentes; 5) Demás materias de competencia de la Junta de acuerdo con la Ley y los Estatutos sociales. Accionistas con derecho a participar en la Junta: Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de los poderes se hará el mismo día de la reunión. El Presidente. 12-14-15

SQUIRRELL y Compañía Plásticos S.A.I.C. Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1986, a las 10.00 horas en las oficinas sociales de Avda. Zañartu N° 1111 de Santiago, para tratar las siguientes materias: 1.- Aprobación de Memoria, Balance y Estado de Resultados del ejercicio 1985; 2.- Remuneración de Directorio; 3.- Designación de inspectores de cuentas; 4.- Fijación del diario para publicación de citaciones a Junta; y 5.- Otras materias de interés social de este tipo de Junta. Podrán participar en la Junta los accionistas inscritos en el Registro respectivo a lo menos con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que ella se celebrará. La calificación de los poderes se hará en el mismo día y lugar de celebración de la Junta y antes del inicio de la misma. El Presidente. 12-14-22

REFRIGERACION Frio Lux S.A.I. Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores Accionistas a Junta Ordinaria para el día 28 de abril de 1986 a las 10.30 Hrs., en el domicilio de la Sociedad, calle General Mackenna N° 1920, con el objeto de tratar las siguientes materias: 1) Memoria; 2) Balance y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1985; 3) Fijar dieta y participación del Directorio por el período mayo 1986 - abril 1987; 4) Designación de 2 Inspectores de Cuentas en propiedad y 2 suplentes; 5) Demás materias de competencia de la junta de acuerdo con la ley y los estatutos sociales. Accionistas con derecho a participar en la junta: Tendrán derecho a participar en la junta ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la junta. La calificación de los poderes se hará el mismo día de la reunión. El presidente. 11-12-14

CITACION. Sociedad Inmobiliaria Educativa Colegio "Lo Castillo" Ltda. y Cia. C.P.A. Cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el martes 29 abril, a las 19 hrs. en primera citación, y a las 19.30 hrs. en segunda citación con los accionistas que se encuentren presente, a fin de tratar memoria y balance al 31 de diciembre de 1985. 14-15-16

BARRACA de Fierro Villalba S.A. (Soc. Anónima Cerrada). Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1986

a las 17.30 horas en la sede social Arturo Prat N° 1506 Santiago. Con el objeto de tratar las siguientes materias: 1°.- Pronunciarse sobre la memoria, el balance general y distribución de utilidades. 2° Elección de directorio. 3° Designación de inspectores de cuentas titulares y suplentes. 4° Otras materias de competencia de esta junta. Tendrán derecho a participar en la junta anteriormente citada los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. El Presidente. 11-12-14

CITASE a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad "Optica Rodolfo Hamersley S.A." para el día 30 de Abril de 1986, a las 10.00 horas a fin de tratar de las siguientes materias: 1.- Examen de la situación de la sociedad y aprobación o rechazo de la Memoria y Balance y estados financieros ejercicio 1° de enero-31 de diciembre 1985. 2.- Elección de Directorio. 3.- Elección de Inspectores de Cuentas. 4.- Otras materias de competencia de la Junta. Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas con cinco días de anticipación al día de la Junta. La calificación de poderes se hará el día de la reunión. El Presidente. 14-21-28

CITACION de Farmodontal S.A.C.I. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a realizarse el día 30 de abril de 1986 a las 17 horas, en las oficinas ubicadas en Alonso Ovalle 816. Tabla: 1.- Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1986. 2.- Designación de Directorio. 3.- Varios. Tendrán derecho a participar en esta Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de celebración. El Directorio. 14-15-16

INDUSTRIA Metalúrgica Hoyos y Mendicutte S.A., Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio cítase a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Abril 1986 a las 19 horas que se efectuará en Huérfanos 812 Of. 409, a fin de conocer y pronunciarse sobre: a) Memoria, Balance y distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de Diciembre 1985; b) Remuneración del Directorio; c) Designación de Inspectores de Cuentas titulares y suplentes; d) Otras materias de interés social o de competencia de la Junta. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio cítase a los accionistas de la sociedad anónima a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se verificará a continuación de la Junta ordinaria convocada precedentemente, en el mismo lugar y fecha fijados, con el fin de someter a consideración de accionistas, las siguientes materias: a) Reemplazo total de los estatutos Sociales, adoptando un texto nuevo íntegro de acuerdo a la Ley 18.046, lo que implicará modificar y/o suprimir una o más de las disposiciones estatutarias, y añadir otras nuevas, y en especial las relativas a la duración de la sociedad y su prórroga, y disolución anticipada; acciones y títulos de ellas, transferencia, transmisión y adjudicación de acciones; extravío, hurto e inutilización de los títulos; comunidad sobre acciones; remuneración de Directorio y período de duración; requisitos e inhabilidades para ser Director, elecciones, caducidad en el cargo de Directores, quórum

de funcionamiento y de votación del Directorio, mesa del Directorio, deliberaciones y voto en el Directorio; Presidente y Vicepresidente y sus atribuciones y reemplazos; Gerente general, Gerentes y sus atribuciones; responsabilidades, deberes y prohibiciones de los Directores y Gerentes; Juntas Generales de Accionistas; época de celebración de las Juntas; aviso de citación, quórum de constitución y mayorías para tomar acuerdos en Junta; materias a tratar en ellas; representación en Juntas; materias de competencia de Juntas; normas sobre fiscalizadores de la administración; balances; distribución de utilidades; dividendos; disolución y liquidación de la sociedad; comisión liquidadora sus atribuciones y remuneraciones; jurisdicción y arbitraje y cualquiera norma estatutaria que la Junta estime oportuno; b) Modificación y/o supresión y/o sustitución de la totalidad de los artículos permanentes y transitorios, modificar su actual división en títulos y en el rubro de ellos; c) Fijar el texto refundido de los Estatutos que contengan las modificaciones que se acuerden en la Junta, adoptando todos los acuerdos necesarios para su legalización; d) Determinación del diario del domicilio social para los efectos del artículo 59 de la Ley 18.046. Cierre del Registro. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 15 al 21 de Abril 1986, ambas fechas inclusive. 12-13-14

INMOBILIARIA Estadio Sirio S.A. Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día domingo 27 de abril de 1985, a las 12 horas, en nuestra sede social ubicada en Avda. Vitacura N° 8751. La Junta conocerá las materias propias de su competencia y elegirá al Directorio por el período 1986-1989. Tendrán derecho a participar en la Junta aquellas personas inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a su celebración. El Directorio. 12-13-14

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3° piso, rematará 6 de mayo 1986, 16.30 horas, propiedad ubicada Departamento Santiago, Comuna Nuñoa, calle Peatonales 34 N° 1571, Depto. 33 y los derechos proporcionales en bienes comunes, inscrita a fs. 14.995 N° 17.996, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1978. Mínimo posturas será \$ 1.550.000. Precio se pagará dentro 5° día efectuado remate. Interesados tomar parte remate deberán acompañar vale vista por 10% mínimo fijado para subasta. Tribunal no aceptará dinero en efectivo. Demás antecedentes autos Rol 14.059-85. "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Jerez Marín Fernando". Requerimiento. - La Secretaria. 12-13-14-15

REMATE. Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2° piso. Se rematará el día 29 de abril de 1986 a las 15.30 horas, las bodegas ubicadas en calle Fidel Oteiza 1596, N° 6, N° 11, N° 12, N° 35 y N° 36. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 2470 N° 2808 del Registro de Propiedad al año 1976 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la cantidad de \$ 15.582 para las bodegas N° 6, N° 11 y la N° 12, \$ 20.778 para la bodega N° 35 y \$ 46.753 para la bodega N° 36. Interesados deberán acompañar boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal o vale vista bancario a la orden del tribunal por un

valor equivalente al 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes en los autos "Quebra Gormaz y Cia. Ltda.", Rol 18.558. Secretaria. Custodia. 13-14-15-16

REMATE. - Ante Segundo Juzgado Civil de Santiago -Bandera 342- se rematará 5 de mayo, 1986, a las dieciséis horas, propiedad ubicada en Avenida Fermín Vivaceta N° 1486 / 1498, comuna Conchalí. Mínimo para posturas \$ 800.000- pagaderos \$ 620.000 contado, saldo cinco cuotas iguales mensuales. Garantía interesados presentar boleta orden Tribunal por el equivalente al 10% mínimo. Demás bases y antecedentes causa León Lagos Paulina y otro, autorización enajenar. Secretaria 11-12-13-14

REMATE. - Ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, 25 actual 16.00 horas, rematará propiedad Avda. Independencia 952, inscrita fojas 38.132 N° 44.180 Registro Propiedad año 1982 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 1.742.342. Precio pagaráse contado dentro quinto día efectuada subasta. Postores deberán acompañar consignación en cuenta corriente del Tribunal o vale-vista por 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Zirinsky Mónica con Uauy Abraham ejecutivo. Secretaria. 11-12-13-14

REMATE. Ante Vigésimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2° piso, se rematará el día 30 de abril de 1986, a las 16.00 horas, la propiedad ubicada en Calle 2 Huamachuco, Quilicura, Parcela N° 7 Chacra La Primavera, inscrito a fs. 25.309 N° 32.276 del Registro de Propiedad de 1980 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo postura \$ 2.166.105. Precio pagadero al contado interesados deberán presentar boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Gastos generales de cargo al subastador. Demás antecedentes autos "Banco Sud Americano con Carbonell". Rol N° 1682-84. - Secretaria. 12-13-14-15

REMATE. Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 2° piso, se rematará el 30 de abril de 1986 a las 16 horas, propiedad ubicada en departamento de San Antonio, comuna Cartagena, Avenida Central N° 24, correspondiente sitio N° 1 de la manzana 36 de la Población Balneario San Sebastián, inscrita a Fs. 862, N° 972, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces San Antonio de 1976. Mínimo subasta \$ 546.998. Interesados deberán acompañar boleta de consignación o vale vista a nombre del tribunal o dinero efectivo equivalente al 10% mínimo fijado, demás bases y antecedentes expediente Tashima Rebolledo Mario con Parra Miquel Raul y otra. Rol 28.400. - Secretaria. 14-15-16-17

REMATE. Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2° piso. Se rematará el día 29 de abril de 1986 a las 15.30 horas, las bodegas ubicadas en calle Fidel Oteiza 1596, N° 6, N° 11, N° 12, N° 35 y N° 36. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 2470 N° 2808 del Registro de Propiedad al año 1976 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la cantidad de \$ 15.582 para las bodegas N° 6, N° 11 y la N° 12, \$ 20.778 para la bodega N° 35 y \$ 46.753 para la bodega N° 36. Interesados deberán acompañar boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal o vale vista bancario a la orden del tribunal por un

valor equivalente al 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes en los autos "Quebra Gormaz y Cia. Ltda.", Rol 18.558. Secretaria. Custodia. 13-14-15-16

REMATE. Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2° piso. Se rematará el día 29 de abril de 1986 a las 15.30 horas, las bodegas ubicadas en calle Fidel Oteiza 1596, N° 6, N° 11, N° 12, N° 35 y N° 36. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 2470 N° 2808 del Registro de Propiedad al año 1976 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la cantidad de \$ 15.582 para las bodegas N° 6, N° 11 y la N° 12, \$ 20.778 para la bodega N° 35 y \$ 46.753 para la bodega N° 36. Interesados deberán acompañar boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal o vale vista bancario a la orden del tribunal por un

32 VARIOS

SE arrienda depto. para matrimonio solo. Las Rejas Sur N° 658 (a dos cuartos del Metro). 11-18

SE necesita arrendar vehículo para reparto producto perecible para días viertes, sábado camioneta 1000 Kg a 2.500 Kg cerrada. Presentarse a partir de hoy en J.J. Prieto N° 8020 P. 22 Panamericana Sur (ex Ochagavía). ARQUITECTO ejecuta regularizaciones, planos zonificación, instalaciones, presupuestos. Fono: 762326. 9 al 14

# Trío "Arte" de UC regresó de exitosa gira por Europa

"Fue la mejor de las tres giras", coinciden los integrantes del Trío "Arte" de la Universidad Católica de Chile en calificar los resultados de la 'tournee' por distintas ciudades de Suiza, Italia y Alemania, de la cual el conjunto acaba de regresar.

Sergio Prieto, violín; María Iris Radrigán, piano, y Edgar Fischer, cello, partieron el 5 de marzo en su tercera gira europea con un itinerario por cumplir de doce conciertos. A su regreso, un mes y días después, están de acuerdo en que la acogida del público fue extremadamente calurosa.

"Se cumplió el programa de conciertos tal como se había trazado", afirma Sergio Prieto. "Casi en todas las plazas en que actuamos ya habíamos tocado antes y el hecho de que nos conocieran de seguro influyó en el apoyo". Actuaron antes públicos de 500 o 600 auditores, enormes tratándose de música de cámara, y después de cada obra debían hacer tres o cuatro salidas al escenario para recibir los aplausos que no cesaban.

"Tanto fue el éxito —agrega Prieto— que dejamos compromisos para una nueva gira. Querían que volviéramos el próximo año, pero nosotros no podremos ir hasta el '88". Otro índice de la acogida es que a la salida de los teatros e iglesias en que tocaron, vendieron 250 ejemplares del disco larga duración que grabaron en Suiza para el sello Gallo en sus dos viajes anteriores, y les pidieron otros cien más.

## CRITICAS Y MODESTIA

Cuento aparte son las críticas a sus conciertos, con tantos elogios y loas que María Iris, Prieto y Fischer muestran con mucho pudor.

Un crítico de Suiza, bajo el título "Encanto de una música brillante" comenta así la "velada de intensa emoción musical y de pureza brillante" que ofrecieron los instrumentistas en Vevey: "En la música que nos propone el Trío "ARTE" hay algo de palpante, de salvaje y extremadamente elegante al mismo tiempo, que uno puede encontrar muy rara vez". Otro especialista de Montreux señaló que "el trío forma un conjunto homogéneo y afiatado en una perfecta unidad de estilo y pensamiento". Al comentarista de Nyon el arte de estos chilenos le sugirió la siguiente reflexión: "¿Qué es la perfección sino esa emocionante conjunción de dos dimensiones a menudo exclusivas una de la otra, a saber, la absoluta belleza formal y la verdad humana fundamental?".

Hubo todavía otro mérito que no llegó al público pero que igual llena de orgullo a los miembros del 'ensemble'. En Saarbrücken, Alemania, grabaron un concierto para la radio estatal con un programa latinoamericano inclu-

yendo obras de Santoro, Lacerda y del chileno Alejandro Guarello. "El registro estaba planificado para cinco horas y grabamos las tres obras ca-

si de un tirón, en 40 minutos. Los técnicos de sonidos estaban maravillados, no podían creerlo", relata finalmente el destacado violinista.



**AHORA MAS GRANDE QUE NUNCA**

# LA PEQUEÑA CASA EN LA PRADERA



Esta noche, disfrute con las simpáticas peripecias de la familia Ingalls. Una familia del Oeste norteamericano, que en medio de sus triunfos y fracasos, se mantiene siempre unida, viviendo armónicamente y proyectando hacia los demás su amor, su sensibilidad y su alegría. Con la actuación estelar de **MICHAEL LANDON, KAREN GRASSLE, MELISSA GILBERT, MELISSA SUE ANDERSON** y muchos otros.

**HOY  
21:30 HRS.**

Por Yolanda Montecinos

# Farsa del licenciado Pathelin"

LA OBRA

Pathelin" cuyo advenimiento al mundo se fijaría alrededor de 1465. Incluso varios tratadistas la adjudican al humor patético de François Villón. Este extravagante abogado fingido, este pícaro francés que roba personalidades ayudado por su mujer tan astuta como él, es parte de una familia enriquecida con "La Celestina", la galería de la picaresca española y con rasgos populares propios que le elevan al arquetipo universal. Su rasgo más típico es el humor con algo de una alegoría simple, por eso la posición del grupo joven chileno en los albores de su carrera profesional, nos parece bastante lógica.

Su intención, cumplida en grado prudente es jugar al humor, confundir de modo voluntario lo verdadero y lo falso y sin duda aprovechar este juego del siglo XV para mostrar su alto grado de dominio físico y su actitud de romper esquemas escénicos.

## LA VERSION DE "¡AY!"

El director del conjunto es José Andrés Peña, cuyo primer trabajo conocemos con esta producción, el realizador declara que su intención es "enmascarar la angustia, intentando la demostración de la intrascendencia de todas las cosas humanas que, desvinculadas de lo pasional quedan convertidas en puro juego". Nos parece que el



Actores jóvenes para animar una farsa del siglo XV. El grupo ¡AY! quiso entregar su muy personal visión de esta obra según sus puntos de vista y su estilo.

uso de la farsa francesa es, en apariencia, sólo un pretexto para la presentación del equipo muy nuevo y con enormes ansias de mostrarse como alternativa.

Más que actores, estos artistas debutantes nos parecen bailarines o mimos parlantes. Es más, casi todos tienen problemas serios de voz, sin solucionar y algunos, fallas de actuación como una carencia lógica conductual suplida por un tipo de acción hecha de tics y golpes de efectos. La parte coreográfica o de desplazamientos en escena es rica, busca producir aplastante visión de novedad y desinhibición general. Se logran ambas intenciones, pero se pierde el relato y sólo los que conocen a fondo la historia sencilla pero concreta de la farsa original pueden quedar al tanto de lo que están viendo.

En otra de tantas declaraciones de principio de este valiente equipo se designa que operan con ánimo de confusión y que buscan una definición como compañía. Estas metas justificarían la partida, la idea general, pero es evidente que, a lo largo de su realización, esta va per-

diéndose y esfumándose. Maité Chaperó anunciadora y narradora, vértebra, en parte, una acción hecha de un gran despliegue formal, con convincente labor técnica física que no logra equilibrar las evidentes fallas de actuación. Estas últimas, a lo mejor, sobrepasables cuando los actores tengan una mayor experiencia en un tipo de teatro más convencional, pero inevitable cuando se quiere de verdad ser un actor. Pensamos que, en alguna forma, estos simpáticos artistas partieron un poco al revés.

## LA PUESTA Y EL ELENCO

La puesta demuestra un esfuerzo y un gran sentido plástico en consonancia con el espíritu renovador y de taller que animó a los jóvenes, antes de partir. El vestuario es casi realista en algunos casos con curiosos anacronismos voluntarios, sin duda. Hay clima de feria y en algunos toques, disposiciones y desplazamientos se dan varios puntos de contacto con el tipo muy bien definido de teatro, un montaje que crea en nuestro medio

Ramón Griffero. Puede ser también alguna consonancia generacional que, en el caso del grupo ¡AY! tiene más de juego que de ritual, más de comedia y farsa que de drama de proyección universal.

El equipo de maquilladores, producción y luces sigue la misma línea; lo que produce un gratificante efecto de taller y de creación colectiva, más un ánimo gracioso que llega de modo directo al espectador. Vimos la obra entre adolescentes que asistieron alborozados a las audacias de los actores, recibiendo bien, efectos simbólicos como la caracterización de El Pañero.

La mezcla entre los personajes clásicos, el desdibujado diseño impreso en todos por el director, la conjunción de trajes de fantasía, con otros de cortes realistas y actuales más creaciones libres y la actuación en farsa actual; producen un efecto general refrescante. Pero la inexperiencia de los jóvenes, a pesar de la nobleza de su entrega a este doble juego, provoca extraños estímulos. Faltó mayor fluidez, continuidad, cierta lógica dentro del estilo anticonvencional, en suma, mayor bagaje profesional para justificar como algo sólido, el enfoque y la postura general.

Se comienza a producir dentro de la escena nacional a partir de los merecidos éxitos de Ramón Griffero una serie de trabajos de taller que parten por el final. Jóvenes amables y talentosos lanzados en expresiones vanguardistas cada vez más novedosas y "apatantes" en general a costa de clásicos y de autores consagrados. En principio, tales inquietudes son necesarias, ellas avalan todos los juegos de las innovaciones que quedan como aportes, pero existe el peligro de que ellas también se queden sólo en simples juegos de aficionados.

DEL LICEN-  
THELIN", presen-  
grupo indepen-  
en la sala APO-  
Dirección: JOSE  
Auspicios  
Chileno Francés  
de la Corpora-  
de Las Condes.  
FRANCES  
Música: LETI-  
Diseños: LETI-  
Iluminación y  
CORTES.  
CHAPERO  
BALMA-  
CONS-  
GUILLERMITA),  
EL PAS-  
DIEGO GARRE-  
JAZZ), RICARDO  
EL PAÑERO).

Por ejemplo, la mujer en estas formas simples de comedias eran bastante mal tratadas en aras de un machismo burlón y en las obras del teatro galo o español de esos tiempos, se irradiaba la alegría, se hacía gala de una sabiduría bastante pobre en la que el astuto (antecedentes de Volpone) aventaja lejos al hombre probo o al sencillo. La desconfianza, lo cazurro, la viveza, el interés de imponerse por atajos antes que en la mejor línea del trabajo noble, son algunas de las condiciones de estos juegos. Todo esto, antes de que los espectáculos cortesanos y el renacimiento en general prestaran savia nueva al teatro.

De esta etapa intermedia es la "Farsa del Licenciado

que me he ido, se los digo con toda franqueza: no

# Mensaje póstumo de Yul Brinner para combatir el cigarrillo

celebrado actor murió de cáncer pulmonar en 1985 y dejó a fumar 5 cajetillas diarias

Brinner, el actor conocido en el mundo sobre todo por su extraordinaria imitación cinematográfica del musical "El Rey del Rock" a la televisión, un spot antitabaco un tanto a los modales. El actor murió de cáncer el 10 de octubre de 1985, a los 65 años.

do de nuevo en Broadway el electrizante personaje del calvo y testarudo Rey de Siam en el famoso musical de Rodgers y Hammerstein. La "American Cancer Society", a pedido del actor, decidió enviar al aire por la televisión el mensaje. En un principio se había decidido organizar un programa especial, pero Brinner no pudo resistirlo debido al precario estado de salud. Sólo alcanzó a filmar treinta segundos que ahora se transmiten por el muy difundido programa "Good Morning, America" de la A.B.C.

De acuerdo con las palabras del presidente de la "American Cancer Society", el Dr. Charles Le-Maistre, "es uno de los mensajes más fuertes que se han realizado contra el cigarrillo". Por su parte, Susan Islam, directora de los programas televisivos antitabaco de la citada organización, ha dicho que el spot grabado por el calvo actor será puesto en onda en distintos países europeos los



Yul Brinner murió de cáncer pulmonar a consecuencias del cigarrillo, pero antes dejó un mensaje para los fumadores.

cuales han manifestado sumo interés en adquirirlo. Lo propio ha ocurrido con el Estado de Israel. Se espera entonces que dentro de muy poco tiempo, Brinner se encuentre de nuevo en su actuación póstuma.

# HALLEY:

EL MENSAJERO DE LA LUZ.

**PLANETARIO**  
DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
AV. L. BERNARDO O'HIGGINS 3349  
-METRO ESTACION CENTRAL- INFORMES FONOS 762624

## PROGRAMA

- Colegios e Instituciones (Martes a viernes) 15 y 17 horas
- Público en General (Martes a viernes) 18:45 horas.
- Sábado: 15:30 - 17:00 - 18:30 horas
- Domingos y Festivos: 12:00 - 16:00 - 18:00 horas

AIRE ACONDICIONADO



TELEPROGRAMAS

CANAL 5



- 18.50 HOLA NIÑOS.
- 18.55 YAM YAM. Un genio embotellado sale a la vida cuando su compañero estornuda.
- 19.15 PIPIRIPAO.
- 19.20 EL LIBRO GORDO DE PETETE.
- 19.45 PACHI.
- 20.00 MARCO.
- 20.30 RATON 2.000 AÑOS.
- 21.00 FANTASMA.
- 21.15 UCV NOTICIAS.
- 21.28 VIDEO GOL. Naval y Coquimbo empatan en El Morro. 1980.
- 21.33 SHOW DE GOLES.
- 22.35 REPORTAJES DEL MUNDO: "Iquique. Hoy igual que Ayer".
- 23.00 NOTICIAS DE ALEMANIA.



LA PEQUEÑA CASA EN LA PRADERA, con Michael Landon en Canal 7.

CANAL 7



- 10.30 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
- 11.00 DIBUJOS ANIMADOS.
- 11.55 LA COCINA DE MONICA.
- 12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Programa de entretenimiento conducido por ENRIQUE MALUENDA. Esta semana IRENE LLANOS y FERNANDO, de "Los Corraleros".
- 14.00 EDICION UNO. Avance informativo.
- 14.30 TU O NADIE. Teleserie mexicana.
- 15.15 JUANA IRIS. Teleserie mexicana.
- 16.00 EL HOMBRE NUCLEAR.
- 17.00 TARDES DE CINE. "EL TESORO DE PANCHO VILLA", con RORY CALHOUN, SHELLEY WINTERS y GILBERT ROLAND. México 1915. Un aventurero norteamericano se convierte en financista del revolucionario Pancho Villa, cuando éste lo contrata para que se dedique a asaltar bancos.
- 19.15 LA VILLA. Teleserie nacional.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 LA PEQUEÑA CASA EN LA PRADERA.
- 22.30 JESSIE.
- 23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.
- 23.50 CINE NOCTURNO. "FLUSH", con WILLIAM CALLAWAY, WILLIAM BRONDER y JEANNIE LINERO. En 1952, un excéntrico millonario fabricante de licor oculta su fortuna en oro en un lugar de California, distribuyendo una serie de pistas a través de todo el país.
- 01.50 AMOR ENTRE ARTISTAS. Miniserie con JOHN STRIDE, GERALDINE JAMES, JANE CARR y JUDY CAMPBELL.

Los cambios de programación de última hora son de exclusiva responsabilidad de los canales de televisión.

CANAL 11



- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR.
- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.
- 11.00 FRANJA INFANTIL. Dibujos animados - Patio Plum - Merry Melodies - Patio Plum - Popeye - Patio Plum.
- 12.30 EL HADA CHAPPIE. Dibujos animados.
- 13.00 EL SUPER AGENTE 86. Comedia.
- 13.30 EL CAFE CON... Inés María Cardone. Tema: ¿Invasión turística? Invitados: Margarita Ducci, directora del Servicio Nacional de Turismo, y José Martínez, presidente Asociación Chilena de Agencias de Viajes.
- 14.15 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias.
- 14.30 MATINE EN EL ONCE. "Aventuras en Japón". Con Teresa Wright y Cameron Mitchell. Un avión de pasajeros cae en medio del océano japonés y sólo se salva en una balsa un pequeño, hijo de un diplomático norteamericano...
- 16.00 FRANJA INFANTIL. Dibujos animados - Patio Plum - Merry Melodies - Patio Plum - Popeye - Patio Plum.
- 17.30 EXTRA JOVENES.
- 18.15 EXTRA MUJERES.
- 19.00 NIDO DE SERPIENTES. Teleserie brasileña.
- 20.00 ENCUENTRO. Entrevista a Francisco Javier Errázuriz.
- 20.30 PANORAMA. Noticias.
- 21.30 VERANO AZUL. "Las botellas". Con Antonio Ferrandis, María Garralón, Pilar Torres. Pancho está enamorado de Bea. De vez en cuando arroja al mar una botella y en su interior incluye un mensaje de amor. Javi, quien también está enamorado de la muchacha, lo descubre y lo delata...
- 22.45 AVANCE DE NOTICIAS.
- 23.00 EJERCITO SECRETO. "La ejecución". El mariscal Kessler logra que se instale una corte marcial para juzgar al mayor Reinhardt por traición a la patria. La guerra ya está tocando a su fin...
- 00.15 PANORAMA MARTINI AL CIERRE.

CANAL 13

- 11.00 FESTIVAL INFANTIL. - EL PLANETA PERDIDO - MR. MAGOO.
- 12.00 EXITO.
- 13.30 ALMORZANDO EN EL... aniversario para no olvidar a María". Invitados: Alejandro mandante del Cuerpo de Bomberos de Cádiz, arquitecto de la Área Urbana de la I. Municipalidad de Santiago; Ivo Mussura, gerente de la Mutual de Seguros de Chile; y María del Carmen Molina.
- 14.30 TELETARDE. Noticias.
- 14.55 VISIONES. "Universidad de Chile".
- 15.00 GABRIELA. Teleserie brasileña.
- 16.10 EL MAESTRO. Hoy: El viaje a...
- 17.10 CINE EN SU CASA.
- 18.55 VISIONES. "Palacios Residencia".
- 18.56 AVANCE NOTICIOSO.
- 19.00 SEGUNDA FRANJA CULTURAL. Hoy: "Yo lo vi". Programa de la vida y obra de una existencia transcurrió en una mentosa de la historia de España.
- 19.50 ANGEL MALO. Teleserie brasileña.
- 20.30 TELETRECE. Noticias.
- 21.30 EL GRAN HEROE AMERICANO. "Desesperados". Una serie enfrentarán Ralph y Marcell, iban poner en práctica la ley de los potros salvajes.
- 22.25 VISIONES. "Recintos de guerra".
- 22.30 HOMBRES DE BLANCO.
- 23.30 TELENOCHE. Noticias.
- 23.50 CINE DE ULTIMA FUNCION. metraje.
- 01.30 PALABRAS AL CIERRE. Con la esperanza para enfrentar...

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

- ACAPULCO Uruguay 2092 Desde las 14 Hrs. "Footloose, todos a bailar", "El chacal de Nahueltoro" y "Desnuda prohibida" (21) \$ 80
- ALESSANDRI Alameda 2879 (96848) Desde las 11 Hrs. "La venganza de Los Nerds" y "Amadas y violentadas" (21) \$ 120
- ALFIL Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 Hrs. "Amor 83" y "Locura americana" (21) \$ 150
- ASTOR Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11.15 Hrs. "Sol de medianoche" (men) \$ 230
- APOQUINDO Apoquindo 3364 (2313560) 16, 19 y 21.45 Hrs. "Al filo de la sospecha" (18) \$ 250
- AUTOCINE VIZCACHAS (500931) Funciones Viernes, Sábado y Domingo
- BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "Los gritos del silencio" y "El jinete pálido" (18) \$ 160
- CALIFORNIA Irarrazaval 1568 (2230976) 17, 19 y 22 Hrs. "La jaula de las locas 3", "Ellas se casan" (21) \$ 250 y \$ 280 L. a V. may. 60 años \$ 200
- CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 Hrs. "El intermediario del Diablo", "Socio del silencio" y "Agencia de la muerte" (18) \$ 90
- CENTRAL Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Ninja, la misión" (18) \$ 220 L. a V. may. 60 años 160
- CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 Hrs. "Rocky IV" (men) \$ 180
- CHILE Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 Hrs. "Pecado sin malicia", "El último tiburón" y "Bingo Bongo" (21) \$ 50
- CINELANDIA Puente 540 (6967532) Desde las 11 Hrs. "La ciudad tiembla" y "El gran robo de mujeres" (21) \$ 140
- CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "La isla de las condenadas" (21) 170
- CONTINENTAL P. Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 Hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 120
- DUCAL Agustinas 777 (335375) Desde las 12 Hrs. "El beso de la mujer araña" (21) \$ 230
- EL GOLF Apoquindo 3384 (2313485) 16, 19 y 22 Hrs. "El honor de los Prizzi" (18) \$ 280
- FLORIDA Estado 226 (380578) Desde las 11.30 Hrs. "Juegos de terror" (21) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160
- GRAN PALACE Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 Hrs. "El honor de los Prizzi" (18) \$ 220

- HUELEN Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 Hrs. "Leyenda" (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160
- HUERFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 Hrs. "La jaula de las locas", "Ellas se casan" (21) \$ 220 L. a V. may. 60 años \$ 160
- IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 11.30 Hrs. "La joya del Nilo" (men) \$ 220
- LAS CONDES Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 Hrs. "Sol de medianoche" (men) \$ 250 y \$ 280
- LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios V. (231756) 16.30, 19 y 22 Hrs. "La joya del Nilo" (men) \$ 280
- LIBERTAD Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 Hrs. "Amadas y violentadas" y "Chicas deliciosas" (21) \$ 80
- LIDO Huérfanos 680 (330797) Desde las 12 Hrs. "Africa mía" (18) \$ 250
- LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421345) 16.30, 19.15 y 21.45 Hrs. "La jaula de las locas 3" Ellas se casan" (21) \$ 250 y \$ 280
- MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 Hrs. "La furia de la serpiente", "Los locos de Canonball" y "La revancha de Porky" (21) \$ 80
- MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "Locademia de policía" y "Locademia de policía Dos" (18) \$ 140
- MODERNO G. Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 Hrs. "Puño de furia", "Juegos eróticos" y "El guerrero rojo" (21) \$ 80
- NILO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "Amores de una adolescente" y "Mimi, un amor imposible" (21) \$ 140
- NORMANDIE Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "El baile" (14) \$ 180 Estud. \$ 120
- OPERA Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 Hrs. "Una dama solitaria" y show con las gatas del Paseo Huérfanos (21) \$ 170
- ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 16.30, 19 y 21.45 Hrs. "La vaquilla" (18) \$ 250 y \$ 280 L. y V. may. 60 años \$ 200
- PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 15, 18.15 y 21.30 Hrs. "Africa mía" (14) \$ 250 y \$ 300
- PLAZA Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 Hrs. "Dos superpolicías de Miami" y "Loca academia de conductores" (18) \$ 160
- REAL Compañía 1040 (6965555) Desde las 11 Hrs. "El padrecito" y "El bolero de Raquel" (men) \$ 160

- REX I Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Atrapadas" (21) \$ 220
- REX II Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Martes 13, parte V" (21) \$ 220
- REX III Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Comando" (21) \$ 220
- RIO Monjitas 743 (333550) Desde las 11 Hrs. "Doctor erótico", "Tres hombres para matar" y "Comportamiento sexual de una adolescente" (21) \$ 120 jueves \$ 80
- RITZ San Antonio 50 (380163) Desde las 10 Hrs. "Club privado", "Doble de cuerpo" y "Las noches sexuales de Drácula" (21) \$ 120
- ROXY Huérfanos 1055 (690809) Desde las 10 Hrs. "Pasión en la isla del deseo" y "Susanne, una mujer ardiente" (21) \$ 140
- SALA DEL PARQUE Av. Kennedy 5413 (2460609) 17.15, 19.30 y 22 Hrs. "Cotton Club" (18) \$ 280
- SALA LILA Vitacura 6780 (224246) 16, 19 y 22 Hrs. "El beso de la mujer araña" (21) \$ 250 y 300
- SALA VERDE Vitacura 6780 (224266) 15, 18.15 y 21.30 Hrs. "Africa mía" (14) \$ 250 y \$ 300
- SANTA LUCIA Alameda y S. Isidro (336666) 15, 19 y 21.30 Hrs. "El último valiente" (18) \$ 220
- YORK Agustinas 1022 (2966687) Desde las 11 Hrs. "Relaciones inconfesables" (21) \$ 170

TEATROS

- ANTONIO VARAS Morandé 25 (6961200) Martes: "Jardín de suspiros" del Remberto Latorre
- APOQUINDO Apoquindo 3364 (2313560) Miércoles "La farsa de licenciado Pathelin..." de José A. Peña
- ARTE CAMARA NEGRA A. Lope de Bello 0126 (2515638) Martes: "El amante" de Farold Pinter
- DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) Martes: "Alicia en el país de las zancadillas" de Fernando Josseau
- EL CONVENTILLO 2 Bellavista 173 (774164) Jueves: "Tríptico" de Sofocles y Esquilo
- EL CALPON DE LOS LEONES Los Leones 238 (2311099) Miércoles: "El día que me quieras" de José I. Cabrujas
- FORUM Providencia 2633 (2317406) Martes: "Matatangos" de Marco A. de la Parra

- HUMORESQUE San Ignacio 1285 20.30 y 22.30 Hrs. "El cometa Káiser"
- LA COMEDIA Merced 349 (38522) "Lo que está en el aire" de ICHU Cerda
- LA FERIA C. Exeter 0250 (377371) crimen de los granitos de pimienta, cuentos", de La Feria
- MONEDA Moneda 920 (715451) muerte accidental de un anarquista
- OPERA Huérfanos 837 (330176) Jueves: camiseta puesta" de Fernando Josseau
- PICARESQUE Recoleta 345 (77800) 22.30 Hrs. "Venga el burro y el carnero"
- PROVIDENCIA M. Montt 032 (4855) Hrs. "Enloque-Sida" \$ 600
- UC. 1 J. Washington 26 (465552) lado flaco", de René Hurtado
- UC. 2 J. Washington 26 (465552) "Sueño de una noche de verano" de Kespeare

EXPOSICIONES  
CONCIERTOS

- CENTRO CULT. DE LOS ANDES 1465 (711948) Viernes Ballet coreográfico de Santiago
- GALERIA EL CERRO A. Lope de Bello Exposición colectiva
- GALERIA EPOCA Ricardo Lyon Exposición colectiva
- GALERIA VISUAL Diego de Valdivia Exposición individual
- INST. CHILENO FRANCES Montt (332306) Video arte 19.30 Hrs. "Sol radis" y "Fugitivos en Black and White" posición...
- INST. CULT. BCO. DEL ESTADO 123 (392624) Exposición colectiva de dominicanos
- MUSEO DEL HUASO Parque O'Higgins mica pintada de Talagante
- POSADA DEL CORREJIDOR Estación Retablos populares peruanos
- PLANETARIO USACH Alameda 2040 Martes: "Halley el mensajero de la guerra"
- SALA MULTILIBERIA ELIP. Providencia Jueves. Exposición de esculturas
- SALA PRAT ECHAURREN Morandé rigrafías de Herman Hebler

PUZZLE



APOYADAS; SUJETAS	↓	CAPITAL: GRENOBLE	↖	NOE HIZO UNA MASTICAR	EL DIA ANTERIOR	NOTA MUSICAL	↓	CEBA; ENGORDA
YESO; ESTUCO	→						OBSERVE APRECIA-RIA	
ERBIO	→		TENGAN FE					
		BOGA CIERTAS FLORES			SEÑORA EN BREVE			
			LOGO; DEMENTE					REMOL-QUELA
			AQUELLA		CLARION			
					VIGOR; LOZANIA			SE QUEMAN
					VIRREY PERUANO			
					ARADOR DE LA SARNA			
					ALTAR			
			JACTAN-CIA					
			PLUTONIO				AFIRMA-CION	
			GAMMA					
		RITO DE ESPAÑA						

ASTRO SUERTE

**ARIES**  
21 de Marzo al 21 de Abril



Facilidades para obtener datos que le interesen. Parientes cercanos o vecinos le ayudarán a mantener la fe en uno de sus ideales. Sea más precavido(o) al trabajar con maquinarias, electrodinámicos en mal estado o al conducir.

**LIBRA**  
23 de Sept. al 22 de Oct.



Quizá deba escoger entre dos cosas que le gustan. Se preocupará de proyectos para el futuro distante; puede hacerlo sin descuidar su realidad inmediata. Familiares empeñosos continuarán favoreciéndole. Poco amor en este día.

**TAURO**  
22 de Abril al 21 de Mayo



Anticípese a imprevistos posibles que puedan afectar a sus negocios. Movimientos desde planos secundarios favorecerán su economía. Buen día para trabajar aisladamente y atender sus inquietudes de carácter íntimo.

**ESCORPION**  
23 de Oct. al 21 de Nov.



Se abren perspectivas nuevas que le hacen recuperar la confianza en su buena estrella. En los negocios, sin embargo, debe apartarse de operaciones con un margen excesivo de riesgos. Colaboración de personas menos relevantes.

**GEMINIS**  
22 de Mayo al 21 de Junio



Su cónyuge o socios pueden mostrarse impredecibles. En tareas con público los beneficios serán proporcionales a los riesgos que se decida a correr. Las amistades más jóvenes no le favorecerán hoy. Cuide su salud nerviosa.

**SAGITARIO**  
22 de Nov. al 21 de Dic.



No le tema a los cambios, está en condiciones de organizarse de nuevo. El compartir formas nuevas de recreación fortalecerá los vínculos con su esposa(a). Un acierto creativo mejorará su imagen pública. Suerte en el amor.

**CANCER**  
22 de Junio al 22 de Julio



Armonice su forma de trabajar con la de sus compañeros de labores. La discreción será muy importante para avanzar en alguno de sus planes. Buen día para atender asuntos administrativos. Procure actualizar sus conocimientos.

**CAPRICORNIO**  
22 de Dic. al 19 de Enero



Hoy sólo conviene realizar actividades que pueda declarar abiertamente a los demás. Éxito en negocios relacionados con la tierra y sus productos. Buen día para poner orden en asuntos tanto de la oficina como del hogar.

**LEO**  
23 de Julio al 22 de Agosto



Impida que una buena amistad se convierta en un mal amor. Favorable para tomar decisiones sobre estudios de perfeccionamiento. Excelente para gestionar arriendos y compra-venta de propiedades. Alegrías junto a los seres queridos.

**ACUARIO**  
20 de Enero al 18 de Feb.



Tendrá buenas ocurrencias para solucionar viejos problemas de orden práctico. Favorecida la correspondencia amorosa y las citas románticas. En los negocios debe mantenerse dentro de los márgenes que le son conocidos.

**VIRGO**  
23 de Agosto al 22 de Sept.



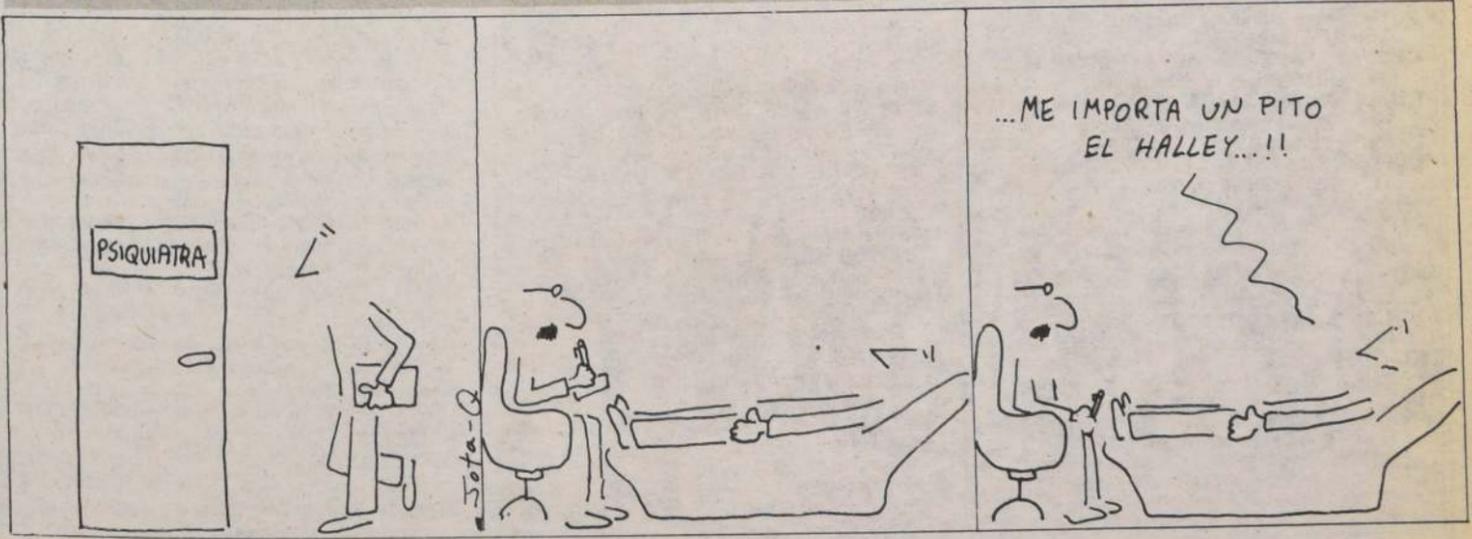
Conviene retrasar algunos planes hasta reunir más fondos. Si dedica algunos momentos a la relajación beneficiará su salud nerviosa. Los desplazamientos, correspondencia y telefonemas serán importantes para su trabajo.

**PISCIS**  
19 de Feb. al 20 de Marzo



Encontrará la forma de distribuir mejor los ingresos familiares. Manténgase alerta frente a imprevistos en su trabajo, de lo inesperado surgirán realizaciones mejores. Bien los negocios que dependan de su esfuerzo y capital.

Jota Q' cosas



W E - U N - C O S  
D E S T A P A D O S  
L L O V I O - L I  
P O S E T A S - M  
I V A - A M E N A  
C H E L O E T A G O M A S  
C O P L A S - N I T O L A T E  
P L E E - Z A N A R E N A N  
E R G I - D E C R A S A - T  
B E R V I - C H E S - L A R  
L O Z A T A L A S - S E C A  
P E C O S A L E S - S O S A D  
C O M A S - N A T U R A L A

Buenos augurios dejó Fiesta de la Vendimia

# Procesadora de frutas se instala en Curacaví

□ La zona distante 40 kilómetros de nuestra capital, se incorpora así al "boom" de las exportaciones frutícolas. Convertida en un auténtico "vergel", ensaya con nuevos cultivos y la explotación de recursos mineros: oro y bario

Como nunca, en los últimos 20 años, la comunidad de Curacaví se sintió más identificada con su tradicional Fiesta de la Vendimia.

El Club de Huasos, las juntas de vecinos, la totalidad de los organismos del voluntariado, estudiantes, el Cuerpo de Bomberos, y la familia oriunda de la zona, se unieron en torno a las más auténticas demostraciones de nuestra chilenidad.

Con el esfuerzo y el trabajo de una semana, se cumplieron los objetivos presupuestados por la Municipalidad y su alcalde Julio Sagredo: identificar a la población con su fiesta, mostrando su artesanía, la buena chicha, la cazuela de ave de corral, las empanadas y los anticuchos que hasta ayer, fin de la jornada 1986, inundaban con su aroma el tranquilo pueblo de Curacaví.

## PROCESADORA DE FRUTAS

Julio Sagredo, alcalde de esta pujante comuna, destacó el valor de sus hombres, trabajadores de la tierra, que se identifican con una zona eminentemente agrícola. "A este pueblo le ha costado mucho salir adelante, no hay que olvidarse que antes vivía del turismo, situación que terminó cuando las políticas de Vialidad acordadas con la vida moderna, obligaron sacar el paso de la carretera por el centro del pueblo".

Pero la gente no se desanima y junto a la autoridad comunal sigue buscando

las rutas del progreso y el bienestar. "Estoy empeñado en impulsar hasta donde se pueda el trabajo en la minería y la explotación de frutas."

"Se está instalando un "packing" en la zona, procesadora de frutas —anunció el alcalde— producto del esfuerzo de empresarios privados locales, que van a invertir alrededor de 500 mil dólares, para preparar aquí la fruta que va de exportación".

Junto a la minería, constituirían dos importantes fuentes laborales. "Yo miro estas iniciativas con harta confianza y optimismo y estamos ayudando y colaborando con esta gente para que estén funcionando lo antes posible".

## NUEVOS CULTIVOS

De esta forma, la comuna por ser eminentemente agrícola, deriva hacia lo que se ha transformado en el fuerte de las exportaciones: la fruta. Hecho que estará favorecido con la transformación de la gran parte de las tierras regables, en verdaderos vergeles, con frutales, y el kiwi introducido recientemente allí.

A esto se puede agregar la experimentación de un nuevo cultivo: el maní. Quienes lo propician advierten que hay terrenos aptos para producirlo. Las muestras, obtenidas de primeras pequeñas cosechas, han dado resultados de calidad, reflejados en un muy buen tamaño.

## IDENTIDAD Y PROYECCION

Julio Sagredo también ha participado como ciudadano común de esta tierra en la Fiesta de la Vendimia, cuando integraba el Cuerpo de Bomberos. "Eran verdaderas manifestaciones de chilenidad, la organizábamos el Cuerpo de Bomberos y los rotarios".

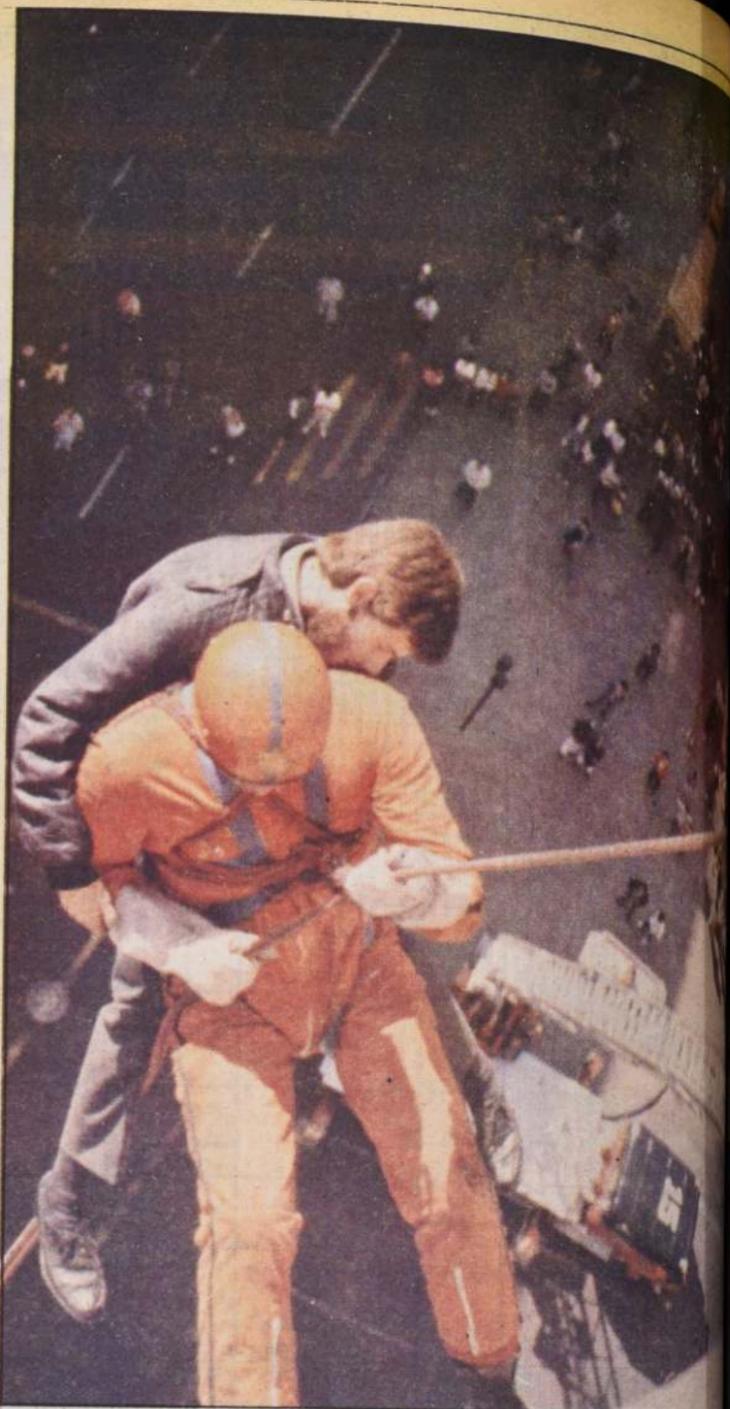
Pero lo más importante —destaca la autoridad comunal— es que en esto debe conformarse un grupo mancomunado que tome la iniciativa y enfrente los pro y contras que significa organizarla.

"Yo creo que tiene dos aspectos —añade— uno es el que de alguna manera permite que disfrute el vecino de la comuna y el otro, es aquello que el municipio quiere demostrar al exterior y que se manifiesta en los últimos dos días de festividad, cuando acude la mayor cantidad de público".

## SATISFACCION

Con la satisfacción del deber cumplido que proporciona y se refleja en la participación de la gente y en el beneficio obtenido por los productores y artesanos que necesitan de un apoyo como éste, el comité organizador espera buenos augurios para la próxima temporada.

Termina una fiesta más, coronada con el rodeo, la degustación de chicha y de los típicos dulces, la elección de una reina y la convivencia familiar y del vecindario, que se unió en torno a un objetivo común, apoyados por los organismos municipales y la Intendencia Metropolitana.



En arriesgadas maniobras, efectivos del Cuerpo de Bomberos "rescataron" grupo aproximado de 15 personas desde la terraza del Hotel Carrera. Además, más, encontraron amables turistas dispuestos a colaborar en estos ejercicios

# Bomberos se lucieron en maniobras de rescate

□ Exhibiendo un moderno equipo, efectuaron ayer una serie de ejercicios en edificios de altura desde donde rescataron a más de 15 personas "atrapadas"

Arriesgadas maniobras y exhibiendo un moderno equipo de rescate, efectivos del Cuerpo de Bomberos de Chile realizó ayer una serie de ejercicios en edificios de altura, en las inmediaciones del Hotel Carrera, demostrando acertada capacidad operativa en casos de emergencia.

De acuerdo a lo informado a LA NACION por el capitán José Manuel López, de la 6ª Compañía, en esta acción, que se prolongó por cerca de 40 minutos y que concitó la atención de los transeúntes, actuaron alrededor de 20 hombres, los cuales realizaron entre 15 y 18 rescates de personas "atrapadas".

"Lo anecdótico fue la estupenda buena predisposición de los turistas que estaban en el Hotel Carrera, quienes pidieron ser trasla-

dados de un lado para otro en las cuerdas que operábamos", dijo, "añadiendo que su unidad se encuentra altamente capacitada para efectuar acciones como las realizadas".

Explicó enseguida el capitán López que como material de apoyo actuaron la escala mecánica, de la 15ª Compañía, que alcanza una altura de 50 metros y el carro snorkel, de la 13ª, una suerte de brazo articulado que supera los 30 metros.

Indicando que el grupo al cual pertenece cuenta con unos 50 hombres especializados, los cuales están en permanente entrenamiento, el profesional puntualizó que dados los medios y la capacidad existente en Chile, sería imposible que la tragedia de Venezuela, donde murieron calcinados

varios ciudadanos se repitiera en Chile. "Eso no pase jamás", sentenció.

Junto con el trabajo en cuerdas de 200 y 300 metros de altura, además de un equipo de apoyo consistente en 10 voluntarios, se trabajó en lograr la altura necesaria para rescatar a las personas atrapadas por las cenizas, más aún si se consideramos que los bomberos trabajan mancomunadamente con el equipo de rescate aeroportuario, que está facultado para actuar en los requerimientos de rescate en distancias no altas.

Finalmente, el capitán José Manuel López destacó que para servir a la comunidad en las maniobras de rescate "estamos constantemente preparados y especializados".



Con alegría, optimismo y chilenidad culminó la Fiesta de la Vendimia en Curacaví.